CONSORCIO INTERFAC 2025

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC CONFORME ESPECIFÍCACIONES TÉCNICAS Y DOCUMENTOS QUE RIGEN EL PROCESO”

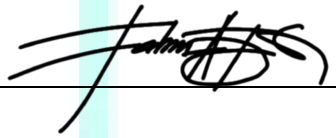
CONSORCIO INTERFAC 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 017-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025

INFORME MENSUAL INTERVENTORIA N° 4

CONSORCIO INTERFAC 2025

DEL 27 SEPTIEMBRE AL 26 OCTUBRE 2025

Objeto de Contrato:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC CONFORME ESPECIFÍCACIONES TÉCNICAS Y DOCUMENTOS QUE RIGEN EL PROCESO"	
Título de Documento:	**INFORME MENSUAL INTERVENTORIA No.4**	
APROBACIÓN		
DIRECTOR DE INTERVENTORIA: FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA	Firma:	
RESIDENTE DE INTERVENTORIA: JUAN SEBASTIAN GUEVARA M	Firma:	
	Fecha:	**26 de octubre de 2025**

CONSORCIO INTERFAC 2025

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCION 4
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 6
 2.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO 6
3. INFORME ADMINISTRATIVO Y JURIDICO 7
 3.1 INFORMACION CONTRACTUAL 7
 3.2 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 8
 3.2.1 COMITES DE OBRA 8
 3.2.2 CORRESPONDENCIA ENVIADA 8
 3.3 SEGUIMIENTO JURIDICO 14
 3.3.1 POLIZAS DE GARANTIA CONSORCIO MANTENIMIENTO BLESSED 2025 (OBRA) 15
 3.3.2 POLIZAS DE GARANTIA CONSORCIO INTERFAC 2025 (INTERVENTORIA) 16
 3.3.3. FLUJO DE CAJA CONTROL DE OBRA. 16
4. PERSONAL PROFESIONAL DE LA INTERVENTORIA 17
5. REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO 18
 5.1 BAR SOLDADOS CACOM 2 18
 5.2 CASA AS-15 22
 5.3 CASA 7 OF 23
 5.4 ALOJAMIENTO SOLDADOS 1 25
 5.5 CASINO CIVILES CACOM2 27
 5.6 CASINO SUB OFICIALES 29
 5.7 CASA 52 30
 5.8 CASA 53 31
6. ANEXOS 32
 6.1 COMITES DE OBRA 32
 6.2 CORRESPONDENCIA 32
 6.3 POLIZAS DE CUMPLIMIENTO OBRA 32
 6.4 POLIZAS DE CUMPLIMIENTO INTERVENTORIA 32
 6.5 INFORMES SEMANALES 32
 6.6 BITACORA 32
 6.7 PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL 32

1. INTRODUCCION

Las actividades de interventoría tienen como fin garantizar la correcta ejecución técnica, jurídica, financiera, administrativa y contable de las obras contratadas con las entidades públicas y privadas, dando especialmente cumplimiento a todo lo relacionado con normatividad técnica de las actividades propias del sector de la construcción, sistema de gestión, manejo ambiental y ejecución física y financiera de la obra, garantizando de esta forma obras de calidad en el municipio donde se desarrollen, bajo los parámetros de eficiencia y eficacia que contribuirán al MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE N°2**,** El **CONSORCIO INTERFAC 2025** y su equipo técnico, realizará la interventoría del contrato de obra No. 017-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025 cuyo objeto es, **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC CONFORME ESPECIFÍCACIONES TÉCNICAS Y DOCUMENTOS QUE RIGEN EL PROCESO"**, contratista de obra CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025, para lo cual se dispondrá de todo el personal técnico-administrativo que requiere la supervisión de este importante proyecto de mantenimiento a desarrollarse en COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2 - BASE AÉREA DE APIAY, ZONAS DESCONCENTRADAS (PUESTO AVANZADO DE CONTROL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, CERRO DEL TIGRE EL CALVARIO - META), PACARD LA URIBE META Y EN LA FUERZA DE TAREA CONJUNTA OMEGA EN MACARENA - META) Y CPMS FAC., con base en el contrato de interventoría N° 017-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025 el cual tiene por objeto , "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC CONFORME ESPECIFÍCACIONES TÉCNICAS Y DOCUMENTOS QUE RIGEN EL PROCESO".

Se llevó a cabo la socialización del proyecto el día 26 de junio del año 2025, dando a conocer el proceso constructivo y todo lo referente a las actividades por ejecutar, luego de un análisis de cantidades más exhaustivo, balance económico del contrato y demás, se presentó ACTA DE INICIO el día 26 de junio de 2025.

Se realiza un modificatorio a la cláusula No.2 del contrato de obra definiendo las fechas de pago de las actas parciales quedando de la siguiente manera:

- Primer corte parcial 29 agosto 2025
- Segundo corte parcial 31 octubre 2025
- Corte final 15 diciembre 2025 y cuentas por cobrar para el primer trimestre de 2026

CONSORCIO INTERFAC 2025

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO

El mantenimiento se desarrolla en el COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2 - BASE AÉREA DE APIAY, ZONAS DESCONCENTRADAS Y CPMS FAC Ubicados en el Comando Aéreo de Combate No 2 (CT. Luis Francisco Gómez Niño) Km 7 Villavicencio – Puerto López (Vereda Apiay) Villavicencio - Meta – Colombia.



Imagen 1. Localización del proyecto (Fuente Google Maps)



Imagen 2. Localización del proyecto (Fuente Google Maps)

3. INFORME ADMINISTRATIVO Y JURIDICO

3.1 INFORMACION CONTRACTUAL

A continuación, se presenta la información legal correspondiente a los contratos de obra N° 003-00-E-CACOM-2-GRUAL- 2025 a nombre del CONSORCIO MANTENIMIENTO BLESSED 2025 y el contrato de interventoría N° 017-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025 a nombre de CONSORCIO INTERFAC 2025.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO OBRA.	
NUMERO DEL CONTRATO:	DE OBRA No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL- 2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
PLAZO:	SIETE (7) MESES o máximo 15 de diciembre 2025
VALOR INICIAL:	$ 4,141,802,800.69
SUPERVISOR:	CT. BOHÓRQUEZ FORERO ÁLVARO
FECHA DE ACTA DE INICIO:	26 de junio de 2025
MODIFICATORIO CLAUSULAS No.2 DE CONTRATO	04 de julio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 de diciembre de 2025
ANTICIPO:	$ 1.396.781.088,61
CORTE OBRA N°1 (29/082025)	$ 115.245.783,17

Tabla 1. Información legal del contrato de obra. Fuente: Elaboración propia (CONSORCIO INTERFAC 2025)

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO INTERVENTORIA.	
NUMERO DEL CONTRATO:	No. 017-00-E-CACOM-2-GRUAL- 2025
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC CONFORME ESPECIFÍCACIONES TÉCNICAS Y DOCUMENTOS QUE RIGEN EL PROCESO".
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERFAC 2025
PLAZO:	SIETE (7) MESES o máximo 15 de diciembre 2025
VALOR INICIAL:	$ 414.180.280.,69
SUPERVISOR:	CT. BOHÓRQUEZ FORERO ÁLVARO
FECHA DE ACTA DE INICIO:	26 de junio de 2025

MODIFICATORIO CLAUSULAS No.2 DE CONTRATO	04 de julio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 de diciembre de 2025
CORTE INTERVENTORIA N°1 (28/08/25)	$ 11.464.719,28

Tabla 2. Información legal del contrato de interventoría. Fuente: Elaboración propia (CONSORCIO INTERFAC 2025)

3.2 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

3.2.1 COMITES DE OBRA

Comité de obra N° 13 02 octubre 2025

Comité de obra N° 14 07 octubre 2025

Comité de obra N° 15 09 octubre 2025

Comité de obra N° 16 23 octubre 2025

ANEXO 1.

3.2.2 CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONSORCIO INTERFAC 2025

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	ENVIA	RECIBE
1/10/2025	INTERFAC-056-2025	Solicitud formal de información del Sistema de Gestión Integral y demás entregables contractuales – Tercer solicitud.	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
2/10/2025	INTERFAC-057-2025	Solicitud de alimentación de formatos de control de personal por frentes de trabajo.	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
2/10/2025	INTERFAC-058-2025	Documentación pendiente informe mes de septiembre	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
2/10/2025	INTERFAC-060-2025	Observaciones técnicas del frente Barraca Oficiales – Andenes.	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
2/10/2025	INTERFAC-062-2025	Remisión Informe Mensual Técnico de Obra No. 1	CONSORCIO INTERFAC 2025	CT. ALVARO BOHORQUEZ - SUPERVISOR CONTRATO
2/10/2025	INTERFAC-063-2025	Remisión Informe Mensual Técnico de Obra No. 2	CONSORCIO INTERFAC 2025	CT. ALVARO BOHORQUEZ - SUPERVISOR CONTRATO

2/10/2025	INTERFAC-064-2025	Observaciones técnicas del frente de Alojamiento Soldados 1	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
2/10/2025	INTERFAC-065-2025	Observaciones técnicas del frente de Oficina CPMS Cárcel	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
2/10/2025	INTERFAC-066-2025	Observaciones técnicas del frente Casa AS-15.	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
2/10/2025	INTERFAC-067-2025	Observaciones técnicas del frente Casino Sub Oficiales.	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
2/10/2025	INTERFAC-068-2025	Observaciones técnicas del frente Capilla.	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
2/10/2025	INTERFAC-069-2025	Observaciones técnicas del frente Casino de civiles CACOM 2.	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
2/10/2025	INTERFAC-070-2025	Observaciones técnicas del frente Bar soldados CACOM2.	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
6/10/2025	INTERFAC-071-2025	Observaciones al Informe Mensual de Obra No. 3. Respuesta al correo del 3 de octubre de 2025.	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
7/10/2025	INTERFAC-072-2025	Subsanación Documentos Acta parcial de Interventoría No. 1.	CONSORCIO INTERFAC 2025	CT. ALVARO BOHORQUEZ - SUPERVISOR CONTRATO

8/10/2025	INTERFAC-073-2025	Solicitud Presencia Del Personal Contractual En Obra.	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
10/10/2025	INTERFAC-074-2025	Informe de seguimiento sobre cumplimiento de obligaciones contractuales.	CONSORCIO INTERFAC 2025	CT. ALVARO BOHORQUEZ - SUPERVISOR CONTRATO
10/10/2025	INTERFAC-075-2025	Solicitud Informe de inversión del anticipo.	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
14/10/2025	INTERFAC-076-2025	Aclaración Tipo de Contratos DIRECTOR DE INTERVENTORÍA y ESPECIALISTA ELÉCTRICO.	CONSORCIO INTERFAC 2025	CT. ALVARO BOHORQUEZ - SUPERVISOR CONTRATO
16/10/2025	INTERFAC-077-2025	Reiteración solicitud entrega subsanación Informe Mensual Técnico de Obra No. 3.	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
16/10/2025	INTERFAC-078-2025	CITACIÓN GERENCIA DE PROYECTO.	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
16/10/2025	INTERFAC-079-2025	Notificación de requerimientos emitidos por la FAC – Supervisión del Contrato	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
17/10/2025	INTERFAC-080-2025	Calidad de las obras.	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
17/10/2025	INTERFAC-081-2025	Aprobación Hojas de Vida Residente de obra No. 1 e Inspector SISOMA No. 2	CONSORCIO INTERFAC 2025	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025

22/10/2025	INTERFAC-082-2026	Aclaración Contrato INGEPLAN.CO PROYECTOS S.A.S	CONSORCIO INTERFAC 2026	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2026
21/10/2025	INTERFAC-083-2027	Solicitud de documentación laboral y de seguridad social	CONSORCIO INTERFAC 2027	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2027
21/10/2025	INTERFAC-084-2028	Seguimiento a oficios enviados y pendiente de subsanación de observaciones	CONSORCIO INTERFAC 2028	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2028
24/10/2025	INTERFAC-085-2028	Segundas observaciones Informe Técnico Mensual de Obra No. 3.	CONSORCIO INTERFAC 2028	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2028
24/10/2025	INTERFAC-086-2028	Reiteración solicitud Informe de inversión del anticipo.	CONSORCIO INTERFAC 2028	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2028
27/10/2025	INTERFAC-087-2028	Envío Informes mensuales No. 1 y No. 2 de Interventoría.	CONSORCIO INTERFAC 2028	CT. ALVARO BOHORQUEZ - SUPERVISOR CONTRATO
27/10/2025	INTERFAC-088-2028	Solicitud entrega Informe Mensual Técnico de Obra No. 4.	CONSORCIO INTERFAC 2028	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2028
27/10/2025	INTERFAC-089-2028	Solicitud entrega Acta Parcial de Obra No. 2	CONSORCIO INTERFAC 2028	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2028
27/10/2025	INTERFAC-090-2028	Observaciones especificaciones técnicas referente a los NP´S.	CONSORCIO INTERFAC 2028	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2028

27/10/2025	INTERFAC-091-2028	Notificación sobre entrega extemporánea del informe correspondiente al mes de octubre.	CONSORCIO INTERFAC 2028	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2028
28/10/2025	INTERFAC-092-2028	Reiteración solicitud de diseño de mezcla y otros.	CONSORCIO INTERFAC 2028	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2028

Tabla 3. Correspondencia enviada. Fuente: Elaboración propia (CONSORCIO INTERFAC 2025)

ANEXO 2.

3.3 SEGUIMIENTO JURIDICO

Solicitar la iniciación del proceso de multas si se percatare en cualquier momento de la ejecución del contrato de obra de la existencia de incumplimientos por parte del contratista o sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de multas, de acuerdo con lo descrito en la cláusula multas del contrato de obra y el manual de interventoría, supervisión, procedimientos y actividades.	NO SE HAN PRESENTADO SANCIONES LEGALES EN EL CONTRATO
Informar por escrito al ordenador del gasto o funcionarios competentes sobre la materialización de las causales de terminación, modificación e interpretación unilateral, para proceder a la aplicación de las sanciones a que haya lugar o a la terminación bilateral del contrato.	NO SE HAN PRESENTADO SANCIONES LEGALES EN EL CONTRATO
Requerir por escrito al contratista por todos los hechos que constituyan incumplimiento del contrato, cuya información servirá de sustento para la posible aplicación de multas.	NO SE HAN PRESENTADO SANCIONES LEGALES EN EL CONTRATO
Verificar la aprobación de pólizas y constancia del cumplimiento de las prestaciones sociales, con el fin de autorizar la cancelación de los cortes de obra en el desarrollo del contrato.	ACTUALMENTE LAS POLIZAS ESTAN VIGENTES
Verificar el cumplimiento por parte del contratista de la ley 435 de 1998 y 842 de 2003, por las cuales se reglamenta el ejercicio de la arquitectura e ingeniería y profesiones auxiliares respectivamente, de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y decretos reglamentarios, de la Ley 828 de 2003: por la cual se expiden normas para el control a la evasión del sistema de seguridad social y de la legislación ambiental y las normas de higiene y seguridad de la construcción.	INFORME DE INTERVENTORIA MENSUAL

Verificar, analizar y elaborar conceptos y recomendaciones sobre las solicitudes realizadas por el contratista de obra o de las controversias que se presenten en el desarrollo del contrato, en relación de las obligaciones adquiridas por las partes, fundamentadas en lo dispuesto por el orden legislador nacional.	OFICIOS DE INTERVENTORIA
Informar al ordenador del gasto o al Departamento de Compras Públicas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.	NO REQUERIDO
El contratista presenta informe mensual No. 4, sin embargo el mismo presenta observaciones que a la fecha no se han enviado a la entiad	NO CUMPLIDO

3.3.1 POLIZAS DE GARANTIA CONSORCIO MANTENIMIENTO BLESSED 2025 (OBRA)

En el presente periodo la interventoría realiza verificación del estado de las pólizas para garantizar su vigencia en el objeto contractual: N° 91602.

Póliza de Cumplimiento	91602		
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	26380		
Expedida por:	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A		
Fecha de expedición:	30/05/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**$ ASEGURADO**
	Fecha Inicial	**Fecha Final**	
RESPONSABILIDAD CIVIL	27/05/2025	15/12/2025	$ 569.400.000.00
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	27/05/2025	15/04/2026	$1.656.721.120.28
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	27/05/2025	15/04/2026	$2.070.901.400.35
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	27/05/2025	15/12/2028	414.180.280.07
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	15/12/2025	15/12/2030	$2.070.901.400.35

Tabla 4. Garantías y vigencias de contrato de obra. Fuente: Elaboración propia (CONSORCIO INTERFAC 2025)

ANEXO 3.

3.3.2 POLIZAS DE GARANTIA CONSORCIO INTERFAC 2025 (INTERVENTORIA).

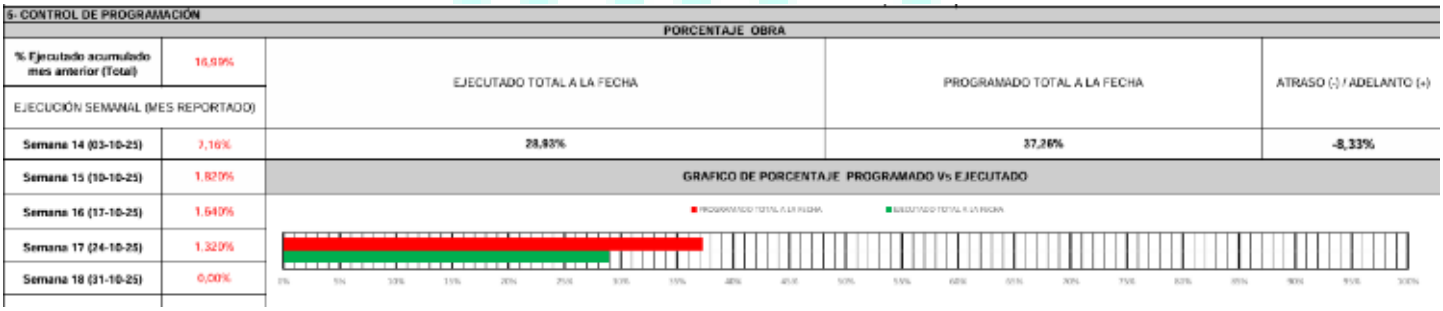
Póliza de Cumplimiento	4249184		
Expedida por:	SURA		
Fecha de expedición:	19/09/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**$ ASEGURADO**
	Fecha Inicial	**Fecha Final**	
CALIDAD DEL SERVICIO	15/12/2025	15/12/2030	$ 123.719.993.00
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	26/06/2025	15/04/2026	$82.479.995,00
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	26/06/2025	15/12/2028	$ 41.239.998.00

Tabla 5. Garantías y vigencias de contrato de interventoría. Fuente: Elaboración propia (CONSORCIO INTERFAC 2025).

ANEXO 4.

3.3.3. FLUJO DE CAJA CONTROL DE OBRA.

Se presenta los porcentajes de obra acumulados acorde a la programación de obra y flujo de caja presentado por el contratista el cual contempla la relación financiera semana a semana para un total de 37,26% programado y un ejecutado de 28,93%, el cual nos arroja un atraso de -8,33%.



RESUMEN DE AVANCE O ATRASO	
DESCRIPCIÓN	**VALOR**
Valor programado acumulado	$ 1.543.235.723,54
Valor ejecutado del contrato	$ 1.198.223.550,24
% Programado	37,26%
% de ejecución	28,93%
Avance/atraso	-8,33%
Valor avance/atraso	$ -345.012.173,30
Tiempo del contrato	6 meses

Se anexan los informes semanales hasta.

Anexo 5.

4. PERSONAL PROFESIONAL DE LA INTERVENTORIA

Cumpliendo con lo estipulado en el contrato se relaciona personal aprobado por interventoría para personal de obra del contrato No. 017-00-E-CACOM-2-GRUAL- 2025

Director de Interventoría	Fabian Andrés Fajardo Gaviria
Residente de interventoría 01	Juan Sebastián Guevara Matamoros
Residente de obra 02	María Alejandra Castrillón Parada
Profesional seguridad y salud en el trabajo	Paula Daniela Portilla Jiménez
Especialista Estructural	Juan Ricardo Torres Salazar
Especialista Hidrosanitario	Diego Jesús Jiménez Barreto
Especialista Eléctrico	Yenni Paola Reyes Costilla
Abogado	Oriana Milena Ramírez Gallego
Contador	Claudia Méndez Pérez

ANEXO 6.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

5.1 BAR SOLDADOS CACOM 2










2 oct 2025 09:07:07
4°4'49.20143"N 73°33'42.38482"W
BAR SOLDADOS CACOM2


2 oct 2025 09:01:05
4°4'49.35252"N 73°33'43.10593"W
BAR SOLDADOS CACOM2


LAVANDERIA
10 oct 2025 08:50:22
4°4'49.39547"N 73°33'42.97158"W
BAR SOLDADOS CACOM2


10 oct 2025 08:52:11
4°4'49.06405"N 73°33'43.14121"W
BAR SOLDADOS CACOM2


10 oct 2025 08:53:17
4°4'49.32941"N 73°33'42.55394"W
BAR SOLDADOS CACOM2


10 oct 2025 08:53:24
4°4'49.29802"N 73°33'42.55027"W
BAR SOLDADOS CACOM2


17 oct 2025 10:06:36
4°4'48.97798"N 73°33'42.20186"W
BAR SOLDADOS


17 oct 2025 10:12:41
4°4'48.59872"N 73°33'41.7105"W
BAR SOLDADOS


10 oct 2025 08:53:33
4°4'49.43244"N 73°33'42.52885"W
BAR SOLDADOS CACOM2


10 oct 2025 08:53:38
4°4'49.39565"N 73°33'42.5507"W
BAR SOLDADOS CACOM2


15 oct 2025 16:43:05
4°4'49.17727"N 73°33'42.3139"W
BAR SOLDADOS


15 oct 2025 16:43:27
4°4'49.16338"N 73°33'42.32052"W
BAR SOLDADOS


17 oct 2025 10:12:11
4°4'49.09242"N 73°33'41.96549"W
BAR SOLDADOS


17 oct 2025 10:07:08
4°4'55.64928"N 73°33'37.05912"W
BAR SOLDADOS


25 oct 2025 08:33:19
4°4'49.45616"N 73°33'42.43169"W
BAR SOLDADOS


25 oct 2025 08:32:53
4°4'49.4864"N 73°33'42.43813"W
BAR SOLDADOS


10 oct 2025 08:54:43
4°4'48.9274"N 73°33'42.521"W
BAR SOLDADOS CACOM2


10 oct 2025 08:53:53
4°4'49.32113"N 73°33'42.50653"W
BAR SOLDADOS CACOM2

5.2 CASA AS-15


2 oct 2025 08:09:12
4°4'43.22766"N 73°33'34.34555"W
CASA AS 15


2 oct 2025 08:10:51
4°4'43.23043"N 73°33'34.10284"W
CASA AS 15


2 oct 2025 08:11:14
4°4'43.16527"N 73°33'34.45193"W
CASA AS 15


2 oct 2025 08:12:47
4°4'43.20631"N 73°33'34.3669"W
CASA AS 15


25 oct 2025 08:39:16
4°4'43.00205"N 73°33'33.80666"W
CASA AS-15


25 oct 2025 08:39:38
4°4'43.21621"N 73°33'33.93166"W
CASA AS-15


25 oct 2025 08:39:56
4°4'43.68256"N 73°33'33.99998"W
CASA AS-15


25 oct 2025 08:40:10
4°4'43.60778"N 73°33'33.95059"W
CASA AS-15

5.3 CASA 7 OF










24 oct 2025 08:23:26
4°4'40.346"N 73°33'25.82453"W
CASA 8 OF


24 oct 2025 08:23:54
4°4'40.36404"N 73°33'25.82258"W
CASA 8 OF


29 oct 2025 12:03:37
4°4'40.36915"N 73°33'25.96716"W
CASA 7 OF


29 oct 2025 12:03:44
4°4'40.37135"N 73°33'25.99787"W
CASA 7 OF


29 oct 2025 12:03:54
4°4'40.37336"N 73°33'25.99394"W
CASA 7 OF


29 oct 2025 12:03:57
4°4'40.3739"N 73°33'25.99938"W
CASA 7 OF

5.4 ALOJAMIENTO SOLDADOS 1












17 oct 2025 08:56:36
Villavicencio
CONSORCIO INTERFAC 2025
Alojamientos


17 oct 2025 08:56:08
Villavicencio
CONSORCIO INTERFAC 2025
Alojamientos


20 oct 2025 14:30:51
CONSORCIO INTERFAC 2025
Alojamientos


20 oct 2025 14:30:53
CONSORCIO INTERFAC 2025
Alojamientos


20 oct 2025 14:31:30
Villavicencio
CONSORCIO INTERFAC 2025
Alojamientos

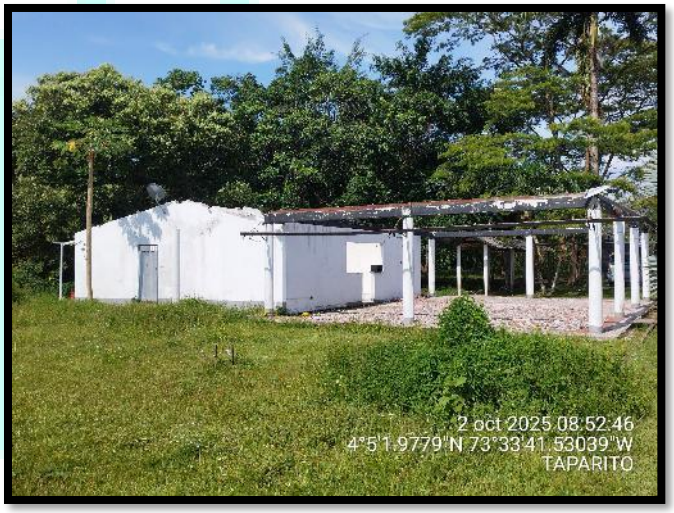

29 oct 2025 11:39:56
Villavicencio
CONSORCIO INTERFAC 2025
Alojamientos

5.5 CASINO CIVILES CACOM2





















NOTA. Durante las verificaciones técnicas realizadas a la estructura y muros existentes se evidenció que esta locación presenta patologías las cuales no pueden atenderse mediante acciones de mantenimiento, sino que se requieren intervenciones de reposición de elementos constructivos, refuerzos estructurales que cumplan con la norma sismo resistente colombiana.

De igual manera, a continuación, se describen algunas actividades que se requiere intervención inmediata.

- Sustitución completa de redes eléctricas.
- Sustitución de redes hidro-sanitarias.
- Reposición de cubierta, estructura metálica, placas de contrapiso.

Estas acciones se realizan con el propósito de conservar la funcionalidad, vida útil del inmueble existente. Estas obras contaran con el cumplimiento de las normas existentes colombianas (RETIE, NSR-10) entre otras, por tal motivo la supervisión del contrato, contratista de obra y demás vieron la viabilidad de realizar demolición parcial y realizar construcción nueva y así mismo quedó consignado

en bitácora de obra en el folio 145.

5.6 CASINO SUB OFICIALES













5.7 CASA 52











5.8 CASA 53













6. ANEXOS

6.1 COMITES DE OBRA

6.2 CORRESPONDENCIA

6.3 POLIZAS DE CUMPLIMIENTO OBRA

6.4 POLIZAS DE CUMPLIMIENTO INTERVENTORIA

6.5 INFORMES SEMANALES

6.6 BITACORA

6.7 PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL

CONSORCIO INTERFAC 2025

Acta Consecutivo No.	016	**Lugar y Fecha**	Villavicencio, 23 de octubre 2025
Asunto	Comité de Obra		
Oficina Productora	CONSORCIO INTERFAC 2025		
Hora Inicio	7:30 am	**Hora Finalización**	10:00 am
Asistentes	Ing. Fabian Fajardo (director interventoría) Ing. Fabian Castillo (director Obra) Cap. Álvaro Bohórquez (Supervisor contrato) Ing. Jaime González (RL contratista) Ing. Laura Rodríguez (Coordinadora interventoría) Daniela Portilla (Inspector Sisoma interventoría) Arq. Alejandra Castrillón (Residente interventoría) Ing. Juan Sebastián Guevara (Residente interventoría)		

Orden del día:

- **Compromisos acta anterior**
- **Aspectos administrativos**
- **Aspectos técnicos**
- **Avance de obra**
- **Aspectos SST - AMBIENTAL**
- **Varios**

Desarrollo:

COMPROMISOS COMITÉ OBRA 014.

- Verificación y aprobación de nuevos NP.
- Entrega de modificatorio N°1.
- Revisión y aprobación modificatorio N°1.
- Entrega informe mensual 3 de obra.
- Subsanación observaciones informes mensuales N°3 SST, AMBIENTAL, OBRA.
- Prueba de carga cubierta alojamientos.
- Planos taller de estructura (sujeto a entrega de diseños).
- Retiro material sobrante, cálculo de volumen.
- Aprobación modificatorio N°1.
- Hoja de vida residente obra N°2.
- Hoja de vida residente Sisoma N°2.
- Reporte personal Obra.

- **VERIFICACION Y APROVACION DE NUEVOS NP.** La interventoría informa que ya se realizó mesa de trabajo, se llegó a una conciliación con el ítem del asfalto por tal motivo este rubro ya está conciliado en su totalidad, el contratista informó que estaba pendiente la entrega de 5 NP´S para este modificatorio, la interventoría queda pendiente de la entrega de estos no previstos para la respectiva verificación y aprobación, esta documentación debe estar radicada a más tardar el día 24 de octubre 2025.
- **ENTREGA MODIFICATORIO N°1.** La interventoría manifiesta que debe quedar radicada ante la supervisión del contrato y ordenador del gasto al día 24 de octubre 2025.
- **REVISION Y APROBACION MODIFICATORIO N°1:** Una vez sea entregada la modificatoria por el contratista de obra, la interventoría y la supervisión realizaran las respectivas verificaciones y observaciones y se dará el trámite respectivo, según la reunión realizada con el ordenador del gasto la próxima semana se dará una ponencia a la modificación.
- **ENTREGA INFORME MENSUAL N°3.** La interventoría informa que se le envió oficio al contratista con las observaciones pertinentes y den respuesta a las mismas a más tardar el 09 oct 2025. Los informes mensuales de obra se deben entregar entre el 25 y 30 de cada mes y ser radicados a la

supervisión los 3 primeros días de cada mes, al día de hoy no se ha recibido las respectivas subsanaciones, el contratista informa que el día de hoy enviará las correcciones respectivas.

- **SUBSANACION OBSERVACIONES INFORMES MENSUALES N°3 SST, AMBIENTAL, OBRA.** Por parte de la interventoría se informa que se enviaron los respectivos oficios solicitando toda la documentación pendiente y el compromiso de entrega se había pactado para el 14 de octubre, a la fecha no se ha recibido respuesta por parte del contratista. El contratista manifiesta que el día de hoy realizará la entrega de todo lo pendiente del área ambiental, sst y técnico. Por otra parte, la interventoría informa que esta pendiente la respuesta de los oficios 74, 79, 83, 84 que son las solicitudes y reiteraciones de los oficios, de igual manera se está a la espera de la entrega por parte del contratista del informe del anticipo que mediante oficio ya se había solicitado y quedó pactado la entrega para el 17 de octubre, pero no hubo repuesta positiva a este requerimiento. El contratista informa que son oficios reiterativos y que la mayoría son de aspectos sst, de igual manera manifiesta que se está terminando de dar respuesta a los oficios y que el día de hoy queda enviado mediante oficio a la interventoría.
- **PRUEBA DE CARGA CUBIERTA ALOJAMIENTOS.** La interventoría reitera que a la fecha no se ha dado cumplimiento a este compromiso y que se debe construir un tramo de 6 ml y se debe cargar con bultos de cemento, no se autoriza la prueba de carga en los frentes que ya tiene instalado la cubierta al 100%, por otra parte, la interventoría solicita la disposición del poliuretano en obra para poder culminar con la instalación de la cubierta en los diferentes frentes. El contratista manifiesta que el día 27 de octubre 2025 llegará a obra el poliuretano faltante y poder avanzar en las cubiertas,
- **PLANOS TALLER DE ESTRUCTURA.** La interventoría manifiesta que se ha subsanado en la reunión realizada el día 20 de octubre 2025 y se manejará en la bitácora y en los planos que se están entregando, se realizó visita en el frente de taparito para definir el tema de la red potable y sanitaria el cual se elaboró el plano y se entregó a la supervisión para la aprobación y dejarlo estipulado en bitácora. La supervisión informa que recibió el diseño y que el día de hoy dan aprobación o no del respectivo diseño.
- **RETIRO MATERIAL SOBRANTE, CÁLCULO DE VOLUMEN.** La interventoría informa que desde el área ambiental ya el contratista ha realizado la evacuación de ciertos residuos en unos viajes de volqueta, ya se están llevando en el formato creado por el contratista y se está ejecutando, se reitera que es importante tener para los comités el dato de volumen de los materiales reciclados.

- **ASPECTOS TECNICOS - ADMINISTRATIVOS:**

 La interventoría reitera que, dentro de los temas propuestos, se tiene la formalización de los procesos de recepción frentes de trabajo y entrega a la entidad, esto es un tema imperioso y que a la fecha únicamente se han entregado formalmente 3 frentes de trabajo como son: Oficina CPMS, Andenes barracas oficiales, Colegio.

 Se anexa cronograma de entregas planteadas por el contratista:

UNIDAD	FECHAS DE ENTREGAS		INTERVENTORIA
	OBRA CIVIL	OBRA BLANCA TERMINADA	
CASA 15	1/10/2025	15/10/2025	SEBASTIAN
CPMS		3/10/2025	ALEJANDRA
SUPERMERCADO		10/10/2025	SEBASTIAN
ALOJAMIENTOS		15/10/2025	ALEJANDRA
SUB OFICIALES		10/10/2025	SEBASTIAN
HANGARES		10/11/2025	ALEJANDRA
TAPARITO		30/10/2025	SEBASTIAN
PTAR		10/10/2025	SEBASTIAN

Según la programación entregada por el contratista desde hace mas de 1 mes al día de hoy todas las entregas a excepción de CPMS se han incumplido, de igual manera de aclara que para el frente de SUPERMERCADO, la supervisión solicitó la inclusión de mas mantenimiento de este frente y su fecha de entrega quedó actualizada para el 7 de noviembre 2025.

El contratista manifiesta que, para la CASA AS-15 está pendiente por definir el tema de la madera para puertas, closet y cocina, el mármol para el mesón de cocina ya se concretó, el día de hoy quedara definido con el carpintero. La interventoría reitera que según lo pactado con el contratista la obra civil debió quedar culminada el 01 y la obra blanca el 15 de octubre 2025 y según recorrido realizado no se cumplió con este acuerdo.
El contratista dice que por solicitud del gerente del proyecto (supervisión) se debe realizar el estuco y pintura de la fachada exterior, empastada y pintada de muro de parqueadero y pintura sobre lamina llena (canales, soportes etc.), por tal motivo no se pudo cumplir con la fecha pactada, de igual manera informa que el día de mañana dará una fecha de entrega de este frente.

ALOJAMIENTO SOLDADOS 1: El contratista aclara que está realizando las respectivas observaciones realizada por la interventoría y la supervisión en los enchapes de muro los cuales fueron afectados por la soldadura de la estructura de cubierta, también dice que no está de acuerdo con la manera en que la interventoría plantea la instalación del cielo raso para el baño la cual se debe realizar demolición a unas vigas aéreas y esto quita demasiado tiempo y manifiesta que prefiere no realizar esta actividad para no perder tiempo y plata, de igual forma solicita que se busque otra alternativa para q sea más rápida y poder avanzar en la estructuración del cielo raso y una vez terminada esta actividad iniciar con el enchape del piso del baño. La interventoría manifiesta que se propone bajar el nivel del cielo falso aproximadamente 10 cm y mantener la misma altura en toda el área del baño, se entregará detalle para la instalación. El contratista dice que el día de mañana entregara fecha exacta de entrega de este frente, de igual manera solicita el detalle o diseño de las puertas en acero inoxidable de los baños, la interventoría propone que se haga una reunión con el proveedor de las puertas para que se defina entre las partes y quede consolidado en la bitácora, a la espera de que el contratista confirme visita con el proveedor.

CASINO SUB OFICIALES: Según programación se tenía prevista la entrega para el 10 de octubre 2025, El contratista informa que ya realizó el pedido del enchape y la grama y que espera al lunes o martes llegue a obra y poder hacer entrega de este frente a as tardar el 01 de noviembre 2025.

HANGARES: Según lo programado se tiene como fecha para el 10 de noviembre 2025.

PTAR: Hoy en día ya se tiene el lavado de los tanques, pintura de tanques redondos y cuadrado (falta la parte superior del tanque cuadrado), se debe realizar visita y definir si se incluye anden perimetral en el desarenador. No se tiene fecha de entrega de esta locación.

CASINO DE OFICIALES: El contratista manifiesta que, si bien este frente no quedó en la programación de entregas, se le solicita a la interventoría la entrega de los diseños de cubierta, hidráulicos, eléctricos, etc. La interventoría manifiesta que si esta pendiente la entrega de los diseños de cubierta, redes sanitarias. Se entregarán diseños de cubierta el día 27-11-25.

Se informa que a la fecha se tienen: 43 frentes para intervenir de los cuales hay 18 frentes iniciados, 6 frentes activos, 3 frentes entregados.

En casa 52-53 se le reitera al contratista regirse a la norma NSR-10 construcción de casas de 1 y 2 pisos debido a que se evidencio que las zapatas fundidas en el patio quedaron aproximadamente a 30 cm de profundidad, el concreto no fue mezclado con equipo sino a pala, los aceros verticales y longitudinales deben terminar con gancho, se reitera la necesidad de hacer una prueba de esclerometría para corroborar la resistencia del concreto ya que a la fecha no han entregado diseño de mezcla.

Las liberaciones de concreto para los frentes donde se requiera se dejarán consignadas en la bitácora y se harán en conjunto para evitar inconvenientes a futuro.
Referente a los anclajes que se realicen con varilla de ½ se debe utilizar broca de 5/8”, se debe realizar la perforación que es mínimo 3 veces el numero de la varilla, usar epóxico (anchorfix 3000 o similar), la profundidad será de 15 cm.

Se realizará prueba de esclerometría a los concretos fundidos en la casa 52-53, el cual su resultado debe arrojar 21 Mpa (3000 psi) como mínimo.

Para los mantenimientos se realizará un confinamiento de la mampostería con las columnetas y las vigas de amarre que están planteadas; los aceros longitudinales siempre deben terminar en gancho y no a 90°.

El contratista solicita que la interventoría le entregue el detalle de los anclajes por medio de bitácora o un bosquejo a mano alzada, por otra parte, solicita realizar la verificación de la estructura existente, vigas, zapatas, columnas, etc. para ver si cumplen con los aceros mínimos requeridos en la NSR-10.

Se le reitera al contratista la entrega del informe del anticipo, planillas de seguridad social, el contratista informa que el día de mañana hará la respectiva entrega.

- **ASPECTOS TECNICOS**

Frentes en ejecución a la fecha y avances con reprogramación de obra.

- CAMPAMENTO 100%
- COLEGIO 100%
- CASA AS-15 56,23%
- ACUEDUCTO: 59,92%
- ALOJAMIENTO SOLDADOS 1 72,87%
- CASINO SUB OFICIALES 34.43%
- CASINO OFICIALES 11,82%

- CASA 52 SUB 17,68%
- SEDE SOCIAL CASINO CIVILES 7,08%
- PTAR: 1,19%
- CASA 53 SUB 15.69%
- CAPILLA 93.63%
- CASA COMANDO 100.00%
- CPMS: 100.00%
- POLIDEPORTIVO: 20,82%
- BARRACA OF 1: 12,35%
- BARRACA OF 2: 45,27%
- BARRACA OF 3: 54,04%
- HANGAR 1: 66,72%
- HANGAR 2: 87,83%
- ALMACEN AERONAUTICO: 63,18%
- BAR SOLDADOS CACOM 2: 79,92%

Se realiza avance de ejecución de obra con la reprogramación de obra aprobada el día de hoy, para la semana 16, el porcentaje programado reportado es de 25,97% y un porcentaje ejecutado acumulado de 27,61%, el cual nos arroja un porcentaje de avance de 1,64%.

Respecto al porcentaje programado se informa que semana a semana va incrementando, de igual manera de aquí en adelante en la curva S se aprecia los incrementos significativos en los porcentajes programados.

Por otra parte, se reitera nuevamente que los frentes que estén abiertos o iniciados deben terminarlos y entregarlos al 100% a la interventoría y a la supervisión y no continuar dejando las locaciones sin terminar y sin personal.

De igual manera se le reitera al contratista tener buena calidad en la ejecución de las obras, los cortes de enchapes se deben realizar con maquina cortadora todo debe quedar en óptimas condiciones y que se reciba a satisfacción por las partes.

La interventoría reitera que no autorizará la apertura de ningún otro frente hasta que se finalice las entregas programadas y seas recibidas a satisfacción por las partes.

- **TEMA AMBIENTAL – SST**

La interventoría realiza seguimiento diario al personal del contratista de obra y el cual arroja que: a la fecha se tiene 18 frentes iniciados y un promedio aproximado de 18 personas, lo cual quiere decir que se tiene 1 persona por frente, siendo así nuevamente se le reitera al contratista aumentar el numero de personal y poder cumplir con los plazos de entrega de cada frente y los plazos contractuales.

Por otra parte, la supervisión de obra hace el llamado para que se entreguen los formatos de estudios de seguridad debidamente diligenciados, sin tachones ni manchones, de igual forma solicita que todo el personal debe ingresar la camisa marcada debidamente con el numero de contratos, esto se viene solicitando desde julio y a la fecha no se ha podido cumplir.

El contratista informa que se está llevando el registro en los formatos establecidos pero que aún no Se tiene el consolidado de o que se ha retirado y se están realizando las observaciones realizadas por parte de la interventoría respecto al tema ambiental.

Nuevamente la interventoría reitera la importancia de abrir los permisos de trabajo tanto de equipos, andamios y trabajos.
De igual forma, la interventoría le solicita al contratista que para cada comité el profesional SST nos reporte lo siguiente:

- Residuos sólidos reciclados en el periodo
- Vidrio
- Cartón
- Papel oficina
- PVC
- Acero
- Aluminio
- Incidentes
- Accidentes

Nuevamente se le reitera al contratista tener el reporte actualizado de los residuos sólidos retirados de la base y entregados a la supervisión para tener los respectivos valores, se solicita tenerla lista para el próximo comité de obra.

Actividades a Realizar

Actividad	Responsable	Fecha Entrega
Entrega de los 5 NP faltantes	Obra	23/10/25
Verificación y aprobación NP´S (5 un)	Interventoría-Obra	24/10/25
Entrega de modificatorio N°1.	Obra	24/10/25
Revisión y aprobación modificatorio N°1	Interventoría-Supervisión	28-10-25
Entrega informe mensual N°3	Obra	23-10-25
Subsanación observaciones informes mensuales N°3 SST, AMBIENTAL, OBRA.	Obra	23-10-25
Respuesta oficios 74, 79, 83, 84	Obra	23-10-25
Entrega informe anticipo	Obra	23-10-25
Poliuretano en obra	Obra	27-10-25
Prueba de carga de cubierta alojamientos	Obra	28-10-25
Planos taller de estructura (sujeto a entrega de diseños), diseño red potable y sanitaria	Interventoría - supervisión	23-10-25
Fecha entrega CASA AS-15	Obra	24-10-25
Entrega Supermercado	Obra	07-11-25
Visita proveedor puertas acero inoxidable alojamientos (confirmar por contratista)	Obra	23-10-25
Fecha entrega ALOJAMIENTO SOLDADOS	Obra	24-10-25

Entrega casino suboficiales	Obra	01-11-25
Entrega diseños de cubierta oficiales	Interventoría	27-10-25
Entrega diseño de mezcla 3000 psi	Obra	24-10-25
Detalle anclajes	Interventoría	27-10-25
Retiro material sobrante, cálculo de volumen	Obra	14-10-25
Aprobación modificatorio N°1	Interventoría	28-10-25
Reporte personal obra	Interventoría	28-10-25
Hoja de vida residente obra N°2	Obra	23-10-25
Ingreso de residente Obra N°2	Obra	28-10-25

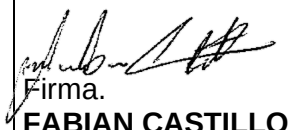
Convocatoria Próxima Reunión

Tema	COMITÉ OBRA 016		
Fecha - Hora	28/10/25 03:30 PM	**Lugar**	VIRTUAL

FIRMAS,



Firma.
FABIAN FAJARDO
Director Interventoría



Firma.
FABIAN CASTILLO
Director OBRA



Firma.
JAIME GONZALEZ
RL CONSORCIO BLESSED 2025



Firma.
LAURA RODRIGUEZ
Coordinadora interventoría



Firma.
Cap. ALVARO BOHORQUEZ
Supervisor



Firma.
DANIELA PORTILLA
Inspector Sisoma interventoría



Firma.
ALEJANDRA CASTRILLON
Residente interventoría



Firma.
JUAN SEBASTIAN GUEVARA
Residente Interventoría

Acta Consecutivo No.	015	**Lugar y Fecha**	Villavicencio, 09 de octubre 2025
Asunto	Comité de Obra		
Oficina Productora	CONSORCIO INTERFAC 2025		
Hora Inicio	8:30 am	**Hora Finalización**	10:00 am
Asistentes	Cr. José Luis Albarracín (Gerente proyecto FAC) Cap. Álvaro Bohórquez (Supervisor contrato) Ing. David Barreto (Profesional apoyo obra) Ing. Sabine Barona (Profesional apoyo obra contratista) Ins. Sisoma Daniela Portilla (Interventoria) Arq. Alejandra Castrillón (Residente interventoría) Ing. Juan Sebastián Guevara (Residente interventoría)		

Orden del día:

- **Documentación pendiente parcial N° 1.**
- **Documentación pendiente contratista Obra.**
- **Frentes de trabajo abiertos.**
- **Frentes de trabajo para entregas.**
- **Posible adición de Obra.**
- **Personal contratista Obra.**
- **Corte obra N°2.**

Desarrollo:

Se realiza reunión con el señor coronel Albarracín (Gerente proyectos FAC), Ct Álvaro Bohórquez (Supervisor del contrato), Contratista Obra, Interventoría.

- **DOCUMENTACIÓN PENDIENTE PARCIAL N° 1.**

El Ct Bohórquez manifiesta que el día de ayer el contratista de obra envió mediante correo electrónico la documentación de seguridad social y el día de hoy se realiza la verificación por parte de interventoría de igual forma se realizó una modificación al acta de corte N°1 y se está a la espera de la entrega con las respectivas firmas.

- **DOCUMENTACION PENDIENTE POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA.**

✓ La interventoría manifiesta que el contratista ya realizó el envío de las observaciones del área de SST, Ambiental y que de igual manera se le enviaron las respectivas observaciones del informe mensual de obra N°3 para que sean subsanadas y entregadas el 10 octubre de 2025.

✓ Se hace la reiteración que por parte del área HSE y parte técnica del contratista no hay continuidad en la entrega de informes y que ya en comités anteriores se ha dejado claro que la entrega del contratista a interventoría debe ser a mas tardar los 25 de cada mes esto a su vez para que la interventoría realice las respectivas observaciones y el contratista las subsane entre el plazo establecido y radicar el informe de obra y de interventoría a la supervisión del contrato.

✓ El contratista de obra no ha radicado las afiliaciones a caja de compensación familiar.

✓ Las fechas de pago de la planilla de seguridad social son los 10 de cada mes, se vienen presentando inconvenientes desde los meses anteriores debido a que están incumpliendo con la fecha de pago y entrega a la interventoría y supervisión.

✓ Ausencia de residentes, si bien es claro que en las condiciones contractuales el pliego requiere de dos (2) residentes de obra y dos (2) residentes sisomas, al día de hoy en obra se evidencia

la presencia de un (1) residente obra y un (1) residente o inspector sisoma, la interventoría y la supervisión solicita de manera urgente el cumplimiento de este punto y no continuar con los atrasos administrativos, es importante recalcar que se esta incumpliendo con los estatutos del personal mínimo requerido.

- ✓ El contratista deberá presentar de manera diaria a la Interventoría un reporte actualizado del personal vinculado a la obra, discriminado por frentes de trabajo y clasificado en las categorías de oficiales, ayudantes y subcontratistas. Este reporte permitirá llevar un control efectivo del recurso humano asignado a las diferentes actividades que se estén desarrollando cada día en el proyecto. Adicionalmente, los permisos de trabajo deberán ser presentados a la Interventoría al momento del ingreso a la base, como requisito previo al inicio de las labores, garantizando el cumplimiento de los procedimientos de seguridad y las condiciones establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- ✓ Aprobación de hojas de vida de residentes obra, el contratista informó en el comité del día 07 octubre que mediante oficio haría la radicación formal de la nueva hoja de vida del residente de obra el 9 octubre y la hoja de vida de la inspectora sisoma el 13 octubre para ser avaladas y aprobadas por la interventoría.

- ✓ Frentes de trabajo y números de trabajadores, se le reitera al contratista que es importante incrementar el numero de personal para poder cumplir con las fechas pactadas de los frentes que se iniciaron desde el acta de inicio, cabe resaltar que al día de hoy el contratista cuenta con 1 residente obra, 1 inspector sisoma, 2 oficiales, 4 ayudantes y 7 grupos de subcontratistas. Es importante resaltar que únicamente los siguientes frentes se encuentran en ejecución: Casino civiles CACOM2 (taparito) (subcontratista estructura metálica 4 personas), Alojamiento soldados 1 (subcontratista de estuco (2 personas), subcontratista eléctrico (2 personas)), Supermercado tucano (sub contratista eléctrico (1 persona) 1 ayudante administración, subcontratista cielo raso (3 personas), sub contratistas pisos (2 personas), Baños (2 oficiales y 1 ayudante de administración)), Casa AS-15 (sub contratista obra blanca (1 persona), subcontratista enchape pisos y paredes (1 persona)).

- ✓ Apertura nuevos frentes, La posición de la interventoría es que no autoriza abrir mas frentes de trabajo hasta que el contratista no entregue las locaciones del compromiso pactado las cuales son:

UNIDAD	FECHAS DE ENTREGAS	
	OBRA CIVIL	OBRA BLANCA TERMINADA
CASA 15	1/10/2025	15/10/2025
CPMS		3/10/2025
SUPERMERCADO		10/10/2025
ALOJAMIENTOS		15/10/2025
SUB OFICIALES		10/10/2025
HANGARES		10/11/2025
TAPARITO		30/10/2025
PTAR		10/10/2025

El contratista menciona que en el frente de obra supermercado se debe extender el tiempo de entrega para fin de mes de octubre, debido a que se incluyeron mas actividades que se requieren para el buen funcionamiento del establecimiento.

- Locaciones en ejecución:

 CASINO DE CIVILES CACOM 2. (En ejecución)
 CPMS (Oficina - terminado) – (Cárcel – No iniciado)
 CASINO SUB OFICIALES. (Suspendido)
 COLEGIO (Terminado)
 POLIDEPORTIVO (Suspendido)
 ALOJAMIENTO SOLDADOS 1 (En ejecución)
 BAR SOLDADOS (Supermercado). (En ejecución)
 CASA 52 SUB (Suspendido)
 CASA 53 SUB (Suspendido)
 CASA AS 15 (En ejecución)
 CAPILLA (Terminado con observaciones para recibir)
 BARRACAS OFICIALES (Andenes) (Terminado)
 CASA A01 GENERAL (Terminado con observaciones)
 CASINO OFICIALES (Suspendido)
 ACUEDUCTO (En ejecución)
 PTAR (Suspendido)
 HANGAR 1 (Suspendido)
 HANGAR 2 (Suspendido)
 HANGAR 3 (Terminado)

Por otra parte, el contratista de obra manifiesta que es importante aterrizar las actividades a ejecutar antes de dar inicio a las locaciones y así tener claro por todas las partes lo que se requiere, de igual forma es de vital importancia tener la modificatoria N°1 aprobada con los ítems no previstos y evitar hechos cumplidos.

Igualmente, contemplar en el nuevo balance la inclusión de adición de recursos los cuales aproximadamente son $ 1.450.000.000 para mantenimiento y $ 500.000.000 para vías, a continuación, se contemplan las locaciones a incluir.

- Antigua cárcel.
- Bunquer 2
- Bunquer 4
- Bunquer 5
- Sala de pilotos
- Caninos
- Edificio T27
- Gruia

Por otra parte, el contratista solicita que se agilice el ingreso del personal operativo debido a que se está iniciando en los frentes sobre las 8:00 am, la supervisión y la gerencia por parte de la FAC van a ver que otra opción se puede implementar para disminuir los tiempos de ingreso y que el personal de obra inicie actividades más rápido, de igual manera el contratista solicita mayor agilidad en la autorización de ingresos de material y volquetas, la supervisión recalca que siempre ha estado a disposición para la autorización de los ingresos pero informa que es de vital importancia por seguridad de la base hacer los envíos el día

anterior de la información con sus respectivos anexos del personal, material, equipo que ingresará a la base militar.

Para finalizar, el señor Cr Albarracín informa que por parte de la gerencia del contrato abre las posibilidades de autorizar los trabajos los sábados, domingos y festivos si se requiere, de igual manera pone a disposición espacios como oficina para que se entreguen los pendientes administrativos por parte del contratista y todo lo que este a su alcance en pro del proyecto y tener cumplimiento en los aspectos contractuales como fechas de entrega y calidad de las obras.

Se recalca que par el mes de octubre se tiene programado el corte de obra e interventoría N°2 y se solicita que toda la documentación pertinente esté para las fechas pactadas.

PENDIENTES

Actividad	Responsable	Fecha Entrega
Entrega observaciones informe mensual N°3 obra	Contratista	10/10/25
Radicación informe mensual N°3 SST, AMBIENTAL	Contratista	13/10/25
Entrega informes técnicos a interventoría (25 cada mes)	Contratista	25-10-25
Afiliación caja de compensación	Contratista	09-10-25
Pagos de planillas de Seguridad Social (10 de cada mes)	Contratista	10-10-25
Radicación hoja de vida residente obra	Contratista	10-10-25
Radicación hoja de vida inspector sisoma	Contratista	13-10-25
Inclusión personal de obra	Contratista	13-10-25
Entrega de frentes programados	Contratista	10-10-25
Radicación de modificatoria N°2	Contratista - Interventoría	13-10-25
Entrega corte de obra N°2	Contratista	30-10-25
Entrega corte interventoría N°2	Interventoría	30-10-25

Convocatoria Próxima Reunión

Tema	AVANCE PENDIENTES		
Fecha - Hora	30/10/25 08:30 AM	**Lugar**	GRUE

FIRMAS,



Firma.
DAVID BARRETO
Profesional de apoyo Contrato Obra 003



Firma.
SABINE BARONA CLAVIJO
Profesional de apoyo Contrato Obra 003



Firma.
Cr. JOSE LUIS ALBARRACIN MERCHAN
Gerente proyecto GRUE



Firma.
Cap. ALVARO BOHORQUEZ
Supervisor del Contrato



Firma.
DANIELA PORTILLA
Ins. Sisoma interventoría



Firma.
ALEJANDRA CASTRILLON
Residente interventoría



Firma.
JUAN SEBASTIAN GUEVARA
Residente Interventoría

Acta Consecutivo No.	013	**Lugar y Fecha**	Villavicencio, 02 de octubre 2025
Asunto	Comité de Obra		
Oficina Productora	CONSORCIO INTERFAC 2025		
Hora Inicio	3:30 pm	**Hora Finalización**	05:00 pm
Asistentes	Ing. Fabian Fajardo (Director interventoría) Ing. Fabian Castillo (Director Obra) Cap. Álvaro Bohórquez (Supervisor contrato) Ing. Jaime González (RL contratista) Ing. Laura Rodríguez (Coordinadora interventoría) Arq. Alejandra Castrillón (Residente interventoría) Ing. Juan Sebastian Guevara (Residente interventoría)		

Orden del día:
- **Compromisos acta anterior**
- **Aspectos administrativos**
- **Aspectos técnicos**
- **Aspectos técnicos – SST**
- **Varios**

Desarrollo:

COMPROMISOS COMITÉ OBRA 012.

- Entrega de nuevos NP incluyendo adición de recursos.
- Verificación y aprobación de nuevos NP.
- Solicitud modificatorio N°1.
- Entrega de modificatorio N°1.
- Revisión y aprobación modificatorio N°1.
- Oficio solicitud plazo entrega de modificatoria N°1.
- Prueba de carga cubierta alojamientos.
- Reparación tanque PTAR.
- Entrega de diseño arquitectónico cubiertas – Diseño estructural.
- Radicación informes mensuales 1 y 2 obra y SST a supervisión.
- Entrega informe mensual 3 de obra.
- Entrega informe mensual 3 de SST.
- Entrega corte de obra N°1.
- Creación del comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo, Comité de convivencia laboral, formatos SST.
- Aprobación reprogramación de obra.
- Planos taller de estructura.
- Retiro material sobrante, cálculo de volumen.
- Verificación oficio sustentación AIU.
- Reporte retiro residuos sólidos.

- **ENTREGA, VERIFICACION Y APROVACION DE NUEVOS NP INCLUYENDO ADICIÓN DE RECURSOS.** La interventoría informa que se viene trabajando desde la semana pasada con el contratista, se recibieron 45 NPS y hasta el momento se han rechazado 10 debido a que tienen parte del alcance contractual.
- **SOLICITUD MODIFICATORIO N°1.** La interventoría manifiesta que según reporte de la supervisión ya la solicitud y los anexos está lista, queda pendiente únicamente la radicación del modificatorio, Se tiene contemplada una reunión para el día 13 de octubre 2025 con el ordenador del gasto y el área de contratos para tratar los temas de la adición de recursos definitivo. La supervisión informa que la documentación debe entregarse el día de mañana para que la asesora verifique, monte ponencia, solicite agenda y quede todo revisado y aprobado para que el viernes únicamente sea

leer la ponencia. Se deben entregar los dos balances de los dos rubros y con la adición completa, comparativo, apu´s, especificaciones técnicas y programación de obra.

- **PRUEBA DE CARGA CUBIERTA ALOJAMIENTOS.** La interventoría informa que se haga un tramo de 6 ml y realizar la respectiva prueba.
- **ENTREGA INFORME MENSUAL N°3 OBRA, SST Y AMBIENTAL**. El contratista informa que el día de hoy realizó la respectiva entrega de los informes, la interventoría manifestó que queda pendiente el envió del informe técnico obra N°3 y de igual manera ya se está elaborando el respectivo oficio con las observaciones de cada informe para que sean subsanadas lo más rápido posible.
- **CREACION DEL COMITÉ PARIETARIO DE SEGURIDAD**. La interventoría informa que ya recibió por parte del contratista la radicación del comité parietario como fue creado en el mes de septiembre se inician las reuniones en el mes de octubre.
- **PLANOS TALLER DE ESTRUCTURA.** El contratista informa que aun no tiene los diseños de taller pero que ya tiene en obra los materiales de estructura.
- **RETIRO MATERIAL SOBRANTE, CÁLCULO DE VOLUMEN.** La interventoría informa que desde el área ambiental ya el contratista ha realizado la evacuación de ciertos residuos en unos viajes de volqueta, ya se están llevando en el formato creado por el contratista y se está ejecutando.
- **MODIFICATORIO Y BALANCE DE OBRA.** Se debe realizar la entrega a la supervisión de obra para continuar con los tramites respectivos, a fecha del próximo comité debe estar radicado y aprobado por las partes.

- **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:**

La interventoría manifiesta que, dentro de los temas propuestos, se tiene la formalización de los procesos de recepción frentes de trabajo y entrega a la entidad, esto es un tema imperioso y se le a reiterado al contratista para iniciar el proceso de entregas formales y ponerle más orden al contrato y poder hacer la entrega definitiva y darles apertura a los usuarios finales.
Se anexa cronograma de entregas planteadas por el contratista:

UNIDAD	FECHAS DE ENTREGAS		INTERVENTORIA
	OBRA CIVIL	OBRA BLANCA TERMINADA	
CASA 15	1/10/2025	15/10/2025	SEBASTIAN
CPMS		3/10/2025	ALEJANDRA
SUPERMERCADO		10/10/2025	SEBASTIAN
ALOJAMIENTOS		15/10/2025	ALEJANDRA
SUB OFICIALES		10/10/2025	SEBASTIAN
HANGARES		10/11/2025	ALEJANDRA
TAPARITO		30/10/2025	SEBASTIAN
PTAR		10/10/2025	SEBASTIAN

Para la realización de la entrega de los frentes, se elaborará el acta de entrega individual y debe estar firmada por todas las partes y la supervisión podrá realizar la entrega a los usuarios finales.

La interventoría deja claro el conducto regular por cada uno de los frentes que los van a recibir, el día de hoy se enviaron al correo del contratista los oficios de frente por frente de las observaciones y pendientes.

Por otra parte, la interventoría solicita que se tenga claro el conducto regular en la ejecución del proyecto, si bien sabemos el capitán Bohórquez es el supervisor del proyecto y que, si en algún momento llega autorizar algún trabajo, acabado o cambio en la ejecución del proyecto, se le solicita al contratista realizar todas las respectivas anotaciones y aprobaciones en la bitácora y esta debe ir firmada por el supervisor.

- **ASPECTOS TECNICOS**

Frentes en ejecución a la fecha y avances con reprogramación de obra.

- CAMPAMENTO 100%
- COLEGIO 100%
- CASA AS-15 37.36%
- ACUEDUCTO: 1,78%
- ALOJAMIENTO SOLDADOS 1 64,86%
- CASINO SUB OFICIALES 34.43%
- CASINO OFICIALES 11,22%
- CASA 52 SUB 17,68%
- SEDE SOCIAL CASINO CIVILES 7,08%
- PTAR: 1,19%
- CASA 53 SUB 15.69%
- CAPILLA 93.63%
- CASA COMANDO 100.00%
- CPMS: 68,91%
- POLIDEPORTIVO: 20,82%
- BARRACA OF 1: 12,35%
- BARRACA OF 2: 45,27%
- BARRACA OF 3: 54,04%
- HANGAR 1: 66,72%
- HANGAR 2: 37,35%
- ALMACEN AERONAUTICO: 20,78%
- BAR SOLDADOS CACOM 2: 26,52%

Se realiza avance de ejecución de obra con la reprogramación de obra aprobada el día de hoy, para la semana 13, el porcentaje programado reportado es de 8,33% y un porcentaje ejecutado acumulado de 16,99%, el cual nos arroja un porcentaje de avance de 8,66%.

Respecto al porcentaje programado se informa que semana a semana va incrementando, de igual manera de aquí en adelante en la curva S se aprecia los incrementos significativos en los porcentajes programados.

Por otra parte, se reitera nuevamente que los frentes que estén abiertos o iniciados deben terminarlos y entregarlos al 100% a la interventoría y a la supervisión y no continuar dejando las locaciones sin terminar y sin personal.

De igual manera se le solicita al contratista tener buena calidad en la ejecución de las obras, los cortes de enchapes se deben realizar con maquina cortadora todo debe quedar en optimas condiciones y que se reciba a satisfacción por las partes.

Se solicita de manera urgente que para las casas 52 y 53 se reactiven las actividades, se designe personal y poder cumplir con la entrega de estas en los plazos establecidos.

La interventoría manifiesta que no autorizará la apertura de ningún otro frente hasta que se finalice las entregas programadas y seas recibidas a satisfacción por las partes.

- TEMA AMBIENTAL – SST

Se le informa al contratista que el día de ayer y hoy realizó la entrega de los informes ambientales del mes de agosto y septiembre.

El contratista informa que se está llevando el registro en los formatos establecidos pero que aun no Se tiene el consolidado de o que se ha retirado y se están realizando las observaciones realizadas por parte de la interventoría respecto al tema ambiental.

De igual forma, la interventoría le solicita al contratista que para cada comité el profesional SST nos reporte lo siguiente:

- Residuos solidos reciclados en el periodo
- Vidrio
- Cartón
- Papel oficina
- PVC
- Acero
- Aluminio
- Incidentes
- Accidentes

Nuevamente se le solicita al contratista tener el reporte actualizado de los residuos sólidos retirados de la base y entregados a la supervisión para tener los respectivos valores, se solicita tenerla lista para el próximo comité de obra.

Actividades a Realizar

Actividad	Responsable	Fecha Entrega
Verificación y aprobación de nuevos NP.	Interventoría	03/10/25
Entrega de modificatorio N°1.	Obra	03/10/25
Revisión y aprobación modificatorio N°1	Interventoría-Supervisión	07-10-25
Entrega informe mensual N°3	Obra	03-10-25
Subsanación observaciones informes mensuales N°3 SST, AMBIENTAL, OBRA.	Obra	07-10-25
Prueba de carga de cubierta alojamientos	Obra	07-10-25
Planos taller de estructura (sujeto a entrega de diseños)	Obra	07-10-25
Retiro material sobrante, cálculo de volumen	Obra	07-10-25
Aprobación modificatorio N°1	Interventoría	07-10-25

Convocatoria Próxima Reunión

Tema	COMITÉ OBRA 014		
Fecha - Hora	07/10/25 03:30 PM	**Lugar**	VIRTUAL

FIRMAS,



Firma.
FABIAN FAJARDO
Director Interventoría



Firma.
FABIAN CASTILLO
Director OBRA



Firma.
JAIME GONZALEZ
RL CONSORCIO BLESSED 2025



Firma.
LAURA RODRIGUEZ
Coordinadora interventoría



Firma.
Cap. ALVARO BOHORQUEZ
Supervisor



Firma.
ALEJANDRA CASTRILLON
Residente interventoría



Firma.
JUAN SEBASTIAN GUEVARA
Residente Interventoría

Acta Consecutivo No.	014	**Lugar y Fecha**	Villavicencio, 07 de octubre 2025
Asunto	Comité de Obra		
Oficina Productora	CONSORCIO INTERFAC 2025		
Hora Inicio	3:30 pm	**Hora Finalización**	05:00 pm
Asistentes	Ing. Fabian Fajardo (Director interventoría) Ing. Fabian Castillo (Director Obra) Cap. Álvaro Bohórquez (Supervisor contrato) Ing. Jaime González (RL contratista) Ing. Laura Rodríguez (Coordinadora interventoría) Arq. Alejandra Castrillón (Residente interventoría) Ing. Juan Sebastian Guevara (Residente interventoría)		

Orden del día:
- **Compromisos acta anterior**
- **Aspectos administrativos**
- **Aspectos técnicos**
- **Aspectos técnicos – SST**
- **Varios**

Desarrollo:

COMPROMISOS COMITÉ OBRA 013.

- Verificación y aprobación de nuevos NP.
- Entrega de modificatorio N°1.
- Revisión y aprobación modificatorio N°1.
- Entrega informe mensual 3 de obra.
- Subsanación observaciones informes mensuales N°3 SST, AMBIENTAL, OBRA.
- Prueba de carga cubierta alojamientos.
- Planos taller de estructura (sujeto a entrega de diseños).
- Retiro material sobrante, cálculo de volumen.
- Aprobación modificatorio N°1.

- **VERIFICACION Y APROVACION DE NUEVOS NP.** La interventoría informa que el día de hoy se recibieron de manera informal los NPS, se solicitará al contratista que los radique formalmente, de igual forma la ponencia quedó programada para el 9 octubre 2025 y debe quedar todo aprobado y radicado a satisfacción.
- **ENTREGA MODIFICATORIO N°1.** La interventoría manifiesta que según reporte de la supervisión ya la solicitud y los anexos está lista, queda pendiente únicamente la radicación del modificatorio, Se tiene contemplada una reunión para el día 13 de octubre 2025 con el ordenador del gasto y el área de contratos para tratar los temas de la adición de recursos definitivo. La supervisión informa que la documentación debe entregarse el día de mañana para que la asesora verifique, monte ponencia, solicite agenda y quede todo revisado y aprobado para que el viernes únicamente sea leer la ponencia. Se deben entregar los dos balances de los dos rubros y con la adición completa, comparativo, apu´s, especificaciones técnicas y programación de obra.
- **ENTREGA INFORME MENSUAL N°3.** La interventoría informa que se le envió oficio al contratista con las observaciones pertinentes y den respuesta a las mismas a más tardar el 09 oct 2025. Los informes mensuales de obra se deben entregar entre el 25 y 30 de cada mes y ser radicados a la supervisión los 3 primeros días de cada mes.
- **SUBSANACION OBSERVACIONES INFORMES MENSUALES N°3 SST, AMBIENTAL, OBRA.** Por parte de la interventoría se informa que se ha recibido información a las observaciones dadas en el área SST y AMBIENTAL pero aun no está al 100% entregado, por otra parte, se informa que el informe mensual de interventoría se encuentra en su etapa de finalización para ser radicado junto

con el de obra a la supervisión del contrato, respecto a las observaciones del informe mensual N°3 de obra aún no se tienen las respectivas correcciones.

- **PRUEBA DE CARGA CUBIERTA ALOJAMIENTOS.** La interventoría reitera que se debe construir un tramo de 6 ml y realizar la respectiva prueba.
- **PLANOS TALLER DE ESTRUCTURA.** El contratista informa que esta en proceso de elaboración de los planos y que los entregará el 10 de octubre 2025 a la interventoría par que sean revisados y aprobados, se le reitera que la prioridad es terminar la estructura para cubierta de casino de civiles y casino de oficiales.
- **RETIRO MATERIAL SOBRANTE, CÁLCULO DE VOLUMEN.** La interventoría informa que desde el área ambiental ya el contratista ha realizado la evacuación de ciertos residuos en unos viajes de volqueta, ya se están llevando en el formato creado por el contratista y se está ejecutando, se reitera que es importante tener para los comités el dato de volumen de los materiales reciclados.
- **MODIFICATORIO Y BALANCE DE OBRA.** La interventoría reitera que debe quedar radicado el modificatorio N°1ª más tardar el día jueves a la supervisión de obra para continuar con los tramites respectivos.

- **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:**

 La interventoría reitera que, dentro de los temas propuestos, se tiene la formalización de los procesos de recepción frentes de trabajo y entrega a la entidad, esto es un tema imperioso y se le a reiterado al contratista para iniciar el proceso de entregas formales y ponerle más orden al contrato y poder hacer la entrega definitiva y darles apertura a los usuarios finales.

 Se anexa cronograma de entregas planteadas por el contratista:

UNIDAD	FECHAS DE ENTREGAS		INTERVENTORIA
	OBRA CIVIL	OBRA BLANCA TERMINADA	
CASA 15	1/10/2025	15/10/2025	SEBASTIAN
CPMS		3/10/2025	ALEJANDRA
SUPERMERCADO		10/10/2025	SEBASTIAN
ALOJAMIENTOS		15/10/2025	ALEJANDRA
SUB OFICIALES		10/10/2025	SEBASTIAN
HANGARES		10/11/2025	ALEJANDRA
TAPARITO		30/10/2025	SEBASTIAN
PTAR		10/10/2025	SEBASTIAN

 Para la realización de la entrega de los frentes, se elaborará el acta de entrega individual y debe estar firmada por todas las partes y la supervisión podrá realizar la entrega a los usuarios finales.

 La interventoría deja claro el conducto regular por cada uno de los frentes que los van a recibir será interventoría, supervisión y contratista.

 Nuevamente la interventoría reitera que el conducto regular en la ejecución del proyecto, si bien sabemos el capitán Bohórquez es el supervisor del proyecto y que, si en algún momento llega autorizar algún trabajo, acabado o cambio en la ejecución del proyecto, se le solicita al contratista realizar todas las respectivas anotaciones y aprobaciones en la bitácora y esta debe ir firmada por el supervisor.

- **ASPECTOS TECNICOS**

 Frentes en ejecución a la fecha y avances con reprogramación de obra.

- CAMPAMENTO 100%
- COLEGIO 100%
- CASA AS-15 45.83%
- ACUEDUCTO: 1,78%
- ALOJAMIENTO SOLDADOS 1 64,86%
- CASINO SUB OFICIALES 34.43%
- CASINO OFICIALES 11,22%
- CASA 52 SUB 17,68%
- SEDE SOCIAL CASINO CIVILES 7,08%
- PTAR: 1,19%
- CASA 53 SUB 15.69%
- CAPILLA 93.63%
- CASA COMANDO 100.00%
- CPMS: 100.00%
- POLIDEPORTIVO: 20,82%
- BARRACA OF 1: 12,35%
- BARRACA OF 2: 45,27%
- BARRACA OF 3: 54,04%
- HANGAR 1: 66,72%
- HANGAR 2: 86,05%
- ALMACEN AERONAUTICO: 63,18%
- BAR SOLDADOS CACOM 2: 59,98%

 Se realiza avance de ejecución de obra con la reprogramación de obra aprobada el día de hoy, para la semana 14, el porcentaje programado reportado es de 11,22% y un porcentaje ejecutado acumulado de 24,15%, el cual nos arroja un porcentaje de avance de 12,93%.

 Respecto al porcentaje programado se informa que semana a semana va incrementando, de igual manera de aquí en adelante en la curva S se aprecia los incrementos significativos en los porcentajes programados.

 Por otra parte, se reitera nuevamente que los frentes que estén abiertos o iniciados deben terminarlos y entregarlos al 100% a la interventoría y a la supervisión y no continuar dejando las locaciones sin terminar y sin personal.

 De igual manera se le solicita al contratista tener buena calidad en la ejecución de las obras, los cortes de enchapes se deben realizar con maquina cortadora todo debe quedar en optimas condiciones y que se reciba a satisfacción por las partes.

 Se solicita de manera urgente que para las casas 52,53, casino oficiales, casino sub oficiales, ptar, casino de civiles cacom 2 se reactiven las actividades, se designe personal y poder cumplir con la entrega de estas en los plazos establecidos.

 La interventoría reitera que no autorizará la apertura de ningún otro frente hasta que se finalice las entregas programadas y seas recibidas a satisfacción por las partes.

- TEMA AMBIENTAL – SST

 El contratista informa que se está llevando el registro en los formatos establecidos pero que aun no Se tiene el consolidado de o que se ha retirado y se están realizando las observaciones realizadas por parte de la interventoría respecto al tema ambiental.

 De igual forma, la interventoría le solicita al contratista que para cada comité el profesional SST nos reporte lo siguiente:

- Residuos solidos reciclados en el periodo
- Vidrio
- Cartón
- Papel oficina
- PVC
- Acero
- Aluminio
- Incidentes
- Accidentes

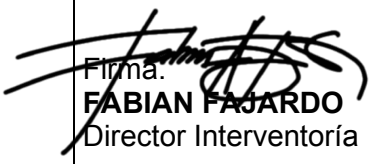
 Nuevamente se le reitera al contratista tener el reporte actualizado de los residuos sólidos retirados de la base y entregados a la supervisión para tener los respectivos valores, se solicita tenerla lista para el próximo comité de obra.

Actividades a Realizar

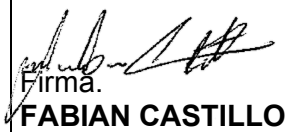
Actividad	Responsable	Fecha Entrega
Verificación y aprobación de nuevos NP.	Interventoría-obra	07/10/25
Entrega de modificatorio N°1.	Obra	08/10/25
Revisión y aprobación modificatorio N°1	Interventoría-Supervisión	08-10-25
Entrega informe mensual N°3	Obra	09-10-25
Subsanación observaciones informes mensuales N°3 SST, AMBIENTAL, OBRA.	Obra	14-10-25
Prueba de carga de cubierta alojamientos	Obra	14-10-25
Planos taller de estructura (sujeto a entrega de diseños)	Obra	10-10-25
Retiro material sobrante, cálculo de volumen	Obra	14-10-25
Aprobación modificatorio N°1	Interventoría	09-10-25
Hoja de vida residente obra 2	Obra	08-10-25
Hoja de vida residente Sisoma 2	Obra	13-10-25
Reporte personal obra	Interventoría	14-10-25

Convocatoria Próxima Reunión			
Tema	COMITÉ OBRA 015		
Fecha - Hora	14/10/25 03:30 PM	**Lugar**	VIRTUAL

FIRMAS,



Firma.
FABIAN FAJARDO
Director Interventoría



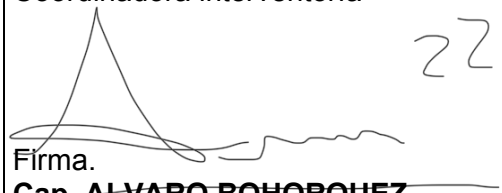
Firma.
FABIAN CASTILLO
Director OBRA



Firma.
JAIME GONZALEZ
RL CONSORCIO BLESSED 2025



Firma.
LAURA RODRIGUEZ
Coordinadora interventoría



Firma.
Cap. ALVARO BOHORQUEZ
Supervisor



Firma.
ALEJANDRA CASTRILLON
Residente interventoría



Firma.
JUAN SEBASTIAN GUEVARA
Residente Interventoría

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 1 de octubre de 2025.

INTERFAC-056-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Solicitud formal de información del Sistema de Gestión Integral y demás entregables contractuales – Tercer solicitud.

Respetados señores,

En cumplimiento de las funciones asignadas a la interventoría y en concordancia con las disposiciones contractuales, nos permitimos solicitar por tercera vez la información correspondiente al Sistema de Gestión Integral, la cual fue previamente requerida mediante los oficios **INTERFAC-031-2025** e **INTERFAC-043-2025**.

Es importante recalcar que la entrega oportuna y completa de la documentación solicitada no solo garantiza la correcta verificación de la interventoría, sino que además constituye un requisito de cumplimiento legal y contractual.

En este sentido, recordamos los siguientes puntos que deben ser atendidos con carácter prioritario:

1. Compromisos en el envío de documentación del personal

Se reitera que la documentación requerida para el ingreso del personal debe remitirse con al menos un (1) día de anticipación, a más tardar a las 3:00 p.m., con el fin de realizar la verificación correspondiente y otorgar la autorización de ingreso.

2. Informes ambientales

Se requiere la entrega de los informes ambientales de los meses de agosto y septiembre, adjuntando los respectivos soportes:

- Cantidad de viajes realizados.
- Evidencia de la disposición final.
- Certificados de disposición final.
- Registro de las frecuencias de recolección.
- Registros fotográficos.

- Señalización de los puntos de acopio.
- Fichas de seguridad de los materiales e insumos que utilizan.

3. Entregables mensuales del contratista

De acuerdo con lo establecido y ya notificado, se reitera la obligación de entregar de manera completa y organizada la siguiente información:

- Inspecciones: elementos de emergencia, preoperacionales, locativas, orden y aseo.
- Hojas de vida de los equipos y herramientas (incluyendo fichas técnicas) para todos los equipos que ingresen a la base.
- Cronograma de ejecución del contratista con charlas y capacitaciones, cada una con su respectivo informe.
- Reporte de indicadores del área SST y Ambiental.
- Relación de permisos de trabajo completos, debidamente diligenciados y con soportes.
- Reporte de accidentes con sus respectivas investigaciones.
- Documentación completa del personal ingresado en el mes (ARL, EPS, CCF, Pensión, EMO).
- Inducciones y notificación de EMO del personal nuevo.
- Seguimiento de los EMO.
- Soportes de cumplimiento de COCOLAB y COPASST.
- Soportes de seguridad industrial del programa de prevención.
- Paz y salvo del personal frente a pago de nómina.
- Medevac actualizado.
- Soportes de capacitaciones en SST y Ambiental.
- Planillas de seguridad social pagas a la fecha correspondiente (los días 10 de cada mes).

4. Fechas límite de entrega

Se recuerda que la fecha límite de entrega de la documentación a la entidad contratante es el día 26 de cada mes**,** razón por la cual la interventoría debe recibir la información completa, a más tardar el día 20 de cada mes**,** en un solo correo y de manera consolidada.

Agradecemos dar estricto cumplimiento a lo aquí solicitado, teniendo en cuenta la importancia de la información para el adecuado desarrollo del contrato, así como para garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales, contractuales y de seguridad laboral.

Quedamos atentos a su pronta respuesta.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Atentamente,

DANIELA PORTILLA JIMENEZ
INSPECTOR SISOMA
CONSORCIO INTERFAC 2025.
Anexos:
Elaboró: DP Revisó: FF

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director de interventoria
CONSORCIO INTERFAC 2025
Elaboró: DP Revisó: FF

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 2 de octubre de 2025.

INTERFAC-057-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Solicitud de alimentación de formatos de control de personal por frentes de trabajo.

Respetados señores,

En cumplimiento de las funciones de seguimiento y verificación del contrato, y con el fin de llevar un control detallado del recurso humano vinculado en la ejecución de las actividades, la interventoría informa que a partir del 1 de octubre de 2025 deberán diligenciar de manera responsable los formatos de control de personal, los cuales estarán dispuestos en el siguiente link de la carpeta del contratista en interventoría.

Registros personal

Dichos formatos deberán ser alimentados de forma diaria y actualizada, discriminando la siguiente información:

- Frente de trabajo al que pertenece el personal.
- Número de trabajadores por frente.
- Clasificación del personal: oficiales, ayudantes o subcontratistas.

La información registrada será verificada periódicamente por la interventoría, con el fin de garantizar el cumplimiento contractual y el adecuado seguimiento a la ejecución de las actividades.

Se solicita dar estricto cumplimiento a esta medida a partir de la fecha indicada, entendiendo que el diligenciamiento de estos formatos hace parte del control requerido en el marco de la interventoría.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Atentamente,



DANIELA PORTILLA JIMENEZ
INSPECTOR SISOMA
CONSORCIO INTERFAC 2025.



FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director de interventoría
CONSORCIO INTERFAC 2025
Elaboró: DP Revisó: FF

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 2 de octubre de 2025.

INTERFAC-058-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Documentación pendiente informe mes de septiembre

Respetados señores:

En atención a la revisión realizada al **informe correspondiente al mes de septiembre**, el cual debía ser entregado completo el día 20 de septiembre para su radicación ante la entidad el día 26 del mismo mes, se evidenció que aún persiste documentación faltante y observaciones por subsanar, que a continuación se relacionan:

1. **Registros de inducción del personal ingresado en septiembre**: No se anexaron los soportes correspondientes a los trabajadores Hebert Barreto, Laskmi Tovar, Julio Londoño, Carol Montaña, Fauner Guzmán, Juan David Daza, Marisol Lozano, Juan Sebastián Guape, Paula Alejandra Bedoya, Julio Triana, James Tique, Juan Sepúlveda y Oscar Mora.

2. **Documentación del personal retirado**: Se encuentran pendientes los soportes de exámenes de egreso y paz y salvos de los siguientes trabajadores: Fredy Moreno, Michael García, Katherine Pirabán, Laskmi Tovar, Julio Londoño, José Valencia y Brayan Meneses. Tener presente que los documentos de egreso ya habían sido solicitados en oficios anteriores los cuales no le han dado cierre.

3. **Soportes de disposición de escombros (RCD)**: Se anexaron soportes únicamente de los meses de julio y agosto, pero no se incluyó septiembre. Adicionalmente:

 - No se realizó en el informe ambiental análisis gráfico comparativo que evidencie variación en el volumen de RCD.

 - No se anexaron los certificados de disposición final correspondientes a julio, agosto y septiembre.

4. **Inspecciones preoperacionales de equipos**: En la carpeta adjunta no se encuentran completas las inspecciones relacionadas, por lo cual es necesario verificar y anexar los soportes faltantes.

5. **Permisos de trabajo en alturas**: En los anexos se evidencian permisos únicamente del 5/09 al 19/09. No se relacionaron los permisos correspondientes al período 20 al 30 de septiembre,

pese a que se ejecutaron actividades de trabajo en alturas en esas fechas.

6. **Calidad de los registros presentados**: Se evidencian formatos borrosos, sin cerrar, con espacios en blanco y en algunos casos sistematizados. Se solicita realizar control de calidad previo al envío para garantizar el cumplimiento de los estándares requeridos.

7. **Soporte de nómina**: Se encuentra pendiente el paz y salvo del pago de nómina correspondiente al período 16 al 30 de septiembre.

8. **Cronograma ejecutado en charlas y capacitaciones**: No se encuentra en la carpeta enviada el cronograma correspondiente al mes de septiembre, pese a que se relaciona en el anexo. Se recuerda que estaba acordado incluir:

 - Una capacitación evaluada en **SST**,
 - Una capacitación por parte del área ambiental, ambas con sus respectivos soportes en el informe.

9. **Planilla de seguridad**: Se solicita verificar que la fecha de egreso del medevac coincida con la fecha de egreso del personal registrada en la planilla de seguridad.

10. **Documentación de trabajadores ingresados en septiembre**: No se envió la documentación organizada por carpetas completas. Además, se encuentra pendiente la afiliación a las cajas de compensación de los trabajadores. Cabe resaltar que los formatos de COFREM remitidos se encuentran sin radicar, por lo cual no son válidos; se debe adjuntar el recibo de radicación que emite la caja de compensación.

Agradecemos dar trámite y subsanar la documentación pendiente a la mayor brevedad o a mas tardar el día 03 de octubre, a fin de que el informe pueda ser radicado de manera completa y cumpliendo con los requerimientos establecidos por la entidad.

Atentamente,

DANIELA PORTILLA JIMENEZ
INSPECTOR SISOMA
CONSORCIO INTERFAC 2025.

FABIAN ANDRES EDUARDO GAVIRIA
Director de interventoría
CONSORCIO INTERFAC 2025
Elaboró: DP Revisó: FF

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 2 de octubre de 2025.

INTERFAC-060-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Observaciones técnicas del frente Barraca Oficiales – Andenes.

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, y teniendo en cuenta que la fecha pactada para la entrega del frente de Barraca Oficiales Andenes es inmediata, nos permitimos emitir las siguientes observaciones y/o recomendaciones, evidenciadas durante el recorrido de obra realizado en dicho frente:

1. **ASEO GENERAL:**
 Se realiza recorrido por el sitio intervenido y se evidencia que aún falta la recolección del material pétreo utilizado para la fundida de los andenes de barracas oficiales, se solicita al contratista realizar esta actividad para continuar con la entrega de este frente a la supervisión.




2 oct 2025 08:20:29
4°4'44.59728"N 73°33'28.07953"W
BARRACA OF - ANDENES


2 oct 2025 08:20:37
4°4'44.74434"N 73°33'28.09872"W
BARRACA OF - ANDENES


2 oct 2025 08:20:19
4°4'44.31029"N 73°33'28.07294"W
BARRACA OF - ANDENES


2 oct 2025 08:19:24
4°4'42.90625"N 73°33'28.00606"W
BARRACA OF - ANDENES

CONSORCIO INTERFAC 2025

Dado el compromiso de entrega inmediata, y considerando la terminación de las actividades, se solicita al contratista disponer personal operativo asignado a este frente de trabajo para resarcir las observaciones dadas y proceder a la respectiva entrega.

Agradecemos tomar las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento de entrega y calidad exigida en la ejecución de la obra.

Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERFAC 2025.
Elaboró: JSG.
Revisó: FF.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 2 de octubre de 2025.

INTERFAC-062-2025

Señores
LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2
Álvaro Mauricio Bohórquez Forero
Supervisor del contrato
ALVARO.BOHORQUEZ@FAC.MIL.CO

Referencia: Contrato de interventoría No. 017-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC CONFORME ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DOCUMENTOS.

Asunto: Remisión Informe Mensual Técnico de Obra No. 1

Cordial Saludo,

En atención al contrato de obra mencionado en la referencia, nos permitimos remitir el Informe Mensual Técnico de Obra No. 1 correspondiente al periodo del 26 de junio al 26 de julio del 2025, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERFAC 2025.
Anexos: Informe Mensual Obra No. 1 (1 comprimido)
Elaboró: AC. Revisó: FF.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 2 de octubre de 2025.

INTERFAC-063-2025

LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2
Álvaro Mauricio Bohórquez Forero
Supervisor del contrato
ALVARO.BOHORQUEZ@FAC.MIL.CO

Referencia: Contrato de interventoría No. 017-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC CONFORME ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DOCUMENTOS.

Asunto: Remisión Informe Mensual Técnico de Obra No. 2

Cordial Saludo,

En atención al contrato de obra mencionado en la referencia, nos permitimos remitir el Informe Mensual Técnico de Obra No. 1 correspondiente al periodo del 27 de julio al 26 de agosto del 2025, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERFAC 2025.
Anexos: Informe Mensual Obra No. 2 (1 comprimido)
Elaboró: AC.
Revisó: FF.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 2 de octubre de 2025.

INTERFAC-064-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Observaciones técnicas del frente de Alojamiento Soldados 1

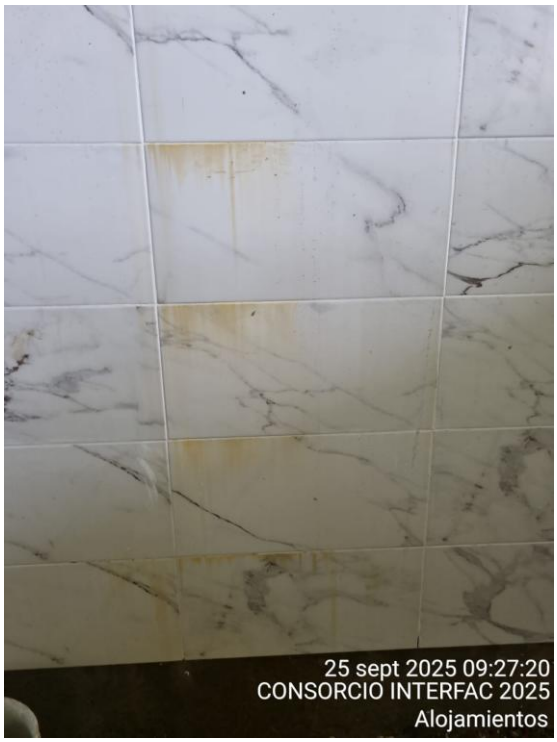
Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, y teniendo en cuenta que la fecha pactada para la entrega del frente de Alojamiento Soldados 1 del CACOM-2 es el 15 de octubre de 2025, nos permitimos emitir las siguientes observaciones y/o recomendaciones, evidenciadas durante el recorrido de obra realizado en dicho frente:

1. **Cubierta – encorazado:** Se identifican irregularidades en el acabado del encorazado de cubierta. Se requiere nivelar y aplicar un acabado pulido, utilizando boquillera para garantizar la uniformidad y presentación adecuada.



2. **Revestimiento cerámico manchado:** Se evidencian piezas de cerámica con manchas, como se muestra en el registro fotográfico anexo. Estas piezas deben ser retiradas y reemplazadas por nuevas, garantizando la homogeneidad del acabado final.



3. **Enchape con afectaciones por soldadura:** Se identificaron áreas de enchape marcadas con “X” rojas, las cuales presentan quemaduras causadas por salpicaduras de soldadura durante la instalación de la cubierta. Se requiere su reemplazo inmediato.



4. **Remates superiores de muros enchapados:** Se requiere ejecutar los remates en la parte superior de los muros con enchape, asegurando continuidad estética y técnica del acabado.



5. **Tratamiento de humedades en muros:** Se han detectado manchas amarillas en zonas previamente estucadas, evidenciando presencia de humedad residual en los muros. Se solicita realizar el tratamiento adecuado de humedades antes de proceder con nuevas capas de estuco.





6. **Instalación de sifones:** Se reitera la falta de instalación de dos (2) sifones, cuya ubicación ya fue indicada al contratista, entre las áreas de lavamanos y duchas del Alojamiento Soldados 1.



7. **Recalce de viga:** La actividad de recalce de viga se encuentra inconclusa. Es necesario finalizar esta intervención estructural.



8. **Remates de teja:** Se observan terminaciones irregulares en algunos sectores del remate de la teja instalada. Se requiere corregir dichas áreas para garantizar un acabado uniforme, seguro y estéticamente aceptable.



CONSORCIO INTERFAC 2025

Dado el compromiso de entrega pactado para el 15 de octubre de 2025, y considerando el avance actual de las actividades, se solicita al contratista incrementar el personal operativo asignado a este frente de trabajo. Durante la presente semana se ha evidenciado la presencia de dos trabajadores en el sitio, lo cual resulta insuficiente para cumplir con los tiempos establecidos contractualmente.

Agradecemos tomar las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento del cronograma y la calidad exigida en la ejecución de la obra.

Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERFAC 2025.
Elaboró: AC. Revisó: FF.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 2 de octubre de 2025.

INTERFAC-065-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Observaciones técnicas del frente de Oficina CPMS Cárcel

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, y teniendo en cuenta que la fecha pactada para la entrega del frente de Oficina CPMS Cárcel del CACOM-2 es el 3 de octubre de 2025, nos permitimos emitir las siguientes observaciones y/o recomendaciones, evidenciadas durante el recorrido de obra realizado en dicho frente:

1. Se encuentra en ejecución la actividad de aplicación de pintura en la oficina principal del frente CPMS – Cárcel. Pendiente su finalización para recibo del frente.





2. En la zona intervenida con sistema drywall, se requiere realizar nuevamente el proceso de lijado para eliminar residuos de estuco y corregir las irregularidades presentes en las superficies, conforme a lo evidenciado en el registro fotográfico anexo.





Adicionalmente, se reitera que para la entrega formal de este frente se deben cumplir las siguientes condiciones mínimas: retiro completo de escombros y materiales sobrantes, limpieza general del área intervenida y guardaescobas libres de manchas de pintura generadas durante la ejecución de las actividades.

Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERFAC 2025.
Elaboró: AC.
Revisó: FF.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 2 de octubre de 2025.

INTERFAC-067-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Observaciones técnicas del frente Casino Sub Oficiales.

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, y teniendo en cuenta que la fecha pactada para la entrega del frente Casino Sub Oficiales es el 10 de octubre de 2025, nos permitimos emitir las siguientes observaciones y/o recomendaciones, evidenciadas durante el recorrido de obra realizado en dicho frente:

1. **Terminación terraza:** Se identifica que únicamente se tiene avance en el alistado de placa, se requiere la terminación con acabado para poder cumplir con los tiempos de entrega.



1. **Remates y terminación fachadas:** Se evidencia que los trabajos en casino de suboficiales están detenidos.











2. **Terminación de baño:** Se evidencia que los trabajos en el baño están detenidos, se solicita la terminación de enchapes de pisos, boquilla, sifones, remates generales, instalación de puertas.













3. **Instalación bombilla led:** Se evidencia que realizaron trabajos de pintura bajo placa, pero no se dejaron las luminarias nuevamente instaladas.



4. **Limpieza y aseo:** Se evidencia que a la fecha no se ha realizado esta actividad.





CONSORCIO INTERFAC 2025

Dado el compromiso de entrega pactado para el 10 de octubre de 2025, y considerando el avance actual de las actividades, se solicita al contratista disponer de personal operativo a este frente de trabajo. Durante la presente semana no se ha evidenciado la presencia de trabajadores en el sitio, lo cual resulta insuficiente para cumplir con los tiempos establecidos contractualmente.

Agradecemos tomar las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento del cronograma y la calidad exigida en la ejecución de la obra.

Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERFAC 2025.
Elaboró: JSG.
Revisó: FF.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 2 de octubre de 2025.

INTERFAC-068-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Observaciones técnicas del frente Capilla.

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, y teniendo en cuenta que la fecha pactada para la entrega del frente inmediato, nos permitimos emitir las siguientes observaciones y/o recomendaciones, evidenciadas durante el recorrido de obra realizado en dicho frente:

1. **Terminación cielo raso PVC:** Se identifica que en las zonas donde están ubicados los ventiladores, se requiere realizar el respectivo remate de terminación, de igual manera se solicita el cambio de una lamina PVC ya que se encuentra dañada.






2 oct 2025 08:26:24
4°4'39.80554"N 73°33'34.42928"W
CAPILLA


2 oct 2025 08:26:17
4°4'39.73663"N 73°33'34.4254"W



2. **Mantenimiento canales:** Se evidencia que realizaron la limpieza de material vegetal grueso, pero no realizaron el respectivo lavado, verificación de soportes.





3. **Remates pintura acceso capilla:** Se bien realizaron la pintura de fachadas y parte interna, se observa que en la cubierta de acceso a capilla se encuentra en mal estado y no da buen aspecto respecto con los muros que se le realizaron mantenimiento.





4. **Limpieza y aseo:** Se evidencia que a la fecha no se ha realizado esta actividad.





Dado el compromiso de entrega inmediata y considerando el avance actual de las actividades, se solicita al contratista disponer de personal operativo a este frente de trabajo. Durante la presente semana no se ha evidenciado la presencia de trabajadores en el sitio, lo cual resulta insuficiente para cumplir con los tiempos establecidos contractualmente.

Agradecemos tomar las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento del cronograma y la calidad exigida en la ejecución de la obra.

Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERFAC 2025.
Elaboró: JSG.
Revisó: FF.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 2 de octubre de 2025.

INTERFAC-069-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Observaciones técnicas del frente Casino de civiles CACOM 2.

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, y teniendo en cuenta que la fecha pactada para la entrega del frente Casino civiles CACOM 2 es el 30 de octubre de 2025, nos permitimos emitir las siguientes observaciones y/o recomendaciones, evidenciadas durante el recorrido de obra realizado en dicho frente:

1. **Mantenimiento casino civiles:** Se evidencia que a la fecha no se ha reiniciado con las actividades contratadas.






2 oct 2025 08:50:05
4°5'2.10286"N 73°33'42.23912"W
TAPARITO


2 oct 2025 08:50:20
4°5'1.75769"N 73°33'42.5421"W
TAPARITO


2 oct 2025 08:50:33
4°5'1.71514"N 73°33'42.25666"W
TAPARITO


2 oct 2025 08:50:37
4°5'1.72626"N 73°33'42.22202"W
TAPARITO


2 oct 2025 08:51:17
4°5'1.22294"N 73°33'42.40742"W
TAPARITO


2 oct 2025 08:52:07
4°5'1.25347"N 73°33'42.47579"W
TAPARITO

CONSORCIO INTERFAC 2025



Dado el compromiso de entrega para el día 30 de octubre de 2025 y considerando el avance actual de las actividades, se solicita al contratista disponer de personal operativo suficiente en este frente de trabajo. Durante las últimas semanas no se han evidenciado la presencia de trabajadores en el sitio, lo cual resulta insuficiente para cumplir con los tiempos establecidos contractualmente.

Agradecemos tomar las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento del cronograma y la calidad exigida en la ejecución de la obra.

Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERFAC 2025.
Elaboró: JSG.
Revisó: FF.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 2 de octubre de 2025.

INTERFAC-070-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Observaciones técnicas del frente Bar soldados CACOM2.

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, y teniendo en cuenta que la fecha pactada para la entrega del frente Casino Sub Oficiales es el 10 de octubre de 2025, nos permitimos emitir las siguientes observaciones y/o recomendaciones, evidenciadas durante el recorrido de obra realizado en dicho frente:

1. **Adecuación de nuevos baños:** Se realiza verificación de la actividad y se evidencia que se tienen dos personas en la ejecución de este frente, se requiere tener los equipos de demolición necesarios y el personal suficiente para el cumplimiento de entrega.





1. **Remates y terminación fachadas:** Se evidencia que los trabajos en fachadas están detenidos.



2. **Cubierta – encorazado:** Se identifican irregularidades en el acabado del encorazado de cubierta. Se requiere nivelar y aplicar un acabado pulido, utilizando boquillera para garantizar la uniformidad y presentación adecuada.





3. **Instalación cielo raso PVC:** Se evidencia que la actividad se encuentra detenida y sin personal.



1. **Remates de teja:** Se observan terminaciones irregulares en algunos sectores del remate de la teja instalada. Se requiere corregir dichas áreas para garantizar un acabado uniforme, seguro y estéticamente aceptable.





CONSORCIO INTERFAC 2025









Dado el compromiso de entrega pactado para el 10 de octubre de 2025, y considerando el avance actual de las actividades, se solicita al contratista disponer de personal operativo suficiente en este frente de trabajo para cumplir con los tiempos pactados.

Agradecemos tomar las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento del cronograma y la calidad exigida en la ejecución de la obra.

Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERFAC 2025.
Elaboró: JSG.
Revisó: FF.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 6 de octubre de 2025.

INTERFAC-071-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Observaciones al Informe Mensual de Obra No. 3. Respuesta al correo del 3 de octubre de 2025.

Cordial Saludo,

En atención al correo recibido el 3 de octubre de 2025 y tras haber revisado el Informe Mensual de Obra No. 3 correspondiente al contrato mencionado, nos permitimos remitir las observaciones pertinentes. Dichas observaciones han sido integradas como comentarios dentro del archivo en formato PDF del informe.

Solicitamos amablemente que se realicen los ajustes correspondientes de acuerdo con las observaciones señaladas y se envíe el informe corregido a la mayor brevedad o hasta el próximo 8 de octubre para su revisión y posible aprobación.

Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERFAC 2025.
Anexos: Observaciones Informe Mensual de Obra No. 3 (PDF)
Elaboró: AC. Revisó: FF.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 07 de octubre de 2025.

INTERFAC-072-2025

Señores
LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2
Álvaro Mauricio Bohórquez Forero
Supervisor del contrato
ALVARO.BOHORQUEZ@FAC.MIL.CO

Referencia: Contrato de interventoría No. 017-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC CONFORME ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DOCUMENTOS.

Asunto: Subsanación Documentos Acta parcial de Interventoría No. 1.

De acuerdo con el envío reciente del Acta Parcial de Interventoría No. 1, en la cual la entidad remitió observaciones el día 04 de octubre de 2025, nos permitimos allegar los ajustes solicitados, los cuales se podrán evidenciar en los anexos adjuntos.

Adicionalmente, dentro de las observaciones allegadas por la entidad en cuanto a la aclaración de la clase de contrato que mantiene nuestro consorcio con el especialista estructural Juan Ricardo Torres Salazar, es pertinente precisar que el vínculo contractual existente es con la empresa JRT Diseños Estructurales S.A.S., mediante un contrato por prestación de servicios profesionales, tal como se indicó expresamente en nuestra oferta económica.

En ese sentido, la relación contractual se configura entre el consorcio y la persona jurídica antes mencionada, quien a su vez presta los servicios profesionales a través del ingeniero Juan Ricardo Torres Salazar, en su calidad de especialista estructural. En dicho contrato se encuentran definidas las actividades técnicas específicas que el profesional ejecuta dentro del componente estructural del proyecto, conforme a las obligaciones pactadas y establecidas en el manual de responsabilidades enviado a la entidad para el inicio del contrato de interventoría.

Así las cosas, la situación descrita resulta plenamente válida y ajustada a derecho para efectos de la acreditación del pago de aportes parafiscales del profesional, de conformidad con las disposiciones del Código Sustantivo del Trabajo y la Ley 80 de 1993, en lo que respecta a la libertad contractual y la naturaleza jurídica de los contratos de prestación de servicios. De igual manera, se precisa que el

vínculo contractual se encuentra vigente y que el profesional continúa prestando sus servicios al consorcio a la fecha.

Por lo anterior, quedamos atentos a los comentarios y pronunciamiento que la entidad considere pertinentes frente a la subsanación presentada a las observaciones previamente realizadas, con el fin de avanzar en el proceso de revisión y aprobación correspondiente.

Atentamente,

SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ
Representante legal
CONSORCIO INTERFAC 2025
Anexos: 1. Planilla Electrica 07
2. Planilla Electrica 08
3. Planilla Contadora 08
4. Afiliación Alejandra
5. Afiliación Daniela
6. Acta de recibo a Satisfacción
Elaboró: LR. Revisó: PS.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 08 de octubre de 2025.

INTERFAC-073-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Solicitud Presencia Del Personal Contractual En Obra.

Cordial Saludo,

En atención a lo establecido en el Anexo Técnico, específicamente en el numeral 8. GRUPO TÉCNICO BÁSICO, donde se indica que deben estar presentes dos (2) Residentes de Obra y dos (2) Inspectores de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, y teniendo en cuenta las recientes renuncias del Residente de Obra, señor Omar Alexander Baldovino Beltrán, y de la Inspectora de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, señora Laksmi Tovar Herrera, solicitamos amablemente al contratista allegar la documentación correspondiente al reemplazo de estos profesionales, conforme a lo establecido en los documentos contractuales.

2	Ingeniero Civil o Arquitecto (con tarjeta profesional vigente)	Deberá acreditar experiencia de mínimo tres (3) años como profesionales contados a partir de la fecha de grado, de los cuales deberá tener como como mínimo dos (2) años de experiencia relacionada certificada como SUPERVISOR Y/O RESIDENTE DE OBRA, Y/O RESIDENTE DE INTERVENTORIA DE OBRA en contratos de construcción y/o mantenimiento y/o adecuación de edificaciones residenciales y/o no residenciales.	Residente de Obra	100%**

		residenciales y/o no residenciales.		
2	Tecnólogo y/o profesional en seguridad y salud en el trabajo	Deberá acreditar experiencia de mínimo tres (03) años en trabajos de mantenimiento y/o adecuación y/o construcción de cualquier tipo de edificaciones. Lo anterior de conformidad con lo establecido en la Resolución 754 de 2021 expedida del Ministerio de Salud. De acuerdo a los trabajos de obra bajo la norma ISO 14001, norma NTC 18001 de Seguridad y Salud en el trabajo, Resolución 541 de 1994, resolución 90708 de 2013 y resolución 181331 de 2009. El inspector SST deberá contar con acreditación en la resolución 4927 de 2016 dando cumplimiento al artículo 2.2.2.6.35 del decreto 1072 de 2015, deberá tener conocimiento en la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el	Inspector SISOMA	100%**
		trabajo (SG-SST) para la ejecución de las actividades del contrato. Decreto 1072 de 2015 de igual forma debe contar con el curso de las 50 horas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) o la reinducción de las 20 horas de igual forma debe contar con el curso de alturas y curso de coordinador de alturas vigente y evidenciado en la página del ministerio de trabajo como lo especifica la resolución 4272 de 2021, deberá tener experiencia en manejo de equipos de seguridad (arnés, eslinga, línea de vida etc.) resolución 3673 de 2008. Por lo cual estos documentos deben ser entregado en físico o digital: junto con la hoja de vida. • Curso de trabajo seguro en alturas • Curso de coordinador de alturas • Certificado de los cursos anteriores emitido por Mintrabajo, el cual será verificado por medio de la página, https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx • Certificado del curso 50 horas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo o el de 20 horas reinducción.		

De acuerdo con lo anterior, y considerando que los cargos mencionados cuentan con una dedicación del 100%, solicitamos al contratista garantizar la presencia de los profesionales sustitutos en obra a la mayor brevedad posible, y en todo caso, a más tardar el próximo 10 de octubre de 2025.

Esta solicitud se realiza teniendo en cuenta que la ausencia de dichos profesionales constituye un incumplimiento de las obligaciones contractuales, al afectar la correcta ejecución ~~técnica~~ administrativa de las actividades de obra.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Agradecemos su pronta gestión y quedamos atentos al envío de la documentación correspondiente.
Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director del Proyecto
CONSORCIO INTERFAC 2025
Anexos: N.A
Elaboró: LR. Revisó: FF.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 10 de octubre de 2025.

INTERFAC-074-2025

Señores
LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2
Álvaro Mauricio Bohórquez Forero
Supervisor del contrato
ALVARO.BOHORQUEZ@FAC.MIL.CO

Referencia: Contrato de interventoría No. 017-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC CONFORME ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DOCUMENTOS.

Asunto: Informe de seguimiento sobre cumplimiento de obligaciones contractuales.

Saludes cordiales,

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025, la interventoría ha realizado seguimiento continuo a la ejecución de las actividades técnicas, administrativas, de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y ambientales desarrolladas por el Consorcio Mantenimientos Blessed 2025.

De acuerdo con lo anterior, se aclara a la entidad que, a la fecha, el contratista se encuentra ejecutando las actividades conforme al cronograma aprobado y aceptado por esta interveoría.

No obstante, durante el proceso de seguimiento y control, se han emitido múltiples comunicaciones oficiales mediante oficios dirigidos al contratista, en las cuales se han requerido ajustes, correcciones y la entrega oportuna de documentación, así como el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales, normativas aplicables.

A la fecha, pese a los reiterados requerimientos, persisten varios pendientes por cumplir y omisiones que afectan el adecuado desarrollo del contrato, los cuales se detallan a continuación:

1. **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**

El contratista presenta los siguientes pendientes en el componente de SST:

1. No presenta las planillas de seguridad social dentro del plazo establecido ni sin días de mora, no atendiendo los plazos definidos para su entrega a interventoría.
2. El informe correspondiente al mes de agosto carece de validez por uso de formato no autorizado.
3. Los anexos relacionados en los informes no se encuentran en la carpeta correspondiente.
4. El registro fotográfico carece de fecha y hora, requisito obligatorio.
5. No se relacionan en los informes el número ni tipo de permisos de trabajo y ATS ejecutados.
6. No se presenta el informe de SST correspondiente al mes de julio.
7. No se evidencia documentación de ingresos del personal de los meses de julio, agosto y septiembre, incluyendo soportes de radicación ante EPS, ARL, pensión y caja de compensación familiar.
8. La información anexa presenta tachones, borrones y falta de legibilidad.
9. No se anexan planillas de seguridad social del personal subcontratista que ingresó en julio y agosto.
10. No se incluyen soportes de inducción y evaluación del personal ingresado en los meses mencionados.
11. Los soportes no se presentan organizados ni renombrados conforme a los ítems del informe.
12. No se evidencian mínimo dos capacitaciones mensuales en SST con sus respectivos soportes.
13. No se mantiene la continuidad de las reuniones de los comités exigidos.
14. No se han realizado simulacros de primeros auxilios, uso de extintores, evacuación o derrames ambientales.
15. No se cumple con la presentación física y diaria de los permisos de trabajo antes de ejecutar actividades.
16. Existen permisos de trabajo sin los exámenes médicos de ingreso o sin curso de reentrenamiento, los cuales no son válidos.
17. No se evidencia uso de andamios certificados ni fichas técnicas de equipos para trabajos en alturas.
18. No se entrega semanalmente la base de datos actualizada del personal activo.
19. No se informa diariamente a interventoría los frentes de trabajo activos ni la cantidad de trabajadores por frente.
20. Los indicadores de SST carecen de soportes y mezclan información ambiental.
21. No se evidencia documentación del sistema de gestión en SST, condición esencial para el desarrollo de actividades mensuales.

2. **Ambiental**

De igual forma, se evidencian los siguientes pendientes en materia ambiental:

1. No se presenta documentación de pesaje de residuos retirados de la base.
2. Faltan certificados de disposición final correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre.
3. Los registros fotográficos anexos no cumplen con los estándares mínimos de calidad.
4. No se han realizado capacitaciones ambientales requeridas (mínimo dos mensuales), con sus respectivos registros y soportes.
5. No se presenta análisis de indicadores ambientales.
6. Falta documentación de los vehículos que ingresan a la base para recolección de RCD.
7. No se evidencia inspección del kit ambiental.
8. No se han ejecutado simulacros ambientales.
9. No se presenta el informe ambiental correspondiente al mes de julio.

3. Técnico

Se solicitó la presencia completa del personal en obra, dado que no se ha efectuado el cambio total del equipo técnico, luego de las renuncias recientes de algunos profesionales.

La interventoría solicitó al contratista presentar en obra al personal contractual completo a más tardar el 10 de octubre, con sus respectivas hojas de vida.

A la fecha, solo se ha llegado la hoja de vida del residente de obra No. 1 (reemplazo), la cual se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría, a fin de verificar su cumplimiento con los requisitos del contrato.

De acuerdo con lo anterior, es importante, en primera medida, informar a la entidad sobre el estado actual del contrato, tal como se detalla a lo largo del presente documento. Asimismo, se considera necesario solicitar la colaboración de la entidad para la citación del representante legal del contratista a una reunión conjunta, con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y establecer compromisos concretos y verificables relacionados con la entrega de la documentación pendiente y la implementación de las acciones correspondientes.

Esta reunión permitirá definir un plan de trabajo conjunto que garantice el cumplimiento oportuno de las obligaciones técnicas, administrativas, de Seguridad y Salud en el Trabajo y ambientales, así como el seguimiento efectivo por parte de la interventoría y la entidad contratante.

Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director del Proyecto
CONSORCIO INTERFAC 2025
Anexos:
Elaboró: LR. Revisó: FF.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 10 de octubre de 2025.

INTERFAC-075-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Solicitud Informe de inversión del anticipo.

Saludos cordiales,

De acuerdo con las dos órdenes de giro del anticipo aprobadas por esta Interventoría, mediante los oficios No. INTERFAC-048-2025 y INTERFAC-027-2025, nos permitimos relacionar a continuación los desembolsos efectuados:

PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR	No. DE DESEMBOLSO
COVAL COMERCIAL S.A.S	Compra de Materiales	$ 99.998.449,00	No.1
JACOBAR CONSTRUCIONES SAS	Contrato de suministro e instalación	$ 156.000.101,68	
CUBIERTAS SUMINISTROS Y SOLUCIONES YAN SAS	Compra de Materiales	$ 624.572.518,38	
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA CIVILCONS SAS	Contrato de suministro e instalación	$ 184.377.439,94	
TOTAL		$ 1.064.948.509,00	
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA CIVILCONS S.A.S	Contrato de suministro e instalación	$ 129.000.368,20	No. 2
JACOBAR CONSTRUCIONES SAS	Contrato de suministro e instalación	$ 151.892.510,28	
TOTAL		$ 280.892.878.48	

De acuerdo con lo anterior, solicitamos respetuosamente remitir a esta Interventoría los paz y salvos emitidos por cada uno de los proveedores relacionados, correspondientes a los conceptos ya ejecutadas en obra y aprobadas mediante las órdenes de giro mencionadas.

Así mismo, se solicita presentar las planillas de pago de los subcontratistas vinculados a los contratos de suministro e instalación, con el fin de verificar la correcta aplicación de los recursos desembolsados con cargo al anticipo aprobado.

Adicionalmente, se requiere allegar las facturas reales de compra de cada proveedor, junto con sus respectivos comprobantes de pago, en cumplimiento de las obligaciones de supervisión y verificación contractual a cargo de esta Interventoría.

De manera complementaria, y con el propósito de verificar la adecuada inversión del anticipo, solicitamos presentar un Informe de Inversión del Anticipo actualizado a la fecha, el cual deberá contener como mínimo la siguiente información:

- Valor total del anticipo recibido.
- Valor total ejecutado o invertido.
- Saldo por invertir.
- Porcentaje de ejecución del anticipo.

Esta información permitirá verificar el estado actual de la ejecución financiera del contrato y sustentar el informe a remitir a la Entidad Contratante.

Por lo anterior, se solicita que la documentación requerida sea allegada a esta Interventoría a más tardar el **día 17 de octubre de 2025**, con el fin de realizar la respectiva verificación y consolidar el informe de seguimiento correspondiente.

Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director del Proyecto
CONSORCIO INTERFAC 2025
Anexos:
Elaboró: LR. Revisó: FF.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 14 de octubre de 2025.

INTERFAC-076-2025

Señores
LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2
Álvaro Mauricio Bohórquez Forero
Supervisor del contrato
ALVARO.BOHORQUEZ@FAC.MIL.CO

Referencia: Contrato de interventoría No. 017-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC CONFORME ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DOCUMENTOS.

Asunto: Aclaración Tipo de Contratos DIRECTOR DE INTERVENTORÍA y ESPECIALISTA ELÉCTRICO.

Dando respuesta a la solicitud de la Entidad de aclarar sobre los contratos de los siguientes profesionales:

CARGO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	Dedicación	No. DE CEDULA DE CIUDADANÍA	MATRICULA PROFESIONAL
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	FABIAN ANDRÉS FAJARDO GAVIRIA	50%	94.450.057	76202-76209
ESPECIALISTA ELÉCTRICO	YENNI PAOLA REYES COSTILLA	40%	23.782.608	CN205-65791

Aclaramos, tal como se indicó en nuestra oferta económica, que ambos profesionales se encuentran vinculados mediante contrato de prestación de servicios, de conformidad con los porcentajes de dedicación establecidos. Asimismo, en cumplimiento de los requerimientos contractuales, se hace constar que los mencionados profesionales se encuentran al día con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, situación que fue debidamente acreditada con la documentación entregada mediante el oficio No. INTERFAC-053-2025.

En consecuencia, se reitera que los profesionales cumplen con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones y que su vinculación se encuentra formalizada y vigente, garantizando su disponibilidad y dedicación al desarrollo de las actividades de interventoría.

Atentamente,

SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ
Representante legal
CONSORCIO INTERFAC 2025
Anexos:
Elaboró: LR. Revisó: PS.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 16 de octubre de 2025.

INTERFAC-077-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Reiteración solicitud entrega subsanación Informe Mensual Técnico de Obra No. 3.

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos reiterar la solicitud de entrega del Informe Mensual Técnico de Obra No. 3 debidamente subsanado. Las observaciones correspondientes fueron remitidas mediante el oficio INTERFAC-071-2025 el pasado 8 de octubre de 2025; sin embargo, a la fecha, dicho informe no ha sido recibido por esta interventoría para su revisión.

Agradecemos se sirva remitir el informe corregido a la mayor brevedad posible o hasta el 17 de octubre de 2025, con el fin de proceder con su análisis y eventual aprobación.

Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERFAC 2025.
Elaboró: AC. Revisó: FF.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 16 de octubre de 2025.

INTERFAC-078-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: CITACIÓN GERENCIA DE PROYECTO.

Cordial saludo.

Por medio del presente y teniendo en cuenta reunión sostenida con el comandante del grupo de apoyo y evidenciado la imposibilidad de conciliación de precios no contractuales y adicionales entre contratista e interventoría, la gerencia del proyecto Fuerza Aeroespacial Colombiana, cita a reunión presencial a Dirección y/o representante legal de interventoría CONSORCIO INTERFAC 2025, Dirección o representante legal de contratista de obra CONSORCIO BLESSED 2025, supervisión del contrato; para el día viernes 17 de octubre a las 10:00 horas en las instalaciones del Grupo de Apoyo Logístico. Tema para tratar: adicional contrato de obra, alcance del contrato.

Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director del Proyecto
CONSORCIO INTERFAC 2025

Elaboró: LR. Revisó: FF.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 16 de octubre de 2025.

INTERFAC-079-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Notificación de requerimientos emitidos por la FAC – Supervisión del Contrato

Cordial saludo,

En atención al oficio No. **FAC-S-2025-038179**, radicado por la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) el día 15 de octubre de 2025, mediante el cual la entidad supervisora del contrato realiza observaciones y requerimientos específicos al contratista, nos permitimos notificar formalmente las solicitudes relacionadas, con el fin de garantizar el cumplimiento contractual, técnico, legal y normativo correspondiente.

A continuación, se detallan los puntos comunicados por la FAC, los cuales deberán ser atendidos de manera oportuna y verificable por parte del contratista:

1. Establecer como fecha máxima de pago de planillas el día 10 de cada mes, conforme a la Ley 80 de 1993 y al Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional.
2. Entregar un listado diario del personal en formato Excel (.xls), discriminado por categoría: oficiales, ayudantes y subcontratistas, indicando el frente de obra correspondiente.
3. Presentar los permisos de trabajo diarios a la interventoría antes del inicio de labores, dando cumplimiento a la Resolución 4272 de 2021 y al Decreto 1072 de 2015.
4. Entregar los certificados de disposición final de los RCD, conforme al Decreto 1076 de 2015 y la Resolución 472 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
5. Digitalizar la documentación física con equipos que garanticen legibilidad.
6. Entregar el informe de SST y Medio Ambiente correspondiente al mes de julio, conforme a lo exigido por la Resolución 0312 de 2019.
7. Todas las fotografías de trabajos y capacitaciones deben contener fecha y hora visibles, conforme al Decreto 1072 de 2015.
8. Reiterar la entrega del informe de SST y Medio Ambiente del mes de julio.
9. Anexar afiliaciones del personal nuevo y planillas de seguridad social de los subcontratistas.

a los informes mensuales, conforme al Decreto 1072 de 2015, artículos 2.2.4.6.4 y 2.2.4.6.13.

10. Actualizar semanalmente el listado MEDEVAC del personal en la UMA.
11. En los informes mensuales de SST se deberá incluir:

- Cantidad de ATS realizados.
- Permisos de trabajo otorgados y su tipología.
- Inspecciones de seguridad realizadas.
- Soportes de entrega e inspección de EPP.
- Charlas y capacitaciones realizadas.
- Reportes de incidentes o accidentes.
- Todos los soportes verificables.

12. Anexar información de los vehículos que ingresan a la unidad en el marco del contrato.
13. El informe mensual debe presentarse en formato ejecutivo, formal y detallado.
14. Enviar soportes de afiliación a cajas de compensación familiar, debidamente radicados.
15. Ejecutar simulacros básicos obligatorios (Resolución 0312 de 2019 y GTC 45) sobre: primeros auxilios, manejo de extintores, evacuación y manejo de derrames ambientales.
16. Todo el personal deberá portar camisa identificada con el número del contrato desde el ingreso hasta la salida de la unidad, incluyendo subcontratistas.
17. El personal administrativo deberá usar chaleco marcado con el número del contrato.
18. Cumplir las normas de tránsito internas de la Unidad, conforme a la Ley 769 de 2002.
19. Programar y documentar la capacitación en SST y Medio Ambiente, que no se ha evidenciado.
20. Entregar la documentación del Sistema de Gestión organizada en un solo paquete.
21. Garantizar el cumplimiento del personal estipulado en el contrato, dado que se evidencia la ausencia del personal de SST desde el 22 de septiembre de 2025, sin reemplazo.
22. Presentar los informes mensuales de SST y obra hasta el día 26 de cada mes.
23. Cumplir con el personal operativo y profesional establecido en el contrato.
24. Asegurar la presencia del personal especializado (Residente de Obra y profesional de SST) conforme a la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 4502 de 2012.
25. Granulometría de materiales pétreos
26. Diseño de mezclas.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Se solicita dar cumplimiento a cada uno de los requerimientos mencionados y remitir los soportes respectivos a la interventoría dentro de los plazos establecidos, con el fin de consolidar la trazabilidad contractual y técnica del proyecto.

Sin otro particular,

Atentamente,

DANIELA PORTILLA JIMENEZ
INSPECTOR SISOMA
CONSORCIO INTERFAC 2025.

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director del Proyecto
CONSORCIO INTERFAC 2025
Anexos: 1. Anexo requerimiento
Elaboró: DP. Revisó: FF.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 17 de octubre de 2025.

INTERFAC-080-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Calidad de las obras.

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales se realizó recorrido por los diferentes frentes en ejecución y se evidencia lo siguiente:

21. SEDE SOCIAL CASINO CIVILES

Revisando el tema estructural de la cubierta, se determina que el eje de apoyo del caballete quedó desplazado 25 cm hacia el costado occidental y no sobre el eje D, como se planteó en los planos de diseño.

- A la fecha no se cuenta con los planos de taller, propios del ejecutor del trabajo de carpintería metálica.
- Los perfiles encajonados que se instalaron a lo ancho de la edificación no están contemplados en ningún plano y no se evidenció autorización de cambio del diseño en ningún escrito.



Foto No. 1 Elementos No Solicitados en Planos Estructurales - Afectación a mampostería Existente



Foto No. 2 desplazamiento Eje caballete - Elemento Horizontal Adicional No requerido en Planos

14. – 15. CASAS SUBOFICIALES 52 Y 53

Para el caso de las casas 52 y 53, se evidencia lo siguiente:

- El contratista de obra está realizando proceso de fundición de concreto de 3.000 p.s.i. sin la granulometría de los materiales pétreos y mucho menos diseño de mezclas. Igualmente se está mezclando a mano, lo cual está rotundamente prohibido para la elaboración de este ítem contractual.



Foto No. 3 Exceso de Agua en mezcla de Concreto

- Aunado a lo anterior, los elementos de confinamiento, vigas de amarre y vigas cintas, se están fundiendo con concreto sin control alguno de la relación A/C, lo que obviamente no garantiza la resistencia a compresión de los referidos elementos.

CONSORCIO INTERFAC 2025

- La puerta que comunica la cocina con el patio queda con un vano de 60 cm. Lo que implica que la puerta puede quedar de 55 o 53 cm, demasiado angosto para circulación de personal. Se solicita ajustarla para que quede con un vano de 65 cm libres para una puerta de 60 cm mínimo.
- Se recomienda que los refuerzos longitudinales deben terminar en gancho y no cortados tal como se pudo evidenciar en las casas 52 y 53, con el objeto de atender lo establecido en el título C de la NSR-10.
- Cuando se realicen fundiciones de cualquier elemento se debe realizar en tramos largos para evitar juntas frías como se constató en las vigas aéreas de la casa 52. En caso de que se presente una junta constructiva debe quedar al tercio medio de los elementos y no cerca de los nodos.
- Se solicita prueba de esclerometría de todos los elementos fundidos en los diferentes frentes y comprobar la resistencia de los concretos.

Para finalizar, se le informa al contratista realizar la entrega de lo solicitado en el plazo perentorio.

Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director del Proyecto
CONSORCIO INTERFAC 2025
Anexos: N/A
Elaboró: JSG, Revisó: FF

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 17 de octubre de 2025.

INTERFAC-081-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Aprobación Hojas de Vida Residente de obra No. 1 e Inspector SISOMA No. 2

Saludos,

De acuerdo con el comunicado CMB–115–2025, en el que se relaciona el envío de la Hoja de vida de la residente de obra No 1 SABINE VARONA CLAVIJO, nos permitimos aclarar que la profesional propuesta **cumple** con los requisitos establecidos en los documentos del contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025. Por lo anterior, **aprobamos** su hoja de vida para que se proceda con su vinculación al contrato y continúe con las actividades que venían desempeñando el profesional antecesor.

Por otro lado, de acuerdo con el comunicado CMB–123–2025, en el que se relaciona el envío de la Hoja de vida de la Inspectora SISOMA, RUBI ALEJANDRA ESTRADA OSORIO, nos permitimos aclarar que la profesional propuesta **cumple** con los requisitos establecidos en los documentos del contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025. Por lo anterior, **aprobamos** su hoja de vida para que se proceda con su vinculación al contrato y continúe con las actividades que venían desempeñando el profesional antecesor.

Por otro lado, solicitamos amablemente el envío de la hoja de vida de cambio de la profesional CAROL DAYANA MONTAÑA LOPEZ, quien ejerció sus actividades como residente de interventoría No.2, esto considerando que el cargo mencionado cuenta con una dedicación del 100%.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Solicitamos al contratista garantizar la presencia del profesional sustituto en obra a la mayor brevedad posible, y en todo caso, a más tardar el próximo 20 de octubre de 2025.

Este requerimiento se adelanta teniendo en cuenta que la ausencia de dicho profesional constituye un incumplimiento de las obligaciones contractuales, al afectar la correcta ejecución técnica y administrativa de las actividades de obra.

Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director del Proyecto
CONSORCIO INTERFAC 2025
Anexos:1. Formato revisión y aprobación de hojas de vida.
Elaboró: LR. Revisó: FF.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 22 de octubre de 2025.

INTERFAC-082-2025

Señores
LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2
Álvaro Mauricio Bohórquez Forero
Supervisor del contrato
ALVARO.BOHORQUEZ@FAC.MIL.CO

Referencia: Contrato de interventoría No. 017-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC CONFORME ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DOCUMENTOS.

Asunto: Aclaración Contrato INGEPLAN.CO PROYECTOS S.A.S

Respetados señores.

En atención a los requerimientos relacionados con la ejecución del Contrato 017-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025, en relación a la vinculación y pago de los trabajadores nos permitimos emitir la siguiente aclaración jurídica.

INGEPLAN SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO BIC, en calidad de MANDANTE, e INGEPLAN PROYECTOS S.A.S., en calidad de MANDATARIO, suscribieron un contrato que corresponde a un mandato mercantil con representación, celebrado conforme a los artículos 1262 a 1274 del Código de Comercio Colombiano y 2142 a 2187 del Código Civil, mediante el cual una sociedad (el Mandante) confía a otra (el Mandatario) la contratación de personal tanto para labores administrativas como técnicas y productivas que requiera el MANDANTE de acuerdo con el desarrollo de sus actividades.

I. Connotación Mercantil

Se trata, por tanto, de un negocio jurídico mercantil válido, principal, bilateral, oneroso y de ejecución continuada, ajustado a las normas sustantivas y de forma del ordenamiento jurídico colombiano.

El contrato fue suscrito por sociedades legalmente constituidas, con plena capacidad jurídica y representación legal vigente, cumpliendo los requisitos establecidos en la legislación Civil y

Mercantil.

El objeto del contrato consiste en que INGEPLAN PROYECTOS S.A.S. asuma, por cuenta del Mandante, la gestión de contratación y administración del personal técnico y operativo necesario para el desarrollo de las actividades empresariales de INGEPLAN S.A.S. BIC, en virtud de la especialización operativa del mandatario en esta materia.

Este mandato no implica cesión de contratos laborales ni intermediación ilegal, sino una delegación legítima de funciones administrativas, conforme a la libertad contractual y al principio de autonomía de la voluntad reconocido en el artículo 1602 del Código Civil y 871 del Código de Comercio.

El contrato garantiza que INGEPLAN PROYECTOS S.A.S. asume el pago íntegro de los salarios, prestaciones sociales, aportes a seguridad social, parafiscales y demás derechos laborales del personal a su cargo, en cumplimiento de las disposiciones del Código Sustantivo del Trabajo, la Ley 100 de 1993, la Ley 1562 de 2012 y demás normas complementarias.

Con ello, se asegura que no se desnaturaliza la esencia del vínculo laboral de los trabajadores que desarrollan labores del contrato con la Fuerza Aérea.

II. Connotación Laboral

Ahora bien, para efectos de establecer las implicaciones jurídicas contractuales que el contrato de mandato puede tener sobre las relaciones laborales, resulta perentorio acudir al artículo 34 del Código Sustantivo del Trabajo y al desarrollo jurisprudencial que las altas corte de nuestro país profirieron.

El artículo 34 del Código Sustantivo del Trabajo (CST) establece que:

“El contratista es el verdadero patrono de los trabajadores a su servicio, pero el contratante será solidariamente responsable de las obligaciones laborales de aquel, en cuanto tales trabajadores ejecuten labores en beneficio de la obra o labor contratada.”

Esta disposición busca garantizar la protección del trabajador frente a la tercerización, asegurando que quienes se benefician del trabajo ejecutado responden solidariamente ante el incumplimiento del contratista.

Por lo tanto, la solidaridad mencionada en el artículo 34 del Código Sustantivo del Trabajo tiene por finalidad evitar las consecuencias negativas a la efectividad de los derechos laborales que genera el incumplimiento de las obligaciones laborales o la intención del empresario de desarrollar su explotación económica a través de contratistas o terceros, no obstante poder hacerlo directamente.

Para hallar demostrada esa relación de causalidad debe aplicarse el principio de la primacía de la

realidad sobre las formas, motivo por el cual es posible constatarla en la comparación de los objetos sociales de los contratantes, pero también en la conexión entre la razón de ser del empresario y la labor del trabajador, especialmente en la verdadera manera en que se desarrolla el negocio, la actividad empresarial o productiva.

Por lo tanto, la solidaridad del artículo 34 tiene naturaleza protectora y preventiva, no convierte al contratante en empleador, pero sí lo hace responsable solidario por las obligaciones laborales y de seguridad social cuando el trabajo ejecutado le reporta un beneficio directo.

Requisitos para que opere la solidaridad.

De acuerdo con la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia (SL-3308 de 2019) y recientes decisiones de 2024, la solidaridad procede cuando:

a. Existe contrato civil o comercial entre contratante y contratista.
b. Los trabajadores del contratista ejecutan labores en beneficio del contratante.
c. Dichas labores son afines al objeto social o giro ordinario del contratante.
d. El contratista incumple sus obligaciones laborales o de seguridad social.

Alcance de la responsabilidad solidaria El contratante responde por todas las obligaciones laborales del contratista, incluyendo:

- Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones.
- Aportes a seguridad social y parafiscales.
- Intereses a las cesantías y sanciones por mora.

El trabajador puede demandar tanto al contratista como al contratante, y el pago de uno libera al otro en la misma proporción.

Jurisprudencia relevante.

1. Sentencia SL-3308 de 2019 (Corte Suprema de Justicia, Sala Laboral). La solidaridad opera cuando los trabajadores del contratista ejecutan actividades que benefician directamente al contratante y son propias del giro ordinario de su negocio. El contratante responde solidariamente por las obligaciones laborales del contratista, incluso si no media relación directa con el trabajador. Define el carácter protector de la norma y refuerza la función social de la empresa.

2. Sentencia SL-2723 de 2020. La solidaridad no requiere que el contratante haya tenido subordinación directa sobre el trabajador. Basta demostrar que las labores ejecutadas fueron en su beneficio y correspondían al desarrollo normal de sus actividades. Confirma la línea de 2019, ampliando la aplicación a actividades conexas al objeto social.

3. Sentencia SL-1961 de 2021. La solidaridad del artículo 34 tiene una finalidad garantista, no sancionatoria. Busca proteger al trabajadorante el incumplimiento del contratista y asegurar el pago de derechos mínimos.

 Ratifica el principio protector de la sentencia SL-3308-2019, destacando que la solidaridad no puede eludirse mediante tercerización contractual.

4. Sentencia SL-1498 de 2023. En los contratos de colaboración o prestación de servicios, la Corte reiteró que si la actividad del contratista guarda relación con el objeto del contratante, procede la solidaridad. Actualiza la interpretación del artículo 34 frente a esquemas modernos de contratación (como outsourcing o alianzas estratégicas).

5. Sentencia SL-1517 de 2023. La solidaridad del artículo 34 abarca obligaciones laborales y de seguridad social, extendiéndose a aportes al sistema integral (salud, pensión, riesgos y parafiscales). Uniforme con SL-3308-2019 al reafirmar que el contratante no se convierte en empleador, pero responde solidariamentepor los derechos del trabajador.

6. Sentencia SL-1490 de 2024. La Corte enfatiza que el contratante tiene la carga de probar que la actividad desarrollada por el contratista no es parte de su objeto social ni le genera beneficio directo, si desea exonerarse de la solidaridad. Sigue la línea jurisprudencial de 2019 y refuerza la obligación probatoria del contratante.

7. Corte Constitucional, Sentencia T-033/23: Resalta que la solidaridad protege el mínimo vital y evita la evasión de obligaciones laborales mediante figuras de intermediación.

En conclusión, la modalidad contractual expuesta no afecta la vinculación, ni naturaleza laboral con los trabajadores, por el contrario, garantiza el cumplimiento de todos los derechos que a los empleados les asiste, y se protege solidariamente.

Por lo anterior, se relacionan los profesionales de acuerdo a lo anterior:

Nombre	Documento de identidad	Cargo
ANGEL EDUARDO GALINDO BURGOS	80.258.526	RESIDENTE INTERVENTORÍA
KAROL VICTORIA RECALDE ZMABRANO	1.026.564.905	ABOGADA
CLAUDIA MARGARITA MENDEZ PEREZ	64.741.412	CONTADORA
LAURA CATALINA RODRIGUEZ MANOSALVA	1.052.417.024	SECRETARIA

CONSORCIO INTERFAC 2025

Caso de Análisis Particular

En relación con el caso de la trabajadora KAROL VICTORIA RECALDE ZAMBRANO, quien se desempeñó como abogada durante el periodo del mes de Julio, se ha detectado un error en la planilla aportada. Por lo tanto, procederemos a realizar la subsanación correspondiente para los efectos correspondientes.

Reiteramos nuestro compromiso con los fines contractuales, y con esta entidad para el mejor desarrollo, ejecución y cumplimiento de las obligaciones a cargo como contratista.

Sin otro en particular

Atentamente,

Sandra Carolina Cardozo

SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ
Representante legal
CONSORCIO INTERFAC 2025
Anexos:
Elaboró: DN. Revisó: PS.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 21 de octubre de 2025.

INTERFAC-084-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Seguimiento a oficios enviados y pendiente de subsanación de observaciones

Respetado señor(a):

En calidad de supervisión del contrato, y en cumplimiento de las funciones establecidas en el marco del mismo, me permito recordar los oficios previamente remitidos al contratista, mediante los cuales se realizaron solicitudes y observaciones relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así:

Relación de oficios enviados

1. **Oficio INTERFAC-056-2025:** Solicitud informal de información del SIG y demás entregables contractuales — *tercera solicitud*, enviado el 2 de octubre de 2025.
2. **Oficio INTERFAC-074-2025:** Informe de seguimiento sobre cumplimiento de obligaciones contractuales, enviado el 10 de octubre de 2025.
3. **Oficio INTERFAC-079-2025:** Notificación de requerimientos emitidos por la FAC — Supervisión del contrato, enviado el 17 de octubre de 2025.

A la fecha, no se ha recibido subsanación ni respuesta formal a los requerimientos mencionados, razón por la cual se solicita dar trámite inmediato a las observaciones y compromisos pendientes, en aras de garantizar el cumplimiento oportuno y adecuado de las obligaciones contractuales y evitar afectaciones en el desarrollo del proyecto.

Se agradece su atención y pronta respuesta, recordando que esta comunicación se emite en el marco de las funciones de seguimiento, control y supervisión establecidas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.

CONSORCIO INTERFAC 2025

DANIELA PORTILLA JIMENEZ
INSPECTOR SISOMA
CONSORCIO INTERFAC 2025.

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director del Proyecto
CONSORCIO INTERFAC 2025
Anexos:
Elaboró: DP Revisó: FF.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 24 de octubre de 2025.

INTERFAC-085-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Segundas observaciones Informe Técnico Mensual de Obra No. 3.

Cordial Saludo,

En atención al correo recibido el 23 de octubre de 2025 y tras haber revisado por segunda vez el Informe Mensual de Obra No. 3 correspondiente al contrato mencionado, nos permitimos remitir las observaciones pertinentes. Dichas observaciones han sido integradas como comentarios dentro del archivo en formato PDF del informe.

Solicitamos amablemente que se realicen los ajustes correspondientes de acuerdo con las observaciones señaladas y se envíe el informe corregido a la mayor brevedad posible o el 27 de octubre de 2025 para su revisión y posible aprobación.

Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERFAC 2025.
Elaboró: AC. Revisó: FF.
Anexos: Observaciones Informe Mensual No. 3 (PDF)

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 24 de octubre de 2025.

INTERFAC-086-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Reiteración solicitud Informe de inversión del anticipo.

Saludos cordiales,

De acuerdo con el comunicado No. INTERFAC-075-2025 enviado el pasado 10 de octubre, en donde se solicitó para el **día 17 de octubre** del corriente la entrega formal del informe de inversión del anticipo, reiteramos por cuarta vez, incluyendo compromisos en comités; se dé respuesta a la solicitud de envío de estos documentos soporte de acuerdo con las dos órdenes de giro del anticipo aprobadas y desembolsadas a través de la fiducia, mediante los oficios No. INTERFAC-048-2025 y INTERFAC-027-2025.

A continuación, les relacionamos los desembolsos autorizados, de los cuales estamos solicitando los respectivos soportes de la inversión de los recursos en el proyecto de la referencia, toda vez que no se han visto reflejados en su totalidad en el desarrollo de las obras, patentizado en actividades parciales como cubierta metálica (la cual lleva aproximadamente 30 días sin terminarse, sin aislante de poliuretano y sin prueba de carga) y frentes abiertos sin culminación y entrega de los mismos; así:

PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR	No. DE DESEMBOLSO
COVAL COMERCIAL S.A.S	Compra de Materiales	$ 99.998.449,00	No.1
JACOBAR CONSTRUCIONES SAS	Contrato de suministro e instalación	$ 156.000.101,68	

CUBIERTAS SUMINISTROS Y SOLUCIONES YAN SAS	Compra de Materiales	$ 624.572.518,38	
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA CIVILCONS SAS	Contrato de suministro e instalación	$ 184.377.439,94	
TOTAL		$ 1.064.948.509,00	
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA CIVILCONS S.A.S	Contrato de suministro e instalación	$ 129.000.368,20	No. 2
JACOBAR CONSTRUCIONES SAS	Contrato de suministro e instalación	$ 151.892.510,28	
TOTAL		$ 280.892.878.48	

Así mismo, se solicitó presentar las planillas de pago y/o facturas de los subcontratistas vinculados a los contratos de suministro e instalación, con el fin de verificar la correcta aplicación de los recursos desembolsados con cargo al anticipo aprobado; como también se requiere allegar las facturas reales de compra de cada proveedor, junto con sus respectivos comprobantes de pago, en cumplimiento de las obligaciones de supervisión y verificación contractual a cargo de esta Interventoría.

De manera complementaria, y con el propósito de verificar la adecuada inversión del anticipo, solicitamos presentar un Informe de Inversión del Anticipo actualizado a la fecha, el cual deberá contener como mínimo la siguiente información:

- Valor total del anticipo recibido.
- Valor total ejecutado o invertido.
- Saldo por invertir.
- Porcentaje de ejecución del anticipo.

Esta información permitirá verificar el estado actual de la ejecución financiera del contrato, sustentar el informe a remitir a la entidad contratante ratificando una correcta inversión del anticipo.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Se recomienda nuevamente que la documentación requerida sea entregada a esta Interventoría a más tardar el **día 27 de octubre de 2025**, con el fin de realizar la respectiva verificación y consolidar el informe de seguimiento correspondiente.

Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director del Proyecto
CONSORCIO INTERFAC 2025
Anexos:
Elaboró: LR. Revisó: FF.

C.C. SUPERVISIÓN CONTRATO
ASEGURADORA

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 27 de octubre de 2025.

INTERFAC-087-2025

Señores
LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2
Álvaro Mauricio Bohórquez Forero
Supervisor del contrato
ALVARO.BOHORQUEZ@FAC.MIL.CO

Referencia: Contrato de interventoría No. 017-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC CONFORME ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DOCUMENTOS.

Asunto: Envío Informes mensuales No. 1 y No. 2 de Interventoría.

Saludos cordiales,

En atención al contrato de interventoría, nos permitimos remitir el Informe Mensual Técnico, estructural, eléctrico, SISOMA y ambiental de No. 1 y No. 2 correspondiente al periodo del 26 de junio al 25 de julio del 2025, y del 26 de julio al 25 de agosto de 2025 para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director del Proyecto
CONSORCIO INTERFAC 2025
Anexos: 1. Informe Mensual de Interventoría No. 1 con Anexos
2. Informe Mensual de Interventoría No. 2 con Anexos
Elaboró: LR. Revisó: FF.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 27 de octubre de 2025.

INTERFAC-088-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Solicitud entrega Informe Mensual Técnico de Obra No. 4.

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos solicitar la entrega del Informe Mensual Técnico de Obra No. 4 correspondiente al periodo del 27 de septiembre al 26 de octubre de 2025, con el fin de proceder con su revisión y eventual aprobación. Teniendo en cuenta, que la fecha pactada para su entrega fue el 26 de octubre de 2025 y a la fecha no ha sido recibido por parte de esta interventoría.

Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERFAC 2025.
Elaboró: AC. Revisó: FF.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 27 de octubre de 2025.

INTERFAC-089-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Solicitud entrega Acta Parcial de Obra No. 2

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos solicitar la entrega del Acta Parcial de Obra No. 2 para el 29 de octubre de 2025, con el fin de proceder con su revisión y eventual aprobación.

Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERFAC 2025.
Elaboró: AC. Revisó: FF.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 27 de octubre de 2025.

INTERFAC-090-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Observaciones especificaciones técnicas referente a los NP´S.

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales se realizó verificación a las especificaciones técnicas entregadas por el contratista en referencia con los NP´S, se evidencio que hacen falta los siguientes aspectos:

- Ventanería en aluminio de corredera color natural trabajo pesado. incluye vidrio 5 mm y demás accesorios para su perfecto funcionamiento.
- Suministro, instalación y puesta en servicio de tablero 36 circuitos, incluye 36 tacos de 20 amp.
- Sellado de filtración en tanque de agua residual
- Desmonte puntos sanitarios (inc accesorios).
- Lavado de superficie en concreto con hidro lavadora de alta presión. incluye mano de obra, materiales y equipos necesarios para el retiro de material suelto y preparación de superficie.
- Anclaje estructural epóxico hasta diámetro 1.
- Suministro e instalación de cable # 8 libre de halógenos.
- Suministro e instalación de cable # 10 libre de halógenos.
- Suministro e instalación de cable # 12 libre de halógenos.

Para finalizar, se le informa al contratista realizar la entrega de lo solicitado en el plazo perentorio.

Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director del Proyecto
CONSORCIO INTERFAC 2025
Anexos: N/A
Elaboró: JSG, Revisó: FF

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 27 de octubre de 2025.

INTERFAC-091-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Notificación sobre entrega extemporánea del informe correspondiente al mes de octubre.

Respetados señores:

En calidad de supervisión de interventoría del **Contrato No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025**, me permito recordar que, conforme a lo establecido en las comunicaciones anteriores y específicamente en el oficio INTERFAC-056-2025 – “SOLICITUD FORMAL DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL Y DEMÁS ENTREGABLES CONTRACTUALES – TERCER SOLICITUD”, se dejó claridad en que la entrega de los informes mensuales a la interventoría debía realizarse a más tardar el día 20 de cada mes, con el fin de permitir la verificación, el montaje de la información y la subsanación de los hallazgos antes del envío a la supervisión.

No obstante, se recuerda que la fecha límite establecida para la entrega del informe correspondiente al mes de octubre a la entidad supervisora del contrato era el día 26 de octubre de 2025. El incumplimiento en los tiempos de entrega por parte del contratista afecta el desarrollo del seguimiento técnico, administrativo, financiero y ambiental del contrato, así como los procesos de validación y pago.

CONSORCIO INTERFAC 2025

Sin otro particular,

Cordialmente,



DANIELA PORTILLA JIMENEZ
INSPECTOR SISOMA
CONSORCIO INTERFAC 2025.



FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERFAC 2025.
Anexos:
Elaboró: DP Revisó: FF

CONSORCIO INTERFAC 2025

Bogotá, 28 de octubre de 2025.

INTERFAC-092-2025

Señores
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025
Jaime Cesar González Pulido
cmantenimientosblessed@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL2025, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

Asunto: Reiteración solicitud de diseño de mezcla y otros.

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y teniendo en cuenta las reiteradas solicitudes hechas mediante bitácora de obra en los días 23 de julio, 28 agosto, 18 octubre de 2025 y oficio INTERFAC-079-2025 del 16 de octubre; insistimos se allegue a esta interventoría la siguiente información:

- Diseño de mezcla concreto 3000 psi.
- Certificados de calidad de los materiales. (acero, cemento, tubería, etc.)
- Certificado o licencia de cantera.
- Resultados de laboratorio concretos fundidos hasta la fecha.
- Certificado calibración equipos de laboratorio.
- Granulometría material pétreo utilizado para elaboración de concreto 3.000 p.s.i.

Lo anterior con el objeto de tener una dosificación clara de los materiales en obra y una ejecución técnica de la preparación del concreto.

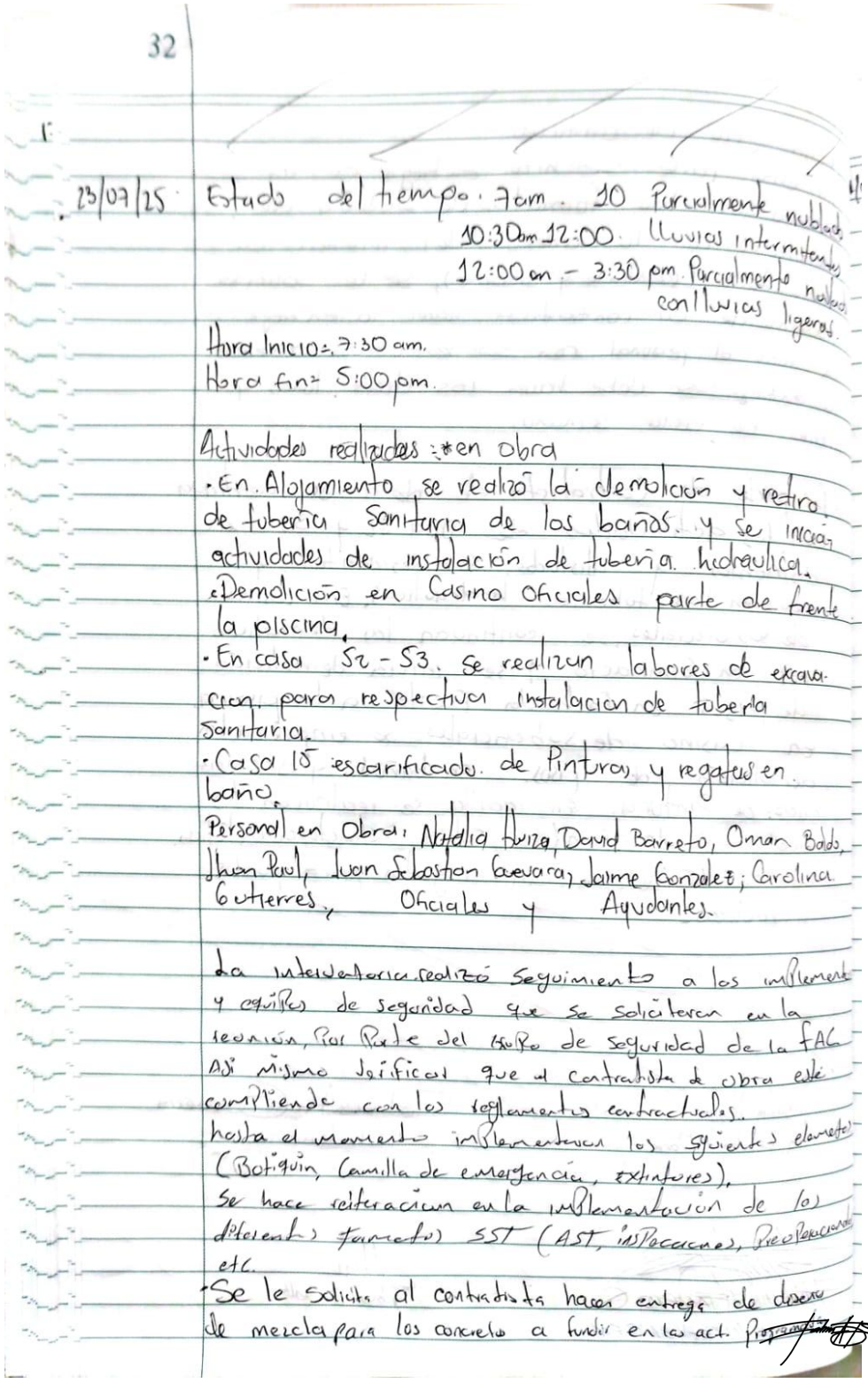
Atentamente,

FABIAN ANDRES FAJARDO GAVIRIA
Director del Proyecto
CONSORCIO INTERFAC 2025
Anexos: N/A
Elaboró: JSG, Revisó: FF

Anexo: Bitácora de obra
Oficio INTERFAC – 079 - 2025

CONSORCIO INTERFAC 2025

23 JULIO 2025



32

23/07/25 Estado del tiempo. 7am. 10 Parcialmente nublado.
10:30am 12:00 Lluvias intermitentes
12:00 am - 3:30 pm Parcialmente nublado con lluvias ligeras.

Hora Inicio: 7:30 am.
Hora fin: 5:00 pm.

Actividades realizadas: *en obra
- En Alojamiento se realizó la demolición y retiro de tubería Sanitaria de los baños. y se inician actividades de instalación de tubería hidraulica.
- Demolición en Casino Oficiales parte de frente la piscina.
- En casa S2 - S3. se realizan labores de excavación, para respectiva instalacion de tubería Sanitaria.
- Casa 15 escarificado. de Pinturas y regates en baño.

Personal en Obra: Natalia Ruiz, David Barreto, Omar Baldo, Juan Paul, Juan Sebastian Guevara, Jaime Gonzalez; Carolina Gutierres, Oficiales y Ayudantes.

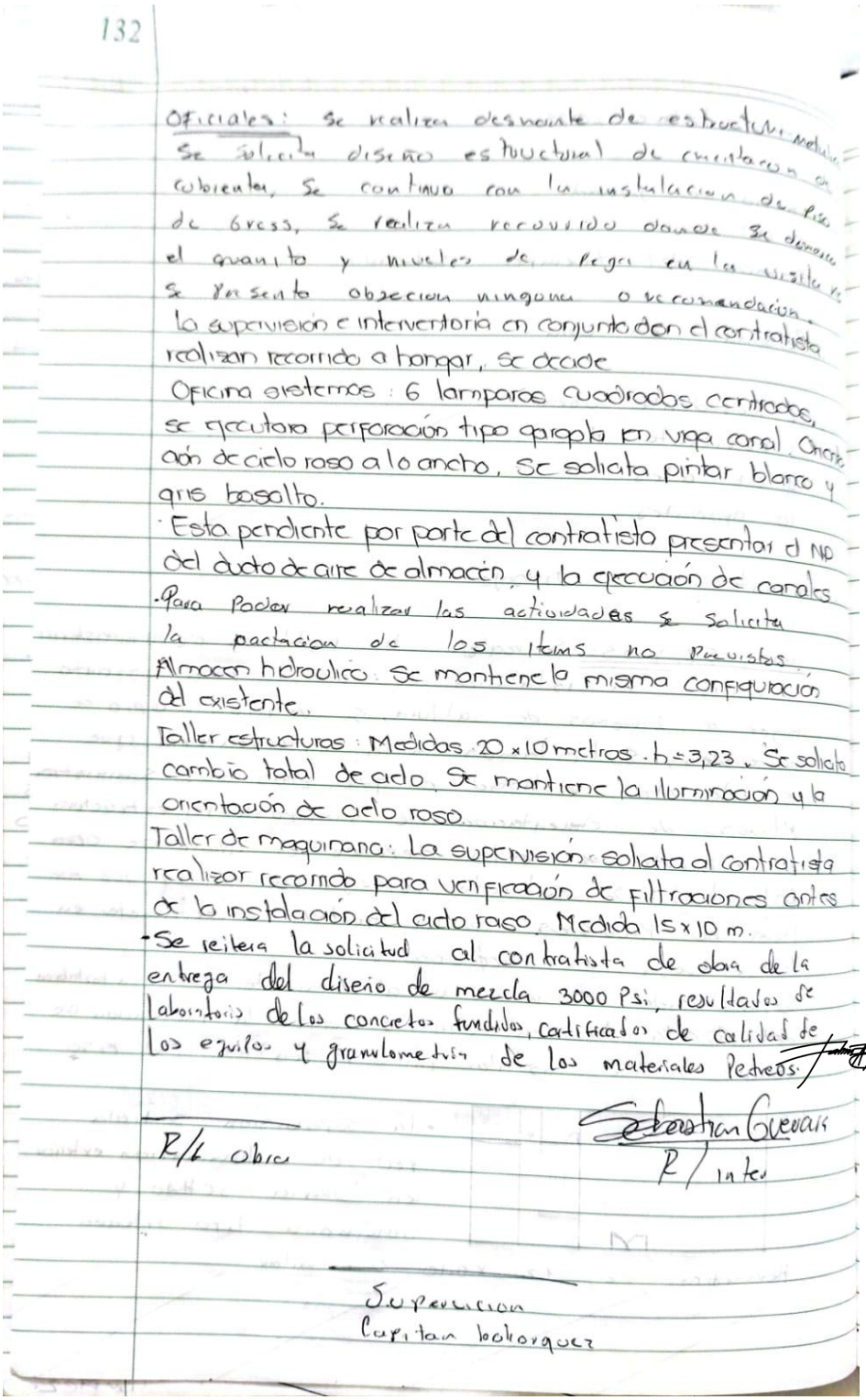
La interventoria realizó seguimiento a los implementos y equipos de seguridad que se solicitaron en la reunión, por parte del grupo de seguridad de la FAC Así mismo verificar que el contratista de obra este cumpliendo con los reglamentos contractuales.
hasta el momento implementaron los siguientes elementos (Botiquín, Camilla de emergencia, extintores).
Se hace reiteración en la implementación de los diferentes formatos SST (AST, inspecciones, Preoperacional etc.
- Se le solicita al contratista hacer entrega de diseño de mezcla para los concreto a fundir en las act. Pr

28 DE AGOSTO 2025

En la fachada de acceso a los baños del casino de oficiales, se instalará falsón de gres claro de 0.20x0.20 a una altura de 60cm y el resto de fachada quedará pintada con koraza blanco
En la fachada Posterior se rematará el Parapeto y se pintará con koraza blanco.
En el piso instalado en la cubierta de los baños se debe demolerlo y volver a fundir en concreto impermeabilizado de igual manera se debe tener en cuenta que el espesor no de 5cm y dejar la pendiente hacia la parte Posterior.
-Se reitera la solicitud de entrega del diseño de mezcla 3000 psi.
En recorrido de Alojamiento de soldados en los baños se anularan las 2 Puntos de ducha que estan ubicados en los muros laterales y se realizará el traslado de 1 punto que esté ubicado en muro lateral y quedará en la ducha 1 izquierda, de igual forma se cambiaran las salidas de las duchas con tuberia galvanizada y se instalaran los registros tipo bola.
En el lavamanos se instalaran solo 1 mesón que estará ubicado en el muro divisorio entre duchas y sanitarios, se instalará espejo de 0.90 X 2.90.
Se instalará 1 extractor en el area de baños secos sanitarios., el cielo raso se instalara a un solo nivel
Se solicita todos los diagramas unifilares de todas las locaciones
→Por parte del área SSTA al contratista hizo entrega de las afiliaciones quedando pendiente la CCF (Caja de compensación familiar) de todo el personal y grado pendiente los otros documentos.
En Acevedo se realiza actividades de pintura en muros
En Casa JS se realiza actividades de instalación de enchape en baños y cocina

CONSORCIO INTERFAC 2025

18 OCTUBRE 2025



132

Oficiales: Se realizo desmonte de estructura metalica. Se solicita diseño estructural de cubierta. Se continua con la instalacion de piso de Gress, se realizo recorrido donde se dejaron el granito y niveles de pegas en las visitas ya se presento objecion ninguna o recomendacion la supervision e interventoria en conjunto con el contratista realizan recorrido a hangar, se decide

Oficina sistemas: 6 lamparas cuadradas centradas, se ejecutara perforacion tipo garopla en viga canal. Cierre adn de cielo raso a lo ancho, se solicita pintar blanco y gris basalto.

· Esta pendiente por parte del contratista presentar el NO del ducto de aire de almacen, y la ejecucion de canales

· Para Poder realizar las actividades se solicita la pactacion de los items no Previstos

Almacen hidraulico. Se mantiene la misma configuracion del existente.

Taller estructuras: Medidas 20 x 10 metros. h=3,23 m. Se solicita cambio total de cielo. Se mantiene la iluminacion y la orientacion de cielo raso

Taller de maquinaria: La supervision solicita al contratista realizar recorrido para verificacion de filtraciones antes de la instalacion del cielo raso. Medida 15 x 10 m.

· Se reitera la solicitud al contratista de clara de la entrega del diseño de mezcla 3000 Psi, resultados de laboratorio de los concretos fundidos, certificados de calidad de los agregados y granulometria de los materiales Petreos.

R/L obra

Sebastian Guevara
R/ interventoria

Supervision
Capitan Valbuena

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025 CALLE 143 9 55 OF 410 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019472475 Teléf. 3157613907	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	91602 / 1

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 06/06/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/06/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 15/12/2030.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0091602 / 001

ASEGURADO	BENEFICIARIO
EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2 KM 7VIA PUERTO LOPEZ BASE AEREA LUIS F. GOMEZ NIÑO -APIAY VILLAVICENCIO META NIT: 8001416274 Teléf. 6616402	EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2 KM 7VIA PUERTO LOPEZ BASE AEREA LUIS F. GOMEZ NIÑO -APIAY VILLAVICENCIO META NIT: 8001416274 Teléf. 6616402

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
050009160200018BOG202506061555502

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 1.065.521,00	COP 10.000,00	COP 204.349,00	COP 1.279.870,00	06/07/2025

INTERMEDIARIOS :
B&M SEGUROS Y NEGOCIOS COLOMBIA LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 900125

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada



EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025 CALLE 143 9 55 OF 410 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019472475 Teléf. 3157613907	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	91602 / 1

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 06/06/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/06/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 15/12/2030.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0091602 / 001

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA CONTENIDAS EN EL CONTRATO CONTRATO ELECTRÓNICO DE OBRA No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025 CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025 CONFORMADO POR:
JAIME CESAR GONZÁLEZ PULIDO C.C 86.058.376 PARTICIPACION 50%
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA CIVIL CIVILCONS S.A.S. NIT 900.361.655-7 PARTICIPACION 50%
R/L JAIME CESAR GONZÁLEZ PULIDO C. C. 86.058.376 de Villavicencio

ASEGURADO/BENEFICIARIO: EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 / NIT. 800.141.627-4

NOTA: EL AMPARO D ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TIENE UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 1.656.721.120,28
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 27/05/2025, hasta las 0 hs del 15/04/2026
Prima de la Cobertura : COP 1.065.521,00

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 2.070.901.400,35
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 27/05/2025, hasta las 0 hs del 15/04/2026

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 414.180.280,07
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 27/05/2025, hasta las 0 hs del 15/12/2028

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.070.901.400,35
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 15/12/2025, hasta las 0 hs del 15/12/2030

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025	Identificación	NIT: 9019472475
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	91602 / 1

Referencia de Pago	0000050091602001
Valor Total a Pagar: $	1.279.870,00
Fecha límite de pago	06/07/2025

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025	Identificación	NIT: 9019472475
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	91602 / 1

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000050091602001
Valor Total a Pagar: $	1.279.870,00
Fecha límite de pago	06/07/2025

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)0000050091602001(3902)00000127987000(96)20250706

- BANCO -

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727	PBX 605 3572727	PBX 607 3572727	PBX 602 3572727	PBX 606 3572727
	EXT: 4476	EXT: 4470	EXT: 4471	EXT 4478	EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025 CALLE 143 9 55 OF 410 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019472475 Teléf. 3157613907	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	91602 / 1

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 06/06/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/06/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 15/12/2030.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0091602 / 001

ASEGURADO	BENEFICIARIO
EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2 KM 7VIA PUERTO LOPEZ BASE AEREA LUIS F. GOMEZ NIÑO -APIAY VILLAVICENCIO META NIT: 8001416274 Teléf. 6616402	EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2 KM 7VIA PUERTO LOPEZ BASE AEREA LUIS F. GOMEZ NIÑO -APIAY VILLAVICENCIO META NIT: 8001416274 Teléf. 6616402

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
050009160200018BOG202506061555502

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 1.065.521,00	COP 10.000,00	COP 204.349,00	COP 1.279.870,00	06/07/2025

INTERMEDIARIOS :
B&M SEGUROS Y NEGOCIOS COLOMBIA LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 900125

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-00000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada EL TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88 Edificio Difransa Piso 3 PBX 601 3572727	Calle 7 Sur No. 42-70 Edificio Fórum Oficina 2501 PBX 604 3572727 EXT: 4476	Carrera 51 B No. 80-58 Smart Office Center Oficina 410 PBX 605 3572727 EXT: 4470	Carrera 29 No. 45-45 Edificio Metropolitan Oficina 1314 PBX 607 3572727 EXT: 4471	Calle 36 Norte No. 6A-65 Edificio World Trade Center Pacific Mall Oficina 1813 PBX 602 3572727 EXT 4478	Calle 19 No. 8-34 Oficina 1103 Edificio Corporación Financiera PBX 606 3572727 EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025 CALLE 143 9 55 OF 410 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019472475 Teléf. 3157613907	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	91602 / 1

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 06/06/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 06/06/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 15/12/2030.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0091602 / 001

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA CONTENIDAS EN EL CONTRATO CONTRATO ELECTRÓNICO DE OBRA No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025 CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025 CONFORMADO POR:
JAIME CESAR GONZÁLEZ PULIDO C.C 86.058.376 PARTICIPACION 50%
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA CIVIL CIVILCONS S.A.S. NIT 900.361.655-7 PARTICIPACION 50%
R/L JAIME CESAR GONZÁLEZ PULIDO C. C. 86.058.376 de Villavicencio

ASEGURADO/BENEFICIARIO: EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 / NIT. 800.141.627-4

NOTA: EL AMPARO D ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TIENE UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 1.656.721.120,28
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 27/05/2025, hasta las 0 hs del 15/04/2026
Prima de la Cobertura : COP 1.065.521,00

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 2.070.901.400,35
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 27/05/2025, hasta las 0 hs del 15/04/2026

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 414.180.280,07
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 27/05/2025, hasta las 0 hs del 15/12/2028

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.070.901.400,35
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 15/12/2025, hasta las 0 hs del 15/12/2030

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025	Identificación	NIT: 9019472475
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	91602 / 1

Referencia de Pago	0000050091602001
Valor Total a Pagar: $	1.279.870,00
Fecha límite de pago	06/07/2025

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025	Identificación	NIT: 9019472475
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	91602 / 1

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000050091602001
Valor Total a Pagar: $	1.279.870,00
Fecha límite de pago	06/07/2025

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)0000050091602001(3902)00000127987000(96)20250706

- BANCO -

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá
Calle 75 No. 5-88
Edificio Difransa
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42-70
Edificio Fórum
Oficina 2501
PBX 604 3572727
EXT: 4476

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80-58
Smart Office Center
Oficina 410
PBX 605 3572727
EXT: 4470

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45-45
Edificio Metropolitan
Oficina 1314
PBX 607 3572727
EXT: 4471

Cali
Calle 36 Norte No. 6A-65
Edificio World Trade Center
Pacific Mall Oficina 1813
PBX 602 3572727
EXT 4478

Pereira
Calle 19 No. 8-34
Oficina 1103
Edificio Corporación Financiera
PBX 606 3572727
EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025 CALLE 143 9 55 OF 410 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019472475 Teléf. 3157613907	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	91602 / 0

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 30/05/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 27/05/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 15/12/2030.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0091602 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2 KM 7VIA PUERTO LOPEZ BASE AEREA LUIS F. GOMEZ NIÑO -APIAY VILLAVICENCIO META NIT: 8001416274 Teléf. 6616402	EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2 KM 7VIA PUERTO LOPEZ BASE AEREA LUIS F. GOMEZ NIÑO -APIAY VILLAVICENCIO META NIT: 8001416274 Teléf. 6616402

NEGOCIO NUEVO	**CODIGO DE VERIFICACION :** 050009160200001BOG20250530100530* Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 20.295.290,00	COP 10.000,00	COP 3.858.005,00	COP 24.163.295,00	29/06/2025

INTERMEDIARIOS :
B&M SEGUROS Y NEGOCIOS COLOMBIA LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 900125

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada



EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025 CALLE 143 9 55 OF 410 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019472475 Teléf. 3157613907	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	91602 / 0

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 30/05/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 27/05/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 15/12/2030.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0091602 / 000

CARATULA

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA CONTENIDAS EN EL CONTRATO CONTRATO ELECTRÓNICO DE OBRA No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025 CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025 CONFORMADO POR:
JAIME CESAR GONZÁLEZ PULIDO C.C 86.058.376 PARTICIPACION 50%
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA CIVIL CIVILCONS S.A.S. NIT 900.361.655-7 PARTICIPACION 50%
R/L JAIME CESAR GONZÁLEZ PULIDO C. C. 86.058.376 de Villavicencio

ASEGURADO/BENEFICIARIO: EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 / NIT. 800.141.627-4

NOTA: EL AMPARO D ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TIENE UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 828.360.560,14
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 27/05/2025, hasta las 0 hs del 15/04/2026
Prima de la Cobertura : COP 1.099.564,00

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 2.070.901.400,35
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 27/05/2025, hasta las 0 hs del 15/04/2026
Prima de la Cobertura : COP 2.629.423,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 414.180.280,07
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 27/05/2025, hasta las 0 hs del 15/12/2028

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	91602 / 0
CALLE 143 9 55 OF 410 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 30/05/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 27/05/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 15/12/2030.	
NIT: 9019472475 Teléf. 3157613907	NUMERO DE FACTURA	05 - 0091602 / 000

CARATULA

Prima de la Cobertura : COP 2.062.050,00

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.070.901.400,35

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 15/12/2025, hasta las 0 hs del 15/12/2030

Prima de la Cobertura : COP 14.504.253,00

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025	Identificación	NIT: 9019472475
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	91602 / 0

Referencia de Pago	0000050091602000
Valor Total a Pagar: $	24.163.295,00
Fecha límite de pago	29/06/2025

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025	Identificación	NIT: 9019472475
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	91602 / 0

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000050091602000
Valor Total a Pagar: $	24.163.295,00
Fecha límite de pago	29/06/2025

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)0000050091602000(3902)00002416329500(96)20250629

- BANCO -

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

ÍNDICE

SECCIÓN I. AMPAROS

1. SERIEDAD DE LA OFERTA 3
2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 3
3. DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO 4
4. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 4
5. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 4
6. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS 4
7. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS 5
8. CALIDAD DEL SERVICIO 5

SECCIÓN II. EXCLUSIONES

1. CAUSA EXTRAÑA – FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO 5
2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LO BIENES DE LA ENTIDAD 5
3. USO INDEBIDO O FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO 5
4. DETERIORO NORMAL 5

SECCIÓN III. CONDICIONES GENERALES

1. VIGENCIA 6
2. SUMA ASEGURADA 6
3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA 6
4. COMPENSACIÓN 7

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

5. PAGO DEL SINIESTRO 7
6. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN 8
7. SUBROGACIÓN 8
8. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 8
9. PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA O CESIÓN DEL CONTRATO 8
10. NO EXPIRACION POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD 8
11. NOTIFICACIONES Y RECURSOS 9
12. NATURALEZA DEL SEGURO 9
13. CLAUSULAS INCOMPATIBLES 9
14. COEXISTENCIA DE SEGUROS 9
15. COASEGURO 9
16. PRESCRIPCIÓN 9
17. DOMICILIO 9

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(DECRETO 1082 DE 2015)

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A., sociedad legalmente Establecida en Colombia y debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera para operar en el país, la cual en lo sucesivo se denominará la aseguradora, en consideración a la solicitud presentada por el tomador y al previo pago de la prima correspondiente, con sujeción a los términos y condiciones generales contenidas en el presente contrato de seguro, cubre a la entidad estatal contratante de las sanciones derivadas del incumplimiento de la seriedad de oferta y de los perjuicios derivados del incumplimiento del contrato garantizado que sean imputables al contratista, conforme los amparos descritos en la Carátula de la póliza y las condiciones que a continuación se señalan.

Los amparos de la póliza serán independientes unos de otros respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros. Estos no son acumulables y son excluyentes entre sí, según las definiciones que a continuación se estipulan:

SECCIÓN I. AMPAROS

1. SERIEDAD DE LA OFERTA

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

.

2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:
2.1 LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO.
2.2 EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO.
2.3 LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

3. AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

4. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

4.1 EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.
4.2 EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.
4.3 LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES.
4.4 EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

5. AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

MEDIANTE ESTE AMPARO, SE CUBRE AL ASEGURADO CONTRA LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA EN EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 64 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

LA PRESENTE COBERTURA OPERA RESPECTO DE LOS EVENTOS EN QUE PUEDA PREDICARSE LA SOLIDARIDAD PATRONAL DEL ASEGURADO, DE CONFORMIDAD CON LO CONSIGNADO EN EL ARTÍCULO 34 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO.

LA ASEGURADORA REALIZARÁ LOS PAGOS EN LA MEDIDA EN QUE CADA UNO DE LOS TRABAJADORES ACREDITE ANTE EL ASEGURADO SU DERECHO. EL VALOR ASEGURADO SE IRÁ DISMINUYENDO EN LA MEDIDA EN QUE SE HAGAN LOS PAGOS, HASTA AGOTARLO, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

ESTE AMPARO EN NINGÚN CASO SE EXTIENDE A CUBRIR AL PERSONAL DE LOS SUBCONTRATISTAS O A AQUELLAS PERSONAS VINCULADAS AL CONTRATISTA BAJO MODALIDADES DIFERENTES AL CONTRATO DE TRABAJO.

6. AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

7. **AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS**

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN LAS CONDICIONES DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

8. **AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO**

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS A CARGO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO RELACIONADAS CON EL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

SECCIÓN II. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN EL PRESENTE SEGURO NO OPERARAN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.
2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL NO DESTINADOS AL CONTRATO.
2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTÁ OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL
2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

SECCIÓN III. CONDICIONES GENERALES

1. VIGENCIA

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

La vigencia de los amparos otorgados por la presente póliza se hará constar bajo los lineamientos del Decreto 1082 de 2015 y constaran en la carátula de la misma o mediante cláusulas o anexos, según la naturaleza de cada uno de ellos.

2. SUMA ASEGURADA

La responsabilidad de LA ASEGURADORA, respecto de cada amparo, no excederá, en ningún caso, la suma asegurada indicada en la carátula de la póliza para cada uno de ellos, los cuales son independientes uno de otro respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros, los cuales no son acumulables y son excluyentes entre sí.

La suma asegurada, determinada para cada amparo en la carátula de la póliza, delimita la responsabilidad máxima de la compañía en caso de siniestro.

3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

De acuerdo con lo establecido en los Artículos 1077 y 1080 del Código de Comercio, en concordancia con lo previsto en el acto administrativo en firme, la entidad estatal contratante asegurada deberá demostrar la ocurrencia del siniestro y acreditar la cuantía de la pérdida, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y del garante de conformidad con lo establecido en el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, de la siguiente forma:

3.1 En caso de caducidad, mediante la notificación en debida forma conforme a la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual, además de la declaratoria de caducidad, procederá a hacer efectiva la cláusula penal o a cuantificar el monto del perjuicio, y a ordenar su pago tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme de caducidad constituye el siniestro.

3.2 En caso de aplicación de multas, mediante la notificación en debida forma conforme a la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual impondrá la multa y ordenará su pago, tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme correspondiente constituye el siniestro.

3.3 En los demás casos de incumplimiento, mediante la notificación en debida forma conforme la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual declarará el incumplimiento, procederá a cuantificar el monto de la pérdida o a hacer efectiva la cláusula penal, si ella está pactada en el contrato y a ordenar su pago tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme correspondiente es la reclamación para la compañía de seguros.

4. COMPENSACION

Si la entidad estatal contratante asegurada al momento de tener conocimiento del incumplimiento o con posterioridad a este o del resultado de la liquidación del contrato y anterior al pago de la indemnización, fuere deudora del contratista por cualquier concepto, se

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

aplicará la compensación y la indemnización se disminuirá en el monto de las acreencias, según la ley, de conformidad con lo señalado en los Artículos 1714 y subsiguientes del Código Civil.

Igualmente, se disminuirá del valor de la indemnización, el valor correspondiente a los bienes que la entidad estatal contratante asegurada haya obtenido del contratista, sea judicial o extrajudicialmente, en ejercicio de las acciones derivadas del contrato cuyo cumplimiento se garantiza por medio del presente seguro.

5. PAGO DEL SINIESTRO

LA ASEGURADORA pagará el valor del siniestro, así:

5.1 Para el caso previsto en el numeral 3.1, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato o de la resolución ejecutoriada que acoja la liquidación unilateral, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

5.2 Para el caso del numeral 3.2, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

5.3 Para el caso presentado en el numeral 3.3, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato que constituya la ocurrencia del siniestro, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

PARAGRAFO 1: La entidad estatal agotará los mecanismos alternativos de solución de conflictos pactados por las partes en el contrato estatal antes de hacer efectivo el presente seguro.

PARAGRAFO 2: De conformidad con el artículo 1110 del Código de Comercio LA ASEGURADORA podrá optar por cumplir su prestación mediante el pago de la indemnización o continuando la ejecución de la obligación garantizada.

6. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN

Para los casos en que la suma asegurada sea aumentada o disminuida y para aquellos en los cuales las estipulaciones del contrato original sean modificadas, si LA ASEGURADORA acepta tal modificación, expedirá un certificado o anexo de modificación del seguro, en donde exprese

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

su conocimiento y autorización respecto de las modificaciones acordadas entre el contratista garantizado y la entidad estatal contratante asegurada.

7. SUBROGACIÓN

En virtud del pago de la indemnización, de acuerdo con el Artículo 1096 del Código de Comercio, en concordancia con el Artículo 203 del Decreto 663 de 1993 Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, LA ASEGURADORA se subroga hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos que la entidad estatal contratante asegurada tenga contra el contratista garantizado.

8. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

8.1 LA ASEGURADORA tiene derecho a ejercer la vigilancia sobre el contratista garantizado en la ejecución del contrato, para lo cual la entidad estatal contratante asegurada le prestará la colaboración necesaria.

8.2 De conformidad con la regulación aplicable, corresponde a la entidad estatal contratante asegurada ejercer estricto control sobre el desarrollo del contrato y sobre el manejo de los fondos y bienes correspondientes dentro de las atribuciones que dicho contrato le confiere.

9. PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA O CESIÓN DEL CONTRATO

De conformidad con el Artículo 887 del Código de Comercio, no se considerará válida la cesión o transferencia del presente contrato de seguro sin el consentimiento previo por escrito de LA ASEGURADORA. El incumplimiento de la anterior disposición acarreará las consecuencias establecidas en la regulación aplicable.

10. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

El presente seguro no expirará por falta de pago de la prima ni podrá ser revocado unilateralmente.

11. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

La entidad estatal contratante asegurada deberá notificar a LA ASEGURADORA los actos administrativos expedidos con la finalidad de afectar el presente seguro, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y el garante.

12. NATURALEZA DEL SEGURO

La garantía que se otorga por medio de este seguro, así como sus certificados de modificación, no es solidaria ni incondicional y su afectación está supeditada a la ocurrencia del siniestro y su cuantificación, en los términos señalados en la ley y en este contrato.

13. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

En caso de incongruencia entre las condiciones generales o particulares del presente seguro y las del contrato garantizado, prevalecerán las segundas. Si la incongruencia se presenta entre las condiciones particulares y las condiciones generales, prevalecerán las primeras.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

En caso de existir, al momento del siniestro, otro seguro de cumplimiento con relación al mismo contrato, el importe de la indemnización a que haya lugar, se distribuirá entre las aseguradoras en proporción a las cuantías de sus respectivos seguros.

15. COASEGURO

En caso de existir coaseguro al que se refiere el Artículo 1095 del Código de Comercio, el importe de la indemnización a que haya lugar se distribuirá entre las aseguradoras en proporción de las cuantías de sus respectivos seguros, sin que exista solidaridad entre las aseguradoras participantes y sin exceder de la suma asegurada bajo el contrato de seguro.

16. PRESCRIPCIÓN

La prescripción de las acciones derivadas del presente contrato se regirá por las normas del Código de Comercio sobre contrato de seguro especialmente por lo consagrado en el artículo 1081.

17. DOMICILIO

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados con el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Bogotá Distrito Capital.

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

Berkley International Seguros Colombia S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la Póliza No. 5 - 91602 / 0 cuyo Afianzado es:
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025

Asegurado es:
EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2

Beneficiario es:
EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2

expedida por la compañía el día 30/05/2025 no expirará por falta de pago de la prima de la póliza, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

Se firma en Bogotá el día 30/05/2025

Firma autorizada



Berkley International Seguros Colombia S.A.
Calle 75 No. 5-88, Piso 3°
Teléfono 6013572727
Bogotá D.C

INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

Estimado Cliente:

Con el objetivo de suministrar en forma previa a la expedición de una póliza de seguro de Berkley International Seguros Colombia S.A. (en adelante, "Berkley"), información cierta, suficiente, clara y oportuna sobre el producto de seguros que se propone adquirir de Berkley y particularmente para: (a) dotarlo de elementos y herramientas suficientes para la toma de decisiones respecto del producto que se propone adquirir, (b) facilitar la adecuada comparación de las distintas opciones ofrecidas en el mercado respecto del producto que se propone adquirir, y, (c) propender porque conozca los derechos y las obligaciones que rigen el producto a ser adquirido, Berkley le informa lo siguiente:

1- Derechos y Obligaciones

Los derechos y obligaciones que le corresponden como consumidor financiero respecto del producto de seguros a ser prestado por Berkley, se encuentran contenidos en el clausulado de la póliza de seguros que deberá ser entregada por el intermediario (agente o agencia) que le ofreció el producto de seguro, antes de su vinculación a la compañía de seguros, documento que también podrá ser descargado de la página web de Berkley www.berkley.com.co

2- Cobertura, Exclusiones y Garantías

Las coberturas, exclusiones, garantías y condiciones particulares del producto de seguros a ser prestado por Berkley, se encuentran contenidas en la póliza de seguros que deberá ser entregada por el intermediario (agente o agencia) que le ofreció el producto de seguro, antes de su vinculación a la compañía de seguros.

Todos los consumidores financieros podrán consultar y conocer, en cualquier momento, las cláusulas generales de los productos de seguros ofrecidos por Berkley en el mercado, las cuales se encuentran a disposición del público en la página web de Berkley: www.berkley.com.co

3- Servicios de Intermediación

a- Alcance de los Servicios de Intermediación.

Conforme el contrato de agente independiente de seguros o de agencia colocadora de seguros suscrito entre el intermediario (agente o agencia según corresponda) y Berkley, el servicio de intermediación que presta el intermediario de seguros comprende:
- Ofrecer y promover la celebración y renovación de contratos de seguros, en los ramos que Berkley tenga autorizados.
- Efectuar las gestiones de cobranza del valor de las primas que correspondan a Berkley, asegurando que los pagos correspondientes se realicen mediante consignación en la cuenta establecida por Berkley o mediante cheque girado exclusivamente a nombre de Berkley.
- Representar a Berkley ante el tomador, asegurado o beneficiario en los asuntos que expresamente Berkley la faculte.

b- Forma de Vinculación Contractual con Berkley, Autorización para Comercializar Productos de Seguros de Berkley e inscripción en el Sistema Único de Consulta de Intermediarios de Seguros - SUCIS

El intermediario (agente o agencia) se vinculó a Berkley como intermediario autorizado para ofrecer y promover los productos de seguros de Berkley mediante un contrato de agente independiente de seguros o de agencia colocadora de seguros, según corresponda.

Con el objetivo de verificar la autorización de Berkley para comercializar sus productos de seguro, así como la idoneidad del intermediario de seguro (agente o agencia) a través del cual le fue ofrecido un producto de seguro de Berkley, usted podrá verificar que dicha persona (natural o jurídica) se encuentra inscrita en el SUCIS, a través de los siguientes enlaces: www.berkley.com.co/nuestros-intermediarios-pnv/ o en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia www.superfinanciera.gov.co/SUCISWeb/faces/reporte/consultaSUCIS.xhtml Así mismo, en caso de cualquier inquietud podrá contactar a la Vicepresidencia Comercial de Berkley al teléfono (1) 3572727 Ext. 4450 o 4421.

c- Responsabilidad del Intermediario

El intermediario (agente o agencia) responderá por todos los daños y perjuicios ocasionados a Berkley (directamente o por sus trabajadores o personal vinculado en el caso de la agencia), por la incursión en las conductas prohibidas, por la inejecución total o parcial de sus obligaciones o por el incumplimiento de las políticas establecidas por Berkley. En todo caso, conforme el artículo 2.30.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, las actuaciones de los intermediarios (agentes y agencias) autorizados por Berkley para promover sus productos de seguros obligarán a Berkley, mientras se encuentren vinculados a ésta.

4- Los Costos asociados al Producto y su Comercialización

Los costos asociados al producto de seguros que adquiere de Berkley, que corresponde a la prima total a pagar, se encuentran disponibles en la cotización que le es entregada por el intermediario (agente o agencia). En todo caso, el costo asociado a la comercialización del producto deberá ser informado por el intermediario previo a la entrega de la cotización. En caso de tener cualquier inquietud relacionada con los costos asociados al producto, Usted podrá contactar a Berkley.

5- Procedimiento, plazos y documentación a tener en cuenta para la Reclamación de un Siniestro.

El procedimiento, plazo y la documentación requerida por Berkley para cualquier reclamación de un siniestro, según la póliza afectada que corresponda; podrá ser informado por el intermediario (agencia o agente) o verificado en la página web de Berkley www.berkley.com.co

6- Canales para formular Peticiones, Quejas o Reclamos.

Nuestras Oficinas:

Bogotá:
Cra. 7 No. 71.21 Torre B Of. 1002 PBX (1) 357 2727
Medellín:
Calle 7 Sur No. 42-70 Of. 2501 PBX (4) 4322707
Barranquilla:
Cra. 51B No. 80.58 Of. 410 PBX (5) 3187620

Línea Nacional:

01 8000 122727

E-mail:
servicioalcliente@berkley.com.co
Página Web:
www.berkley.com.co

Defensor del Consumidor Financiero:
José Federico Ustáriz González y/o Bertha García Meza
Cra. 11A No. 96-51 of. 203 Ed. Oficity Tel (1) 610 81 61
E-mail: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

Superintendencia Financiera:

Sitio Web:
www.superfinanciera.gov.co

E-Mail:
super@superfinanciera.gov.co.

Página Web:
https://www.superfinanciera.gov.co/FormuleSuQueja/faces/registro/registro.xhtml

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025 CALLE 143 9 55 OF 410 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019472475 Teléf. 3157613907	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	91602 / 0

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 30/05/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 27/05/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 15/12/2030.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0091602 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2 KM 7VIA PUERTO LOPEZ BASE AEREA LUIS F. GOMEZ NIÑO -APIAY VILLAVICENCIO META NIT: 8001416274 Teléf. 6616402	EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2 KM 7VIA PUERTO LOPEZ BASE AEREA LUIS F. GOMEZ NIÑO -APIAY VILLAVICENCIO META NIT: 8001416274 Teléf. 6616402

NEGOCIO NUEVO

CODIGO DE VERIFICACION :
050009160200001BOG20250530100530*

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 20.295.290,00	COP 10.000,00	COP 3.858.005,00	COP 24.163.295,00	29/06/2025

INTERMEDIARIOS :
B&M SEGUROS Y NEGOCIOS COLOMBIA LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 900125

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-00000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada EL TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88 Edificio Difransa Piso 3 PBX 601 3572727	Calle 7 Sur No. 42-70 Edificio Fórum Oficina 2501 PBX 604 3572727 EXT: 4476	Carrera 51 B No. 80-58 Smart Office Center Oficina 410 PBX 605 3572727 EXT: 4470	Carrera 29 No. 45-45 Edificio Metropolitan Oficina 1314 PBX 607 3572727 EXT: 4471	Calle 36 Norte No. 6A-65 Edificio World Trade Center Pacific Mall Oficina 1813 PBX 602 3572727 EXT 4478	Calle 19 No. 8-34 Oficina 1103 Edificio Corporación Financiera PBX 606 3572727 EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025 CALLE 143 9 55 OF 410 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019472475 Teléf. 3157613907	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	91602 / 0

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 30/05/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 27/05/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 15/12/2030.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0091602 / 000

CARATULA

==========

OBJETO DEL CONTRATO

==========

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA CONTENIDAS EN EL CONTRATO CONTRATO ELECTRÓNICO DE OBRA No. 003-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025 CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC.

CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025 CONFORMADO POR:
JAIME CESAR GONZÁLEZ PULIDO C.C 86.058.376 PARTICIPACION 50%
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA CIVIL CIVILCONS S.A.S. NIT 900.361.655-7 PARTICIPACION 50%
R/L JAIME CESAR GONZÁLEZ PULIDO C. C. 86.058.376 de Villavicencio

ASEGURADO/BENEFICIARIO: EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 / NIT. 800.141.627-4

NOTA: EL AMPARO D ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TIENE UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 828.360.560,14
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 27/05/2025, hasta las 0 hs del 15/04/2026
Prima de la Cobertura : COP 1.099.564,00

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ---------- COP 2.070.901.400,35
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 27/05/2025, hasta las 0 hs del 15/04/2026
Prima de la Cobertura : COP 2.629.423,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 414.180.280,07
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 27/05/2025, hasta las 0 hs del 15/12/2028

CONTINUA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727 EXT: 4476	PBX 605 3572727 EXT: 4470	PBX 607 3572727 EXT: 4471	PBX 602 3572727 EXT 4478	PBX 606 3572727 EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	91602 / 0
CALLE 143 9 55 OF 410 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 30/05/2025. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 27/05/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 15/12/2030.	
NIT: 9019472475 Teléf. 3157613907	NUMERO DE FACTURA	05 - 0091602 / 000

CARATULA

Prima de la Cobertura : COP 2.062.050,00

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 2.070.901.400,35

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 15/12/2025, hasta las 0 hs del 15/12/2030

Prima de la Cobertura : COP 14.504.253,00

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025	Identificación	NIT: 9019472475
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	91602 / 0

Referencia de Pago	0000050091602000
Valor Total a Pagar: $	24.163.295,00
Fecha límite de pago	29/06/2025

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025	Identificación	NIT: 9019472475
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	91602 / 0

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000050091602000
Valor Total a Pagar: $	24.163.295,00
Fecha límite de pago	29/06/2025

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)0000050091602000(3902)00002416329500(96)20250629

- BANCO -

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

ÍNDICE

SECCIÓN I. AMPAROS

1. SERIEDAD DE LA OFERTA 3
2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 3
3. DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO 4
4. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 4
5. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 4
6. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS 4
7. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS 5
8. CALIDAD DEL SERVICIO 5

SECCIÓN II. EXCLUSIONES

1. CAUSA EXTRAÑA – FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO 5
2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LO BIENES DE LA ENTIDAD 5
3. USO INDEBIDO O FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO 5
4. DETERIORO NORMAL 5

SECCIÓN III. CONDICIONES GENERALES

1. VIGENCIA 6
2. SUMA ASEGURADA 6
3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA 6
4. COMPENSACIÓN 7

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

5. PAGO DEL SINIESTRO 7
6. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN 8
7. SUBROGACIÓN 8
8. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 8
9. PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA O CESIÓN DEL CONTRATO 8
10. NO EXPIRACION POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD 8
11. NOTIFICACIONES Y RECURSOS 9
12. NATURALEZA DEL SEGURO 9
13. CLAUSULAS INCOMPATIBLES 9
14. COEXISTENCIA DE SEGUROS 9
15. COASEGURO 9
16. PRESCRIPCIÓN 9
17. DOMICILIO 9

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(DECRETO 1082 DE 2015)

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A., sociedad legalmente Establecida en Colombia y debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera para operar en el país, la cual en lo sucesivo se denominará la aseguradora, en consideración a la solicitud presentada por el tomador y al previo pago de la prima correspondiente, con sujeción a los términos y condiciones generales contenidas en el presente contrato de seguro, cubre a la entidad estatal contratante de las sanciones derivadas del incumplimiento de la seriedad de oferta y de los perjuicios derivados del incumplimiento del contrato garantizado que sean imputables al contratista, conforme los amparos descritos en la Carátula de la póliza y las condiciones que a continuación se señalan.

Los amparos de la póliza serán independientes unos de otros respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros. Estos no son acumulables y son excluyentes entre sí, según las definiciones que a continuación se estipulan:

SECCIÓN I. AMPAROS

1. SERIEDAD DE LA OFERTA

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

.

2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:
2.1 LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO.
2.2 EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO.
2.3 LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

3. AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

4. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

POR MEDIO DE ESTE AMPARO SE CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

4.1 EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.
4.2 EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.
4.3 LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES.
4.4 EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

5. AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

MEDIANTE ESTE AMPARO, SE CUBRE AL ASEGURADO CONTRA LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA EN EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 64 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

LA PRESENTE COBERTURA OPERA RESPECTO DE LOS EVENTOS EN QUE PUEDA PREDICARSE LA SOLIDARIDAD PATRONAL DEL ASEGURADO, DE CONFORMIDAD CON LO CONSIGNADO EN EL ARTÍCULO 34 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO.

LA ASEGURADORA REALIZARÁ LOS PAGOS EN LA MEDIDA EN QUE CADA UNO DE LOS TRABAJADORES ACREDITE ANTE EL ASEGURADO SU DERECHO. EL VALOR ASEGURADO SE IRÁ DISMINUYENDO EN LA MEDIDA EN QUE SE HAGAN LOS PAGOS, HASTA AGOTARLO, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

ESTE AMPARO EN NINGÚN CASO SE EXTIENDE A CUBRIR AL PERSONAL DE LOS SUBCONTRATISTAS O A AQUELLAS PERSONAS VINCULADAS AL CONTRATISTA BAJO MODALIDADES DIFERENTES AL CONTRATO DE TRABAJO.

6. AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

7. **AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS**

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN LAS CONDICIONES DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

8. **AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO**

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS A CARGO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO RELACIONADAS CON EL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

SECCIÓN II. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN EL PRESENTE SEGURO NO OPERARAN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.
2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL NO DESTINADOS AL CONTRATO.
2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTÁ OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL
2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

SECCIÓN III. CONDICIONES GENERALES

1. VIGENCIA

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

La vigencia de los amparos otorgados por la presente póliza se hará constar bajo los lineamientos del Decreto 1082 de 2015 y constaran en la carátula de la misma o mediante cláusulas o anexos, según la naturaleza de cada uno de ellos.

2. SUMA ASEGURADA

La responsabilidad de LA ASEGURADORA, respecto de cada amparo, no excederá, en ningún caso, la suma asegurada indicada en la carátula de la póliza para cada uno de ellos, los cuales son independientes uno de otro respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros, los cuales no son acumulables y son excluyentes entre sí.

La suma asegurada, determinada para cada amparo en la carátula de la póliza, delimita la responsabilidad máxima de la compañía en caso de siniestro.

3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

De acuerdo con lo establecido en los Artículos 1077 y 1080 del Código de Comercio, en concordancia con lo previsto en el acto administrativo en firme, la entidad estatal contratante asegurada deberá demostrar la ocurrencia del siniestro y acreditar la cuantía de la pérdida, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y del garante de conformidad con lo establecido en el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, de la siguiente forma:

3.1 En caso de caducidad, mediante la notificación en debida forma conforme a la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual, además de la declaratoria de caducidad, procederá a hacer efectiva la cláusula penal o a cuantificar el monto del perjuicio, y a ordenar su pago tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme de caducidad constituye el siniestro.

3.2 En caso de aplicación de multas, mediante la notificación en debida forma conforme a la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual impondrá la multa y ordenará su pago, tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme correspondiente constituye el siniestro.

3.3 En los demás casos de incumplimiento, mediante la notificación en debida forma conforme la ley aplicable, del correspondiente acto administrativo en el cual declarará el incumplimiento, procederá a cuantificar el monto de la pérdida o a hacer efectiva la cláusula penal, si ella está pactada en el contrato y a ordenar su pago tanto al contratista garantizado como al garante. El acto administrativo en firme correspondiente es la reclamación para la compañía de seguros.

4. COMPENSACION

Si la entidad estatal contratante asegurada al momento de tener conocimiento del incumplimiento o con posterioridad a este o del resultado de la liquidación del contrato y anterior al pago de la indemnización, fuere deudora del contratista por cualquier concepto, se

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

aplicará la compensación y la indemnización se disminuirá en el monto de las acreencias, según la ley, de conformidad con lo señalado en los Artículos 1714 y subsiguientes del Código Civil.

Igualmente, se disminuirá del valor de la indemnización, el valor correspondiente a los bienes que la entidad estatal contratante asegurada haya obtenido del contratista, sea judicial o extrajudicialmente, en ejercicio de las acciones derivadas del contrato cuyo cumplimiento se garantiza por medio del presente seguro.

5. PAGO DEL SINIESTRO

LA ASEGURADORA pagará el valor del siniestro, así:

5.1 Para el caso previsto en el numeral 3.1, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato o de la resolución ejecutoriada que acoja la liquidación unilateral, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

5.2 Para el caso del numeral 3.2, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

5.3 Para el caso presentado en el numeral 3.3, con el acto administrativo ejecutoriado y el acta de liquidación del contrato que constituya la ocurrencia del siniestro, junto con la constancia de la entidad estatal contratante asegurada de la no existencia de saldos a favor del contratista garantizado respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición cuarta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

PARAGRAFO 1: La entidad estatal agotará los mecanismos alternativos de solución de conflictos pactados por las partes en el contrato estatal antes de hacer efectivo el presente seguro.

PARAGRAFO 2: De conformidad con el artículo 1110 del Código de Comercio LA ASEGURADORA podrá optar por cumplir su prestación mediante el pago de la indemnización o continuando la ejecución de la obligación garantizada.

6. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN

Para los casos en que la suma asegurada sea aumentada o disminuida y para aquellos en los cuales las estipulaciones del contrato original sean modificadas, si LA ASEGURADORA acepta tal modificación, expedirá un certificado o anexo de modificación del seguro, en donde exprese

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

su conocimiento y autorización respecto de las modificaciones acordadas entre el contratista garantizado y la entidad estatal contratante asegurada.

7. SUBROGACIÓN

En virtud del pago de la indemnización, de acuerdo con el Artículo 1096 del Código de Comercio, en concordancia con el Artículo 203 del Decreto 663 de 1993 Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, LA ASEGURADORA se subroga hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos que la entidad estatal contratante asegurada tenga contra el contratista garantizado.

8. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

8.1 LA ASEGURADORA tiene derecho a ejercer la vigilancia sobre el contratista garantizado en la ejecución del contrato, para lo cual la entidad estatal contratante asegurada le prestará la colaboración necesaria.

8.2 De conformidad con la regulación aplicable, corresponde a la entidad estatal contratante asegurada ejercer estricto control sobre el desarrollo del contrato y sobre el manejo de los fondos y bienes correspondientes dentro de las atribuciones que dicho contrato le confiere.

9. PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA O CESIÓN DEL CONTRATO

De conformidad con el Artículo 887 del Código de Comercio, no se considerará válida la cesión o transferencia del presente contrato de seguro sin el consentimiento previo por escrito de LA ASEGURADORA. El incumplimiento de la anterior disposición acarreará las consecuencias establecidas en la regulación aplicable.

10. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

El presente seguro no expirará por falta de pago de la prima ni podrá ser revocado unilateralmente.

11. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

La entidad estatal contratante asegurada deberá notificar a LA ASEGURADORA los actos administrativos expedidos con la finalidad de afectar el presente seguro, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y el garante.

12. NATURALEZA DEL SEGURO

La garantía que se otorga por medio de este seguro, así como sus certificados de modificación, no es solidaria ni incondicional y su afectación está supeditada a la ocurrencia del siniestro y su cuantificación, en los términos señalados en la ley y en este contrato.

13. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

En caso de incongruencia entre las condiciones generales o particulares del presente seguro y las del contrato garantizado, prevalecerán las segundas. Si la incongruencia se presenta entre las condiciones particulares y las condiciones generales, prevalecerán las primeras.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

En caso de existir, al momento del siniestro, otro seguro de cumplimiento con relación al mismo contrato, el importe de la indemnización a que haya lugar, se distribuirá entre las aseguradoras en proporción a las cuantías de sus respectivos seguros.

15. COASEGURO

En caso de existir coaseguro al que se refiere el Artículo 1095 del Código de Comercio, el importe de la indemnización a que haya lugar se distribuirá entre las aseguradoras en proporción de las cuantías de sus respectivos seguros, sin que exista solidaridad entre las aseguradoras participantes y sin exceder de la suma asegurada bajo el contrato de seguro.

16. PRESCRIPCIÓN

La prescripción de las acciones derivadas del presente contrato se regirá por las normas del Código de Comercio sobre contrato de seguro especialmente por lo consagrado en el artículo 1081.

17. DOMICILIO

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados con el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Bogotá Distrito Capital.

Fecha inicial de uso	Tipo y número de la Entidad	Tipo de documento	Ramo	Identificación Interna	Canal de comercialización
19/09/2024	1347	P	05	0000000000CUES09	0001
19/09/2024	1347	NT-P	05	0000000000CUES08	0001

Berkley International Seguros Colombia S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la Póliza No. 5 - 91602 / 0 cuyo Afianzado es:
CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025

Asegurado es:
EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2

Beneficiario es:
EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 2

expedida por la compañía el día 30/05/2025 no expirará por falta de pago de la prima de la póliza, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

Se firma en Bogotá el día 30/05/2025

Firma autorizada



Berkley International Seguros Colombia S.A.
Calle 75 No. 5-88, Piso 3°
Teléfono 6013572727
Bogotá D.C

INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO

Estimado Cliente:

Con el objetivo de suministrar en forma previa a la expedición de una póliza de seguro de Berkley International Seguros Colombia S.A. (en adelante, "Berkley"), información cierta, suficiente, clara y oportuna sobre el producto de seguros que se propone adquirir de Berkley y particularmente para: (a) dotarlo de elementos y herramientas suficientes para la toma de decisiones respecto del producto que se propone adquirir, (b) facilitar la adecuada comparación de las distintas opciones ofrecidas en el mercado respecto del producto que se propone adquirir, y, (c) propender porque conozca los derechos y las obligaciones que rigen el producto a ser adquirido, Berkley le informa lo siguiente:

1- Derechos y Obligaciones

Los derechos y obligaciones que le corresponden como consumidor financiero respecto del producto de seguros a ser prestado por Berkley, se encuentran contenidos en el clausulado de la póliza de seguros que deberá ser entregada por el intermediario (agente o agencia) que le ofreció el producto de seguro, antes de su vinculación a la compañía de seguros, documento que también podrá ser descargado de la página web de Berkley www.berkley.com.co

2- Cobertura, Exclusiones y Garantías

Las coberturas, exclusiones, garantías y condiciones particulares del producto de seguros a ser prestado por Berkley, se encuentran contenidas en la póliza de seguros que deberá ser entregada por el intermediario (agente o agencia) que le ofreció el producto de seguro, antes de su vinculación a la compañía de seguros.

Todos los consumidores financieros podrán consultar y conocer, en cualquier momento, las cláusulas generales de los productos de seguros ofrecidos por Berkley en el mercado, las cuales se encuentran a disposición del público en la página web de Berkley: www.berkley.com.co

3- Servicios de Intermediación

a- Alcance de los Servicios de Intermediación.

Conforme el contrato de agente independiente de seguros o de agencia colocadora de seguros suscrito entre el intermediario (agente o agencia según corresponda) y Berkley, el servicio de intermediación que presta el intermediario de seguros comprende:
- Ofrecer y promover la celebración y renovación de contratos de seguros, en los ramos que Berkley tenga autorizados.
- Efectuar las gestiones de cobranza del valor de las primas que correspondan a Berkley, asegurando que los pagos correspondientes se realicen mediante consignación en la cuenta establecida por Berkley o mediante cheque girado exclusivamente a nombre de Berkley.
- Representar a Berkley ante el tomador, asegurado o beneficiario en los asuntos que expresamente Berkley la faculte.

b- Forma de Vinculación Contractual con Berkley, Autorización para Comercializar Productos de Seguros de Berkley e inscripción en el Sistema Único de Consulta de Intermediarios de Seguros - SUCIS

El intermediario (agente o agencia) se vinculó a Berkley como intermediario autorizado para ofrecer y promover los productos de seguros de Berkley mediante un contrato de agente independiente de seguros o de agencia colocadora de seguros, según corresponda.

Con el objetivo de verificar la autorización de Berkley para comercializar sus productos de seguro, así como la idoneidad del intermediario de seguro (agente o agencia) a través del cual le fue ofrecido un producto de seguro de Berkley, usted podrá verificar que dicha persona (natural o jurídica) se encuentra inscrita en el SUCIS, a través de los siguientes enlaces: www.berkley.com.co/nuestros-intermediarios-pnv/ o en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia www.superfinanciera.gov.co/SUCISWeb/faces/reporte/consultaSUCIS.xhtml Así mismo, en caso de cualquier inquietud podrá contactar a la Vicepresidencia Comercial de Berkley al teléfono (1) 3572727 Ext. 4450 o 4421.

c- Responsabilidad del Intermediario

El intermediario (agente o agencia) responderá por todos los daños y perjuicios ocasionados a Berkley (directamente o por sus trabajadores o personal vinculado en el caso de la agencia), por la incursión en las conductas prohibidas, por la inejecución total o parcial de sus obligaciones o por el incumplimiento de las políticas establecidas por Berkley. En todo caso, conforme el artículo 2.30.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, las actuaciones de los intermediarios (agentes y agencias) autorizados por Berkley para promover sus productos de seguros obligarán a Berkley, mientras se encuentren vinculados a ésta.

4- Los Costos asociados al Producto y su Comercialización

Los costos asociados al producto de seguros que adquiere de Berkley, que corresponde a la prima total a pagar, se encuentran disponibles en la cotización que le es entregada por el intermediario (agente o agencia). En todo caso, el costo asociado a la comercialización del producto deberá ser informado por el intermediario previo a la entrega de la cotización. En caso de tener cualquier inquietud relacionada con los costos asociados al producto, Usted podrá contactar a Berkley.

5- Procedimiento, plazos y documentación a tener en cuenta para la Reclamación de un Siniestro.

El procedimiento, plazo y la documentación requerida por Berkley para cualquier reclamación de un siniestro, según la póliza afectada que corresponda; podrá ser informado por el intermediario (agencia o agente) o verificado en la página web de Berkley www.berkley.com.co

6- Canales para formular Peticiones, Quejas o Reclamos.

Nuestras Oficinas:

Bogotá:
Cra. 7 No. 71.21 Torre B Of. 1002 PBX (1) 357 2727
Medellín:
Calle 7 Sur No. 42-70 Of. 2501 PBX (4) 4322707
Barranquilla:
Cra. 51B No. 80.58 Of. 410 PBX (5) 3187620

Línea Nacional:

01 8000 122727

E-mail:
servicioalcliente@berkley.com.co
Página Web:
www.berkley.com.co

Defensor del Consumidor Financiero:
José Federico Ustáriz González y/o Bertha García Meza
Cra. 11A No. 96-51 of. 203 Ed. Oficity Tel (1) 610 81 61
E-mail: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

Superintendencia Financiera:

Sitio Web:
www.superfinanciera.gov.co

E-Mail:
super@superfinanciera.gov.co.

Página Web:
https://www.superfinanciera.gov.co/FormuleSuQueja/faces/registro/registro.xhtml

Número Póliza: 4282872

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, CONSORCIO INTERFAC 2025

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
CONSORCIO INTERFAC 2025	NIT	9019481844
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CL 104A # 47A - 58	BOGOTA D.C.	6754055

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
CONSORCIO INTERFAC 2025	NIT	9019481844	CL 104A # 47A - 58	BOGOTA D.C.	6754055

PARTICIPANTES DEL CONSORCIO/ UNIÓN TEMPORAL

Nombre	Tipo de identificación	Número de identificación	% participación
INGEPLAN.CO SAS EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO BIC	NIT	8001696221	90%
INGEPLAN.CO INFRAESTRUCTURA S.A.S. BIC	NIT	9017550886	10%
CONSORCIO INTERFAC 2025	NIT	9019481844	0%

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
FAC COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 2 -EL MINISTERIO DE DEFENSA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 2	NIT	8001416274

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
16794094	MODIFICACION	4037	MEDELLIN	2025-09-19
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	01216794094	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SERVICIO	15-DIC-2025	15-DIC-2030	$123.719.993,00	$0
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26-JUN-2025	15-ABR-2026	$82.479.995,00	$0
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26-JUN-2025	15-DIC-2028	$41.239.998,00	$0

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar
$0	$0	$0
Valor asegurado movimiento	**Prima anual**	**Total valor asegurado**
$247.439.986,00	$618.600	$247.439.986,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CERO PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
19-SEP-2025	15-DIC-2030	1913	26-JUN-2025	15-DIC-2030

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	4037	CUM006

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
RIESGOS Y SEGUROS SOLUCIONES INTEGRALES LTDA.	11613	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	0

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D00I
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

TOMADOR Y AFIANZADO: CONSORCIO INTERFAC 2025
CONFORMADO POR:
INGEPLAN.CO SAS BIC, NIT: 800.169.622-1 CON EL 90% DE PARTICIPACION E
INGEPLAN.CO INFRAESTRUCTURA S.A.S. BIC, NIT: 901.755.088-6 CON EL 10% DE
PARTICIPACION.

.
ASEGURADO Y BENEFICIARIO: EL MINISTERIO DE DEFENSA FUERZA AEROESPACIAL
COLOMBIANA COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 2 / NIT. 800.141.627-4

.
SE AMPAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE
INTERVENTORIA NO.017-00-E-CACOM- 2-GRUAL-2025, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA
TECNICA, ECONOMICA, JURIDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA EL
MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACION DE BIENES INMUEBLES DEL
COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGISTICAMENTE
Y CPMS FAC CONFORME ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DOCUMENTOS QUE RIGEN EL PROCESO.

.
LA VIGENCIA DEL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA
LIQUIDACION DEL CONTRATO.

.
LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA IGUAL AL TERMINO DE
DURACION DEL AMPARO DE CALIDAD Y ESTABILIDAD DE LA OBRA DEL CONTRATO PRINCIPAL.

.
DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO SE DESPLAZA VIGENCIA HASTA EL 26 DE JUNIO DEL
2025.

.
LA ASEGURADORA CONOCE Y ACEPTA EL CLAUSULADO ADICIONAL AL PRIMER MODIFICATORIO
DEL CONTRATO ELECTRONICO DE INTERVENTORIA.

.
SE DEJ A CONSTACIA QUE LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE POLIZA ES DESDE LA
SUSCRIPCION DEL CONTRATO, COMO SE DETALLA A CONTINUACION:

.
CALIDAD DEL SERVICIO, DESDE EL 15-DIC-25 HASTA EL 15-DIC-30

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DESDE EL 28-MAY-2025 HASTA EL 15-ABR-2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, DESDE EL 28-MAY-2025 HASTA EL 15-DIC-28

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.



Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código	DE-DEAJU-FR-019
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN OBRA PÚBLICA	Versión	8
		Vigencia	7/04/2025

1- INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN	6/10/2025	**PERIODO REPORTADO DEL:**	27/09/2025	**AL:**	3/10/2025
CONTRATO Nº	003-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025	**CONTRATISTA**	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025		
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC,				
FECHA DE INICIO	26/06/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN**	15/12/2025		

VALOR INICIAL	$ 4.141.802.800,69	**VALOR ADICIONAL (Si aplica)**	$ 0,00	**VALOR REDUCCIÓN (Si aplica)**	$ 0,00	**VALOR TOTAL**	$ 4.141.802.800,69

2- ESTADO DEL CONTRATO OBSERVACIONES

EL CONTRATO SE FIRMÓ EL DÍA 27 DE MAYO DE 2025,EL ACTA DE INICIO SE FIRMÓ EL DIA 26 DE JUNIO DE 2025, EL NÚMERO DE PÓLIZA VIGENTE ES EL NO. 91602 DE ASEGURADORA BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A, CONTRATO EN EJECUCION.

3- CONTROL MODIFICATORIOS

MODIFICATORIO No.1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	7/07/2025
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA FORMA DE PAGO DEL ANTICIPO Y PAGOS PARCIALES CONFORME A DOCUMENTOS ADJUNTOS
FORMA DE PAGO	PRIIMER CORTE PARCIAL 29 AGOSTO 2025 SEGUNDO CORTE PARCIAL 31 OCTUBRE 2025 CORTE FINAL 15 DICIEMBRE 2025 Y CUENTAS POR COBRAR PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	NO SE MODIFICA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	NO SE MODIFICA
MODIFICATORIO No.2	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	N/A
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A
SUSPENSION No.1	
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO DE LA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN DESPUES DE REINICIO	N/A

4- RECURSOS DEL CONTRATISTA

Ensayos, Diseños y Otros		Materiales en Obra		Equipos en Obra		Personal en obra		Dedicacion contractual	Dedicacion ejecutada	Cumplio/ No cumplio	Observaciones
Detalle	Obs/Resultado	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	%	%	Si/ No	Detalle
		CODO SAN 90	15	PULIDORA	4	DIRECTOR OBRA	1	50	50		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		CODO SAN 45	25	DEMOLEDORES	1	RESIDENTE OBRA	2	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		ADAPTADOR PRESION MACHO 1/2	12	TALADRO	2	SISOMA OBRA	1	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		CODO PRESION 1/2	20	SECCIONES ANDAMIO	8	OFICIALES	1	100	100		
		TAPON 1/2	10	EQUIPO PRUEBAS HIDRAULICAS	1	AYUDANTES	4	100	100		
		MEGAPEGA CERAMICO	65	MEZCLADORA	1	CONTRATISTAS	12	100	100		
		TUBO SAN 3"	6			RESIDENTE INTERVENTORIA	2	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		TUBO SAN 4"	6			DIRECTOR INTERVENTORIA	1	50	50		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		SIKAMASTIC	8			SISOMA INTERVENTORIA	2	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		CEMENTO HOLCIM	78								
		PINTURA	4								
		VARILLA 1/2"	15								
		FLEJES 3/8"	50								
						TOTAL	26				

5- CONTROL DE PROGRAMACIÓN

PORCENTAJE OBRA

% Ejecutado acumulado mes anterior (Total)	16,99%	EJECUTADO TOTAL A LA FECHA	PROGRAMADO TOTAL A LA FECHA	ATRASO (-) / ADELANTO (+)
EJECUCIÓN SEMANAL (MES REPORTADO)				
Semana 14 (03-10-25)	7,16%	**24,15%**	**11,22%**	**12,93%**
Semana 15 (10-10-25)	0,000%			
Semana 16 (17-10-25)	0,000%			
Semana 17 (24-10-25)	0,000%			
Semana 18 (31-10-25)	0,00%			

GRAFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO

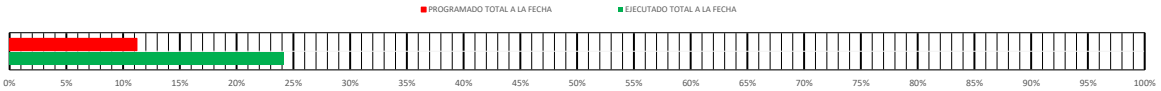
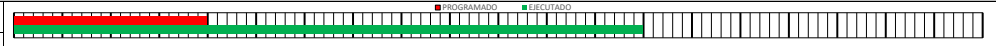
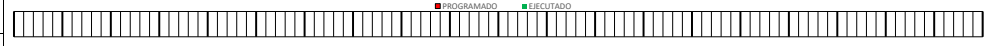
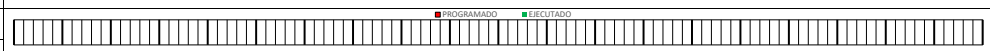
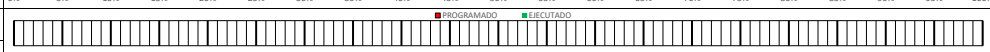
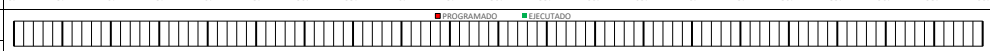
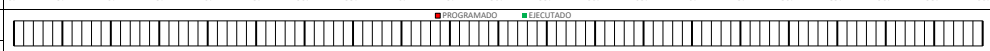
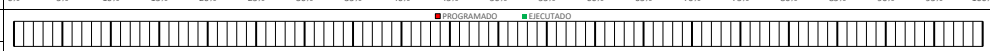
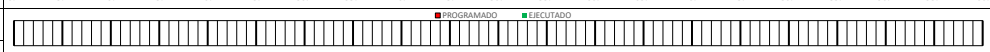
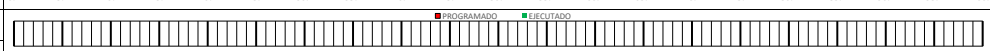
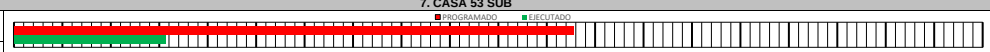
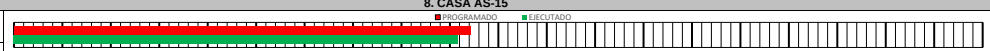
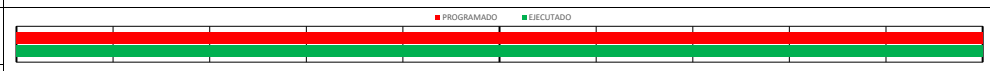
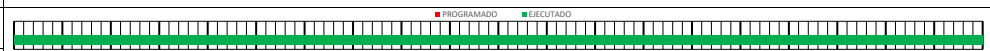
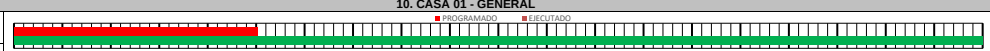
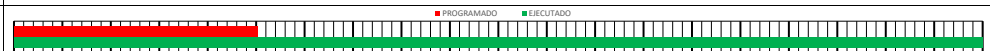
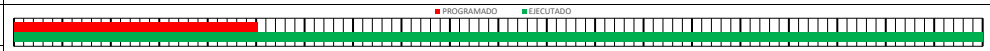
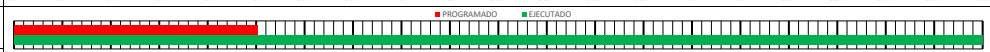
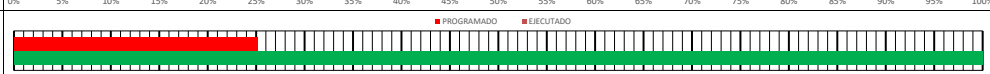
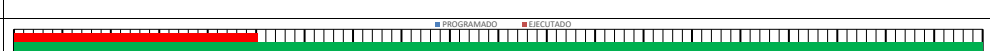
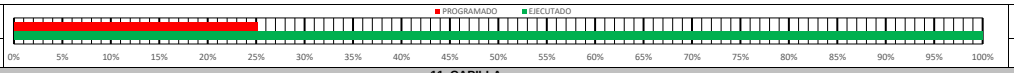
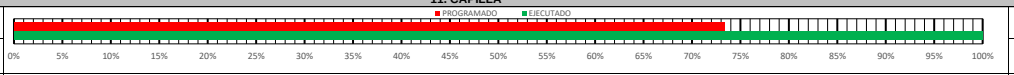
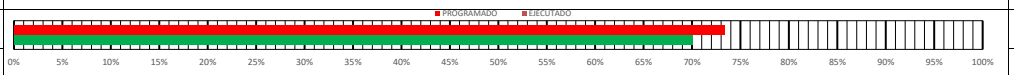
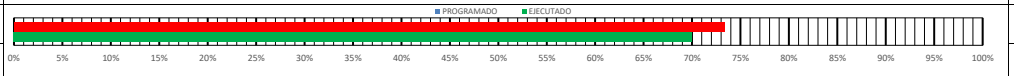
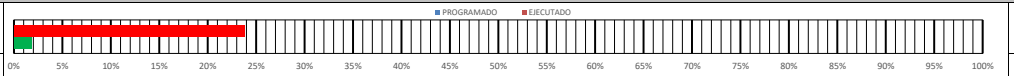
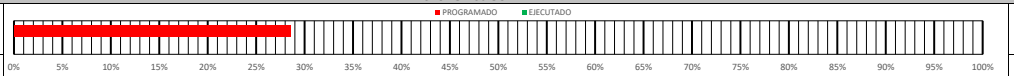
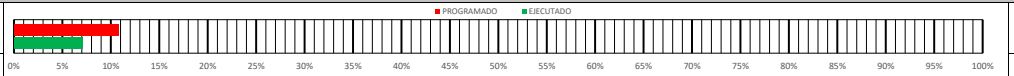
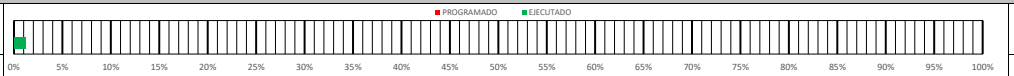
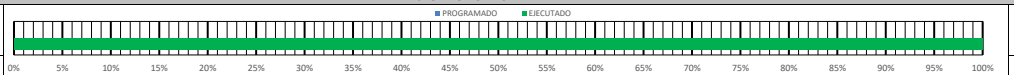
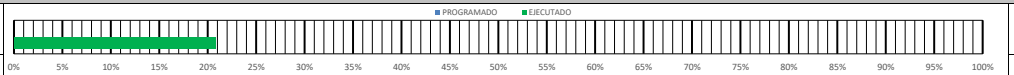
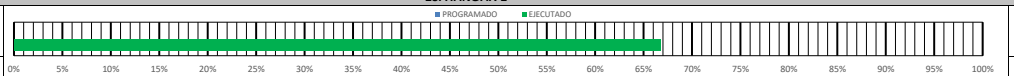
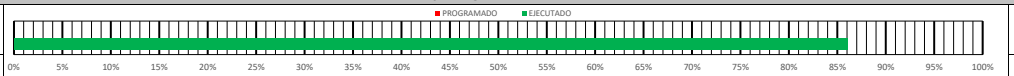
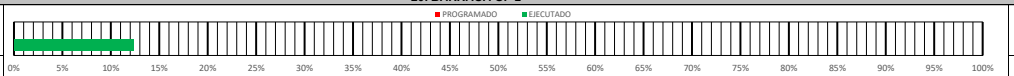
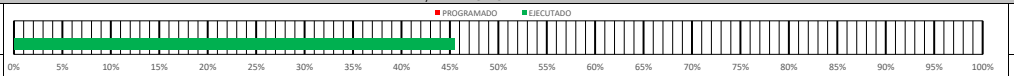
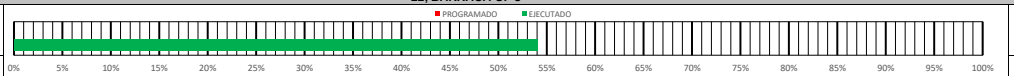
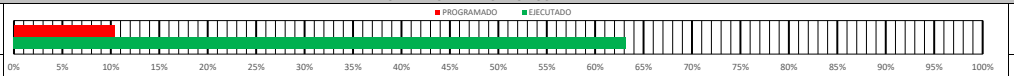
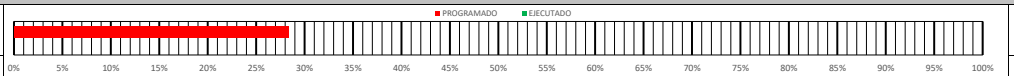
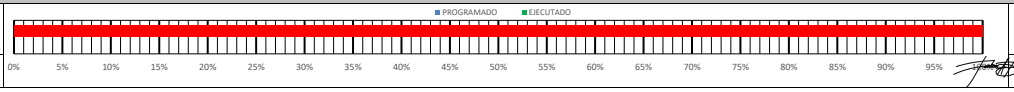
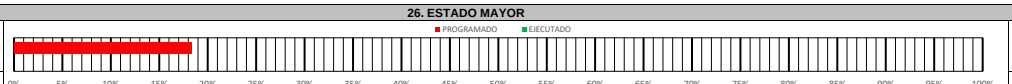
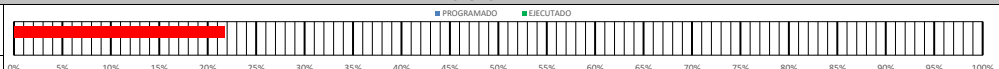
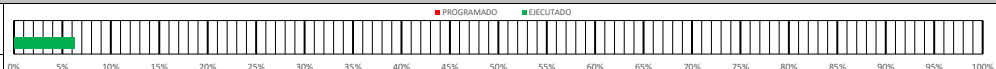
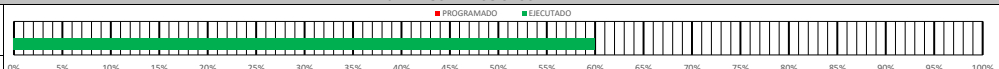


GRAFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO POR CAPÍTULOS

CAPITULOS	AVANCE	GRAFICO DE PORCENTAJE	TOTAL
1, TRAMITES ADMINISTRATIVOS			
1. TRAMITES ADMINISTRATIVOS	PROGRAMADO		**100,00%**
	EJECUTADO		**100,00%**
2. CAMPAMENTO			
2.1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		**100,00%**
	EJECUTADO		**100,00%**
3. ALOJAMIENTO SOLDADOS 1			
3.1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		**19,86%**
	EJECUTADO		**64,86%**
3.2 MAMPOSTERIA	PROGRAMADO		**0,000%**
	EJECUTADO		**0,000%**
3.3 CUBIERTAS	PROGRAMADO		**0,000%**
	EJECUTADO		**0,0000%**
3.4 CIELO RASO	PROGRAMADO		**0,000%**
	EJECUTADO		**0,000%**
3.5 CARPINTERIA METALICA	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
4. CASINO SUB OFICIALES			

4.1 GENERAL	PROGRAMADO		3,34%
	EJECUTADO		34,43%
5. CASINO OFICIALES			
5.1 GENERAL	PROGRAMADO		8,62%
	EJECUTADO		11,22%
6. CASA 52 SUB			
6.1 GENERAL	PROGRAMADO		3,75%
	EJECUTADO		17,68%
6.2 ACABADO MUROS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.3 ESTRUCTURA	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.4 CUBIERTAS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.5 CIELO RASO	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.6 ACABADOS E IMPERMEABILIZACIONES	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.7 INSTALACIONES ELECTRICAS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.8 PAÑETES	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,13%
6.9 INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.10 APARATOS SANITARIOS Y ACC	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.11 VIDRIOS Y ESPEJOS	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.12 CARPINTERIA MADERA	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.13 CARPINTERIA ALUMINIO	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
6.14 ASEO	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		0,00%
7. CASA 53 SUB			
7.1 GENERAL	PROGRAMADO		57,78%
	EJECUTADO		15,69%
8. CASA AS-15			
8.1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		47,15%
	EJECUTADO		45,83%
9. COLEGIO			
9.1 DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		100,00%
9.2 CIELO RASO PVC 10 MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION) Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		100,00%
9.3 RETIRO DE RED ELÉCTRICA EXISTENTE.	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		100,00%
10. CASA 01 - GENERAL			
10.1 EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONSISTENTE, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOCISION FINAL DE EXCAVACION	PROGRAMADO		25,17%
	EJECUTADO		100,00%
10.2 DEMOLICION DE MUROS 0.15M	PROGRAMADO		25,17%
	EJECUTADO		100,00%
10.3 ZAPATA EN CONCRETO COMUN 3000 PSI	PROGRAMADO		25,17%
	EJECUTADO		100,00%
10.4 ACERO DE REFUERZO ESTRUCTURAL FY: 420 MPA GR 60 -NTC 2289	PROGRAMADO		25,17%
	EJECUTADO		100,00%
10.6 COLUMNA EN CONCRETO DE 3.000 PSI SEGÚN PLANOS. INCLUYE MANO DE OBRA, FORMALETAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	PROGRAMADO		25,17%
	EJECUTADO		100,00%
10.7 MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO N°4	PROGRAMADO		25,17%
	EJECUTADO		100,00%

10.7 PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3	PROGRAMADO		25,17%
	EJECUTADO		100,00%
11. CAPILLA			
11.1 DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	PROGRAMADO		73,33%
	EJECUTADO		100,00%
11.2 CIELO RASO PVC 10 MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION) Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	PROGRAMADO		73,33%
	EJECUTADO		100,00%
11.4 ESCARIFICADO DE PINTURA EN PAREDES	PROGRAMADO		73,33%
	EJECUTADO		70,00%
2,1,6 VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	PROGRAMADO		73,33%
	EJECUTADO		70,00%
12. ACUEDUCTO			
12,1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		23,79%
	EJECUTADO		1,78%
13. CASA 50 SUB			
13,1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		28,57%
	EJECUTADO		0,00%
14. CASINO CIVILES CACOM-2			
14,1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		10,74%
	EJECUTADO		7,08%
15. PTAR			
15,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		1,19%
16. CPMS - CARCEL			
16,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		100,00%
17. POLIDEPORTIVO			
17,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		20,82%
18. HANGAR 1			
18,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		66,72%
19. HANGAR 2			
19,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		86,05%
20. BARRACA OF 1			
20,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		12,35%
21, BARRACA OF 2			
21,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		45,47%
22, BARRACA OF 3			
22,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		54,04%
23. ALMACEN AERONAUTICO			
23,1 GENERAL	PROGRAMADO		10,38%
	EJECUTADO		63,18%
24. ETAA			
24,1 GENERAL	PROGRAMADO		28,30%
	EJECUTADO		0,00%
25. HANGAR PINTURA			
25,1 GENERAL	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		0,00%

26. ESTADO MAYOR			
26,1 GENERAL	PROGRAMADO		18,31%
	EJECUTADO		0,00%
27. CASA 51			
27,1 GENERAL	PROGRAMADO		21,77%
	EJECUTADO		0,00%
28. HANGAR 3			
28,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		6,25%
29. BAR SOLDADOS CACOM2			
29,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		59,98%

6- PLAZO (DÍAS)

Cant. Días	Total	Transcurrido	Faltantes
Contractual	173	100	73

7- REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL

8- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

9- ACTIVIDADES PENDIENTES DE INICIO O ATRASADAS

Actividad atrasada	Atribuible al contratista?			
CASA 50 SUB - REPLANTEO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE CANAL AGUAS LLUVIAS	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESCAPOTE INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONSISTENTE, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOCISION FINAL DE EXCAVACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE CUBIERTA, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - RETIRO DE RED ELÉCTRICA EXISTENTE, INCLUYE RETIRO DE ALAMBRADO, DUCTERIA Y TODOS LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN LA INSTALACIÓN, LOS ELEMENTOS RETIRADOS SERÁN ENTREGADOS AL GRUPO DE APOYO DE LA UNIDAD Y SER TRASPORTADO DONDE ESTE LO DESIGNE.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - REMOCIÓN (DEMOLICIÓN) DE ACABADO DE PISO Y PAREDES, INCLUYE RETIRO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y DIVISIONES DE DUCHAS Y SANITARIOS.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE ESPEJOS	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE CARPINTERIA EN MADERA	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE CANAL AGUAS LLUVIAS	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PLACA CONCRETO 3000 PSI 10CM MALLA ELECT. ENTREPISO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - ESTRUCTURA METÁLICA SEGUN PLANOS. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA SU MONTAJE Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO, COMO TAMBIEN PINTURA EN ANTICORROSIVO Y ESMALTE.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - LUMINARIA LED REDONDA 18W DE INCRUSTAR	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - SALIDA LUMINARIA EN TECHO PVC	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A./120V (1Ø+N+PT) (RED NORMAL), EN SALIDA DE TUBERIA PVC, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), CAJA, TORNILLERÍA, TERMINALES, Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GA	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A/125V (1Ø+N+PT) CON PROTECCIÓN POR FALLA A TIERRA (GFCI) (RED NORMAL) NEMA 5-15R, INCLUYE SALIDA EN CABLEADO 1N12CU-AWG-HFFR-LS FASES + 1N12CU-AWG-HFFR-LS NEUTRO + 1N12CU-AWG-DESN TIERRA , TUBERÍA IMC 3/4", CAJAS, UNIONES	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - INTERRUPTOR DOBLE SENCILLO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - ACOMETIDA EN CABLE 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (FASES) + 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (NEUTRO) + 1N12 Cu AWG (TIERRA), INCLUYE BORNAS DE CONEXIÓN, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DUCTERÍA TIPO EMT DE 1 X Ø 3/4" INCLUYE UNIÓN, CURVAS, TERMINALES, CAJAS DE PASO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - REFLECTOR LED 100W, INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TOMA CORRIENTE DOBLE MONOFASICA 15A./120V	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - CINTA LED	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - ENCORAZADO DE MURO (REMATE DE MURO BAJO CUBIERTA)	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PUNTO DE AGUA FRIA Ø 1/2" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PUNTO SANITARIO Ø 2" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TAPAS REGISTRO 20CMX20CM	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - VÁLVULA DE REGISTRO 1/2	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - SIFÓN Ø 3X2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - REJILLA PISO 10X10 CM	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PUNTO SANITARIO Ø 4" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 4", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - VÁLVULA CHEQUE CORTINA Ø 2"	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - BAJANTE AGUAS LLUVIA 6	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DUCHA CON GRIFERÍA TIPO I	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PUNTO A.F. DUCHA	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - GRIFERIA LAVAMANOS MONOCONTROL ALTA, INCLUYE ACCESORIOS	SI	X	NO	

1. ALOJAMIENTO SOLDADOS 1 (Instalación de estructura para cielo raso, estuco en paredes, escarificado). 2. HANGAR 2 (Instalacion de malla gallinero, instalación cieloraso, instalacion luminarias). 3. BAR SOLDADOS CACOM 2 (TEJA EN LÁMINA SIN TRASLAPO COLOR EXTERIOR POR DEFINIR Y BLANCO INTERIOR TIPO SANDWICH PANEL 2" HASTA 50 CM CAL 24 (INCLUYE STANDING S 0,61XML 26 V/B, CLIP TEJA STANDING, TRAXX 3-10-16 X3/4), RELLENO CON POLIESTIRENO (ICOPOR) Y TODO ACCESORIOS NECESARIOS), demolicion mamposteria, desmonte sanitarios)	CASA 50 SUB - TUBERÍA PVC PRESIÓN RDE 13.5 Ø 1/2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SI	X	NO	
	CASA 50 SUB - PRUEBA SANITARIA	SI	X	NO	
	CASA 51 SUB - REPLANTEO	SI	X	NO	
	CASA 51 SUB - LUMINARIA LED REDONDA 18W DE INCRUSTAR	SI	X	NO	
	CASA 51 SUB - SALIDA LUMINARIA EN TECHO PVC	SI	X	NO	
	CASA 51 SUB - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A./120V (1Ø+N+PT) (RED NORMAL), EN SALIDA DE TUBERIA PVC, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), CAJA, TORNILLERÍA, TERMINALES, Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GA	SI	X	NO	
	CASA 51 SUB - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A/125V (1Ø+N+PT) CON PROTECCIÓN POR FALLA A TIERRA (GFCI) (RED NORMAL) NEMA 5-15R, INCLUYE SALIDA EN CABLEADO 1N12CU-AWG-HFFR-LS FASES + 1N12CU-AWG-HFFR-LS NEUTRO + 1N12CU-AWG-DESN TIERRA , TUBERÍA IMC 3/4", CAJAS, UNIONES	SI	X	NO	
	CASA 51 SUB - INTERRUPTOR DOBLE SENCILLO	SI	X	NO	
	CASA 51 SUB - ACOMETIDA EN CABLE 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (FASES) + 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (NEUTRO) + 1N12 Cu AWG (TIERRA), INCLUYE BORNAS DE CONEXIÓN, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	SI	X	NO	
	CASA 51 SUB - DUCTERÍA TIPO EMT DE 1 X Ø 3/4" INCLUYE UNIÓN, CURVAS, TERMINALES, CAJAS DE PASO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	SI	X	NO	
	CASA 51 SUB - REFLECTOR LED 100W, INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	SI	X	NO	
	CASA 51 SUB - TOMA CORRIENTE DOBLE MONOFASICA 15A./120V	SI	X	NO	
	CASA 51 SUB - CINTA LED	SI	X	NO	
	HANGAR PINTURA - CINTA ASFALTICA AUTOADHESIVA TAPA GOTERAS	SI	X	NO	
	HANGAR PINTURA - PINTURA EN EPÓXICA EN 3 CAPAS PARA LINEAS DE DEMARCACION EN SUPERFICIE PREVIAMENTE ALISTADA , (INCLUYE APLICACIÓN DE DESINCRUSTANTE DISEÑO DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN EN PLANOS)	SI	X	NO	
	HANGAR PINTURA - SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE EN MURO	SI	X	NO	
	HANGAR PINTURA - INSTALACIÓN LUMINARIA 60X60 LED	SI	X	NO	
	HANGAR PINTURA - LIMPIEZA MANUAL-MECÁNICA TIPO SSPC SP2 Y SSPC SP3 PARA ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA DE CONSTRUCCIÓN EXISTENTE. INLCUYE SISTEMA DE RECUBRIMIENTO PARA LA ESTRUCTURA METÁLICA MEDIANTE IMPRIMANTE EPÓXICO FOSTATO DE CINC TIPO SIKA O SIMILAR Y/O BARNIZ QDS	SI	X	NO	
	HANGAR PINTURA - ESMALTE SOBRE LAMINA LLENA	SI	X	NO	
	CASA AS15 - MANTENIMIENTO CANALES Y BAJANTES AGUA LLUVIA, INCLUYE ESCARIFICACION Y LIJADO PINTARA ACTUAL, SOLDADURAS, CORRECCION DE GOTERAS Y APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO. ALTURA APRÓ X 6M.	SI	X	NO	
	ESTADO MAYOR - DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y DIVISIONES DE DUCHAS Y SANITARIOS.	SI	X	NO	
	ESTADO MAYOR - DESMONTE DE ESPEJOS	SI	X	NO	
	ESTADO MAYOR - DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	SI	X	NO	
	ESTADO MAYOR - DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	SI	X	NO	
	ESTADO MAYOR - MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VENTANERIA, PUERTAS CORREDIZAS EN ALUMINIO	SI	X	NO	
	ESTADO MAYOR - DESMONTE DE ESPEJOS	SI	X	NO	
	ACUEDUCTO - ESTUCO Y VINILO TIPO-1, 3 MANOS (INCLUYE ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES)	SI	X	NO	
	ACUEDUCTO - ESTUCO Y PINTURA KORAZA (INCLUYE ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES)	SI	X	NO	
	ALOJAMIENTO SOLDADOS - MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VENTANERIA, PUERTAS CORREDIZAS EN ALUMINIO	SI	X	NO	
	CASINO OFICIALES - EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONSISTENTE, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOCISION FINAL DE EXCAVACION	SI	X	NO	
	CASINO OFICIALES - MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VENTANERIA, PUERTAS CORREDIZAS EN ALUMINIO	SI	X	NO	
	ALMACEN AERONAUTICO - REMOCIÓN (DEMOLICIÓN) DE ACABADO DE PISO Y PAREDES, INCLUYE RETIRO	SI	X	NO	
	ALMACEN AERONAUTICO - DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y DIVISIONES DE DUCHAS Y SANITARIOS.	SI	X	NO	
	ALMACEN AERONAUTICO - DEMOLICIÓN MUROS 0.15M	SI	X	NO	
	ALMACEN AERONAUTICO - DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	SI	X	NO	
	ALMACEN AERONAUTICO - DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	SI	X	NO	
	ALMACEN AERONAUTICO - DESMONTE CANAL AGUAS LLUVIAS	SI	X	NO	
	BLOQUE 3 APTO Y HAB CASA OFI - DESMONTE DE CUBIERTA, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - SALIDA INTERRUPTOR DOBLE PVC	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO PVC	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - LUMINARIA LED REDONDA 18W DE INCRUSTAR	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - TUBERÍA PVC CONDUIT 1/2"	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A/125V (1Ø+N+PT) CON PROTECCIÓN POR FALLA A TIERRA (GFCI) (RED NORMAL) NEMA 5-15R, INCLUYE SALIDA EN CABLEADO 1N12CU-AWG-HFFR-LS FASES + 1N12CU-AWG-HFFR-LS NEUTRO + 1N12CU-AWG-DESN TIERRA , TUBERÍA IMC 3/4", CAJAS, UNIONE	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - INTERRUPTOR SENCILLO 15A, 120V, EN SALIDA DE TUBERIA PVC, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), CAJA, TORNILLERÍA, TERMINALES, Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - INTERRUPTOR DOBLE SENCILLO	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - ACOMETIDA EN CABLE 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (FASES) + 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (NEUTRO) + 1N12 Cu AWG (TIERRA), INCLUYE BORNAS DE CONEXIÓN, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - REFLECTOR LED 100W, INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - EXTRACTOR 14 X 14 CM	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - TAPAS REGISTRO 20CMX20CM	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - REJILLA PISO 10X10 CM	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - BAJANTE AGUAS LLUVIA 6	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - GRIFERIA LAVAMANOS MONOCONTROL ALTA, INCLUYE ACCESORIOS	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - PRUEBA SANITARIA	SI	X	NO	
	ETAA - REMOCIÓN (DEMOLICIÓN) DE ACABADO DE PISO Y PAREDES, INCLUYE RETIRO	SI	X	NO	
	ETAA - ALISTADO DE PISO EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE 3000 PSI E=0.05 MTS (PREPARACIÓN DE SUPERFICIE)	SI	X	NO	
	COMPLEJO COMBUSTIBLE - ESCARIFICADO DE PINTURA EN PAREDES	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El contratista entregó reprogramación de obra la cual fué aprobada por parte de interventoria y se empieza a llevar el segiuimiento desde el informe de interventoria semanal 11.

10- CONTROL DE COSTOS

Detalle	Presupuesto		Valor Ejecutado a la Fecha		Por Ejecutar	
	INICIAL	ACTUAL (Adiciones y/o reducciones)	$	%	$	%
Directos+AIU+IVA	$ 4.141.802.800,69	$ 4.141.802.800,69	$ 1.000.245.376,37	24,150%	$ 3.141.557.424,32	75,85%
Adiciones	N/A	$ 0,00				
Reducciones		$ 0,00				
TOTAL	$ 4.141.802.800,69	$ 4.141.802.800,69				

11- CONTROL PAGOS

DETALLE DE PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL	$ 4.141.802.800,69	
VALOR ADICIONAL (Si aplica)	$ 0,00	
VALOR REDUCIDO (Si aplica)	$ 0,00	
VALOR TOTAL	$ 4.141.802.800,69	
ANTICIPO (Si aplica)	$ 2.070.901.400,35	
PRIMER PAGO PAC 29-08-2025	$ 115.245.777,74	
SEGUNDO PAGO PAC 31-OCT-2025	$ 0,00	
TERCER PAGO PAC NO APLICA	$ 0,00	
PAGO FINAL PAC 15-DIC-2025	$ 0,00	
TOTAL PAGADO A LA FECHA	$ 115.245.777,74	

12- CUMPLIMIENTO TRAMITES Y COMPROMISOS ADMINISTRATIVOS (Indicar las actividades administrativas y/o compromisos adquiridos por el Contratista durante el periodo)

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	ENTREGADO	APROBADO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
PRESENTACION PROGRAMACION DE OBRA CONTRATISTA	SI		NO	SI	SI	ENTREGADO Y APROBADO
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	SI		SI	SI	SI	APROBADO
DILIGENCIAMIENTO Y ENTREGA ESTUDIOS DE SEGURIDAD PERSONAL OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA TODO EL PERSONAL QUE ESTE INVOLUCRADO EN LA EJECUCION DE LA OBRA	SI		SI	NO	NO	RADICADO POR EL CONTRATISTA, PERO SE REGRESARON POR LA SUPERVISION POR FALTA DE ANEXOS
PROGRAMA DE BARRAS Y FLUJO DE FONDOS	SI		SI	SI	SI	ENTRAGADO Y APROBADO POR EL CONTRATISTA
MANUAL SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL, PLANDE MANEJO AMBIENTAL.	SI		SI	NO	NO	SE ENCUENTRA EN VERIFICACION
APU´S NO PREVISTOS	SI		SI	SI	SI	APROBADO
APU´S NO PREVISTOS ELECTRICOS	SI		SI	NO	NO	A LA ESPERA DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
VERIFICACION CORTE OBRA N°1	SI		SI	NO	NO	A LA ESPERA DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
REPROGRAMACION DE OBRA	SI		SI	SI	SI	A LA ESPERA DE LA REVISION Y VERIFICACION POR INTERVENTORIA

13- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

1. OFICIO INTERFAC-059-2025 Fecha: 02-oct-25 Asunto: Observaciones técnicas del frente PTAR;INTERFAC-060-2025 Fecha: 02-oct-25 Asunto: Observaciones técnicas del frente Barracas Oficiales-andenes; INTERFAC-062-2025 Fecha: 02-oct-25 Asunto: Remisión informe técnico mensual de obra N°1;INTERFAC-063-2025 Fecha: 02-oct-25 Asunto: Remisión informe técnico mensual de obra N°2; INTERFAC-064-2025 Fecha: 02-oct-25 Asunto: Observaciones técnicas del frente Alojamiento soldados 1; INTERFAC-065-2025 Fecha: 02-oct-25 Asunto: Observaciones técnicas del frente oficinas CPMS; INTERFAC-066-2025 Fecha: 02-oct-25 Asunto: Observaciones técnicas del frente Casa AS-15.
2. EN EL COMPONENTE SST, INTERFAC-056-2025 Fecha: 02-10-25 Solicitud formal de información del sistema de Gestion Integral y demás entregables contractuales - Tercera solicitud; INTERFAC-057-2025 Fecha: 02-oct-2025 Solicitud de alimentacion de formatos de control de personal por frentes de trabajo; INTERFAC-058-2025 Fecha: 02-oct-2025 Documentacion pendiente informe mes de septiembre.

14- EL TIEMPO EXISTENTE FUE ASI (Condiciones Climaticas):

SE PRESENTAN LLUVIAS LAS CUALES AFECTAN LABORES EN CIELO ABIERTO.

ELABORO:	REVISO:
JUAN SEBASTIAN GUEVARA Residente de Interventoria	Firma. FABIAN PAJARDO Director de intervenria

15-ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PERIODO REPORTADO (Debe incluirse en el registro fotografico fecha, hora y lugar)



CASA AS15



CASA AS 15



BAR SOLDADOS CACOM 2



BAR SOLDADOS CACOM 2



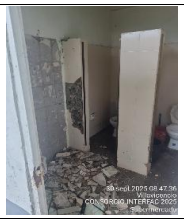
CPMS CARCEL



BAR SOLDADOS CACOM 2



BAR SOLDADOS CACOM 2



BAR SOLDADOS CACOM 2



HANGAR 2



BAR SOLDADOS CACOM 2



BAR SOLDADOS CACOM 2



BAR SOLDADOS CACOM 2

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código	DE-DEAJU-FR-019
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN OBRA PÚBLICA	Versión	8
		Vigencia	7/04/2025

1- INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN	13/10/2025	**PERIODO REPORTADO DEL:**	4/10/2025	**AL:**	10/10/2025
CONTRATO Nº	003-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025	**CONTRATISTA**	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025		
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC,				
FECHA DE INICIO	26/06/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN**	15/12/2025		

VALOR INICIAL	$ 4.141.802.800,69	**VALOR ADICIONAL (Si aplica)**	$ 0,00	**VALOR REDUCCIÓN (Si aplica)**	$ 0,00	**VALOR TOTAL**	$ 4.141.802.800,69

2- ESTADO DEL CONTRATO OBSERVACIONES

EL CONTRATO SE FIRMÓ EL DÍA 27 DE MAYO DE 2025,EL ACTA DE INICIO SE FIRMÓ EL DIA 26 DE JUNIO DE 2025, EL NÚMERO DE PÓLIZA VIGENTE ES EL NO. 91602 DE ASEGURADORA BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A, CONTRATO EN EJECUCION.

3- CONTROL MODIFICATORIOS

MODIFICATORIO No.1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	7/07/2025
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA FORMA DE PAGO DEL ANTICIPO Y PAGOS PARCIALES CONFORME A DOCUMENTOS ADJUNTOS
FORMA DE PAGO	PRIIMER CORTE PARCIAL 29 AGOSTO 2025 SEGUNDO CORTE PARCIAL 31 OCTUBRE 2025 CORTE FINAL 15 DICIEMBRE 2025 Y CUENTAS POR COBRAR PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	NO SE MODIFICA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	NO SE MODIFICA
MODIFICATORIO No.2	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	N/A
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A
SUSPENSION No.1	
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO DE LA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN DESPUES DE REINICIO	N/A

4- RECURSOS DEL CONTRATISTA

Ensayos, Diseños y Otros		Materiales en Obra		Equipos en Obra		Personal en obra		Dedicacion contractual	Dedicacion ejecutada	Cumplio/ No cumplio	Observaciones
Detalle	Obs/Resultado	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	%	%	Si/ No	Detalle
		CODO SAN 90	15	PULIDORA	4	DIRECTOR OBRA	1	50	50		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		CODO SAN 45	25	DEMOLEDORES	2	RESIDENTE OBRA	1	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		ADAPTADOR PRESION MACHO 1/2	2	TALADRO	2	SISOMA OBRA	1	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		CODO PRESION 1/2	15	SECCIONES ANDAMIO	8	OFICIALES	2	100	100		
		TAPON 1/2	5	EQUIPO PRUEBAS HIDRAULICAS	1	AYUDANTES	4	100	100		
		MEGAPEGA CERAMICO	23	MEZCLADORA	1	CONTRATISTAS	7	100	100		
		TUBO SAN 3"	6			RESIDENTE INTERVENTORIA	2	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		TUBO SAN 4"	3			DIRECTOR INTERVENTORIA	1	50	50		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		SIKAMASTIC	20			SISOMA INTERVENTORIA	1	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		CEMENTO HOLCIM	45								
		PINTURA	6								
		VARILLA 1/2"	15								
		FLEJES 3/8"	50								
						TOTAL	20				

5- CONTROL DE PROGRAMACIÓN

PORCENTAJE OBRA

% Ejecutado acumulado mes anterior (Total)	16,99%	EJECUTADO TOTAL A LA FECHA	PROGRAMADO TOTAL A LA FECHA	ATRASO (-) / ADELANTO (+)
EJECUCIÓN SEMANAL (MES REPORTADO)				
Semana 14 (03-10-25)	7,16%	**24,15%**	**17,92%**	**6,23%**
Semana 15 (10-10-25)	0,000%			
Semana 16 (17-10-25)	0,000%			
Semana 17 (24-10-25)	0,000%			
Semana 18 (31-10-25)	0,00%			

GRAFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO

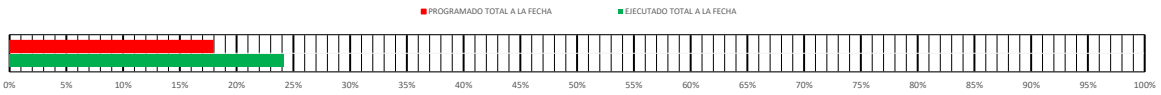


GRAFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO POR CAPÍTULOS

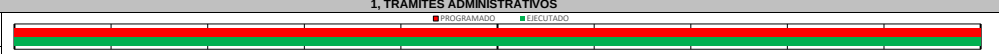
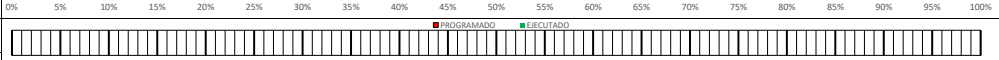
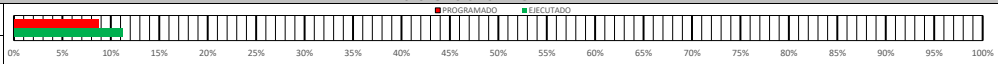
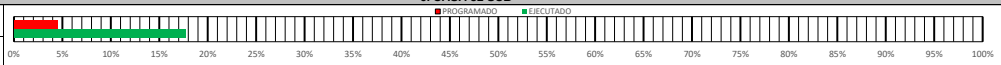
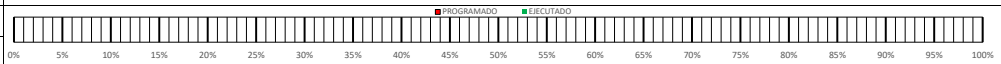
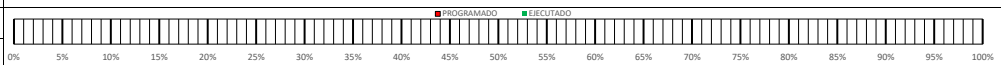
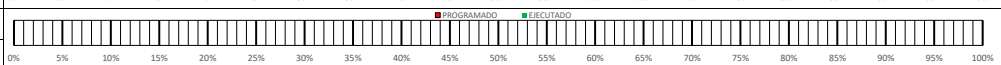
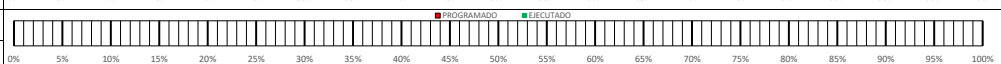
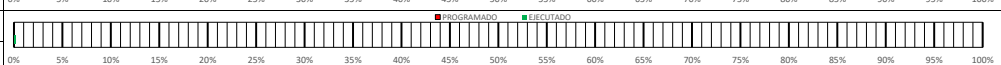
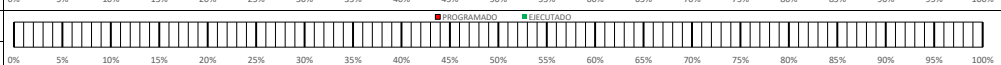
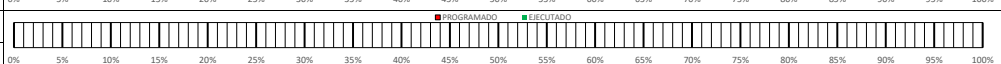
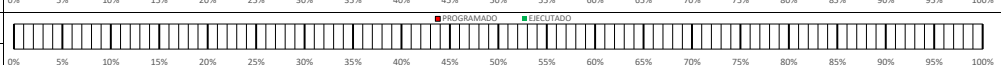
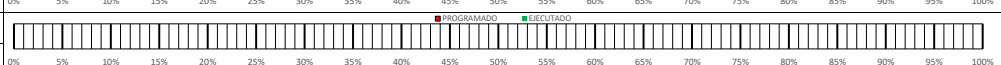
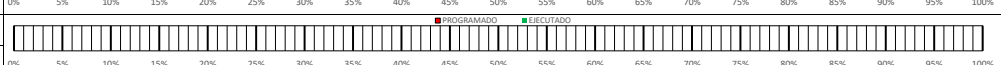
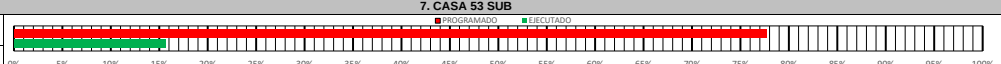
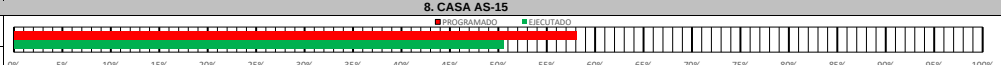
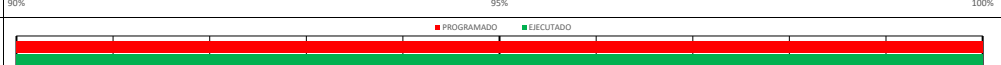
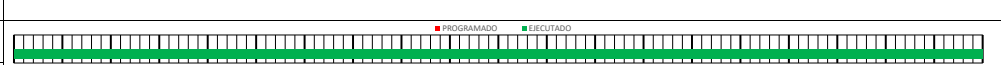
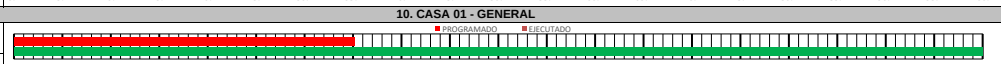
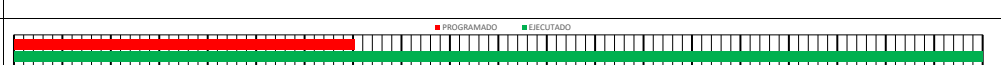
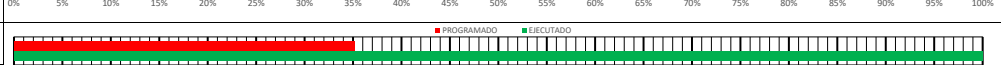
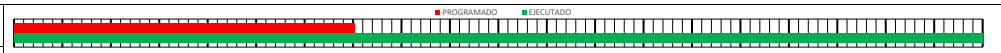
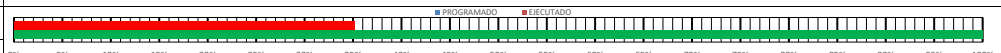
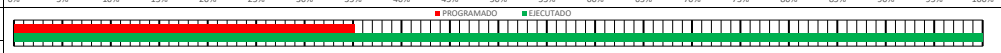
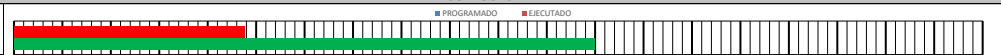
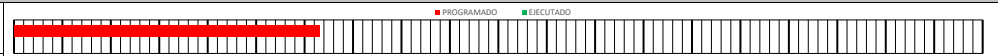
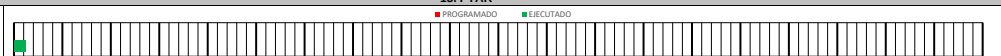
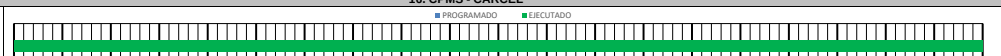
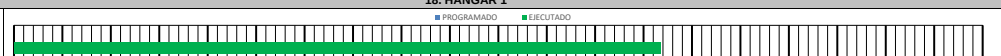
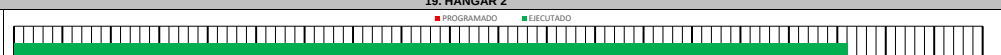
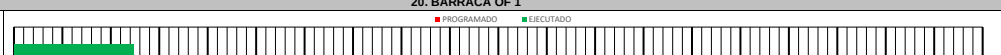
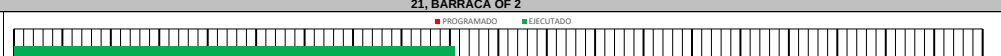
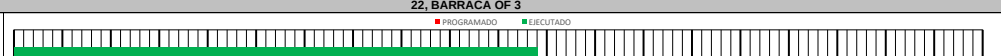
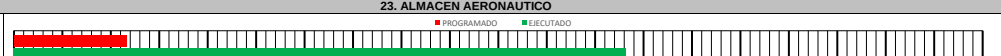
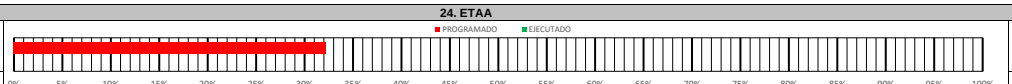
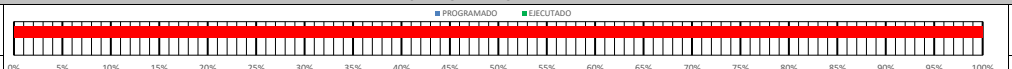
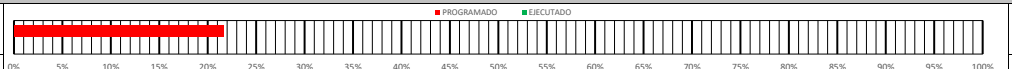
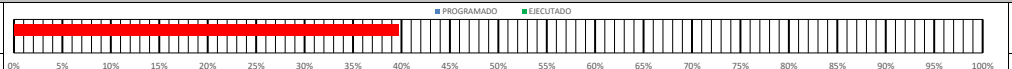
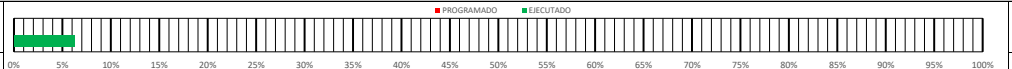
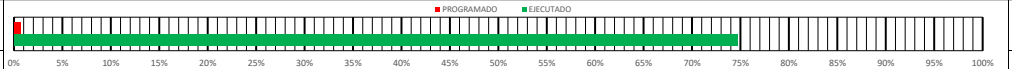
CAPITULOS	AVANCE	GRAFICO DE PORCENTAJE	TOTAL
1, TRAMITES ADMINISTRATIVOS			
1. TRAMITES ADMINISTRATIVOS	PROGRAMADO		**100,00%**
	EJECUTADO	90% 95% 100%	**100,00%**

GRAFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO POR CAPÍTULOS

CAPITULOS	AVANCE	GRAFICO DE PORCENTAJE	TOTAL
2. CAMPAMENTO			
2.1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		**100,00%**
	EJECUTADO	90% 95% 100%	**100,00%**
3. ALOJAMIENTO SOLDADOS 1			
3.1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		**87,86%**
	EJECUTADO	0% 5% 10% 15% 20% 25% 30% 35% 40% 45% 50% 55% 60% 65% 70% 75% 80% 85% 90% 95% 100%	**72,87%**
3.2 MAMPOSTERIA	PROGRAMADO		**0,000%**
	EJECUTADO	0% 5% 10% 15% 20% 25% 30% 35% 40% 45% 50% 55% 60% 65% 70% 75% 80% 85% 90% 95% 100%	**0,000%**
3.3 CUBIERTAS	PROGRAMADO		**0,000%**
	EJECUTADO	0% 5% 10% 15% 20% 25% 30% 35% 40% 45% 50% 55% 60% 65% 70% 75% 80% 85% 90% 95% 100%	**0,0000%**
3.4 CIELO RASO	PROGRAMADO		**0,000%**
	EJECUTADO	0% 5% 10% 15% 20% 25% 30% 35% 40% 45% 50% 55% 60% 65% 70% 75% 80% 85% 90% 95% 100%	**0,000%**
3.5 CARPINTERIA METALICA	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO	0% 5% 10% 15% 20% 25% 30% 35% 40% 45% 50% 55% 60% 65% 70% 75% 80% 85% 90% 95% 100%	**0,00%**

4. CASINO SUB OFICIALES			
4.1 GENERAL	PROGRAMADO		**4,43%**
	EJECUTADO		**34,43%**
5. CASINO OFICIALES			
5.1 GENERAL	PROGRAMADO		**8,76%**
	EJECUTADO		**11,22%**
6. CASA 52 SUB			
6.1 GENERAL	PROGRAMADO		**4,52%**
	EJECUTADO		**17,68%**
6.2 ACABADO MUROS	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
6.3 ESTRUCTURA	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
6.4 CUBIERTAS	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
6.5 CIELO RASO	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
6.6 ACABADOS E IMPERMEABILIZACIONES	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
6.7 INSTALACIONES ELECTRICAS	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
6.8 PAÑETES	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,13%**
6.9 INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
6.10 APARATOS SANITARIOS Y ACC	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
6.11 VIDRIOS Y ESPEJOS	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
6.12 CARPINTERIA MADERA	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
6.13 CARPINTERIA ALUMINIO	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
6.14 ASEO	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
7. CASA 53 SUB			
7.1 GENERAL	PROGRAMADO		**77,64%**
	EJECUTADO		**15,69%**
8. CASA AS-15			
8.1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		**58,06%**
	EJECUTADO		**50,54%**
9. COLEGIO			
9.1 DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	PROGRAMADO		**100,00%**
	EJECUTADO		**100,00%**
9.2 CIELO RASO PVC 10 MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION) Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	PROGRAMADO		**100,00%**
	EJECUTADO		**100,00%**
9.3 RETIRO DE RED ELÉCTRICA EXISTENTE.	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**100,00%**
10. CASA 01 - GENERAL			
10.1 EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONSISTENTE, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOCISION FINAL DE EXCAVACION	PROGRAMADO		**35,17%**
	EJECUTADO		**100,00%**
10.2 DEMOLICION DE MUROS 0.15M	PROGRAMADO		**35,17%**
	EJECUTADO		**100,00%**
10.3 ZAPATA EN CONCRETO COMUN 3000 PSI	PROGRAMADO		**35,17%**
	EJECUTADO		**100,00%**

10.4 ACERO DE REFUERZO ESTRUCTURAL FY: 420 MPA GR 60 -NTC 2289	PROGRAMADO		35,17%
	EJECUTADO		100,00%
10.6 COLUMNA EN CONCRETO DE 3.000 PSI SEGÚN PLANOS. INCLUYE MANO DE OBRA, FORMALETAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	PROGRAMADO		35,17%
	EJECUTADO		100,00%
10.7 MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO N°4	PROGRAMADO		35,17%
	EJECUTADO		100,00%
10.7 PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3	PROGRAMADO		35,17%
	EJECUTADO		100,00%
11. CAPILLA			
11.1 DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		100,00%
11.2 CIELO RASO PVC 10 MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION) Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		100,00%
11.4 ESCARIFICADO DE PINTURA EN PAREDES	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		100,00%
2,1,6 VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		100,00%
12. ACUEDUCTO			
12,1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		23,79%
	EJECUTADO		59,92%
13. CASA 50 SUB			
13,1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		31,56%
	EJECUTADO		0,00%
14. CASINO CIVILES CACOM-2			
14,1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		15,91%
	EJECUTADO		7,08%
15. PTAR			
15,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		1,19%
16. CPMS - CARCEL			
16,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		100,00%
17. POLIDEPORTIVO			
17,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		20,82%
18. HANGAR 1			
18,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		66,72%
19. HANGAR 2			
19,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		86,05%
20. BARRACA OF 1			
20,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		12,35%
21, BARRACA OF 2			
21,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		45,47%
22, BARRACA OF 3			
22,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		54,04%
23. ALMACEN AERONAUTICO			
23,1 GENERAL	PROGRAMADO		11,60%
	EJECUTADO		63,18%

24. ETAA			
24,1 GENERAL	PROGRAMADO		**32,21%**
	EJECUTADO		**0,00%**
25. HANGAR PINTURA			
25,1 GENERAL	PROGRAMADO		**100,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
26. ESTADO MAYOR			
26,1 GENERAL	PROGRAMADO		**21,68%**
	EJECUTADO		**0,00%**
27. CASA 51			
27,1 GENERAL	PROGRAMADO		**39,66%**
	EJECUTADO		**0,00%**
28. HANGAR 3			
28,1 GENERAL	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**6,25%**
29. BAR SOLDADOS CACOM2			
29,1 GENERAL	PROGRAMADO		**0,64%**
	EJECUTADO		**74,67%**

6- PLAZO (DÍAS)

Cant. Días	Total	Transcurrido	Faltantes
Contractual	173	107	66

7- REGISTRO FOTOGRAFICO GENERAL

8- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

9- ACTIVIDADES PENDIENTES DE INICIO O ATRASADAS

Actividad atrasada	Atribuible al contratista?			
CASA 50 SUB - REPLANTEO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE CANAL AGUAS LLUVIAS	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESCAPOTE INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONSISTENTE, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOCISION FINAL DE EXCAVACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE CUBIERTA, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - RETIRO DE RED ELÉCTRICA EXISTENTE, INCLUYE RETIRO DE ALAMBRADO, DUCTERIA Y TODOS LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN LA INSTALACIÓN, LOS ELEMENTOS RETIRADOS SERÁN ENTREGADOS AL GRUPO DE APOYO DE LA UNIDAD Y SER TRASPORTADO DONDE ESTE LO DESIGNE.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - REMOCIÓN (DEMOLICIÓN) DE ACABADO DE PISO Y PAREDES, INCLUYE RETIRO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y DIVISIONES DE DUCHAS Y SANITARIOS.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE ESPEJOS	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE CARPINTERIA EN MADERA	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE CANAL AGUAS LLUVIAS	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PLACA CONCRETO 3000 PSI 10CM MALLA ELECT. ENTREPISO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - ESTRUCTURA METÁLICA SEGUN PLANOS. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA SU MONTAJE Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO, COMO TAMBIEN PINTURA EN ANTICORROSIVO Y ESMALTE.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - LUMINARIA LED REDONDA 18W DE INCRUSTAR	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - SALIDA LUMINARIA EN TECHO PVC	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A./120V (1Ø+N+PT) (RED NORMAL), EN SALIDA DE TUBERIA PVC, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), CAJA, TORNILLERÍA, TERMINALES, Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GA	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A/125V (1Ø+N+PT) CON PROTECCIÓN POR FALLA A TIERRA (GFCI) (RED NORMAL) NEMA 5-15R, INCLUYE SALIDA EN CABLEADO 1N12CU-AWG-HFFR-LS FASES + 1N12CU-AWG-HFFR-LS NEUTRO + 1N12CU-AWG-DESN TIERRA , TUBERÍA IMC 3/4", CAJAS, UNIONES	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - INTERRUPTOR DOBLE SENCILLO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - ACOMETIDA EN CABLE 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (FASES) + 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (NEUTRO) + 1N12 Cu AWG (TIERRA), INCLUYE BORNAS DE CONEXIÓN, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DUCTERÍA TIPO EMT DE 1 X Ø 3/4" INCLUYE UNIÓN, CURVAS, TERMINALES, CAJAS DE PASO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - REFLECTOR LED 100W, INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TOMA CORRIENTE DOBLE MONOFASICA 15A./120V	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - CINTA LED	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - ENCORAZADO DE MURO (REMATE DE MURO BAJO CUBIERTA)	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PUNTO DE AGUA FRIA Ø 1/2" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PUNTO SANITARIO Ø 2" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TAPAS REGISTRO 20CMX20CM	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - VÁLVULA DE REGISTRO 1/2	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - SIFÓN Ø 3X2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - REJILLA PISO 10X10 CM	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	

1. ALOJAMIENTO SOLDADOS 1 (Instalación de estructura para cielo raso, estuco en paredes, red electrica).

2. BAR SOLDADOS CACOM 2 (Enchape de baños, red sanitaria, red potable, mamposteria bloque N°4, pañete, estuco, sobre piso, excavacion).

3. ACUEDUCTO (TEJA EN LÁMINA SIN TRASLAPO COLOR EXTERIOR POR DEFINIR Y BLANCO INTERIOR TIPO SANDWICH PANEL 2" HASTA 50 CM CAL 24 (INCLUYE STANDING S 0,61XML 26 V/B, CLIP TEJA STANDING, TRAXX 3-10-16 X3/4), RELLENO CON POLIESTIRENO (ICOPOR) Y TODO ACCESORIOS NECESARIOS).

4. CASA AS-15 (Enchape de pisos, enchape de muros, estuco y pintura, estuco y pintura exterior)

CASA 50 SUB - PUNTO SANITARIO Ø 4" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 4", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - VÁLVULA CHEQUE CORTINA Ø 2"	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - BAJANTE AGUAS LLUVIA 6	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DUCHA CON GRIFERÍA TIPO I	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PUNTO A.F. DUCHA	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - GRIFERIA LAVAMANOS MONOCONTROL ALTA, INCLUYE ACCESORIOS	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TUBERÍA PVC PRESIÓN RDE 13.5 Ø 1/2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PRUEBA SANITARIA	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - REPLANTEO	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - LUMINARIA LED REDONDA 18W DE INCRUSTAR	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - SALIDA LUMINARIA EN TECHO PVC	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A./120V (1Ø+N+PT) (RED NORMAL), EN SALIDA DE TUBERIA PVC, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), CAJA, TORNILLERÍA, TERMINALES, Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GA	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A/125V (1Ø+N+PT) CON PROTECCIÓN POR FALLA A TIERRA (GFCI) (RED NORMAL) NEMA 5-15R, INCLUYE SALIDA EN CABLEADO 1N12CU-AWG-HFFR-LS FASES + 1N12CU-AWG-HFFR-LS NEUTRO + 1N12CU-AWG-DESN TIERRA , TUBERÍA IMC 3/4", CAJAS, UNIONES	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - INTERRUPTOR DOBLE SENCILLO	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - ACOMETIDA EN CABLE 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (FASES) + 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (NEUTRO) + 1N12 Cu AWG (TIERRA), INCLUYE BORNAS DE CONEXIÓN, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - DUCTERÍA TIPO EMT DE 1 X Ø 3/4" INCLUYE UNIÓN, CURVAS, TERMINALES, CAJAS DE PASO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - REFLECTOR LED 100W, INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - TOMA CORRIENTE DOBLE MONOFASICA 15A./120V	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - CINTA LED	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - CINTA ASFALTICA AUTOADHESIVA TAPA GOTERAS	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - PINTURA EN EPÓXICA EN 3 CAPAS PARA LINEAS DE DEMARCACION EN SUPERFICIE PREVIAMENTE ALISTADA , (INCLUYE APLICACIÓN DE DESINCRUSTANTE DISEÑO DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN EN PLANOS)	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE EN MURO	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - INSTALACIÓN LUMINARIA 60X60 LED	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - LIMPIEZA MANUAL-MECÁNICA TIPO SSPC SP2 Y SSPC SP3 PARA ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA DE CONSTRUCCIÓN EXISTENTE. INLCUYE SISTEMA DE RECUBRIMIENTO PARA LA ESTRUCTURA METÁLICA MEDIANTE IMPRIMANTE EPÓXICO FOSTATO DE CINC TIPO SIKA O SIMILAR Y/O BARNIZ QDS	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - ESMALTE SOBRE LAMINA LLENA	SI	X	NO	
CASA AS15 - MANTENIMIENTO CANALES Y BAJANTES AGUA LLUVIA, INCLUYE ESCARIFICACION Y LIJADO PINTARA ACTUAL, SOLDADURAS, CORRECCION DE GOTERAS Y APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO. ALTURA APRÓ X 6M.	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y DIVISIONES DE DUCHAS Y SANITARIOS.	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - DESMONTE DE ESPEJOS	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VENTANERIA, PUERTAS CORREDIZAS EN ALUMINIO	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - DESMONTE DE ESPEJOS	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - REMOCIÓN (DEMOLICIÓN) DE ACABADO DE PISO Y PAREDES, INCLUYE RETIRO	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - LUMINARIA LED REDONDA 18W DE INCRUSTAR	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - TUBERÍA PVC CONDUIT 1/2"	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A./120V (1Ø+N+PT) (RED NORMAL), EN SALIDA DE TUBERIA PVC, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), CAJA, TORNILLERÍA, TERMINALES, Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GA	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A/125V (1Ø+N+PT) CON PROTECCIÓN POR FALLA A TIERRA (GFCI) (RED NORMAL) NEMA 5-15R, INCLUYE SALIDA EN CABLEADO 1N12CU-AWG-HFFR-LS FASES + 1N12CU-AWG-HFFR-LS NEUTRO + 1N12CU-AWG-DESN TIERRA , TUBERÍA IMC 3/4", CAJAS, UNIONE	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - INTERRUPTOR DOBLE SENCILLO	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - ACOMETIDA EN CABLE 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (FASES) + 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (NEUTRO) + 1N12 Cu AWG (TIERRA), INCLUYE BORNAS DE CONEXIÓN, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - EXTRACTOR 14 X 14 CM	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - CINTA LED	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3	SI	X	NO	
ACUEDUCTO - ESTUCO Y VINILO TIPO-1, 3 MANOS (INCLUYE ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES)	SI	X	NO	
ACUEDUCTO - ESTUCO Y PINTURA KORAZA (INCLUYE ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES)	SI	X	NO	
ALOJAMIENTO SOLDADOS - MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VENTANERIA, PUERTAS CORREDIZAS EN ALUMINIO	SI	X	NO	
CASINO OFICIALES - EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONSISTENTE, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOCISION FINAL DE EXCAVACION	SI	X	NO	
CASINO OFICIALES - MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VENTANERIA, PUERTAS CORREDIZAS EN ALUMINIO	SI	X	NO	
ALMACEN AERONAUTICO - REMOCIÓN (DEMOLICIÓN) DE ACABADO DE PISO Y PAREDES, INCLUYE RETIRO	SI	X	NO	
ALMACEN AERONAUTICO - DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y DIVISIONES DE DUCHAS Y SANITARIOS.	SI	X	NO	
ALMACEN AERONAUTICO - DEMOLICIÓN MUROS 0.15M	SI	X	NO	
ALMACEN AERONAUTICO - DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	SI	X	NO	
ALMACEN AERONAUTICO - DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	SI	X	NO	
ALMACEN AERONAUTICO - DESMONTE CANAL AGUAS LLUVIAS	SI	X	NO	
BLOQUE 3 APTO Y HAB CASA OFI - DESMONTE DE CUBIERTA, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	SI	X	NO	

BLOQUE 3 APTO Y HAB CASA OFI - DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	SI	X	NO	
BLOQUE 3 APTO Y HAB CASA OFI - DESMONTE CANAL AGUAS LLUVIAS	SI	X	NO	
BLOQUE 3 APTO Y HAB CASA OFI - DESMONTE CANAL AGUAS LLUVIAS	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - SALIDA INTERRUPTOR DOBLE PVC	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO PVC	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - LUMINARIA LED REDONDA 18W DE INCRUSTAR	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - TUBERÍA PVC CONDUIT 1/2"	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFASICA 15A/125V (1Ø+N+PT) CON PROTECCIÓN POR FALLA A TIERRA (GFCI) (RED NORMAL) NEMA 5-15R, INCLUYE SALIDA EN CABLEADO 1N12CU-AWG-HFFR-LS FASES + 1N12CU-AWG-HFFR-LS NEUTRO + 1N12CU-AWG-DESN TIERRA , TUBERÍA IMC 3/4", CAJAS, UNIONE	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - INTERRUPTOR SENCILLO 15A, 120V, EN SALIDA DE TUBERIA PVC, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), CAJA, TORNILLERÍA, TERMINALES, Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - INTERRUPTOR DOBLE SENCILLO	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - ACOMETIDA EN CABLE 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (FASES) + 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (NEUTRO) + 1N12 Cu AWG (TIERRA), INCLUYE BORNAS DE CONEXIÓN, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - REFLECTOR LED 100W, INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - EXTRACTOR 14 X 14 CM	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - TAPAS REGISTRO 20CMX20CM	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - REJILLA PISO 10X10 CM	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - BAJANTE AGUAS LLUVIA 6	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - GRIFERIA LAVAMANOS MONOCONTROL ALTA, INCLUYE ACCESORIOS	SI	X	NO	
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - PRUEBA SANITARIA	SI	X	NO	
ETAA - REMOCIÓN (DEMOLICIÓN) DE ACABADO DE PISO Y PAREDES, INCLUYE RETIRO	SI	X	NO	
ETAA - ALISTADO DE PISO EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE 3000 PSI E=0.05 MTS (PREPARACIÓN DE SUPERFICIE)	SI	X	NO	
ETAA - DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS	SI	X	NO	
ETAA - PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3	SI	X	NO	
ETAA - VÁLVULA DE REGISTRO 1/2	SI	X	NO	
ETAA - REJILLA PISO 10X10 CM	SI	X	NO	
ETAA - TUBERIA PVC SANITARIA Ø 2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
ETAA - PUNTO SANITARIO Ø 4" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
ETAA - TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 4", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
ETAA - DUCHA CON GRIFERÍA TIPO I	SI	X	NO	
COMPLEJO COMBUSTIBLE - ESCARIFICADO DE PINTURA EN PAREDES	SI	X	NO	
BLOQUE 6 OFICINAS - DESMONTE DE CUBIERTA, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El contratista entregó reprogramación de obra la cual fué aprobada por parte de interventoria y se empieza a llevar el segiuimiento desde el informe de interventoria semanal 11.

10- CONTROL DE COSTOS

Detalle	Presupuesto		Valor Ejecutado a la Fecha		Por Ejecutar	
	INICIAL	ACTUAL (Adiciones y/o reducciones)	$	%	$	%
Directos+AIU+IVA	$ 4.141.802.800,69	$ 4.141.802.800,69	$ 1.000.245.376,37	24,150%	$ 3.141.557.424,32	75,85%
Adiciones	N/A	$ 0,00				
Reducciones		$ 0,00				
TOTAL	$ 4.141.802.800,69	$ 4.141.802.800,69				

11- CONTROL PAGOS

DETALLE DE PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL	$ 4.141.802.800,69	
VALOR ADICIONAL (Si aplica)	$ 0,00	
VALOR REDUCIDO (Si aplica)	$ 0,00	
VALOR TOTAL	$ 4.141.802.800,69	
ANTICIPO (Si aplica)	$ 2.070.901.400,35	
PRIMER PAGO PAC 29-08-2025	$ 115.245.777,74	
SEGUNDO PAGO PAC 31-OCT-2025	$ 0,00	
TERCER PAGO PAC NO APLICA	$ 0,00	
PAGO FINAL PAC 15-DIC-2025	$ 0,00	
TOTAL PAGADO A LA FECHA	$ 115.245.777,74	

12- CUMPLIMIENTO TRAMITES Y COMPROMISOS ADMINISTRATIVOS (Indicar las actividades administrativas y/o compromisos adquiridos por el Contratista durante el periodo)

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	ENTREGADO	APROBADO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
PRESENTACION PROGRAMACION DE OBRA CONTRATISTA	SI		NO	SI	SI	ENTREGADO Y APROBADO
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	SI		SI	SI	SI	APROBADO
DILIGENCIAMIENTO Y ENTREGA ESTUDIOS DE SEGURIDAD PERSONAL OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA TODO EL PERSONAL QUE ESTE INVOLUCRADO EN LA EJECUCION DE LA OBRA	SI		SI	NO	NO	RADICADO POR EL CONTRATISTA, PERO SE REGRESARON POR LA SUPERVISION POR FALTA DE ANEXOS
PROGRAMA DE BARRAS Y FLUJO DE FONDOS	SI		SI	SI	SI	ENTRAGADO Y APROBADO POR EL CONTRATISTA
MANUAL SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL, PLANDE MANEJO AMBIENTAL.	SI		SI	NO	NO	SE ENCUENTRA EN VERIFICACION
APU´S NO PREVISTOS	SI		SI	SI	SI	APROBADO
APU´S NO PREVISTOS ELECTRICOS	SI		SI	NO	NO	A LA ESPERA DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
VERIFICACION CORTE OBRA N°1	SI		SI	NO	NO	A LA ESPERA DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
REPROGRAMACION DE OBRA	SI		SI	SI	SI	A LA ESPERA DE LA REVISION Y VERIFICACION POR INTERVENTORIA

13- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

1. OFICIO INTERFAC-068-2025 Fecha: 06-oct-25 Asunto: Observaciones técnicas del frente Capilla; INTERFAC-067-2025 Fecha: 06-oct-25 Asunto: Observaciones técnicas del frente Casino Sub oficiales; INTERFAC-069-2025 Fecha: 06-oct-25 Asunto: Observaciones técnicas del frente Casino de civiles CACOM2; INTERFAC-070-2025 Fecha: 06-oct-25 Asunto: Observaciones técnicas del frente Bar soldados CACOM2; INTERFAC-072-2025 Fecha: 07-oct-25 Asunto: Subsanación documentos Acta parcial de interventoria N°1; INTERFAC-071-2025 Fecha: 06-oct-25 Asunto: Observaciones al informe mensual de obra N°3; INTERFAC-073-2025 Fecha: 08-oct-25 Asunto: Solicitud presencia del personal contractual en obra.
2. EN EL COMPONENTE SST no se enviaron oficios.

14- EL TIEMPO EXISTENTE FUE ASI (Condiciones Climaticas):

SE PRESENTAN LLUVIAS LAS CUALES AFECTAN LABORES EN CIELO ABIERTO.

ELABORO:	**REVISO:**
Firma: JUAN SEBASTIAN GUEVARA Residente de Interventoria	Firma: FABIAN FAJARDO Director de intervenria

15-ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PERIODO REPORTADO (Debe incluirse en el registro fotografico fecha, hora y lugar)

			
ACUEDUCTO	ACUEDUCTO	BAR SOLDADOS (SUPERMERCADO)	BAR SOLDADOS (SUPERMERCADO)
			
BAR SOLDADOS (SUPERMERCADO)	BAR SOLDADOS CACOM 2	BAR SOLDADOS CACOM 2	BAR SOLDADOS CACOM 2
			
BAR SOLDADOS CACOM 2	ALOJAMIENTO SOLDADOS 1	ALOJAMIENTO SOLDADOS 1	BAR SOLDADOS CACOM 2

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código	DE-DEAJU-FR-019
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN OBRA PÚBLICA	Versión	8
		Vigencia	7/04/2025

1- INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN	20/10/2025	**PERIODO REPORTADO DEL:**	11/10/2025	**AL:**	17/10/2025
CONTRATO Nº	003-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025	**CONTRATISTA**	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025		
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC,				
FECHA DE INICIO	26/06/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN**	15/12/2025		

VALOR INICIAL	$ 4.141.802.800,69	**VALOR ADICIONAL (Si aplica)**	$ 0,00	**VALOR REDUCCIÓN (Si aplica)**	$ 0,00	**VALOR TOTAL**	$ 4.141.802.800,69

2- ESTADO DEL CONTRATO OBSERVACIONES

EL CONTRATO SE FIRMÓ EL DÍA 27 DE MAYO DE 2025,EL ACTA DE INICIO SE FIRMÓ EL DIA 26 DE JUNIO DE 2025, EL NÚMERO DE PÓLIZA VIGENTE ES EL NO. 91602 DE ASEGURADORA BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A, CONTRATO EN EJECUCION.

3- CONTROL MODIFICATORIOS

MODIFICATORIO No.1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	7/07/2025
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA FORMA DE PAGO DEL ANTICIPO Y PAGOS PARCIALES CONFORME A DOCUMENTOS ADJUNTOS
FORMA DE PAGO	PRIIMER CORTE PARCIAL 29 AGOSTO 2025 SEGUNDO CORTE PARCIAL 31 OCTUBRE 2025 CORTE FINAL 15 DICIEMBRE 2025 Y CUENTAS POR COBRAR PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	NO SE MODIFICA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	NO SE MODIFICA
MODIFICATORIO No.2	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	N/A
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A
SUSPENSION No.1	
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO DE LA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN DESPUES DE REINICIO	N/A

4- RECURSOS DEL CONTRATISTA

Ensayos, Diseños y Otros		Materiales en Obra		Equipos en Obra		Personal en obra		Dedicacion contractual	Dedicacion ejecutada	Cumplio/ No cumplio	Observaciones
Detalle	Obs/Resultado	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	%	%	Si/ No	Detalle
		CODO SAN 90	15	PULIDORA	4	DIRECTOR OBRA	1	50	50		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		CODO SAN 45	25	DEMOLEDORES	2	RESIDENTE OBRA	1	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		ADAPTADOR PRESION MACHO 1/2	2	TALADRO	2	INS. SISOMA OBRA	2	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		CODO PRESION 1/2	15	SECCIONES ANDAMIO	8	OFICIALES	2	100	100		
		TAPON 1/2	5	EQUIPO PRUEBAS HIDRAULICAS	1	AYUDANTES	4	100	100		
		MEGAPEGA CERAMICO	100	MEZCLADORA	1	CONTRATISTAS	19	100	100		
		TUBO SAN 3"	6			RESIDENTE INTERVENTORIA	2	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		TUBO SAN 4"	3			DIRECTOR INTERVENTORIA	1	50	50		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		SIKAMASTIC	60			SISOMA INTERVENTORIA	1	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		CEMENTO HOLCIM	60								
		PINTURA	20								
		VARILLA 1/2"	15								
		FLEJES 3/8"	50								
						TOTAL	33				

5- CONTROL DE PROGRAMACIÓN

PORCENTAJE OBRA

% Ejecutado acumulado mes anterior (Total)	16,99%	EJECUTADO TOTAL A LA FECHA	PROGRAMADO TOTAL A LA FECHA	ATRASO (-) / ADELANTO (+)
EJECUCIÓN SEMANAL (MES REPORTADO)				
Semana 14 (03-10-25)	7,16%	**27,61%**	**25,97%**	**1,64%**
Semana 15 (10-10-25)	1,820%			
Semana 16 (17-10-25)	1,640%			
Semana 17 (24-10-25)	0,000%			
Semana 18 (31-10-25)	0,00%			

GRAFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO

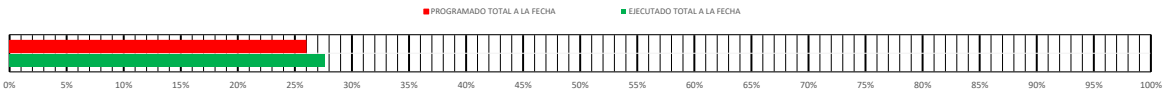
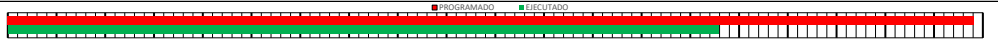
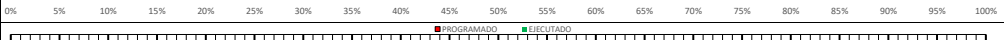
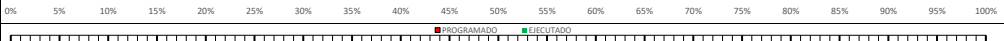
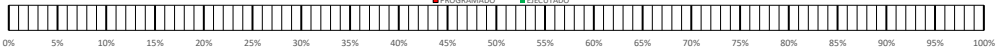
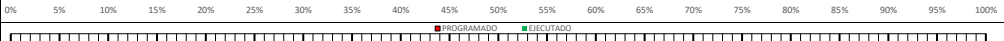
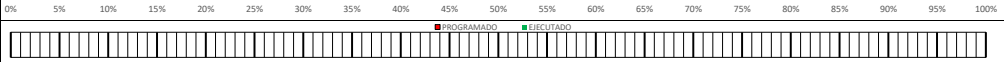
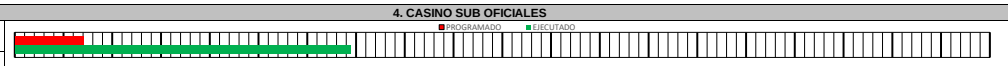
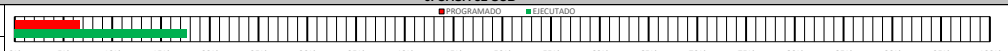
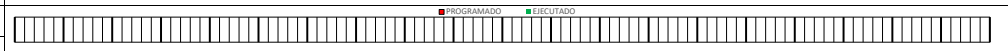
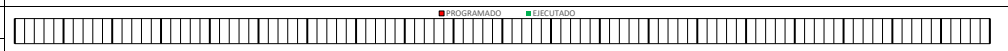
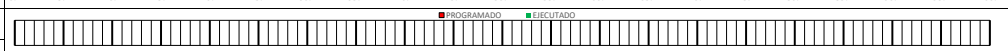
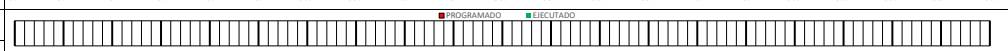
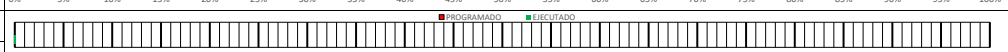
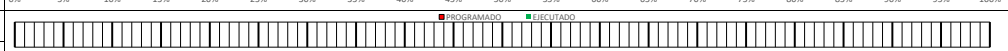
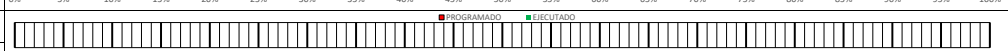
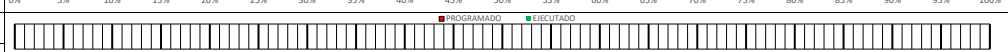
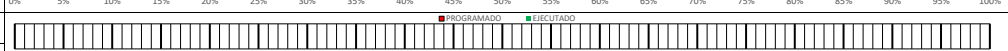
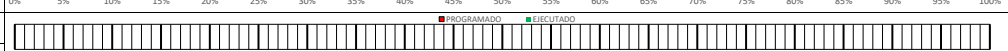
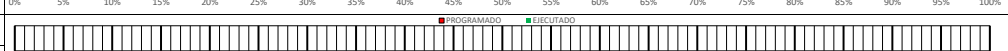
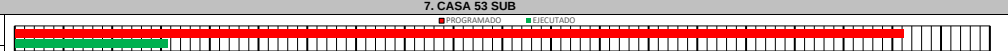
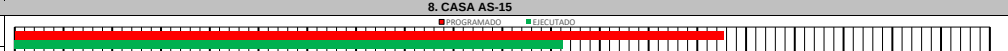
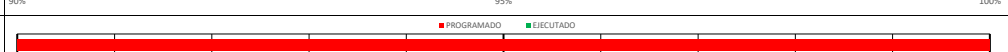
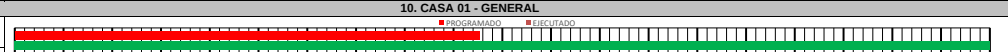
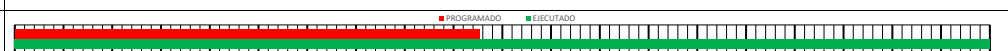
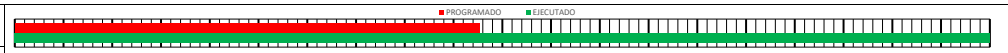
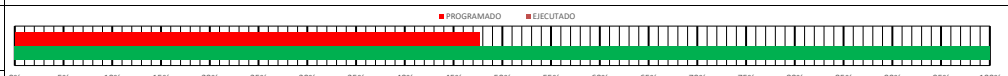
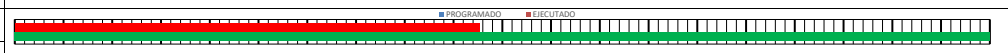
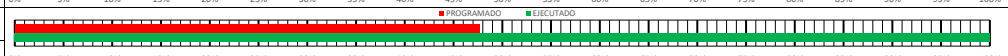
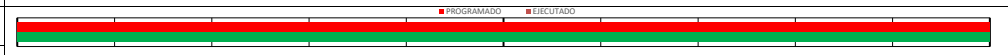
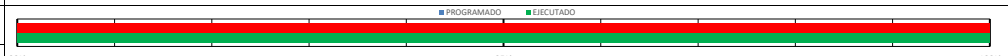
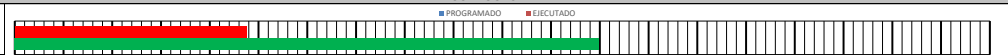
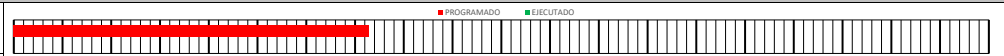
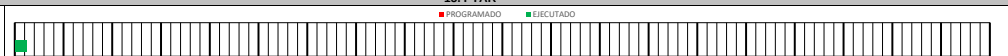
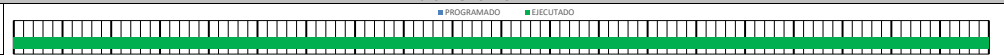
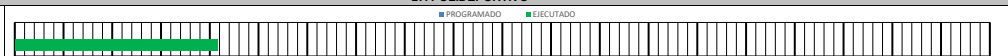
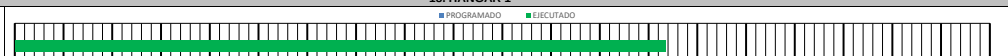
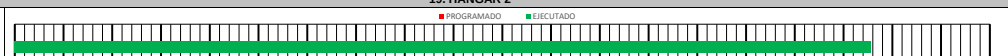
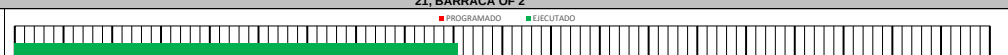
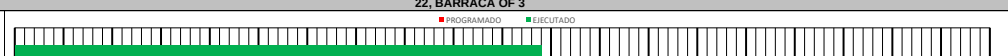
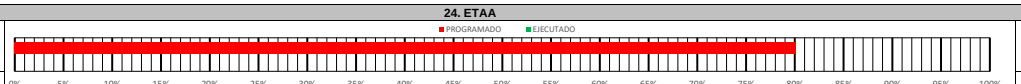


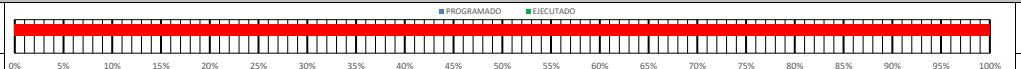
GRAFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO POR CAPÍTULOS

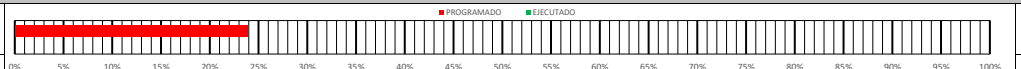
CAPITULOS	AVANCE	GRAFICO DE PORCENTAJE	TOTAL
1, TRAMITES ADMINISTRATIVOS			
1. TRAMITES ADMINISTRATIVOS	PROGRAMADO		**100,00%**
	EJECUTADO		**100,00%**
GRAFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO POR CAPÍTULOS			
CAPITULOS	**AVANCE**	**GRAFICO DE PORCENTAJE**	**TOTAL**
2. CAMPAMENTO			
2.1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		**100,00%**
	EJECUTADO		**100,00%**
3. ALOJAMIENTO SOLDADOS 1			
3.1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		**99,09%**
	EJECUTADO		**72,87%**
3.2 MAMPOSTERIA	PROGRAMADO		**0,000%**
	EJECUTADO		**0,000%**
3.3 CUBIERTAS	PROGRAMADO		**0,000%**
	EJECUTADO		**0,0000%**
3.4 CIELO RASO	PROGRAMADO		**0,000%**
	EJECUTADO		**0,000%**
3.5 CARPINTERIA METALICA	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**

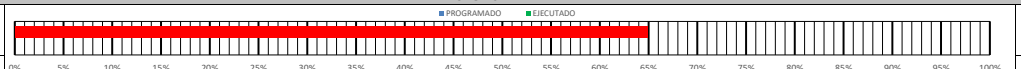
4. CASINO SUB OFICIALES			
4.1 GENERAL	PROGRAMADO		**7,03%**
	EJECUTADO		**34,43%**
5. CASINO OFICIALES			
5.1 GENERAL	PROGRAMADO		**10,34%**
	EJECUTADO		**11,82%**
6. CASA 52 SUB			
6.1 GENERAL	PROGRAMADO		**6,63%**
	EJECUTADO		**17,68%**
6.2 ACABADO MUROS	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
6.3 ESTRUCTURA	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
6.4 CUBIERTAS	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
6.5 CIELO RASO	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
6.6 ACABADOS E IMPERMEABILIZACIONES	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
6.7 INSTALACIONES ELECTRICAS	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
6.8 PAÑETES	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,13%**
6.9 INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
6.10 APARATOS SANITARIOS Y ACC	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
6.11 VIDRIOS Y ESPEJOS	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
6.12 CARPINTERIA MADERA	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
6.13 CARPINTERIA ALUMINIO	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
6.14 ASEO	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
7. CASA 53 SUB			
7.1 GENERAL	PROGRAMADO		**91,17%**
	EJECUTADO		**15,69%**
8. CASA AS-15			
8.1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		**72,66%**
	EJECUTADO		**56,23%**
9. COLEGIO			
9.1 DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	PROGRAMADO		**100,00%**
	EJECUTADO		**100,00%**
9.2 CIELO RASO PVC 10 MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION) Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	PROGRAMADO		**100,00%**
	EJECUTADO		**100,00%**
9.3 RETIRO DE RED ELÉCTRICA EXISTENTE.	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**100,00%**
10. CASA 01 - GENERAL			
10.1 EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONSISTENTE, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOCISION FINAL DE EXCAVACION	PROGRAMADO		**47,67%**
	EJECUTADO		**100,00%**
10.2 DEMOLICION DE MUROS 0.15M	PROGRAMADO		**47,67%**
	EJECUTADO		**100,00%**
10.3 ZAPATA EN CONCRETO COMUN 3000 PSI	PROGRAMADO		**47,67%**
	EJECUTADO		**100,00%**

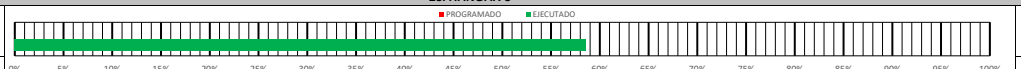
10.4 ACERO DE REFUERZO ESTRUCTURAL FY: 420 MPA GR 60 -NTC 2289	PROGRAMADO		47,67%
	EJECUTADO		100,00%
10.6 COLUMNA EN CONCRETO DE 3.000 PSI SEGÚN PLANOS. INCLUYE MANO DE OBRA, FORMALETAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	PROGRAMADO		47,67%
	EJECUTADO		100,00%
10.7 MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO N°4	PROGRAMADO		47,67%
	EJECUTADO		100,00%
10.7 PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3	PROGRAMADO		47,67%
	EJECUTADO		100,00%
11. CAPILLA			
11.1 DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		100,00%
11.2 CIELO RASO PVC 10 MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION) Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		100,00%
11.4 ESCARIFICADO DE PINTURA EN PAREDES	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		100,00%
2,1,6 VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		100,00%
12. ACUEDUCTO			
12,1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		23,79%
	EJECUTADO		59,92%
13. CASA 50 SUB			
13,1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		36,42%
	EJECUTADO		0,00%
14. CASINO CIVILES CACOM-2			
14,1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		44,90%
	EJECUTADO		7,08%
15. PTAR			
15,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		1,19%
16. CPMS - CARCEL			
16,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		100,00%
17. POLIDEPORTIVO			
17,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		20,82%
18. HANGAR 1			
18,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		66,72%
19. HANGAR 2			
19,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		87,83%
20. BARRACA OF 1			
20,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		12,35%
21, BARRACA OF 2			
21,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		45,47%
22, BARRACA OF 3			
22,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		54,04%
23. ALMACEN AERONAUTICO			
23,1 GENERAL	PROGRAMADO		12,68%
	EJECUTADO		63,18%

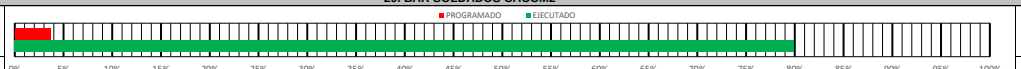
24. ETAA			
24,1 GENERAL	PROGRAMADO		80,14%
	EJECUTADO		0,00%

25. HANGAR PINTURA			
25,1 GENERAL	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		0,00%

26. ESTADO MAYOR			
26,1 GENERAL	PROGRAMADO		23,89%
	EJECUTADO		0,00%

27. CASA 51			
27,1 GENERAL	PROGRAMADO		64,87%
	EJECUTADO		0,00%

28. HANGAR 3			
28,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		58,60%

29. BAR SOLDADOS CACOM2			
29,1 GENERAL	PROGRAMADO		3,67%
	EJECUTADO		79,90%

6- PLAZO (DÍAS)

Cant. Días	Total	Transcurrido	Faltantes
Contractual	173	114	59

7- REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL

8- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

9- ACTIVIDADES PENDIENTES DE INICIO O ATRASADAS

Actividad atrasada	Atribuible al contratista?			
CASA 50 SUB - REPLANTEO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE CANAL AGUAS LLUVIAS	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESCAPOTE INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONSISTENTE, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOCISION FINAL DE EXCAVACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE CUBIERTA, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - RETIRO DE RED ELÉCTRICA EXISTENTE, INCLUYE RETIRO DE ALAMBRADO, DUCTERIA Y TODOS LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN LA INSTALACIÓN, LOS ELEMENTOS RETIRADOS SERÁN ENTREGADOS AL GRUPO DE APOYO DE LA UNIDAD Y SER TRASPORTADO DONDE ESTE LO DESIGNE.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - REMOCIÓN (DEMOLICIÓN) DE ACABADO DE PISO Y PAREDES, INCLUYE RETIRO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y DIVISIONES DE DUCHAS Y SANITARIOS.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE ESPEJOS	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE CARPINTERIA EN MADERA	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE CANAL AGUAS LLUVIAS	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PLACA CONCRETO 3000 PSI 10CM MALLA ELECT. ENTREPISO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - ESTRUCTURA METÁLICA SEGUN PLANOS. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA SU MONTAJE Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO, COMO TAMBIEN PINTURA EN ANTICORROSIVO Y ESMALTE.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - LUMINARIA LED REDONDA 18W DE INCRUSTAR	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - SALIDA LUMINARIA EN TECHO PVC	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A./120V (1Ø+N+PT) (RED NORMAL), EN SALIDA DE TUBERIA PVC, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), CAJA, TORNILLERÍA, TERMINALES, Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GA	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A/125V (1Ø+N+PT) CON PROTECCIÓN POR FALLA A TIERRA (GFCI) (RED NORMAL) NEMA 5-15R, INCLUYE SALIDA EN CABLEADO 1N12CU-AWG-HFFR-LS FASES + 1N12CU-AWG-HFFR-LS NEUTRO + 1N12CU-AWG-DESN TIERRA , TUBERÍA IMC 3/4", CAJAS, UNIONES	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - INTERRUPTOR DOBLE SENCILLO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - ACOMETIDA EN CABLE 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (FASES) + 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (NEUTRO) + 1N12 Cu AWG (TIERRA), INCLUYE BORNAS DE CONEXIÓN, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DUCTERÍA TIPO EMT DE 1 X Ø 3/4" INCLUYE UNIÓN, CURVAS, TERMINALES, CAJAS DE PASO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - REFLECTOR LED 100W, INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TOMA CORRIENTE DOBLE MONOFASICA 15A./120V	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - CINTA LED	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - ENCORAZADO DE MURO (REMATE DE MURO BAJO CUBIERTA)	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PUNTO DE AGUA FRIA Ø 1/2" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PUNTO SANITARIO Ø 2" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TAPAS REGISTRO 20CMX20CM	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - VÁLVULA DE REGISTRO 1/2	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - SIFÓN Ø 3X2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - REJILLA PISO 10X10 CM	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	

1. ALOJAMIENTO SOLDADOS 1 (Instalación de cielo raso, estuco en paredes internas y externas, red electrica).
2. BAR SOLDADOS CACOM 2 (Enchape de baños, instalacion sanitario, intalacion de cielo raso, instalacion de luminarias 0.60x0.60, mamposte, pañete, estuco exterior, enchape pisos tablon gres).
3. BARRACA 3 SUB (TEJA EN LÁMINA SIN TRASLAPO COLOR EXTERIOR POR DEFINIR Y BLANCO INTERIOR TIPO SANDWICH PANEL 2" HASTA 50 CM CAL 24 (INCLUYE STANDING S 0,61XML 26 V/B, CLIP TEJA STANDING, TRAXX 3-10-16 X3/4), RELLENO CON POLIESTIRENO (ICOPOR) Y TODO ACCESORIOS NECESARIOS, desmonte de cielo raso existente.)
4. CASA AS-15 (Pañete estuco y pintura de muro perimetral exterior).
5. CASINO OFICIALES (Instalacion de piso en gres, Instalación de estructura para cubierta).
6. HANGAR 3 (Instalacion de cielo raso, instalación de luminaria led redonda)
7. HANGAR 2 (instalacion de malla gallinero)
8. CASA 52 SUB (Muros en mamposteria N°4, pañete muros.)

CASA 50 SUB - PUNTO SANITARIO Ø 4" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 4", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - VÁLVULA CHEQUE CORTINA Ø 2"	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - BAJANTE AGUAS LLUVIA 6	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DUCHA CON GRIFERÍA TIPO I	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PUNTO A.F. DUCHA	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - GRIFERIA LAVAMANOS MONOCONTROL ALTA, INCLUYE ACCESORIOS	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TUBERÍA PVC PRESIÓN RDE 13.5 Ø 1/2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PRUEBA SANITARIA	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - ESTRUCTURA METÁLICA SEGUN PLANOS. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA SU MONTAJE Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO, COMO TAMBIEN PINTURA EN ANTICORROSIVO Y ESMALTE.	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - REPLANTEO	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - LUMINARIA LED REDONDA 18W DE INCRUSTAR	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - SALIDA LUMINARIA EN TECHO PVC	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A./120V (1Ø+N+PT) (RED NORMAL), EN SALIDA DE TUBERIA PVC, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), CAJA, TORNILLERÍA, TERMINALES, Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GA	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A/125V (1Ø+N+PT) CON PROTECCIÓN POR FALLA A TIERRA (GFCI) (RED NORMAL) NEMA 5-15R, INCLUYE SALIDA EN CABLEADO 1N12CU-AWG-HFFR-LS FASES + 1N12CU-AWG-HFFR-LS NEUTRO + 1N12CU-AWG-DESN TIERRA , TUBERÍA IMC 3/4", CAJAS, UNIONES	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - INTERRUPTOR DOBLE SENCILLO	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - ACOMETIDA EN CABLE 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (FASES) + 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (NEUTRO) + 1N12 Cu AWG (TIERRA), INCLUYE BORNAS DE CONEXIÓN, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - DUCTERÍA TIPO EMT DE 1 X Ø 3/4" INCLUYE UNIÓN, CURVAS, TERMINALES, CAJAS DE PASO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - REFLECTOR LED 100W, INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - TOMA CORRIENTE DOBLE MONOFASICA 15A./120V	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - CINTA LED	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - PUNTO DE AGUA FRIA Ø 1/2" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - PUNTO SANITARIO Ø 2" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - TAPAS REGISTRO 20CMX20CM	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - VÁLVULA DE REGISTRO 1/2	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - SIFÓN Ø 3X2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - REJILLA PISO 10X10 CM	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - PUNTO SANITARIO Ø 4" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 4", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - VÁLVULA CHEQUE CORTINA Ø 2"	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - BAJANTE AGUAS LLUVIA 6	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - DUCHA CON GRIFERÍA TIPO I	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - PUNTO A.F. DUCHA	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - GRIFERIA LAVAMANOS MONOCONTROL ALTA, INCLUYE ACCESORIOS	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - TUBERÍA PVC PRESIÓN RDE 13.5 Ø 1/2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - PRUEBA SANITARIA	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - SANITARIO LÍNEA MONTECARLO NOVO DUAL DE DOBLE DESCARGA, CON TAPA DE ASIENTO DE CIERRE SUAVE ACCESORIOS, SOLDADURA, ETC.	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - LAVAMANOS DE SOBREPONER	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - CINTA ASFALTICA AUTOADHESIVA TAPA GOTERAS	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - PINTURA EN EPÓXICA EN 3 CAPAS PARA LINEAS DE DEMARCACION EN SUPERFICIE PREVIAMENTE ALISTADA , (INCLUYE APLICACIÓN DE DESINCRUSTANTE DISEÑO DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN EN PLANOS)	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE EN MURO	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - INSTALACIÓN LUMINARIA 60X60 LED	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - LIMPIEZA MANUAL-MECÁNICA TIPO SSPC SP2 Y SSPC SP3 PARA ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA DE CONSTRUCCIÓN EXISTENTE. INLCUYE SISTEMA DE RECUBRIMIENTO PARA LA ESTRUCTURA METÁLICA MEDIANTE IMPRIMANTE EPÓXICO FOSTATO DE CINC TIPO SIKA O SIMILAR Y/O BARNIZ QDS	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - ESMALTE SOBRE LAMINA LLENA	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - CIELO RASO PVC 10 MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION) Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	SI	X	NO	
CASA AS15 - MANTENIMIENTO CANALES Y BAJANTES AGUA LLUVIA, INCLUYE ESCARIFICACION Y LIJADO PINTARA ACTUAL, SOLDADURAS, CORRECCION DE GOTERAS Y APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO. ALTURA APRÓ X 6M.	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y DIVISIONES DE DUCHAS Y SANITARIOS.	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - DESMONTE DE ESPEJOS	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VENTANERIA, PUERTAS CORREDIZAS EN ALUMINIO	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - DESMONTE DE ESPEJOS	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - REMOCIÓN (DEMOLICIÓN) DE ACABADO DE PISO Y PAREDES, INCLUYE RETIRO	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - LUMINARIA LED REDONDA 18W DE INCRUSTAR	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - TUBERÍA PVC CONDUIT 1/2"	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A./120V (1Ø+N+PT) (RED NORMAL), EN SALIDA DE TUBERIA PVC, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), CAJA, TORNILLERÍA, TERMINALES, Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GA	SI	X	NO	

ESTADO MAYOR - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A/125V (1Ø+N+PT) CON PROTECCIÓN POR FALLA A TIERRA (GFCI) (RED NORMAL) NEMA 5-15R, INCLUYE SALIDA EN CABLEADO 1N12CU-AWG-HFFR-LS FASES + 1N12CU-AWG-HFFR-LS NEUTRO + 1N12CU-AWG-DESN TIERRA , TUBERÍA IMC 3/4", CAJAS, UNIONE	SI	X	NO		
ESTADO MAYOR - INTERRUPTOR DOBLE SENCILLO	SI	X	NO		
ESTADO MAYOR - ACOMETIDA EN CABLE 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (FASES) + 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (NEUTRO) + 1N12 Cu AWG (TIERRA), INCLUYE BORNAS DE CONEXIÓN, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	SI	X	NO		
ESTADO MAYOR - EXTRACTOR 14 X 14 CM	SI	X	NO		
ESTADO MAYOR - CINTA LED	SI	X	NO		
ESTADO MAYOR - PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3	SI	X	NO		
ACUEDUCTO - ESTUCO Y VINILO TIPO-1, 3 MANOS (INCLUYE ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES)	SI	X	NO		
ACUEDUCTO - ESTUCO Y PINTURA KORAZA (INCLUYE ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES)	SI	X	NO		
ALOJAMIENTO SOLDADOS - MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VENTANERIA, PUERTAS CORREDIZAS EN ALUMINIO	SI	X	NO		
CASINO OFICIALES - EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONSISTENTE, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOCISION FINAL DE EXCAVACION	SI	X	NO		
CASINO OFICIALES - MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VENTANERIA, PUERTAS CORREDIZAS EN ALUMINIO	SI	X	NO		
ALMACEN AERONAUTICO - REMOCIÓN (DEMOLICIÓN) DE ACABADO DE PISO Y PAREDES, INCLUYE RETIRO	SI	X	NO		
ALMACEN AERONAUTICO - DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y DIVISIONES DE DUCHAS Y SANITARIOS.	SI	X	NO		
ALMACEN AERONAUTICO - DEMOLICIÓN MUROS 0.15M	SI	X	NO		
ALMACEN AERONAUTICO - DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	SI	X	NO		
ALMACEN AERONAUTICO - DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	SI	X	NO		
ALMACEN AERONAUTICO - DESMONTE CANAL AGUAS LLUVIAS	SI	X	NO		
BLOQUE 3 APTO Y HAB CASA OFI - DESMONTE DE CUBIERTA, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	SI	X	NO		
BLOQUE 3 APTO Y HAB CASA OFI - DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	SI	X	NO		
BLOQUE 3 APTO Y HAB CASA OFI - DESMONTE CANAL AGUAS LLUVIAS	SI	X	NO		
BLOQUE 3 APTO Y HAB CASA OFI - ESCARIFICADO DE PINTURA EN PAREDES	SI	X	NO		
BLOQUE 3 APTO Y HAB CASA OFI - DESMONTE DE TANQUES DE AGUA POTABLE DE 500-2000 LT	SI	X	NO		
BLOQUE 3 APTO Y HAB CASA OFI - TEJA EN LÁMINA SIN TRASLAPO COLOR EXTERIOR POR DEFINIR Y BLANCO INTERIOR TIPO SANDWICH PANEL 2" HASTA 50 CM CAL 24 (INCLUYE STANDING S 0,61XML 26 V/B, CLIP TEJA STANDING, TRAXX 3-10-16 X3/4), RELLENO CON POLIESTIRENO (ICOPOR) Y TODO ACCESORIOS NECESARIOS	SI	X	NO		
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - SALIDA INTERRUPTOR DOBLE PVC	SI	X	NO		
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO PVC	SI	X	NO		
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - LUMINARIA LED REDONDA 18W DE INCRUSTAR	SI	X	NO		
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - TUBERÍA PVC CONDUIT 1/2"	SI	X	NO		
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFASICA 15A/125V (1Ø+N+PT) CON PROTECCIÓN POR FALLA A TIERRA (GFCI) (RED NORMAL) NEMA 5-15R, INCLUYE SALIDA EN CABLEADO 1N12CU-AWG-HFFR-LS FASES + 1N12CU-AWG-HFFR-LS NEUTRO + 1N12CU-AWG-DESN TIERRA , TUBERÍA IMC 3/4", CAJAS, UNIONE	SI	X	NO		
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - INTERRUPTOR SENCILLO 15A, 120V, EN SALIDA DE TUBERIA PVC, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), CAJA, TORNILLERÍA, TERMINALES, Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN	SI	X	NO		
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - INTERRUPTOR DOBLE SENCILLO	SI	X	NO		
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - ACOMETIDA EN CABLE 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (FASES) + 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (NEUTRO) + 1N12 Cu AWG (TIERRA), INCLUYE BORNAS DE CONEXIÓN, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	SI	X	NO		
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - REFLECTOR LED 100W, INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	SI	X	NO		
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - EXTRACTOR 14 X 14 CM	SI	X	NO		
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - TAPAS REGISTRO 20CMX20CM	SI	X	NO		
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - REJILLA PISO 10X10 CM	SI	X	NO		
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - BAJANTE AGUAS LLUVIA 6	SI	X	NO		
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - GRIFERIA LAVAMANOS MONOCONTROL ALTA, INCLUYE ACCESORIOS	SI	X	NO		
SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - PRUEBA SANITARIA	SI	X	NO		
ETAA - REMOCIÓN (DEMOLICIÓN) DE ACABADO DE PISO Y PAREDES, INCLUYE RETIRO	SI	X	NO		
ETAA - ALISTADO DE PISO EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE 3000 PSI E=0.05 MTS (PREPARACIÓN DE SUPERFICIE)	SI	X	NO		
ETAA - DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS	SI	X	NO		
ETAA - PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3	SI	X	NO		
ETAA - VÁLVULA DE REGISTRO 1/2	SI	X	NO		
ETAA - REJILLA PISO 10X10 CM	SI	X	NO		
ETAA - TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO		
ETAA - PUNTO SANITARIO Ø 4" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO		
ETAA - TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 4", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO		
ETAA - DUCHA CON GRIFERÍA TIPO I	SI	X	NO		
ETAA - ESTUCO Y VINILO TIPO-1, 3 MANOS (INCLUYE ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES)	SI	X	NO		
COMPLEJO COMBUSTIBLE - ESTRUCTURA METÁLICA SEGUN PLANOS. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA SU MONTAJE Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO, COMO TAMBIEN PINTURA EN ANTICORROSIVO Y ESMALTE.	SI	X	NO		
COMPLEJO COMBUSTIBLE - ESCARIFICADO DE PINTURA EN PAREDES	SI	X	NO		
BLOQUE 6 OFICINAS - DESMONTE DE CUBIERTA, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	SI	X	NO		

OBSERVACIONES: El contratista entregó reprogramación de obra la cual fué aprobada por parte de interventoria y se empieza a llevar el segiuimiento desde el informe de interventoria semanal 11.

10- CONTROL DE COSTOS

Detalle	Presupuesto		Valor Ejecutado a la Fecha		Por Ejecutar	
	INICIAL	ACTUAL (Adiciones y/o reducciones)	$	%	$	%
Directos+AIU+IVA	$ 4.141.802.800,69	$ 4.141.802.800,69	$ 1.143.551.753,27	27,610%	$ 2.998.251.047,42	72,39%
Adiciones	N/A	$ 0,00				
Reducciones		$ 0,00				
TOTAL	$ 4.141.802.800,69	$ 4.141.802.800,69				

11- CONTROL PAGOS

DETALLE DE PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL	$ 4.141.802.800,69	
VALOR ADICIONAL (Si aplica)	$ 0,00	
VALOR REDUCIDO (Si aplica)	$ 0,00	
VALOR TOTAL	$ 4.141.802.800,69	
ANTICIPO (Si aplica)	$ 2.070.901.400,35	
PRIMER PAGO PAC 29-08-2025	$ 115.245.783,17	
SEGUNDO PAGO PAC 31-OCT-2025	$ 0,00	
TERCER PAGO PAC NO APLICA	$ 0,00	
PAGO FINAL PAC 15-DIC-2025	$ 0,00	
TOTAL PAGADO A LA FECHA	$ 115.245.783,17	

12- CUMPLIMIENTO TRAMITES Y COMPROMISOS ADMINISTRATIVOS (Indicar las actividades administrativas y/o compromisos adquiridos por el Contratista durante el periodo)

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	ENTREGADO	APROBADO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
PRESENTACION PROGRAMACION DE OBRA CONTRATISTA	SI		NO	SI	SI	ENTREGADO Y APROBADO
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	SI		SI	SI	SI	APROBADO
DILIGENCIAMIENTO Y ENTREGA ESTUDIOS DE SEGURIDAD PERSONAL OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA TODO EL PERSONAL QUE ESTE INVOLUCRADO EN LA EJECUCION DE LA OBRA	SI		SI	NO	NO	RADICADO POR EL CONTRATISTA, PERO SE REGRESARON POR LA SUPERVISION POR FALTA DE ANEXOS
PROGRAMA DE BARRAS Y FLUJO DE FONDOS	SI		SI	SI	SI	ENTRAGADO Y APROBADO POR EL CONTRATISTA
MANUAL SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL, PLANDE MANEJO AMBIENTAL.	SI		SI	NO	NO	SE ENCUENTRA EN VERIFICACION
APU´S NO PREVISTOS	SI		SI	SI	SI	APROBADO
APU´S NO PREVISTOS ELECTRICOS	SI		SI	NO	NO	A LA ESPERA DE APROBACION
VERIFICACION CORTE OBRA N°1	SI		SI	NO	NO	RADICADO A LA SUPERVISON
REPROGRAMACION DE OBRA	SI		SI	SI	SI	APROBADO POR INTERVENTORIA
MODIFICATORIO OBRA N°1	SI		NO	NO	NO	A LA ESPERA DE LA RADICACION POR PARTE DEL CONTRATISTA

13- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

1. OFICIO INTERFAC-076-2025 Fecha: 14-oct-25 Asunto: Aclaración tipo de contratos DIRECTOR DE INTERVENTORIA Y ESPECIALISTA ELECTRICO; INTERFAC-078-2025 Fecha: 16-oct-25 Asunto: CITACION GERENCIA DE PROYECTOS; INTERFAC-077-2025 Fecha: 16-oct-25 Asunto: Reiteración solicitud entrega subsanación informe mensual técnico de obra N°3.
2. EN EL COMPONENTE SST no se enviaron oficios.

14- EL TIEMPO EXISTENTE FUE ASI (Condiciones Climaticas):

SE PRESENTAN LLUVIAS LAS CUALES AFECTAN LABORES EN CIELO ABIERTO.

ELABORO:	**REVISO:**
Sebastian Guevara. JUAN SEBASTIAN GUEVARA Residente de Interventoria	Firma. FABIAN FAJARDO Director de intervenria

15-ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PERIODO REPORTADO (Debe incluirse en el registro fotografico fecha, hora y lugar)



ALOJAMIENTO SOLDADOS 1



ALOJAMIENTO SOLDADOS 1



CASINO OFICIALES



BAR SOLDADOS (SUPERMERCADO)



BARRACA 2 SUB



BARRACA 2 SUB



BARRACA 2 SUB



BARRACA 2 SUB



BAR SOLDADOS CACOM 2



BAR SOLDADOS CACOM 2



BAR SOLDADOS CACOM 2



CASA 52 SUB

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código	DE-DEAJU-FR-019
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN OBRA PÚBLICA	Versión	8
		Vigencia	7/04/2025

1- INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN	27/10/2025	**PERIODO REPORTADO DEL:**	18/10/2025	**AL:**	24/10/2025
CONTRATO Nº	003-00-E-CACOM-2-GRUAL-2025	**CONTRATISTA**	CONSORCIO MANTENIMIENTOS BLESSED 2025		
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO.2, ZONAS DESCONCENTRADAS ASIGNADAS LOGÍSTICAMENTE Y CPMS FAC,				
FECHA DE INICIO	26/06/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN**	15/12/2025		

VALOR INICIAL	$ 4.141.802.800,69	**VALOR ADICIONAL (Si aplica)**	$ 0,00	**VALOR REDUCCIÓN (Si aplica)**	$ 0,00	**VALOR TOTAL**	$ 4.141.802.800,69

2- ESTADO DEL CONTRATO OBSERVACIONES

EL CONTRATO SE FIRMÓ EL DÍA 27 DE MAYO DE 2025,EL ACTA DE INICIO SE FIRMÓ EL DIA 26 DE JUNIO DE 2025, EL NÚMERO DE PÓLIZA VIGENTE ES EL NO. 91602 DE ASEGURADORA BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A, CONTRATO EN EJECUCION.

3- CONTROL MODIFICATORIOS

MODIFICATORIO No.1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	7/07/2025
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA FORMA DE PAGO DEL ANTICIPO Y PAGOS PARCIALES CONFORME A DOCUMENTOS ADJUNTOS
FORMA DE PAGO	PRIIMER CORTE PARCIAL 29 AGOSTO 2025 SEGUNDO CORTE PARCIAL 31 OCTUBRE 2025 CORTE FINAL 15 DICIEMBRE 2025 Y CUENTAS POR COBRAR PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	NO SE MODIFICA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	NO SE MODIFICA
MODIFICATORIO No.2	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	N/A
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A
SUSPENSION No.1	
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO DE LA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN DESPUES DE REINICIO	N/A

4- RECURSOS DEL CONTRATISTA

Ensayos, Diseños y Otros		Materiales en Obra		Equipos en Obra		Personal en obra		Dedicacion contractual	Dedicacion ejecutada	Cumplio/ No cumplio	Observaciones
Detalle	Obs/Resultado	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	%	%	Si/ No	Detalle
		CODO SAN 90	15	PULIDORA	4	DIRECTOR OBRA	1	50	50		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		CODO SAN 45	25	DEMOLEDORES	2	RESIDENTE OBRA	1	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		ADAPTADOR PRESION MACHO 1/2	2	TALADRO	2	INS. SISOMA OBRA	2	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		CODO PRESION 1/2	15	SECCIONES ANDAMIO	8	OFICIALES	2	100	100		
		TAPON 1/2	5	EQUIPO PRUEBAS HIDRAULICAS	1	AYUDANTES	4	100	100		
		MEGAPEGA CERAMICO	55	MEZCLADORA	1	CONTRATISTAS	21	100	100		
		TUBO SAN 3"	6			RESIDENTE INTERVENTORIA	2	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		TUBO SAN 4"	3			DIRECTOR INTERVENTORIA	1	50	50		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		SIKAMASTIC	28			SISOMA INTERVENTORIA	1	100	100		De acuerdo a lo solicitado en el contrato
		CEMENTO HOLCIM	46								
		PINTURA	8								
		VARILLA 1/2"	25								
		FLEJES 3/8"	28								
						TOTAL	35				

5- CONTROL DE PROGRAMACIÓN

PORCENTAJE OBRA

% Ejecutado acumulado mes anterior (Total)	16,99%	EJECUTADO TOTAL A LA FECHA	PROGRAMADO TOTAL A LA FECHA	ATRASO (-) / ADELANTO (+)
EJECUCIÓN SEMANAL (MES REPORTADO)				
Semana 14 (03-10-25)	7,16%	**28,93%**	**37,26%**	**-8,33%**
Semana 15 (10-10-25)	1,820%			
Semana 16 (17-10-25)	1,640%			
Semana 17 (24-10-25)	1,320%			
Semana 18 (31-10-25)	0,00%			

GRAFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO

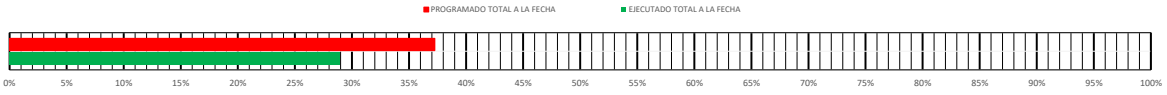
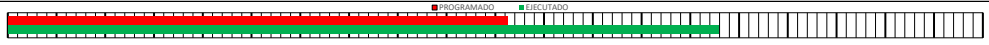
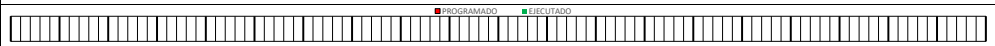
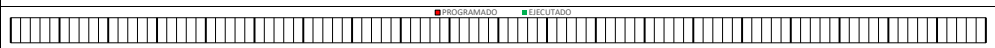
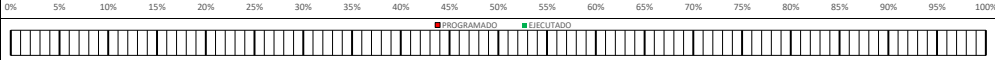


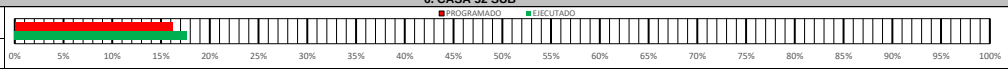
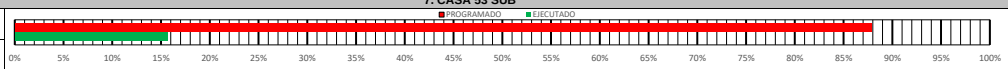
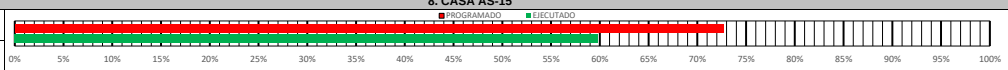
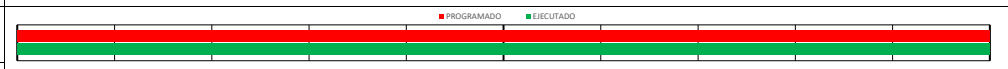
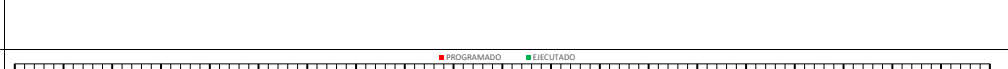
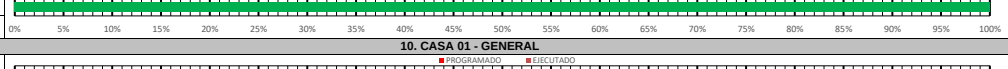
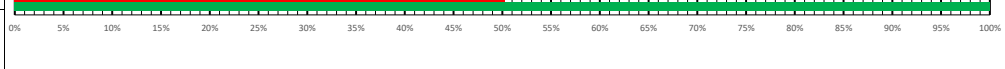
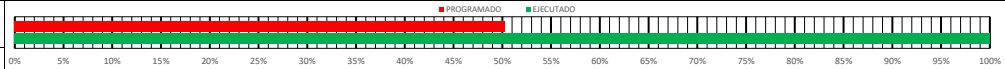
GRAFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO POR CAPÍTULOS

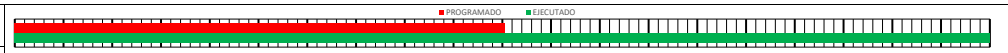
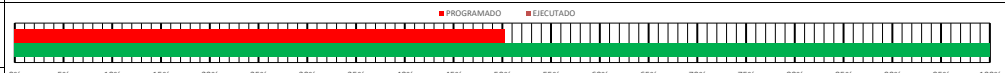
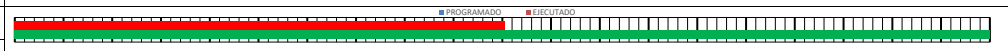
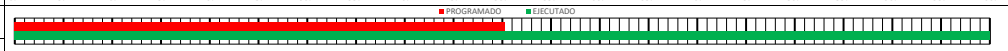
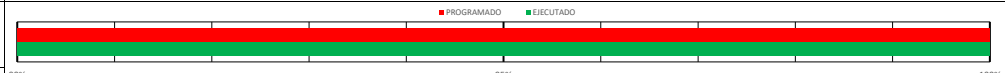
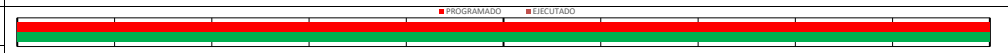
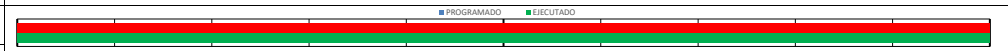
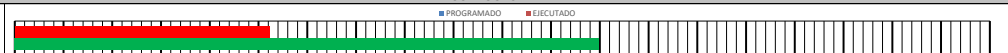
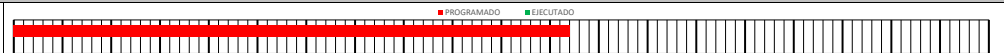
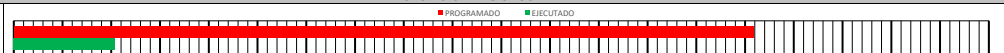
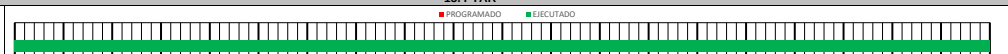
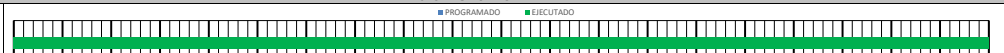
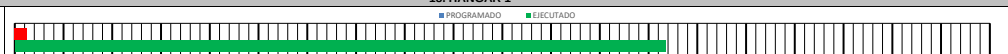
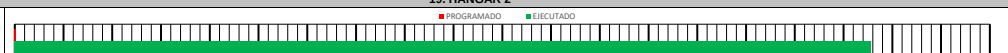
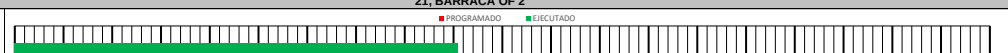
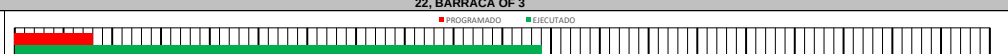
CAPITULOS	AVANCE	GRAFICO DE PORCENTAJE	TOTAL
1, TRAMITES ADMINISTRATIVOS			
1. TRAMITES ADMINISTRATIVOS	PROGRAMADO		**100,00%**
	EJECUTADO		**100,00%**

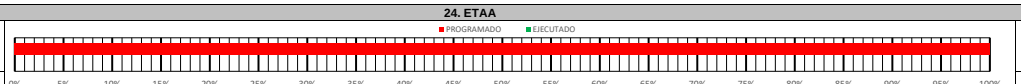
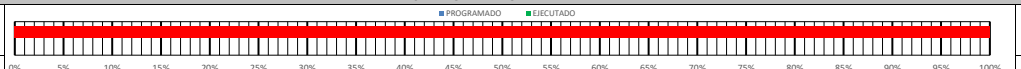
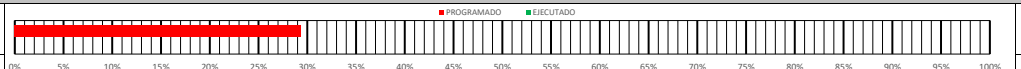
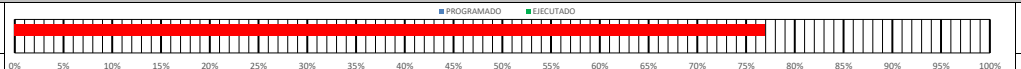
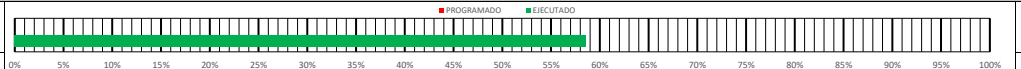
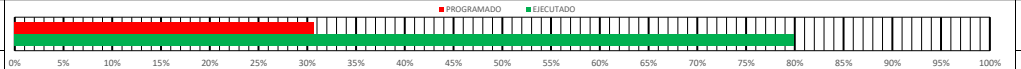
GRAFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO POR CAPÍTULOS

CAPITULOS	AVANCE	GRAFICO DE PORCENTAJE	TOTAL
2. CAMPAMENTO			
2.1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		**100,00%**
	EJECUTADO		**100,00%**

3. ALOJAMIENTO SOLDADOS 1			
3.1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		**51,24%**
	EJECUTADO		**72,87%**
3.2 MAMPOSTERIA	PROGRAMADO		**0,000%**
	EJECUTADO		**0,000%**
3.3 CUBIERTAS	PROGRAMADO		**0,000%**
	EJECUTADO		**0,0000%**
3.4 CIELO RASO	PROGRAMADO		**0,000%**
	EJECUTADO		**0,000%**
3.5 CARPINTERIA METALICA	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**0,000%**

4. CASINO SUB OFICIALES			
4.1 GENERAL	PROGRAMADO		**9,28%**
	EJECUTADO		**34,43%**
5. CASINO OFICIALES			
5.1 GENERAL	PROGRAMADO		**17,37%**
	EJECUTADO		**11,82%**
6. CASA 52 SUB			
6.1 GENERAL	PROGRAMADO		**16,16%**
	EJECUTADO		**17,68%**
7. CASA 53 SUB			
7.1 GENERAL	PROGRAMADO		**87,84%**
	EJECUTADO		**15,69%**
8. CASA AS-15			
8.1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		**72,66%**
	EJECUTADO		**59,80%**
9. COLEGIO			
9.1 DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	PROGRAMADO		**100,00%**
	EJECUTADO		**100,00%**
9.2 CIELO RASO PVC 10 MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION) Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	PROGRAMADO		**100,00%**
	EJECUTADO		**100,00%**
9.3 RETIRO DE RED ELÉCTRICA EXISTENTE.	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**100,00%**
10. CASA 01 - GENERAL			
10.1 EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONSISTENTE, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOCISION FINAL DE EXCAVACION	PROGRAMADO		**50,30%**
	EJECUTADO		**100,00%**
10.2 DEMOLICION DE MUROS 0.15M	PROGRAMADO		**50,30%**
	EJECUTADO		**100,00%**
10.3 ZAPATA EN CONCRETO COMUN 3000 PSI	PROGRAMADO		**50,30%**
	EJECUTADO		**100,00%**

10.4 ACERO DE REFUERZO ESTRUCTURAL FY: 420 MPA GR 60 -NTC 2289	PROGRAMADO		50,30%
	EJECUTADO		100,00%
10.6 COLUMNA EN CONCRETO DE 3.000 PSI SEGÚN PLANOS. INCLUYE MANO DE OBRA, FORMALETAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	PROGRAMADO		50,30%
	EJECUTADO		100,00%
10.7 MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO N°4	PROGRAMADO		50,30%
	EJECUTADO		100,00%
10.7 PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3	PROGRAMADO		50,30%
	EJECUTADO		100,00%
11. CAPILLA			
11.1 DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		100,00%
11.2 CIELO RASO PVC 10 MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION) Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		100,00%
11.4 ESCARIFICADO DE PINTURA EN PAREDES	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		100,00%
2,1,6 VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	PROGRAMADO		100,00%
	EJECUTADO		100,00%
12. ACUEDUCTO			
12,1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		26,14%
	EJECUTADO		59,92%
13. CASA 50 SUB			
13,1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		57,05%
	EJECUTADO		0,00%
14. CASINO CIVILES CACOM-2			
14,1 PRELIMINARES	PROGRAMADO		75,87%
	EJECUTADO		10,40%
15. PTAR			
15,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		100,00%
16. CPMS - CARCEL			
16,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		100,00%
17. POLIDEPORTIVO			
17,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		20,82%
18. HANGAR 1			
18,1 GENERAL	PROGRAMADO		1,25%
	EJECUTADO		66,72%
19. HANGAR 2			
19,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,13%
	EJECUTADO		87,83%
20. BARRACA OF 1			
20,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		12,35%
21, BARRACA OF 2			
21,1 GENERAL	PROGRAMADO		0,00%
	EJECUTADO		45,47%
22, BARRACA OF 3			
22,1 GENERAL	PROGRAMADO		8,00%
	EJECUTADO		54,04%
23. ALMACEN AERONAUTICO			
23,1 GENERAL	PROGRAMADO		12,90%
	EJECUTADO		63,18%

24. ETAA			
24,1 GENERAL	PROGRAMADO		**100,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
25. HANGAR PINTURA			
25,1 GENERAL	PROGRAMADO		**100,00%**
	EJECUTADO		**0,00%**
26. ESTADO MAYOR			
26,1 GENERAL	PROGRAMADO		**29,37%**
	EJECUTADO		**0,00%**
27. CASA 51			
27,1 GENERAL	PROGRAMADO		**76,93%**
	EJECUTADO		**0,00%**
28. HANGAR 3			
28,1 GENERAL	PROGRAMADO		**0,00%**
	EJECUTADO		**58,60%**
29. BAR SOLDADOS CACOM2			
29,1 GENERAL	PROGRAMADO		**30,69%**
	EJECUTADO		**79,90%**

6- PLAZO (DÍAS)

Cant. Días	Total	Transcurrido	Faltantes
Contractual	173	121	52

7- REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL

8- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

9- ACTIVIDADES PENDIENTES DE INICIO O ATRASADAS

Actividad atrasada	Atribuible al contratista?			
CASA 50 SUB - REPLANTEO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE CANAL AGUAS LLUVIAS	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESCAPOTE INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONSISTENTE, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOCISION FINAL DE EXCAVACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE CUBIERTA, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - RETIRO DE RED ELÉCTRICA EXISTENTE, INCLUYE RETIRO DE ALAMBRADO, DUCTERIA Y TODOS LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN LA INSTALACIÓN, LOS ELEMENTOS RETIRADOS SERÁN ENTREGADOS AL GRUPO DE APOYO DE LA UNIDAD Y SER TRASPORTADO DONDE ESTE LO DESIGNE.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - REMOCIÓN (DEMOLICIÓN) DE ACABADO DE PISO Y PAREDES, INCLUYE RETIRO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y DIVISIONES DE DUCHAS Y SANITARIOS.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE ESPEJOS	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE CARPINTERIA EN MADERA	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE CANAL AGUAS LLUVIAS	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PLACA CONCRETO 3000 PSI 10CM MALLA ELECT. ENTREPISO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - ESTRUCTURA METÁLICA SEGUN PLANOS. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA SU MONTAJE Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO, COMO TAMBIEN PINTURA EN ANTICORROSIVO Y ESMALTE.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - LUMINARIA LED REDONDA 18W DE INCRUSTAR	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - SALIDA LUMINARIA EN TECHO PVC	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A./120V (1Ø+N+PT) (RED NORMAL), EN SALIDA DE TUBERIA PVC, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), CAJA, TORNILLERÍA, TERMINALES, Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GA	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A/125V (1Ø+N+PT) CON PROTECCIÓN POR FALLA A TIERRA (GFCI) (RED NORMAL) NEMA 5-15R, INCLUYE SALIDA EN CABLEADO 1N12CU-AWG-HFFR-LS FASES + 1N12CU-AWG-HFFR-LS NEUTRO + 1N12CU-AWG-DESN TIERRA , TUBERÍA IMC 3/4", CAJAS, UNIONES	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - INTERRUPTOR DOBLE SENCILLO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - ACOMETIDA EN CABLE 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (FASES) + 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (NEUTRO) + 1N12 Cu AWG (TIERRA), INCLUYE BORNAS DE CONEXIÓN, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DUCTERÍA TIPO EMT DE 1 X Ø 3/4" INCLUYE UNIÓN, CURVAS, TERMINALES, CAJAS DE PASO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - REFLECTOR LED 100W, INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TOMA CORRIENTE DOBLE MONOFASICA 15A./120V	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - CINTA LED	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - ENCORAZADO DE MURO (REMATE DE MURO BAJO CUBIERTA)	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PUNTO DE AGUA FRIA Ø 1/2" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PUNTO SANITARIO Ø 2" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TAPAS REGISTRO 20CMX20CM	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - VÁLVULA DE REGISTRO 1/2	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - SIFÓN Ø 3X2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - REJILLA PISO 10X10 CM	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	

CASA 50 SUB - PUNTO SANITARIO Ø 4" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 4", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - VÁLVULA CHEQUE CORTINA Ø 2"	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - BAJANTE AGUAS LLUVIA 6	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - DUCHA CON GRIFERÍA TIPO I	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PUNTO A.F. DUCHA	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - GRIFERIA LAVAMANOS MONOCONTROL ALTA, INCLUYE ACCESORIOS	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - TUBERÍA PVC PRESIÓN RDE 13.5 Ø 1/2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - PRUEBA SANITARIA	SI	X	NO	
CASA 50 SUB - ESTRUCTURA METÁLICA SEGUN PLANOS. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA SU MONTAJE Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO, COMO TAMBIEN PINTURA EN ANTICORROSIVO Y ESMALTE.	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - REPLANTEO	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - LUMINARIA LED REDONDA 18W DE INCRUSTAR	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - SALIDA LUMINARIA EN TECHO PVC	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A./120V (1Ø+N+PT) (RED NORMAL), EN SALIDA DE TUBERIA PVC, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), CAJA, TORNILLERÍA, TERMINALES, Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GA	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A/125V (1Ø+N+PT) CON PROTECCIÓN POR FALLA A TIERRA (GFCI) (RED NORMAL) NEMA 5-15R, INCLUYE SALIDA EN CABLEADO 1N12CU-AWG-HFFR-LS FASES + 1N12CU-AWG-HFFR-LS NEUTRO + 1N12CU-AWG-DESN TIERRA , TUBERÍA IMC 3/4", CAJAS, UNIONES	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - INTERRUPTOR DOBLE SENCILLO	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - ACOMETIDA EN CABLE 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (FASES) + 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (NEUTRO) + 1N12 Cu AWG (TIERRA), INCLUYE BORNAS DE CONEXIÓN, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - DUCTERÍA TIPO EMT DE 1 X Ø 3/4" INCLUYE UNIÓN, CURVAS, TERMINALES, CAJAS DE PASO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - REFLECTOR LED 100W, INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - TOMA CORRIENTE DOBLE MONOFASICA 15A./120V	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - CINTA LED	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - PUNTO DE AGUA FRIA Ø 1/2" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - PUNTO SANITARIO Ø 2" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - TAPAS REGISTRO 20CMX20CM	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - VÁLVULA DE REGISTRO 1/2	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - SIFÓN Ø 3X2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - REJILLA PISO 10X10 CM	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - PUNTO SANITARIO Ø 4" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 4", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - VÁLVULA CHEQUE CORTINA Ø 2"	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - BAJANTE AGUAS LLUVIA 6	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - DUCHA CON GRIFERÍA TIPO I	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - PUNTO A.F. DUCHA	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - GRIFERIA LAVAMANOS MONOCONTROL ALTA, INCLUYE ACCESORIOS	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - TUBERÍA PVC PRESIÓN RDE 13.5 Ø 1/2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - PRUEBA SANITARIA	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - SANITARIO LÍNEA MONTECARLO NOVO DUAL DE DOBLE DESCARGA, CON TAPA DE ASIENTO DE CIERRE SUAVE ACCESORIOS, SOLDADURA, ETC.	SI	X	NO	
CASA 51 SUB - LAVAMANOS DE SOBREPONER	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - CINTA ASFALTICA AUTOADHESIVA TAPA GOTERAS	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - PINTURA EN EPÓXICA EN 3 CAPAS PARA LINEAS DE DEMARCACION EN SUPERFICIE PREVIAMENTE ALISTADA , (INCLUYE APLICACIÓN DE DESINCRUSTANTE DISEÑO DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN EN PLANOS)	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE EN MURO	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - INSTALACIÓN LUMINARIA 60X60 LED	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - LIMPIEZA MANUAL-MECÁNICA TIPO SSPC SP2 Y SSPC SP3 PARA ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA DE CONSTRUCCIÓN EXISTENTE. INLCUYE SISTEMA DE RECUBRIMIENTO PARA LA ESTRUCTURA METÁLICA MEDIANTE IMPRIMANTE EPÓXICO FOSTATO DE CINC TIPO SIKA O SIMILAR Y/O BARNIZ QDS	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - ESMALTE SOBRE LAMINA LLENA	SI	X	NO	
HANGAR PINTURA - CIELO RASO PVC 10 MM (INCLUYE ESTRUCTURA Y COMPUERTAS PARA INSPECCION) Y TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	SI	X	NO	
CASA AS15 - MANTENIMIENTO CANALES Y BAJANTES AGUA LLUVIA, INCLUYE ESCARIFICACION Y LIJADO PINTARA ACTUAL, SOLDADURAS, CORRECCION DE GOTERAS Y APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO. ALTURA APRÓ X 6M.	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y DIVISIONES DE DUCHAS Y SANITARIOS.	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - DESMONTE DE ESPEJOS	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VENTANERIA, PUERTAS CORREDIZAS EN ALUMINIO	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - DESMONTE DE ESPEJOS	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - REMOCIÓN (DEMOLICIÓN) DE ACABADO DE PISO Y PAREDES, INCLUYE RETIRO	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - LUMINARIA LED REDONDA 18W DE INCRUSTAR	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - TUBERÍA PVC CONDUIT 1/2"	SI	X	NO	
ESTADO MAYOR - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A./120V (1Ø+N+PT) (RED NORMAL), EN SALIDA DE TUBERIA PVC, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), CAJA, TORNILLERÍA, TERMINALES, Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA G	SI	X	NO	

1. ALOJAMIENTO SOLDADOS 1 (Instalación de cielo raso, estuco en paredes internas y externas, red electrica).
2. BAR SOLDADOS CACOM 2 (Enchape de baños, estuco exterior, enchape pisos tablon gres).
3. BARRACA 3 SUB (Estructuracion de cielo raso)
4. CASA AS-15 (Pañete estuco y pintura de muro perimetral exterior).
5. CASINO OFICIALES (Instalacion de piso en gres).
6. HANGAR 3 (Instalacion de cielo raso, instalación de luminaria led redonda)
7. CASA 52 SUB (Muros en mamposteria N°4, pañete muros.)
8. CASA 53 SUB (Muros en mamposteria N°4, pañete muros, vaciado concreto vigas aereas) 9. CASA8 OFICIALES (Desmonte de cielo raso existente, instalacion de cielo raso en pvc) 10. PTAR (PINTURA EPOXICA AZUL - AMARILLA CON DEMARCACION DE SEGURIDAD, PARA TRAFICO PESADO PINTURA EPÓXICA EN 3 CAPAS SUPERFICIE PREVIAMENTE ALISTADA, (INCLUYE APLICACIÓN DE DESINCRUSTANTE DEMARCACIÓN DE ZONAS DE ACUERDO A LA DISTRIBUCION EN PLANOS.)

	ESTADO MAYOR - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A/125V (1Ø+N+PT) CON PROTECCIÓN POR FALLA A TIERRA (GFCI) (RED NORMAL) NEMA 5-15R, INCLUYE SALIDA EN CABLEADO 1N12CU-AWG-HFFR-LS FASES + 1N12CU-AWG-HFFR-LS NEUTRO + 1N12CU-AWG-DESN TIERRA , TUBERÍA IMC 3/4", CAJAS, UNIONE	SI	X	NO	
	ESTADO MAYOR - INTERRUPTOR DOBLE SENCILLO	SI	X	NO	
	ESTADO MAYOR - ACOMETIDA EN CABLE 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (FASES) + 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (NEUTRO) + 1N12 Cu AWG (TIERRA), INCLUYE BORNAS DE CONEXIÓN, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	SI	X	NO	
	ESTADO MAYOR - EXTRACTOR 14 X 14 CM	SI	X	NO	
	ESTADO MAYOR - CINTA LED	SI	X	NO	
	ESTADO MAYOR - PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3	SI	X	NO	
	ESTADO MAYOR - ESTUCO Y VINILO TIPO-1, 3 MANOS (INCLUYE ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES)	SI	X	NO	
	ESTADO MAYOR -	SI	X	NO	
	ACUEDUCTO - ESTUCO Y VINILO TIPO-1, 3 MANOS (INCLUYE ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES)	SI	X	NO	
	ACUEDUCTO - ESTUCO Y PINTURA KORAZA (INCLUYE ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES)	SI	X	NO	
	ALOJAMIENTO SOLDADOS - MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VENTANERIA, PUERTAS CORREDIZAS EN ALUMINIO	SI	X	NO	
	CASINO OFICIALES - EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONSISTENTE, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOCISION FINAL DE EXCAVACION	SI	X	NO	
	CASINO OFICIALES - MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VENTANERIA, PUERTAS CORREDIZAS EN ALUMINIO	SI	X	NO	
	ALMACEN AERONAUTICO - REMOCIÓN (DEMOLICIÓN) DE ACABADO DE PISO Y PAREDES, INCLUYE RETIRO	SI	X	NO	
	ALMACEN AERONAUTICO - DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y DIVISIONES DE DUCHAS Y SANITARIOS.	SI	X	NO	
	ALMACEN AERONAUTICO - DEMOLICIÓN MUROS 0.15M	SI	X	NO	
	ALMACEN AERONAUTICO - DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	SI	X	NO	
	ALMACEN AERONAUTICO - DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	SI	X	NO	
	ALMACEN AERONAUTICO - DESMONTE CANAL AGUAS LLUVIAS	SI	X	NO	
	BLOQUE 3 APTO Y HAB CASA OFI - DESMONTE DE CUBIERTA, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	SI	X	NO	
	BLOQUE 3 APTO Y HAB CASA OFI - DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA	SI	X	NO	
	BLOQUE 3 APTO Y HAB CASA OFI - DESMONTE CANAL AGUAS LLUVIAS	SI	X	NO	
	BLOQUE 3 APTO Y HAB CASA OFI - ESCARIFICADO DE PINTURA EN PAREDES	SI	X	NO	
	BLOQUE 3 APTO Y HAB CASA OFI - DESMONTE DE TANQUES DE AGUA POTABLE DE 500-2000 LT	SI	X	NO	
	BLOQUE 3 APTO Y HAB CASA OFI - TEJA EN LÁMINA SIN TRASLAPO COLOR EXTERIOR POR DEFINIR Y BLANCO INTERIOR TIPO SANDWICH PANEL 2" HASTA 50 CM CAL 24 (INCLUYE STANDING S 0,61XML 26 V/B, CLIP TEJA STANDING, TRAXX 3-10-16 X3/4), RELLENO CON POLIESTIRENO (ICOPOR) Y TODO ACCESORIOS NECESARIOS	SI	X	NO	
	BLOQUE 3 APTO Y HAB CASA OFI - CABALLETE PARA TEJA STANDING SEAM	SI	X	NO	
	BLOQUE 3 APTO Y HAB CASA OFI - CANAL METALICA DESARROLLO 80CM A 100CM CALIBRE 20	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - SALIDA INTERRUPTOR DOBLE PVC	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO PVC	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - LUMINARIA LED REDONDA 18W DE INCRUSTAR	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - TUBERÍA PVC CONDUIT 1/2"	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICA 15A/125V (1Ø+N+PT) CON PROTECCIÓN POR FALLA A TIERRA (GFCI) (RED NORMAL) NEMA 5-15R, INCLUYE SALIDA EN CABLEADO 1N12CU-AWG-HFFR-LS FASES + 1N12CU-AWG-HFFR-LS NEUTRO + 1N12CU-AWG-DESN TIERRA , TUBERÍA IMC 3/4", CAJAS, UNIONE	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - INTERRUPTOR SENCILLO 15A, 120V, EN SALIDA DE TUBERIA PVC, INCLUYE CABLEADO (PE, HF, FR, LS, LIBRE DE HALÓGENOS, RETARDANTE A LA LLAMA, BAJA EMISIÓN DE HUMOS), CAJA, TORNILLERÍA, TERMINALES, Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - INTERRUPTOR DOBLE SENCILLO	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - ACOMETIDA EN CABLE 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (FASES) + 1N12 Cu AWG PE-HFFR-LS (NEUTRO) + 1N12 Cu AWG (TIERRA), INCLUYE BORNAS DE CONEXIÓN, TERMINALES Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO.	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - REFLECTOR LED 100W, INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - EXTRACTOR 14 X 14 CM	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - TAPAS REGISTRO 20CMX20CM	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - REJILLA PISO 10X10 CM	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - BAJANTE AGUAS LLUVIA 6	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - GRIFERIA LAVAMANOS MONOCONTROL ALTA, INCLUYE ACCESORIOS	SI	X	NO	
	SEDE SOCIAL CASINO CIVILES CACOM 2 - PRUEBA SANITARIA	SI	X	NO	
	ETAA - REMOCIÓN (DEMOLICIÓN) DE ACABADO DE PISO Y PAREDES, INCLUYE RETIRO	SI	X	NO	
	ETAA - ALISTADO DE PISO EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE 3000 PSI E=0.05 MTS (PREPARACIÓN DE SUPERFICIE)	SI	X	NO	
	ETAA - DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS	SI	X	NO	
	ETAA - PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3	SI	X	NO	
	ETAA - VÁLVULA DE REGISTRO 1/2	SI	X	NO	
	ETAA - REJILLA PISO 10X10 CM	SI	X	NO	
	ETAA - TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
	ETAA - PUNTO SANITARIO Ø 4" , INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
	ETAA - TUBERÍA PVC SANITARIA Ø 4", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SI	X	NO	
	ETAA - DUCHA CON GRIFERÍA TIPO I	SI	X	NO	
	ETAA - ESTUCO Y VINILO TIPO-1, 3 MANOS (INCLUYE ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES)	SI	X	NO	
	ETAA - SANITARIO DE DOBLE DESCARGA, CON TAPA DE ASIENTO DE CIERRE SUAVE ACCESORIOS, SOLDADURA, ETC.	SI	X	NO	
	ETAA - LAVAMANOS CORRIDO EN LÁMINA DE MÁRMOL ESMALTADO PARA BAÑOS INCLUYE REBORDE DE 4 CM Y SALPICADERO DE 10 CM (COLOR A ESCOGER POR LA SUPERVISIÓN) INCLUYE ESTRUCTURA METALICA.	SI	X	NO	
	ETAA - PUERTA BATIENTE CERRADA EN ALUMINIO EN PERFILERÍA DE 3X1/2", INCLUYE MARCO Y CERRADURA	SI	X	NO	
	COMPLEJO COMBUSTIBLE - ESTRUCTURA METÁLICA SEGUN PLANOS. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA SU MONTAJE Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO, COMO TAMBIEN PINTURA EN ANTICORROSIVO Y ESMALTE.	SI	X	NO	
	COMPLEJO COMBUSTIBLE - ESCARIFICADO DE PINTURA EN PAREDES	SI	X	NO	
	BLOQUE 6 OFICINAS - DESMONTE DE CUBIERTA, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	SI	X	NO	
	RANCHO DE TROPA - DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	SI	X	NO	
	RANCHO DE TROPA - DESMONTE DE CIELO RASO, INCLUYE DESMONTE DE	SI	X	NO	

	RANCHO DE TROPA - EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONSISTENTE, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOCISION FINAL DE EXCAVACION	SI	X	NO	
	RANCHO DE TROPA - DESMONTE DE ESTRUCTURA EN MADERA Y METALICA PARA CUBIERTA	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El contratista entregó reprogramación de obra la cual fué aprobada por parte de interventoria y se empieza a llevar el segiuimiento desde el informe de interventoria semanal 11, si bien se presentan atrasos en programación, se informa que el contratista de obra viene adelantando otros frentes los cuales se encuentran programados para ejecución mas adelante, de igual forma se vienen ejecutando otros frentes que no estaban incluidos inicialmente. por otra parte se informa que la FAC no ha hecho entrega del frente BLOQUE 3 APTO Y HAB para que el contratista inicie los mantenimientos respectivos. Para este informe semanal se presenta un atraso considerable lo cual puede generar alerta, este atraso se presenta teniendo en cuenta que durante la ejecucion del contrato se presentaron frentes de oba adicionales los cuales se han venido atendiendo acatando las directrices de la supervision.

10- CONTROL DE COSTOS

Detalle	Presupuesto		Valor Ejecutado a la Fecha		Por Ejecutar	
	INICIAL	ACTUAL (Adiciones y/o reducciones)	$	%	$	%
Directos+AIU+IVA	$ 4.141.802.800,69	$ 4.141.802.800,69	$ 1.198.223.550,24	28,930%	$ 2.943.579.250,45	71,07%
Adiciones	N/A	$ 0,00				
Reducciones		$ 0,00				
TOTAL	$ 4.141.802.800,69	$ 4.141.802.800,69				

11- CONTROL PAGOS

DETALLE DE PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL	$ 4.141.802.800,69	
VALOR ADICIONAL (Si aplica)	$ 0,00	
VALOR REDUCIDO (Si aplica)	$ 0,00	
VALOR TOTAL	$ 4.141.802.800,69	
ANTICIPO (Si aplica)	$ 2.070.901.400,35	
PRIMER PAGO PAC 29-08-2025	$ 115.245.783,17	
SEGUNDO PAGO PAC 31-OCT-2025	$ 0,00	
TERCER PAGO PAC NO APLICA	$ 0,00	
PAGO FINAL PAC 15-DIC-2025	$ 0,00	
TOTAL PAGADO A LA FECHA	$ 115.245.783,17	

12- CUMPLIMIENTO TRAMITES Y COMPROMISOS ADMINISTRATIVOS (Indicar las actividades administrativas y/o compromisos adquiridos por el Contratista durante el periodo)

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	ENTREGADO	APROBADO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
PRESENTACION PROGRAMACION DE OBRA CONTRATISTA	SI		NO	SI	SI	ENTREGADO Y APROBADO
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	SI		SI	SI	SI	APROBADO
DILIGENCIAMIENTO Y ENTREGA ESTUDIOS DE SEGURIDAD PERSONAL OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA TODO EL PERSONAL QUE ESTE INVOLUCRADO EN LA EJECUCION DE LA OBRA	SI		SI	NO	NO	RADICADO POR EL CONTRATISTA, PERO SE REGRESARON POR LA SUPERVISION POR FALTA DE ANEXOS
PROGRAMA DE BARRAS Y FLUJO DE FONDOS	SI		SI	SI	SI	ENTRAGADO Y APROBADO POR EL CONTRATISTA
MANUAL SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL, PLANDE MANEJO AMBIENTAL.	SI		SI	NO	NO	SE ENCUENTRA EN VERIFICACION
APU´S NO PREVISTOS	SI		SI	SI	SI	APROBADO
APU´S NO PREVISTOS ELECTRICOS	SI		SI	NO	NO	A LA ESPERA DE APROBACION
VERIFICACION CORTE OBRA N°1	SI		SI	NO	NO	RADICADO A LA SUPERVISON
REPROGRAMACION DE OBRA	SI		SI	SI	SI	APROBADO POR INTERVENTORIA
MODIFICATORIO OBRA N°1	SI		NO	NO	NO	A LA ESPERA DE LA RADICACION POR PARTE DEL CONTRATISTA

13- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

1. EN EL AREA TECNICA, NTERFAC-086-2025 24-10-2025: REITERACION SOLICITUD INFORME DE INVERSION DEL ANTICIPO.
2. EN EL COMPONENTE SST: INTERFAC-083-2025 21-10-2025: SOLICITUD DE DOCUMENTACION LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL; INTERFAC-084-2025 21-10-2025: SEGUIMIIENTO A OFICIOS ENVIADOS Y PENDIENTE DE SUBSANACION DE OBSERVACIONES.

14- EL TIEMPO EXISTENTE FUE ASI (Condiciones Climaticas):

SE PRESENTAN LLUVIAS LAS CUALES AFECTAN LABORES EN CIELO ABIERTO.

ELABORO:	REVISO:
Sebastian Guevara.	
JUAN SEBASTIAN GUEVARA Residente de Interventoria	Firma. FABIAN FAJARDO Director de intervenria

15-ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PERIODO REPORTADO (Debe incluirse en el registro fotografico fecha, hora y lugar)



BARRACA 3 OF HAB 33



BARRACA 3 OF HAB 33



HANGAR 3



HANGAR 3



CASA 8 OFICIALES



CASA 8 OFICIALES



CASA 8 OFICIALES



CASINO CIVILES



PTAR



PTAR



CASA AS-15



BAR SOLDADOS CACOM 2

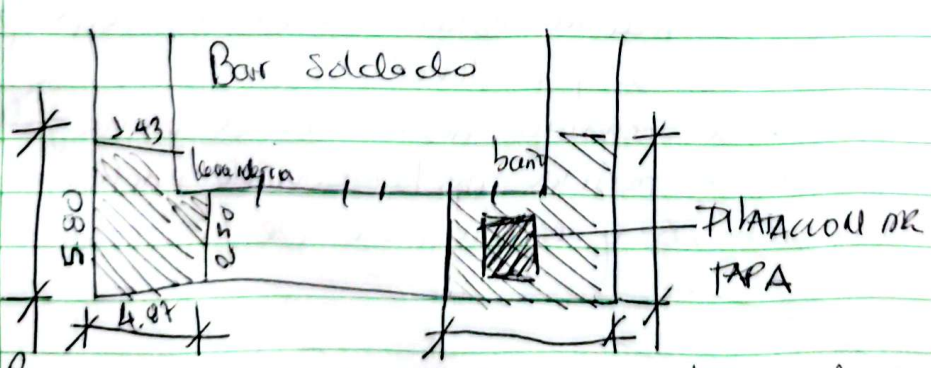
29/09/15
Estado del tiempo
08:00 am - 05:00 pm Soleado
Inicio Actividades
08:00 am
Personal en Obra
Omar Baldouin
David Bonek
Sebastian Guevara (R. Interventoria).
Alejandra Castrillon (R. Interventoria).
Marcela Serna
Raul Manta
(01) oficial, (02) Ayudantes, (03) Contratistas
Actividades
- La interventoria autoriza la instalacion de lamina para cerco rozado de cubierta que evite ingreso de palomas a hangares. Se autoriza para lograr la no penetracion de palomas en hangares el sellado de los cornizas con lamina metalica perfectamente fijado
- La interventoria solicita que se instalen alambres aleatorios en caso de que se parta el amarre plastico. El contratista debera garantizar el confinamiento total de los arcos para el no ingreso de las palomas.

Supermercado se realiza instalacion de estructura para cielo raso, escarificacion de piso.
Casa 15 se realiza instalacion de enchape piso, estucado muros y pintura.
Hangares se realiza instalacion de malla gallinero.
Alojamiento se realiza instalacion de enchape de muros en bano y encerramiento de paredes.

R/Obra

Sebastian Guevara
R/Interventoria

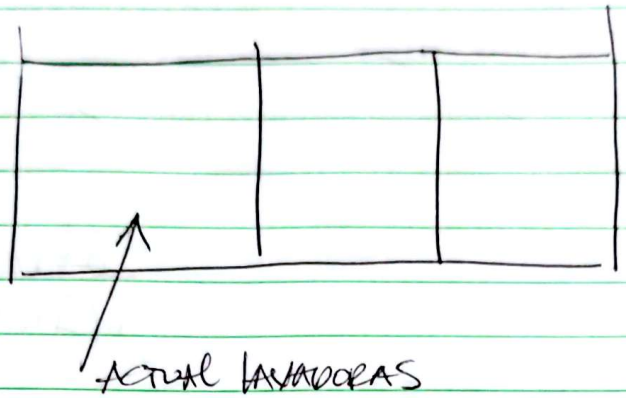
30/09/25
Estado del tiempo:
08:00 am : 12:00 M
01:00 pm : 05:00 pm
Inicio Actividades
08:00 am
Fin Actividades
05:00 :00 pm
Personal en Obra:
Daurel Barreto
Omar Baldovino
Carol Montaña
Marcela Guerra
Alejandra Guerra
Sebastian Guevara
Alejandra Castrillón
Daniela Portilla
(01) Oficial, (07) Ayudantes (12) Contratistas
Actividades:
La interventoria autoriza en Bar Soldados en la fachada posterior el desmonte de la alfajia, el desmonte de estructura metálica de aire acondicionado.
Se autoriza demolicion de piso posible externo fachada derecha sector lavandería.

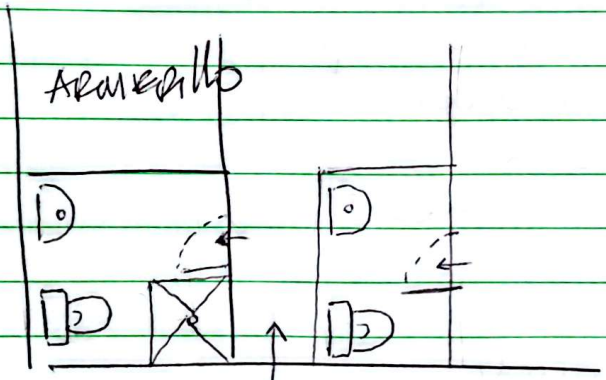


Para ingresar de armarillo se autoriza demolicion de enchape piso y muros

BAR SOLDADOS

SE SOLICITA ARREGLO DE PISOS SUELTOS, LOS CUALES SE RETIRAN Y SE PEGAN Y ESTUCAN NUEVAMENTE





-Se autoriza que se realice instalación de ventana corrediza en supermercado y se desmonte y pinte la malla e instale por la parte de afuera para protección. pegada a la ventana, las serchas de afuera no van pintadas.

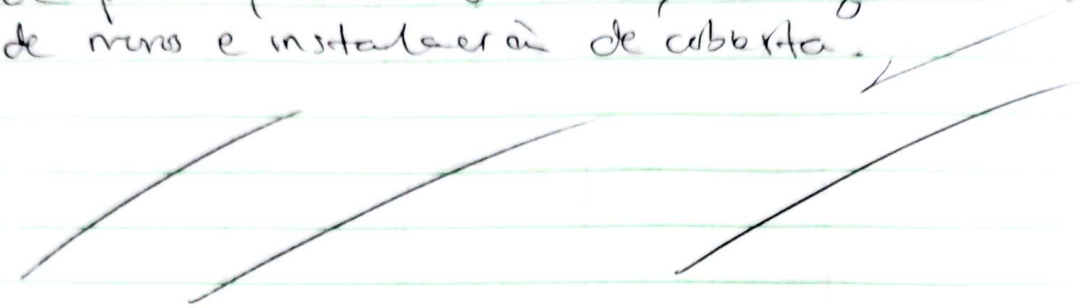
.En Caso 15 se realiza instalación de enchape de piso y se realiza aplicación de estuco y pintura en muros.

.En Oficinas de la Local se realiza instalación de estructura para cielo raso, instalación de luminarias.

.En Mangones se realiza instalación de malla gallinero

.En Supermercado se realiza escarificado

de piso, se realice demolición de enchape de piso y muros de baño, encargado de muros e instalación de cubierta.



Sebastian Guevara
R/ Interventoría

R/ Obra

01/10/25
Estado del tiempo:
08:00 am a 12:00 M: Soleado
01:00 pm a 05:00 pm:
Inicio Actividades:
08:00 :am
Fin Actividades
05:00 pm
Personal en Obra:
David Barreto
Omar Baldovino
Fabian Cardeño
Marcela Guerra
Alejandra Guerra
Sebastian Guevara
Alejandra Castillón
Daniela Portilla
(1) Oficial (04) Ayudantes (12) Contratistas.
Inicio Actividades
08:00 am se inicia labores
- Alojamiento de soldados se realiza instalación de estuco en muros.
- En Supermercado se realiza escarificado de piso, demolición de enchape de pisos

y muro en baño, demolición de placa
pasillo fachada lateral.
En Oficina cocina se instala cielo raso y
pintura en oficina.
Alrededores se realiza instalación de malla gallinero
Casa 15 se realiza instalación de enchape de
piso y colocación de puerta

Rubro

Sebastian Guevara
R/I Interventoría

02/10/25
Estado del tiempo:
08:00 am a 12:00 M: Soleado
01:00 pm a 05:00 pm.
Inicio Actividades
08:00 : am
Fin Actividades:
5:00 pm
Personal en Obra:
Jacob Barreto
Omar Baldonado
Alejandra Guerra
Marcelo Guerra
Sebastian Guevara
Daniela Portilla
Alejandra Castrillón.
Carol Montaña
(02) oficiales (05) Ayudantes (12) contratistas
Actividades:
Se deja la observación que el personal esta
llegando a la fuente cerca a las 6:50 am
pero el ingreso a la recepción de fichas

se esta realizando sobre las 9:10 a m, durante ese proceso se registra todo el personal y estan llegando a los puestos de trabajo a iniciar labores a las 8:00 am. De igual forma el ingreso de vehiculos para traer materiales se somete a ingreso autorizado por parte de fuerza aerea y supervisión, en este proceso se ha evidenciado hasta 4 horas para dichos ingresos a descargue de material generando inconformidad por parte de los proveedores, y retrasando actividades. El dia de Ayer no fue autorizado el ingreso de un personal subcontratista por parte de la interventoria esto hizo que el personal se tuviera que regresar y manifestando que hoy no venian, esto retrasa las actividades de programadas para el dia de hoy.

* Hangares: Se realiza la actividad de instalación de malla gallinera
* Oficinas de la carcel: El dia de hoy se realizo actividades de pintura y resanes con estuco.
* Casa 15: Se realiza actividad de enchape en baños y Pintura en muros de la sala.
* Alojamientos: Aplicación de estuco en muros y trabajo de tuberia para la instalación de Puntos de baño Hoy se hizo descargue de material en alojamientos de bomberos en PVC
* Supermercado: Demolición de enchape y muros, más la recolección en lonas de escombro.
* Talento: Descargue de material (Perales).

Sebastian Cuevas
R. Interventoria

Powered by CamScanner

03/10/25
Estado del tiempo:
7:30 am a 12:00 pm : Soleado
01:00 pm a 5:00 pm
Inicio de actividades
7:30 am
Fin de actividades 5:00 pm
Personal en obra
Fabian Castillo
Omar Baldoino
Alejandra Guerra
Marcela Guerra
Carl Montaña
Demelza Portilla
Alejandra Castillon
Sebastian Guevara

(1) Oficial - (8) ayudantes - (12) contratistas
Actividades:
* Hangares: Hoy no se pudieron realizar actividades Porque no llegaron unos avisones
* Supermercado (Bar Soldados): Se dejaron una franja en granito entre 12 y 13 cm la cual del enchape quedara sobre el nivel y se hara el guardaescoba concorde a la misma tableta, Se ubicaron 3 sifones para los dos baños.
* Alojamiento: Se realizo recorrido con intervención para poder definir temas (ubicación) 8 puntos de tomas en el salon del ingreso, 2 tomas GFCI en el baño, 1 toma corriente en columna para ventiladores, 2 tomas nuevos entre cielos, 4 tomas en las esquinas para ventiladores
* Casa 2: se estuvo haciendo trabajos de enchape y pintura

Sebastian Guevara
R. Intervento

Powered by CamScanner

4/10/2025
Estado del tiempo
7:00 am a 12:00 Pm : Soleado
1:00 Pm a 4:00 Pm
Inicio de actividades
7:30 am
Fin de actividades
Personal en obra
Control Interno
(1) ayudante (16) contratistas
Actividades
* Bar de soldados (supermercado): el dia de hoy se encuentran haciendo actividades de montura de estructura en cielo raso y escarificado de pintura en la fachada, enchape de andenes
* Casa 15: El dia de hoy la actividad a realizar es lijar muros
* Acueducto: Se encuentran en la actividad de instalación de cubierta
* Casa 5 3 instalación de perfiles para cubierta

Cgd Martinez
L. Obra

Sebastian Guevara
P. Interventoria

06 / 10 / 2025
Estado del tiempo
7:00 am a 12:00 Pm : Soleado
1:00 Pm a 5:00 Pm
Inicio de actividades
7:30 am
Fin de actividades
5:00 Pm
Personal en Obra
David Barreto Suarez
Diana Marcela Guevara
Paola Alejandra Bedoya - Daniela Portilla
Carol Daniana Montoya - Alejandra Castillon
(1 oficial) (5 ayudantes) (17 contratistas)
Actividades
* Bar de bebidas (supermercado): Se sigue realizando la actividad de enchape en cubetas, trabajos de pañete en la fachada para emparejar los muros, se definieron los puntos electricos con el capitan Bohorquez, e interventoria y se continuan los trabajos de instalacion de estructura para el cielo raso
* Alojamientos: Se realizan trabajos electricos instalacion de tuberia y cableado en techos y terminacion de puntos luminarias, el dia de hoy en conjunto al capitan Bohorquez, interventoria, Ing david, Ing carol y se definieron puntos definitivos para la parte electrica en el lugar donde quedaran 2 tomas cada muro en cauchero, en las columnas toma aire acondicionado y ventiladores en el ingreso 2 tomas aldas para ventiladores y duda la ultima capa de estuco.
* Casa 15: Se terminaron los trabajos de enchape en el bano y se

Powered by CamScanner

Esta realizando en el enchape de la cocina, el tema de Pintura interna se encuentra terminada, el chico de encuentra lavando la fachada y haciendo empastado en muros del Patio.

* Acueducto: Se esta realizando la estructura metalica y terminacion de instalaciones de dejas en Oficina
* Casa 12: Instalacion de estructura metalica en cubierta

Carol Martinez
R. Obra

Sebastian Guevara
R. Interventoria

07/10/2025
Estado del tiempo Soleado
7:00 am a 12:00 Pm
1:00 Pm a 5:00 Pm
Inicio de actividades
8:00 am
Fin de actividades
5:00 Pm
Personal en obra
Paula Alejandra Bedoya - Daniela Patilla
Carol Dayana Martinez - Sebastian Guevara
(2 oficiales) (4 ayudantes) (17 contratistas)
Actividades
* Casa 12: trabajos de enchape a partir de cocina y se esta terminando de empastar los muros del Patio.
* Alojamientos: Se siguen realizando trabajos de esteco en los muros e instalaciones y se

(d Puntos electricos
* Acueducto: Instalacion de tuberia de la estructura metalica que se reanuda el dia de ayer, Pintura en Perfiles
* Casa 32 - Continuacion de estructura metalica en cubierta para poder instalar las tejas.
* Supervisado: Seguimos en las actividades de instalacion de enchape en cenefas, cielo raso en PVC, Paneles en Fachada y Levantamiento de muro en bloques

Carol Montoya
R. Obra

Sebastian Cuevas
R. Interventoria

08/10/2025
Estado del tiempo
7:00 am - 12:00 pm Lluvioso
1:00 pm - 5:00 pm Soleado
Inicio de actividades
7:30 am
Fin de actividades
5:00 pm
Personal en Obra
Paula Alejandra Guevara
Carol Daniela Montoya
Sabine Vanessa
Sebastian Guevara
Daniela Portilla
Alejandra Castillon
(1 oficial) (1 ayudante) (7 contratistas)
Actividades
* Casa 17: 2 muro de estuco en muros de fachada y terminacion de enchape en muros de la cocina.

Supermercado ô continuación de enchape en anderes, Se retiro el muro que se levanto el dia de ayer y los filos de las Puertas adicional se evidencia ausencia de cielo raso en PVC en la mitad del supermercado faltante ô se esta haciendo Pintura en perfiles metalicos y Soldadura Hangares ô instalación de malla en hangar y recoleccion de escombro.

Card Montes
Z Obra

Sebastian Cuevas
R. Interventoria

09-Oct-2025
Estado del tiempo Soleado
7:00 am a 5:00Pm
Inicio de actividades
8:00 am
Fin de actividades
5:00 Pm
Personal en Obra
Alejandra guerra
Sabine Veranes
Card Montes
David Barreto
Sebastian guevara
Alejandra Castellon
Daniela Portilla
(2 electricos) (4 soldadores) (17 contratistas)
Actividades:
* Casa 11 ô Se encuentran Viendo la fachada y hoy terminaron de enboquillar el enchape y se tomaron medidas de carpintería para cotizar.

Actividades Ejecutadas

* Se realizo recorrido con la supervisión, contratista e interventoria donde se autoriza; en el frente de casa 15
 - pintura de muro de patio y resane
 - pintura completo muro lateral fachada
 - mantenimiento de cubierta, pintura debajo de cubierta

* durante: Se estan Soldando perfiles para la instalación de la cubierta
* Alojamiento: Se esta estucando la fachada y terminando de hacer el Cableado para los Puntos electricos
* Supermercado: Se estan enchapando los baños, terminación de levantamiento de muros, en la cocina y baño, cuenta del 80% cielo raso en PVC y se fundio la placa del anden que hacia falten para el entrepe, resanes de drywall en la parte superior de la fachada
* acueducto: Instalación de tejado
* Hangarel: Instalación de malla en hangar 2

Carlos Martinez
Obra

Sebastian Gaviria
Interventoria

10 Octubre 2025
Estado del tiempo: Soleado
7:00 am - 12:00 Pm
1:00 Pm - 5:00 Pm
Inicio de actividades
8:00 am
Fin de actividades
5:00 Pm
Personal en Obra
Alejandra Flores
Sabre Ramos
Cesar Montaño
Sebastian Guevara
Alejandra Castillon
Daniela Portilla
(2 oficiales) (4 ayudantes) (19 contratistas)
Actividades:
Terminado: Instalacion de Perfiles en cubierta
Para 3: demonte de teja e instalación de tejas
Supermercado: Se remueven los muros que se habian levantado el dia de ayer, se termino de encimpar los andenes se esta estando la techumbre y encuche de muros en los baños, se avanza en todo caso en un 90%
Alumbrado: estuco en muros interiores y colocando Perros puntos electricos
Casa 15: estuco en techumbre y 2 manos de pasta en muros del patio

Cesar Montaño
f. Obra

Sebastian Guevara
f. Interventoria

11/10/2025
Actividades. Estado del tiempo soleado.
Taparito: Instalación de perfiles en cubierta
Supermercado: Enchape de cinchenes, se avanzo en cielo raso
casa 15: Se realiza pintura de muros exteriores.
inicio de actividades
07:00 am -12pm
01:00pm - 5:00 pm.
Personal de Obra
Paula Alejandra Bedoya Guerra.
Jesica Astrid Arley
Sabino Varona
James Tigle
Oscar Alexander Mora
Marisol Lozano
Juan Sebastian Guapo

Sabino Varona
R. Obra

Sebastian Guevara
R. Interventoria.

Powered by CamScanner

13/10/2025.
Estado del Tiempo: Soleado
7:00 am - 12 pm
1:00 pm - 05 pm Lluvioso
Inicio de actividades
8:00 am.
Personal en obra
Sabine Varona Clavijo
Paula Alejandra Bedoya Guerra.
(15) Contratistas.

Actividades
Barracas: Demolición de cubierta e instalación de cubierta.
Taponito: Instalación de perfiles en cubierta.
Supermercados: Instalación de cubierta e instalación de lamparas led.

Sabine Varona Clavijo
R. de obra.

Sebastian Guerra
R: Interventoria

14/10/2025
Estado del tiempo: Soleado
7:00 am - 12 pm
1:00 pm - 5:00 pm
Inicio de actividades
8:00 am - 05:00 pm
Fin de actividades
Personal en obra
David Barreto — Residente Int (2)
Marcela Guerra — Director Int (1)
Alejandra Guerra — Ins. Sisoma Int (1).
Carol Martinez
Sabine Varona
Jaime

Powered by CamScanner

(2 Oficiales) (4 ayudantes) (17 contratistas)
Sebastian Guevara
Daniela Portilla
Alejandra Castillon
Actividades:
Taparito: Instalación de perfiles en cubierta
Supermercado: se termino el cielo raso general (falta bodega) instalación de lamparas, encha en bano, instalación de guardaescobas y estuco en muros de fachada
Casa 15: lisa en muros de fachada en casa e instalación de lamparas
Alojamientos: Instalación de cielo raso en un 90% de avance e instalación de cable para puntos electricos
Barracas: Instalación de cubierta y tejado.

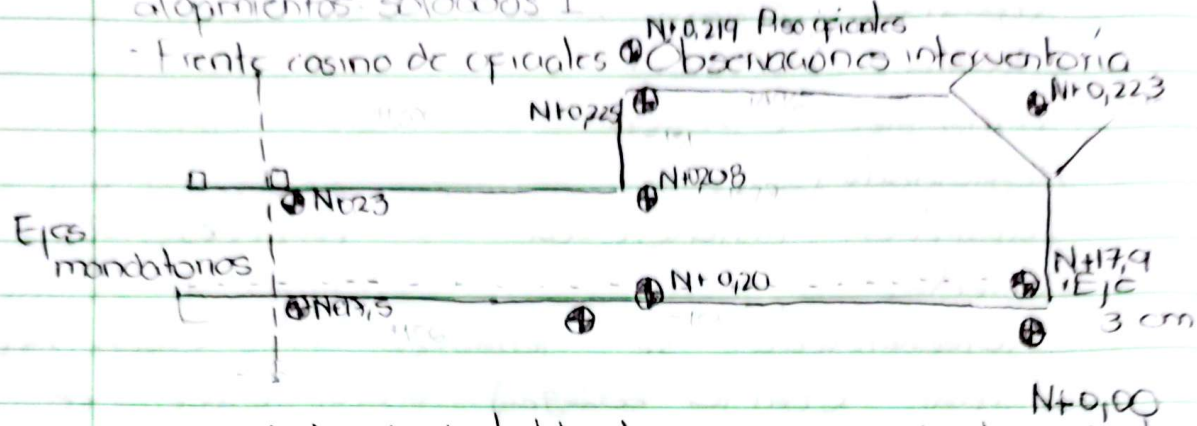
Carol Martinez
R. Obra

Sebastian Guevara
R. Interventoria

Nota: La supervisión autoriza el trabajo de instalación de lamparas en cielo raso de supermercado, el contratista acepta la intervención, pero no se hace responsable por los daños que pueda ocasionar el tercero.
La interventoría le reitera al contratista que ejecute el desmonte de la entrada al supermercado.
En el frente de alojamientos de soldados 1 se autoriza el uso del enchape vetrado, se solicita al contratista el cambio del enchape que esta manchado.

Powered by CamScanner

- la inty. solicita al contratista nivelar el paso del tubo de alcantarillado existentes 1
- Frente casino de oficiales



- Seguridad industrial obligatoria: se advierte al contratista que hay transito de niños y adultos en la zona de intervención, se deben tomar todas las medidas de seguridad industrial.
- Se debe tener en cuenta que los arranques sobre las fachadas son obligatorios para el enchape
- La cota sobre la fachada de puerta de emergencia de oficiales se autoriza subir un 1 cm más.
- Los cuchillos quedan hacia las fachada, si se presenta empozamientos en la puerta 2 de oficiales se autoriza instalación de sifon en la puerta.
- Frente taparito

* En el frente de taparito se realiza visita y se verifica que los ejes no están acordes con el Plano, eje D. (debe estar cantado con el muro medio)
- Se propone que el contratista puede continuar con los trabajos de estructura apuntalando en sus apoyos y respetando el eje D.
* La interventoria solicita se realicen los ajustes pertinente en los ejes para la continuación de la instalación de la estructura metalica
- Frente Supermercado.
* En Visita se toma decisión contratista de obra y supervisión del contrato (supermercado) técnico Rio nixon velazco de que las neveras que se encuentran en el supermercado se guardaran en la bodega y se

mueran una vez esté todo el enchape del área supermercado y se realizará entrega con acta del estado del enchape por si se llegan a presentar daños a futuro por movimiento de las neveras, la arrendataria esté al tanto de las actividades a desarrollar y el Procedimiento autorizado.

① - De la Puerta Principal se dejará una transición la cual va más baja y quedara a -0,02 - (2cm).
* Se verifica que el muro divisorio de los baños y el área del supermercado tiene 3cm de descuadre se dejará la cotilla del descuadre en la Parte Final del supermercado y se instalará guarda escoba para disimular.
- Se acordó que en el área de las nevera se instalaran 6 puntos de toma corriente con Polo a tierra.
* En el área de las neveras de Pulpas y demás se instalaran 4 toma corrientes dobles.
* Se realiza modificación en el Punto ① de Supermercado sobre la transición de -2cm se cancela esta decisión y se Propondrá realizar el cambio de Puertas de vidrios Templado, las hojas Fijas quedarán enchapadas con el enchape nuevo del Pasillo y el enchape nuevo del Supermercado.
Frente acueducto: Se acuerda por supervisión que se mantenga pintura sobre pañete en el frente de acueducto.
* Se le solicita al contratista realizar las medidas con interventoría para la respectiva entrega de la Parcial N°2 que se debe radicar el día 30 octubre 2025.
* Se realiza visita al supermercado sobre las 16:45 y se evidencia que ya retiraron las neveras y congeladores, siendo así el contra-

desde tiene vía libre para iniciar a instalar enchape Piso

Tapanto: el contratista manifiesta que la capacidad de los muros de no es suficiente para la carga de la estructura de la cubierta por lo que el contratista dice o responsabiliza a la interventoría por las fallas estructurales (el contratista manifiesta que se apegara a los diseños estructurales los cuales no existen al detalle) también se solicitan planos oficiales los concretos se manifiestan que se pondrán a disposición cuando cumplan sus máximas en compresión, la interventoría solicita cargar los muros los cuales no cuentan con la cimentación necesaria el Director de interventoría manifiesta que ellos se harán cargo de cualquier daño

Sebastián Cuesta
R Interventoría

R/ Obra

15/10/25

Estado del tiempo: Nublado / soleado
7:00 am 6:00 Pm
inicio de actividades
8:00 am - 05:00 pm
Personal en obra

2 Residentes obra	Residente Interventoría (2)
2 Residentes Hse	Director Int. (1)
(15) Operativos	Ins. Sisoms Int. (1).
1 R/L Jaime	

Actividades en obra

* barrera de Sub Oficiales: se continua con trabajos en las cubiertas con instalación de 1 cara

e instalacion de platinas se gun lo contratado la supervision manifiesta que las actividades a realizar en barracas de suboficiales serian las siguientes: 1. cambio de cubierta, instalacion platinas, cambio de cielo raso y cambio de luminarias. se hace claridad de estas actividades que cualquier cambio sera un reproceso en los dias de entrega.

- Bar soldados (supermercado): se realiza instalacion de guarda escoba de 10 cm de h, se continua con la apertura de orificios para la instalacion de luminarios en paralelo se realiza visita con la supervision en la cual se manifiesta que para poder intervenir el bar se debe desocupar el area completamente, en la visita el contratista evidencia a personas que no pertenecen al contrato el cual manifiesta que lo contrataron para instalar camaras el contratista pone en evidencia que las actividades realizadas por estas personas ponen en riesgo la estabilidad de la obra por tal razon no se atenderan futuras reclamaciones. en el area de los baños se realiza la instalacion de los enchapes solicitado y se procede a instalar las accesorios sanitarios en los nuevos extensiones se realiza el resane e instalacion de estuco del area completa, en la parte electrica el contratista informa que la tarde se encuentra terminado la supervision solicita 10 puntos electricos nuevos.

- Alojamientos: se realiza instalacion de luminarios instalacion de cielo raso en los salones principales, el contratista manifiesta que el cielo raso que se instalaron en el baño no pasa debido a que los vigas existentes no dan la altura es decir que tocaria de lado en parte de los vigas por lo cual no nos haremos responsables de dicha actividad de igual manera se

Se sugiere hacer una losa en muro Falso la cual bajaría la altura del relleno y así no habría que afectar estructuralmente la edificación.

Taquito: (Casino de Oficiales) se detienen actividades debido a que por falla de detalles del plano inicial se comete un error de ubicación del eje 5 lo cual se distribuyen cargas de manera balanceada y no se cargan sobre un solo eje el contratista manifiesta que la carga de este eje D sobre un muro existente no es la indicada y que se están haciendo esfuerzos sobre un muro que no tiene cimentación ninguna de confinamiento el cual también se encuentra desplomado, por tal razón se solicita revaluar la estructura planteada ya que el contratista no se hará cargo por cualquier falla.

Hangar 2: Se continúan con trabajos de instalación de malla, en el frente se presentan retrasos ya que al igual que en los otros puntos no se nos entregan las áreas en su totalidad desocupadas y esto a probado que las personas del equipo se vean en la ocupación para mover aparatos de la unidad intervenidas, SE SOLICITA QUE CADA AREA SEA ENTREGADA EN CONDICIONES PARA EL TRABAJO. (DESOCUPADAS EN TOTALIDAD)

Casa 15 Se realizan trabajos de Pintura y acabados para entrega de obra blanca.

Casino Oficiales se realiza replanteo de obra y se comienza con la instalación del piso de Gress. Se solicita diseños estructurales de oficiales y taquito completos (cubierta, cimentación y notas de diseño) se le solicita a la interventoría.

Sebastián Echeverri
P Interventoría

P/L Obra

16/10/23

Estado del tiempo: Nublado
7:00 am - 03:00 Pm
Inicio de actividades: 8:00 am
1 Residente — Residente Interventoria (2)
2 R/c Jaime — Director Interventoria (1)
2 Residentes HSE — Ins. Sisoma Int (1).
(16) operativos

Se Solicita detalles en los planos como detalle constructivo Medios de zapatas, columnas, aceros planos creados debidamente, Plano arquitectonicos Memorial de resistencia sabilidad memorias de calculo y Presupuestos de la unidad de tapanito y casino de oficiales
El ingreso a la base se realizo a las 7:30 am y en el inicio de las actividades han sido a las 8:00 ame
se Programan actividades a las siguientes Unidades
- casa 15 - barracos sub oficiales
- casa 52 - casino de civiles
- casa 53 - Alojamientos soldados
- casino oficiales - Hangares
- Bar Soldados (abandonado)

→ Por parte del área SSTA se evidencia que el personal que se encuentra en casa 52-53 se encuentra realizando obras sin permiso de trabajo ni equipos contra caidas por otro lado, el contratista se encuentra laborando con andamios y taladros sin certificar y no tienen los soportes suficientes para completar tareas y andamio Te se presenta la socialización de las Fichas que se diligencian y el tema de el ingreso de vehiculos debido (seguro) y certificados de disposición final de residuos, aseo y seguridad y el permiso de trabajo en caliente de soldadores se evidencia los soportes pre-operacionales de los equipos de soldadores.

* En visita de casa AS-15 se hace la observación de remates en Tilos, terminación de Esquineros,

Powered by CamScanner

remates de Pintura, cambio de tomacorrientes e interruptores, remate de muro de acceso y patio, Pintura de bajantes, canales y Perfiles en esmalte, Pintura bajo colocado en acceso. Mantenimiento a Puertas y ventanas, muebles de cocina, Puertas y closeth. En el recorrido la interventoria manifiesta que se debe pintar la cubierta por lo cual indicamos que la actividad se realizara cuando se Pacte el valor del INP el cual se Presentara en horas de la tarde.

Casino oficiales:

Se continua con la instalacion del Piso de Gres el cual inicio desde la Puerta que conecta con la Piscina hacia la izquierda y estamos a la espera de que actividades se realizaran en la materia el Contratista manifiesta que al no entregar estas actividades con memorias planos y Presupuesto no se ejecutaran ya que no estan contractuales inicialmente se solicita ala interventoria la entrega de planos del auditorio de oficiales:

- Plano estructural de la cubierta
- Plano arquitectonico con detalles de mamposteria columnas y viga
- Plano de distribucion electrica
- Plano de red sanitaria
- Plano de red Hidraulica

de esta solicitud dependen la construccion de esta unidad

- Se le recuerda a la interventoria que Segun la anotacion hecha por el ing Sebastian en bitacora el dia 29-09-2025, donde Solicita amarres con alambre, dicha actividad no esta contratada, ni en el APU, tambien se le recuerda que en reunion con el supervisor El Capitan Alvaro Bohorques y en Presencia Suya se determino que esa actividad no se hacia y que se Desea Solamente amarres Plasticos, No entiendo el Porque

de esa anotación de fecha anteriormente mencionada

Se recuerda que ítem que no esté aprobado o Actividad no se podrá autorizar ni ejecutar

Se Solicita Para Tapellito Planos detalles Columnas y Zapatas, Viga cinta, cimentacion si da a lugar.

Para poder ejecutar las actividades de Taponto es indispensable Pactar un precio por los anclajes a la estructura existente y enviar detalle de dicho anclaje de manera OFICIAL.

Hangar – Taller de hidraulicos: Se presenta filtración de agua en cubierta, se requiere cambio de cielorraso y luminarias.

- Se programa recorrido para 17/10/25 con supervisión para entrega de areas en talleres de hangares, con el FIN, de definir el alcance de intervención en esta zona.

el contratista de obra solicita a la interventoria definir la malla a instalar en la parte superior de la cubierta de Hangares asi como el regrafado, teniendo en cuenta que este ultimo no es un Item contractual.

Teniendo en cuentas las funciones de la interventoria nos permitimos solicitar al consorcio blessed 2025, que dicha información sea requerida a la entidad, todo vez que es esta, quien define el alcance, los parmanores del objeto contractual.

D11. Interventoria

Sabre Corona Olarte
D. Obra.

Sebastian Cuevas
R. Interventoria

17 Octubre 2025

Inicio Jornada - Fin Jornada
08:00 a.m
- Estado del tiempo. Nublado

- PERSONAL EN OBRA.

Residente 2	Residente Int (2)
Director 1	Director Int (1)
Legal 1	Ing. Sisoma Int (1)
Residente Hse 2	

- Actividades Ejecutadas.

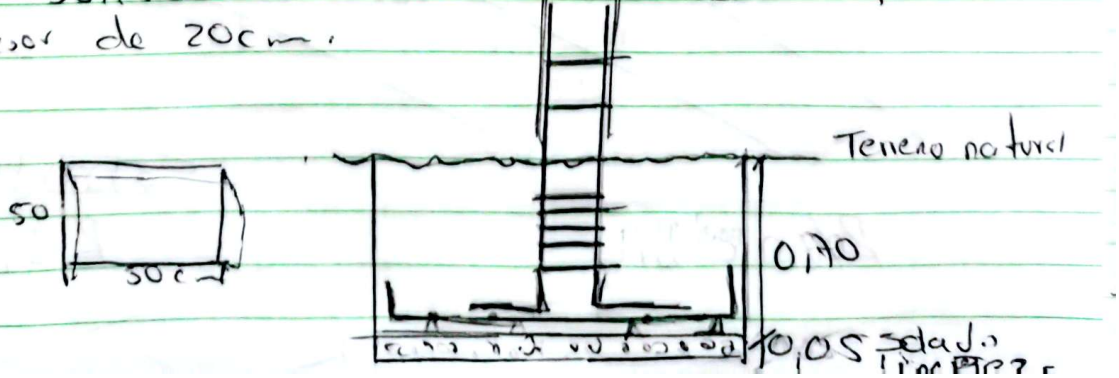
Casa 52
- Se debe corregir el ancho de la puerta en cocina que sale al Patio, tiene 60cm, se debe ajustar
- Se le solicita que los(ganchos) (de) refuerzos longitudinales en acero terminen en gancho y no cortados tal como se ven en la viga aerea de la casa 52 y 53
- Se reitera nuevamente entregar granulometria y diseños de mezcla y de igual forma se reitera que los concretos deben ser mezclados con equipo mezcladora.
- Todas las fundiciones deben tener tramos largos para evitar juntas frias como está sucediendo en las vigas aereas, si hay junta constructivas se deben hacer en los 1/3 (tercios) de los elementos y no cerca de los nodos.
- Se solicita Prueba de esclerometria para ver el resultado de Resistencia de los concretos
- Por parte del área SST [illegible] que en casino de oficinas iniciaron actividad de desmonte de cubierta y no se encontraba

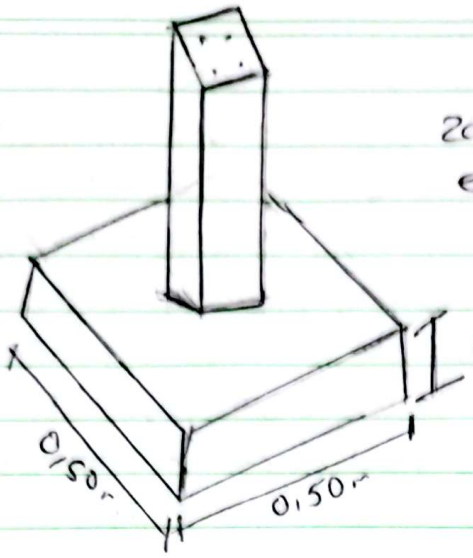
aperturado el respectivo permiso para trabajo en alturas, cada que se haga cambio de actividad se debe aperturar el frente nuevo con nuevos permisos. Tener presente que los ATS deben estar diligenciados al frente que van a ejecutar. Otro punto que se evidenció es la ausencia de cinturones armados en diferentes frentes sin el respectivo uso; se han hecho observación a los sisomas del contratista y no han hecho ajustes. Finalmente, en cada IS, el trabajador en reiteradas ocasiones se ha evidenciado que no cuenta el respectivo casco de seguridad como debe ser. Tener presente que todo el personal que visite los frentes debe cumplir con la dotación y epp correspondientes ya sean operativos o administrativos.

Por la parte ambiental sigue pendiente los certificados de disposición final de julio, agosto y septiembre; También se recomienda un cronograma de recolección más frecuente donde se evidencie mayor eficiencia en la redacción de RCD.

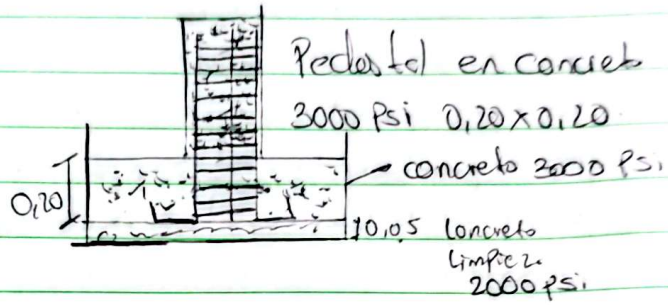
POR PARTE DEL ARQ. JOSÉ: SE INFORMA QUE LA CONSTRUCCIÓN QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO ACTUALMENTE EN JAPALZO Y OFICINAS REALIZAN ACTUALMENTE RUTINARIAS Y ESTÁN REALIZADAS EN AMBOS FRENTES EL PERMISO / PREOPERACIONAL / ATS PARA LOS ANDAMIOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS FRENTES DE TRABAJO SE ESTÁN UTILIZANDO ACTUALMENTE DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN NORMATIVA.

* Se (deja) establece según la norma NSR 10 Título E para construcción de viviendas de 1 piso y 2 pisos que la profundidad de las zapatas a ejecutar en el contrato es de 50cm para el caso de la casa 52 y 53 se solicita que sea de 70cm de profundidad y medidas de 50x50 con pedestal de 20cm y espesor de 20cm.





Zapata - 0,50 x 0,50
e: 0,20m



La Solicitud de la Profundidad y el diseño dibujado Anteriormente fue realizada Posterior a la fundición de las zapatas de la casa 52 en su totalidad y las de la casa 53 ya se fundieron 2 zapatas de las 4, se evidencia la quesa constante por parte de Contratista de obra donde se evidencia el poco o nada seguimiento y control a las actividades de obra.

Se reitera que el estuco no se puede recibir con boquillera por parte de interventoria y supervición ya que son muros existentes que no estan aplomo o plomados y cuentan con deformaciones existentes.

R/l obra

Sebastian Becerra.
R Inter

18 - Octubre - 2025

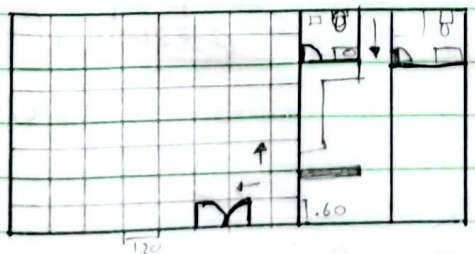
Inicio de Jornada
8:00 am
Estado del tiempo : soleado

Personal en obra

1 Residente obra
1 Residente Hse
4 Oficiales
10 ayudantes

Frentes de Trabajo

Casa S2 y S3: Se realiza la instalacion de Mamposteria se realiza la instalacion de acero para viga cinta mayor a 2 metros de altura, se realiza acopio de materiales, solicitamos a la interventoria que solicite a la entidad o que ellos nos suministren Planos de cimentacion de mamposteria estructura de cubierta. de esto depende el avance de obra
Solicitud: Se solicita reprogramacion ya que Item no Previstos se ha afectado directamete en la entrega de actividades.
Sobrevenido: se realiza un alistamiento para la instalacion del porcelanato en obra se realiza la indicacion de como se debe instalar inicio y sentido del Piso



- la supervision solicita red de iluminacion exterior en tuberia SCH40 y luminaria tipo silvania

Hermetica de 1.20 x 0.10 o similar

Oficiales: Se realiza desmonte de estructura metalica
Se solicita diseño estructural de cimentacion de cubierta, Se continua con la instalacion de Piso de Gress, Se realiza recorrido donde se demarca el granito y niveles de Pegue en la visita no se presento objecion ninguna o recomendacion.
La supervision e interventoria en conjunto con el contratista realizan recorrido a hangar, se desde
Oficina sistemas: 6 lamparas cuadradas centradas, se ejecutara perforacion tipo grapa en viga canal. Cierre cion de cielo raso a lo ancho, se solicita pintar blanco y gris basalto.
· Esta pendiente por parte del contratista presentar el NP del ducto de aire de almacen, y la ejecucion de canales
· Para Poder realizar las actividades se solicita la pactacion de los items no Previstos.
Almacen hidraulico Se mantiene la misma configuracion del existente.
Taller estructuras: Medidas 20 x 10 metros. h=3,23. Se solicita cambio total de cielo. Se mantiene la iluminacion y la orientacion de cielo raso.
Taller de maquinaria: La supervision solicita al contratista realizar recorrido para verificacion de filtraciones antes de la instalacion del cielo raso. Medida 15 x 10 m.
· Se reitera la solicitud al contratista de obra de la entrega del diseño de mezcla 3000 Psi, resultados de laboratorio de los concretos fundidos, calificados de calidad de los ejuilos y granulometria de los materiales Petreos.

Sobre Ramos Clavijo
R/t obra

Sebastian Guevara
R/ interv

Supervision
Capitan Bolivar

20-oct-2025

Inicio de jornada
7:40
estado del tiempo soleado
Personal en obra

2 Residentes obra	2 Residentes Ind.
2 Residentes HSE	1 Director Ind.
1 R/L	1 Inspector Sisoma Ind.
0 Ficiales 6	
Ayuantes 21	

Casa 52 - 53
en recorrido se toma la siguiente desicion
Puertas de ingreso 90 cm libre, Columneta Nueva ya que se debe demoler debido que la interventoria ordeno la demolicion sin justificacion, Puerta de atras 80 cm libre y Puertas de 70 cm en Baños
- Barraco 3 oficiales = Se presento Filtracion de hab. 30. se solicito revisar antes de instalar cielo raso.
- La supervisión solicita que se ejecute pintura en pasillo de barraco 3 oficiales.
- Taparito - La interventoria manifiesto que se deben ejecutar las placas a construir como esta de acuerdo al plano, asi como las columnetas con las especifico el plano.
- Se realizo apique se verifico que existe viga de cimentación, se debe ejecutar viga de amarre.
- Para dar continuidad a placa se debe amarrar malla electrosoldada. Se solicito no rellenar con escombro. Se debe hacer traslapo de malla.
- El alcantarillado a usar es el existente, del punto de entrega hacia abajo queda igual

- Se solicita que el anclaje con la viga se realice con epoxica con la columneta.
- Para cualquier actividad no Prevista el contratista Presentara en NP al Sec Pactado se realice su construcción
- Se autoriza placa perimetral de 64,7 a 1,10m
- Se solicita la reposición de tramo muro que q mamposteria de piso a techo.
- La interventoria la localización y replantreo en el area interna del supermercado.
- En las edificaciones que se intervengan redes hidraulicos se debera instalar registro de entrada con su respectiva caja.
- Se reitera al contratista la solicitud de presentar las memorias del corte 2 para avanzar con su revisión
- Adicionalmente, se le reitera al contratista de obra que esta pendiente la entrega de la subsanación del informe mensual tecnico No. 3.

Sobre Obra Cerrejo
R. Obra.

Sebastian Cceveara.
R. Interventoria

21. oct. 25

No se laboró por ser dia sin carro y mato.

22. oct. 25.

Inicio Jornada: 07:40 am

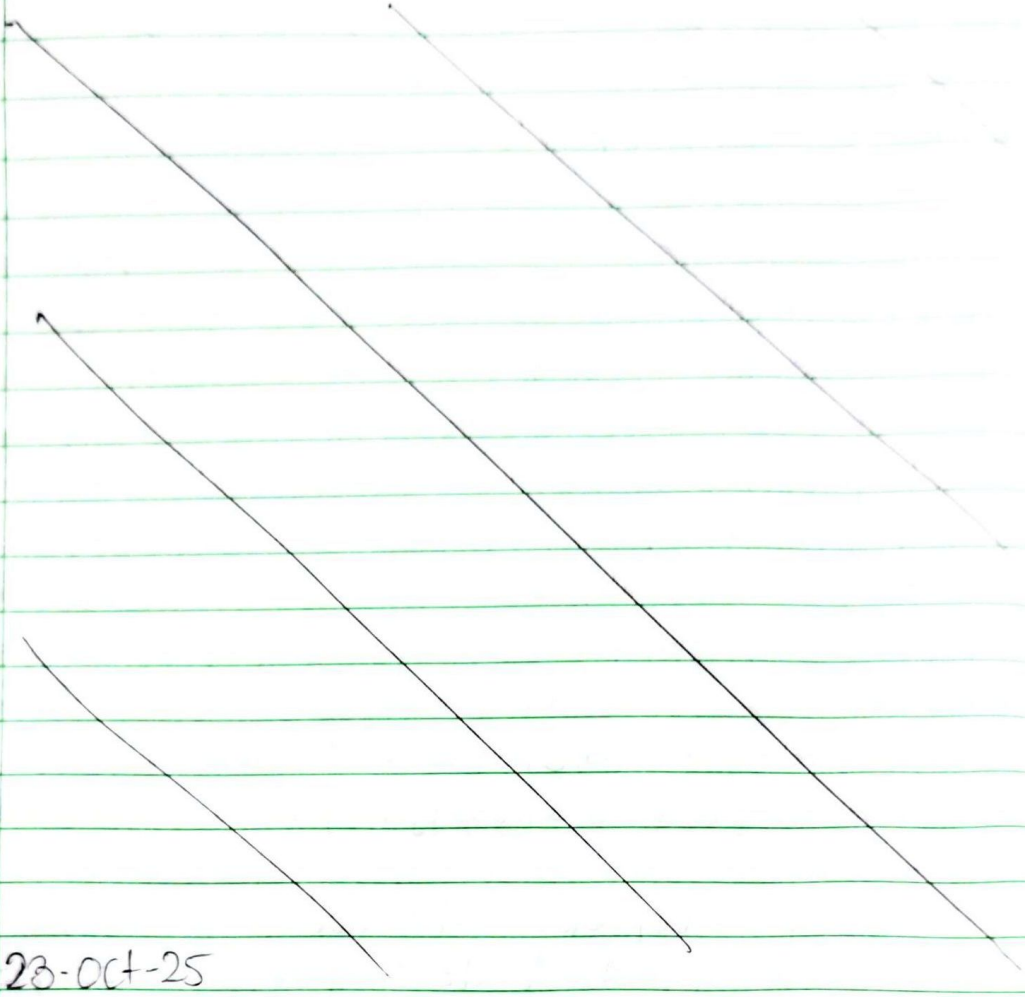
Actividades Ejecutadas

Por parte del área SST, se encontró casa 52-53 que estaban realizando trabajo en alturas sin permisos de trabajo ni cursos de alturas. La actividad que estaban realizando es desencofrar de vigas aéreas. El personal operativo estaba usando como método de ascenso andamios (2 sucursales) al cual a cada sección le faltaba una tijera y el tablón no se encontraba debidamente amarrado. Por otro lado, se realizo el simulacro nacional de evacuación con la supervisión del contrato y se evidencio que un residente del contratista no cumplia con botas de seguridad como lo dice la norma. En supermercado se evidencio que se encontraba un andamio sin una tijera y usandose en condiciones inadecuadas.

- Barraca subopicales 3: La supervisión autoriza que se estuque y pinte el exterior y el pasillo del frente de obra. Adicional, que se realice el cambio de todas las puertas de las habitaciones.
- Taparito: Se realiza visita con la supervisión donde se define la redistribución arquitectonica
- Casa 52-53: La supervisión manifiesta que las cuchillas nuevas no se pañetan y se deben confinar los muros que soportaran la cubierta, se construiria 2 cuchillas sobre el baño aux y las hab 1-2.
- las columnetas de las casas 52-53 para las entradas principales seran de 25x12.
- todos los frentes de obra donde se realice mantenimiento y/o cambio de red. Potable se debe dejar un registro de paso con su respectiva caja en la parte exterior.
- PTAR. se debe pintar la parte superior del tanque cuadrado y Garantizar la completa impermeabilizacion o Proteccion con la Pintura.

Powered by CamScanner

(qué) en los tanques redondos se debe pintar el borde perimetral.



23-Oct-25

Inicio de jornada laboral: 7:00 am.

Finalización de jornada laboral:

Estado del tiempo: Soleado.

Personal en obra.

2 residentes de obra — 2 residentes de interventoría

2 residentes HSEQ — 1 Inspector Sisoma Inter

1 s/t

Oficiales:

Ayudantes:

Actividades ejecutadas:

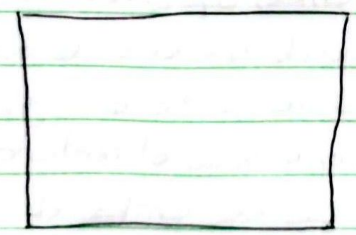
Por solicitud de la Entidad, se requiere cerrar la puerta de acceso del baño del bar de soldados y aperturar una puerta externa, por el lado de lavandería, se toman las medidas de las actividades ejecutadas en el lugar donde se va aperturar la puerta para que sean reconocidas

Powered by CamScanner

y pagados en el acta parcial. Tambien se solicita eliminar la ducha y incluir otro sanitario.
Se solicita la pintura de los cerchos exteriores y el cambio de organizacion de los puntos electricos de exteriores. el APU de la pintura metalica para cubierta se deberá pactar antes de iniciar con la actividad.

Capitán Bohórquez

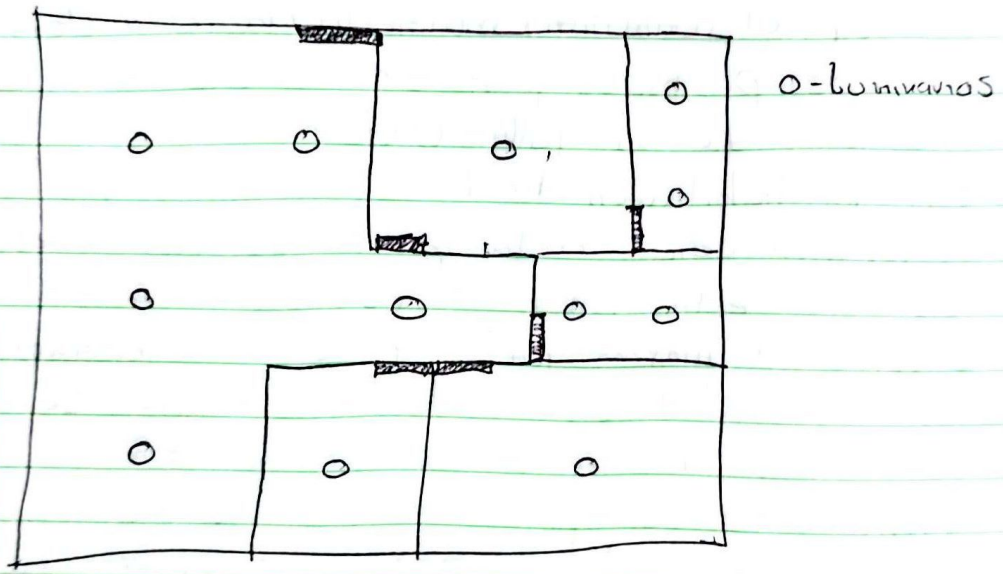
Barraca 3 subopciones se evidencia muros totalmente fracturados y un gran número de fisuras en el panillo interior. el contratista manifiesta que no se darán garantias por fisuras posteriores en dichos muros debido a que son fallas existentes.
En la habitación final se evidencia un tubo eléctrico cerca a la puerta de acceso el cual no está funcionando, no lleva alimentación eléctrica a ninguna parte y está afectando la estabilidad o estructura del muro, se recomienda realizar la verificación en conjunto con el profesional eléctrico de la supervisión y tomar acciones para ver si se puede retirar y realizar la reparación del muro.



Powered by CamScanner

Taparito: Se hizo recorrido a las instalaciones de taparito, donde se evidencia la falta de información con respecto a detalles de anclajes, detalle de platinas, espesores de platinas, tipo de anclajes, espesores de la lamina del anclaje. La falta de esta información sigue generando atraso en el desarrollo de las actividades de taparito.

Casa Mayor oficiales: Se realizan desmontes de cielo raso e instalación de estructura de Para cielo raso en PVC el contratista ordena la instalación de luminarios redondas y pintura y estoco en la casa



→ Por parte del área SSTA, el día de hoy se realizo en horas de la tarde un recorrido con el personal alterno del contratista donde se evidenciaron los siguientes puntos:

1. En barracas 3, taparito, alojamientos, supermercado y pasa no de suboficiales se encuentra acopio de residuos de construcción sin evacuar hasta la fecha. Aún no se tiene ningún certificado de disposición final desde Julio que inicio el contrato.
2. Los andamios que se están usando en los diferentes frentes de obra no cumplen con las condiciones mínimas para ser manipulados en la parte operativa. Deben tener dos tijeras, tablones amarrados y en buen estado y si son más de dos secciones, deben estar amarrados entre sí para darle soporte. La zona donde se van a ubicar deben estar en terrenos estables.

Powered by CamScanner

manifiesta que los SISOMAS no les están brindando los puntos de anclajes necesarios para darle ejecución a este tipo de trabajos.
4. Los permisos de trabajo que se evidenciaron en terreno, se encontró una confusión con el diligenciamiento de los permisos de trabajo en caliente puesto que se estaba teniendo que el taladro y la rozadoras se consideraban equipos de chispa. Para trabajos en caliente se le aplica a soldadura, tronzadora, arrancacurvas, pulidores. El diligenciamiento de estos permisos se sugiere que se debe realizar de manera mensual para no cometer errores con el personal que se encuentra vigente en la firma de los mismos. los días que no se ejecuten actividades se debe cerrar de manera correcta, y los equipos que no son considerados en caliente, deben presentar inspección preoperacional. taladro, rozadora, escalera, carretilla (por cada equipo que se manipule debe haber un preoperacional).
5. Se evidencia que no esta legible la documentación presente en los frentes.
6. Se toca el tema de la respuesta de los oficios para darle cierre a los pendientes de julio, agosto y septiembre.
7. Se toca el tema de la entrega del informe del mes de octubre, a la fecha no se tiene ninguna información para dar respuesta.
8. Sigue pendiente la entrega de las cajas de compensación de todo el personal que se ha vinculado al consorcio Obrascon. POR PARTE DE LA HSE. CONSULTORIA SE INFORMA QUE POR OBRA LOS CERTIFICADOS DE DOTACIÓN FINAL TODAVIA NO SE LA A ENTREGAR, CUANDO SE RECIBE FUE ENTREGADO POR INDICACIÓN DEL AREA OPERATIVA, ADEMAS DE ESTO SE INFORMA LOS CAMBIADOS QUE SE HAN RETIRADO SE INFORMA QUE POR PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE LA EMPRESA LOS FORMATOS SE DILIGENCIAN UNA PARTE A COMPUTADOR, Y UNA PARTE MANUAL Y SE CONTINUARA DILIGENCIADO DE ESTA MANERA SE INFORME QUE LOS PERMISOS SE ENCONTRARAN EN VARIOS TERMINOS POR QUE SE MANEJAN ACTIVIDADES SIMULTANEAS Y RUTINARIAS EL CIERRE DE PERMISOS SE REALIZA SEMANALMENTE.
DE LOS TEMAS QUE SE PREGUNTO COMO

SON OFICIOS / INFORME / OBSERVACIONES SE DIO RESPUESTA QUE EL INFORME SERIA ENTREGADO EL DIA 26 CUYO ESTA SOLICITA QUE OFICIOS Y LOS OFICIOS SE ENVIAN RESPUESTA VIA CORREO TENIENDO EN CUENTA QUE EL DIA DE HOY EL FIN ERA VISITA OBTENIDA A LOS PUNTOS. HASTA LA GUERRA /

Se Solicita liberar Tapito Para fundir Placa de Piso Para el dia viernes 24 de octubre 8:00 am.

Sabine Vargas Pareja
R. Obra

Sebastian Guevara
R. Interventoria

24 - Octubre - 2025
Inicio de jornada laboral 8:00 am
2 Residentes de obra
2 Re

Actividades realizadas:
Taparito = Se realizo recorrido a las instalaciones de taparito, donde se evidencia que se estan ejecutando actividades de colocacion de malla, entamborada de perplena para la cubierta.

Supermercado = Se realiza anchaje interno y anchaje externo, se empieza a demoler la entrada al baño (puerta)

Casino Civiles = Se realiza recorrido y se evidencia varios muros agrietados, Fisuras y por recomendacion de direccion de Interven-

toria se deben demoler y hacer nuevos de igual manera realizar la construccion de Vigas aereas donde se requiera, columnetas esto para garantizar la estabilidad de la estructura de cubierta

El Contratista manifiesta que no esta de acuerdo con el modelo y recomendaciones que hace la interventoria y recomienda no salvar muros viejos y demoler todo para construir nuevo con estructuras nuevas (vigas, columnas, zapatas) de no aceptar dicha recomendación el contratista no se hara responsable por la estabilidad de las obras que se realicen en Tapacito por solicitud de interventoria

- En conjunto con la supervision se define el tono humo para la carpintería en madera.

Carino Oficales= Se realizó recorrido en el carino de oficales donde se evidencia que se esta instalando piso

Alojamientos= Se evidencia instalación de luminarias.
- Se aprueba por parte de interventoria cielo raso blanco madera e=9mm para zona de barraca suboficiales 3 un tono mas oscuro pero la misma referencia
- Para los anclajes que se requieran se debe realizar la perforación con la broca mayor que el # de la varilla a empotrar. Por ejemplo si se va a realizar un anclaje con varilla #4 (1/2) se utilizará broca 5/8 y la profundidad de la perforación será mínimo 3 veces el # varilla Para acero de 1/2" 3x4 = 12cm, se debe utilizar anchorfix 3000 o similar. Continua pagina siguiente

Powered by CamScanner

Sabine Vanna Clavijo
Residente de obra

Sebastian Cuevas
Residente Interventoria

25-Oct-2025
Inicio de jornada laboral: 8:00am
Residente de obra
2 residente HSEQ
1 representante legal
Oficiales
Ayudantes.
2 residentes de interventoria
1 inspector Sisoma Inter
Estado del clima: soleado.
Actividades ejecutadas:
Por solicitud de la entidad, se da via libre para la demolición de todas las instalaciones de taparito, se conservaran solo las columnas perimetrales.
Taparito: Se hizo recorrido a las instalaciones y se evidencia que se esta retirando material para la demolicion.
Casa 15: Pintura muro exterior
Casino Oficiales: instalación de pisos.
- Se inicia el consolidado de cantidades de obra con el contratista para la creacion del corte #2 (Parcial).
- Se le reitera la fecha maxima de entrega de la locacion de Bas soldados cacom 2 que es para el 07 de noviembe 2025.
- De igual manera se le solicita al contratista disponer en obra el Personal suficiente para continuar con los trabajos Programados y cumplir con los Plazos contractuales.

Sabine Vanna Clavijo
R. obra

Sebastian Cuevas
R. Interventoria

26 - 10 - 25

No se laboró día domingo

27 Octubre 2025

Inicio de jornada laboral = 8:00 am Fin jornada: 05:00 pm
Residente de obra. 2 residentes de interventoría
2 residente HSEQ 1 inspector sisoma interventoría
1 inspector sisoma Obra Oficiales 9 Ayudantes 9
Estado del Clima: Soleado
Actividades ejecutadas
Superficado: realizando el recorrido se puede evidenciar que se está realizando actividad de enchape de piso, en los anderes se esta realizando grawilla
casa 15 - se realizo pintura de muros exteriores
Casino de oficiales: se realiza instalación de enchape de piso
Taparito: Se realiza demolición de la locación de taparito.
Casa 52 y casa 53: se evidencia en el recorrido que se estan realizando actividades de mamposteria

Sabine Vanessa Clavijo
residente de obra

Sebastian Cuevara
Residente de interventoria

28 de octubre de 2025
Inicio de jornada laboral = 8:00 am.
Residente de obra 2 residentes de interventoría.
2 residentes HSEQ 1 inspector sisoma interventoría.
1 inspector sisoma obra Oficiales: 7 Ayudantes. 9
Estado del clima: Soleado.
Actividades ejecutadas.
Superficado: realizando el recorrido se puede evidenciar que se esta realizando actividad de enchape de piso, en los anderes, se esta instalando grawilla, y se esta realizando actividades de pintura.

Casa 15 - Se realiza actividades de pintura de muros exteriores.
Casino de oficiales: realizando el recorrido se puede evidenciar actividades de enchape de piso.
Casa 7 → Se realiza instalación de cubierta,
Tapanto: Se evidencia en el recorrido actividades de demolición
Hangares - Se realizan actividades de estuco y pintura
Casa 52 y casa 53: Se evidencia en el recorrido que se están realizando actividades de mampostería.

Sabrie Vanessa Clavijo. — Residente de obra
Sebastian Guevara — Residente de interventoría

29 octubre de 2025
Inicio de jornada laboral: 8:00 am
Residente de obra — 2 residentes de interventoría
2 residente HSEQ
1 Inspector ajena obra.
Oficiales: 7
Ayudantes: 8
Actividades ejecutadas.
Barracas: realizando el recorrido se evidencia que se están realizando actividades de estuco en las instalaciones de barracas.
Tapanto: Se evidencia que se está demoliendo las instalaciones de tapanito. y realizando estructura.
Supermercado: se evidencia en el recorrido que están realizando actividades de enchape de piso y gravilla en los anderes.
Casa 52-53: Se evidencia en el recorrido actividades de mampostería.
Alojamientos: Instalación de lamparas.

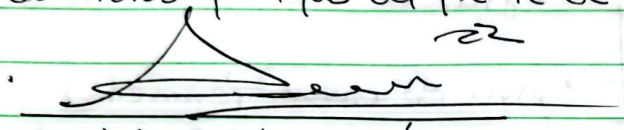
Powered by CamScanner

Casa 7 → Se evidencia en el recorrido que están realizando actividades de instalación de PVC.
Alojamientos: La supervisión autoriza que se instale el cielo raso PVC en alojamientos - baños como estaba anteriormente con el desnivel.



Capitán Bohórquez Álvaro.

Taparito: Por parte de la supervisión se autoriza la demolición de muros y vigas del frente de taparito.



Capitán Bohórquez Álvaro

Sebastian Guevara
R. Interventoría

R. obra.

30 octubre 2025.

Inicio jornada laboral: 07:30am
Fin jornada:

·Actividades Ejecutadas:

* Baños soldados (supermercado): Se evidencia que Falta remate en la parte superior de las columna en superboard y cielo raso PVC (cornisa).
- Remate de muro regata parte eléctrica, se recomienda instalar malla gallinero y evitar que a futuro se fisure el pañete.
- En la fachada exterior se solicita el remate de encerrado en el perímetro del supermercado.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901948184	4	CONSORCIO INTERFAC 2025	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 69 11A 25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3195491089	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1786696754	9491907019	E	2025/09/18	2025/09/18	BANCO DE BOGOTA	0	$2,753,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (4 Afiliados)						$9,033,344	$1,445,500			$9,033,344	$361,500			$8,633,334	$345,400			$9,033,344	$601,000		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (4 Afiliados)						$9,033,344	$1,445,500			$9,033,344	$361,500			$8,633,334	$345,400			$9,033,344	$601,000		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)						$9,033,344	$1,445,500			$9,033,344	$361,500			$8,633,334	$345,400			$9,033,344	$601,000		$0	$0
1	CC	1093766536	CASTRILLON PARADA MARIA ALEJANDRA	230301	19	$2,533,334	$405,400	EPS005	19	$2,533,334	$101,400	CCF24	19	$2,533,334	$101,400	14-11	19	$2,533,334	$176,400	19	$0	$0
2	CC	1019014463	GUEVARA MATAMOROS JUAN SEBASTIAN	230201	30	$4,500,000	$720,000	EPS005	30	$4,500,000	$180,000	CCF24	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	$313,200	30	$0	$0
3	CC	1121948473	PORTILLA JIMENEZ PAULA DANIELA	230201	15	$1,500,000	$240,000	EPS005	15	$1,500,000	$60,000	CCF24	15	$1,500,000	$60,000	14-11	15	$1,500,000	$104,400	15	$0	$0
4	CC	1121948473	PORTILLA JIMENEZ PAULA DANIELA	230201	5	$400,010	$64,100	EPS005	5	$400,010	$16,100	CCF24	0	$0	$0	14-11	5	$400,010	$0	0	$0	$0
5	CC	1120746230	SUAREZ KRICHILSKI JHON PAUL	230301	1	$100,000	$16,000	EPS005	1	$100,000	$4,000	CCF24	1	$100,000	$4,000	14-11	1	$100,000	$7,000	1	$0	$0
Total			**Afiliados(4)**			$9,033,344	$1,445,500			$9,033,344	$361,500			$8,633,334	$345,400			$9,033,344	$601,000		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901948184	4	CONSORCIO INTERFAC 2025	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 69 11A 25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3195491089	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1786696754	9491907019	E	2025/09/18	2025/09/18	BANCO DE BOGOTA	0	$2,753,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,445,500	$0	$0	$1,445,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$421,400	$0	$0	$421,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$1,024,100	$0	$0	$1,024,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$601,000	$0	$0	$601,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$601,000	$0	$0	$601,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$345,400	$0	$0	$345,400
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	4	$345,400	$0	$0	$345,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$361,500	$0	$0	$361,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$361,500	$0	$0	$361,500
TOTAL				4	$2,753,400	$0	$0	$2,753,400